

PROSPECTO DEFINITIVO. Los valores mencionados en el Prospecto Definitivo han sido registrados en el Registro Nacional de Valores que lleva la CNBV, los cuales no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, a menos que sea permitido por las Leyes de otros países.

DEFINITIVE PROSPECTUS. The securities described in the Definitive Prospectus have been registered in the National Securities Registry maintained by the National Banking and Securities Commission, and may not be offered or sold outside the United Mexican States unless permitted by the laws of other countries.





ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ACTINVER

OFERTA PÚBLICA PRIMARIA DE HASTA 20'000,000 (VEINTE MILLONES) TÍTULOS OPCIONALES DE COMPRA O VENTA EN EFECTIVO, CON EJERCICIO EUROPEO O AMERICANO, CON RENDIMIENTO LIMITADO, BARRERAS Y PORCENTAJE RETORNABLE DE PRIMA DE EMISIÓN REFERIDOS A DIVERSOS ACTIVOS SUBYACENTES, MEDIANTE COLOCACIONES SUBSECUENTES EN HASTA 1,000 (MIL) SERIES EN QUE PODRÁ DIVIDIRSE LA EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ACTA DE EMISIÓN CONTENIDOS EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 95,993, DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2014, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOAQUÍN TALAVERA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 50 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN EL PROSPECTO DE COLOCACIÓN (SEGÚN EL MISMO SEA ACTUALIZADO DE TIEMPO EN TIEMPO). CADA UNO DE LOS AVISOS DE OFERTA PÚBLICA INDICARÁ EL MONTO DE CADA COLOCACIÓN. CADA TÍTULO OPCIONAL REPRESENTA EL VALOR MONETARIO DEL ACTIVO O CANASTA DE REFERENCIA, A RAZÓN DE \$1.00 (UN PESO) POR CADA PUNTO DEL ACTIVO O CANASTA DE REFERENCIA. LOS TÍTULOS OPCIONALES SE EMITEN EN LOTES DE [*] (TÍTULOS OPCIONALES CADA UNO).

MONTO DE LA OFERTA
HASTA \$[*] M.N.

([*] MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

Fecha de la Oferta: [*]
Fecha de Emisión de la Serie: [*]
Fecha de Cruce: [*]
Fecha de Liquidación: [*]
Fecha de Registro en Bolsa: [*]
Número de Títulos Opcionales Autorizados para Circular: 20'000,000 (veinte millones)
Plazo de Vigencia de la Emisión: Hasta 10 (diez) años contados a partir de la fecha de autorización por parte de la CNBV.
Tipo de Ejercicio: Europeo o Americano, según se indique en el Aviso de Oferta Pública de los Títulos Opcionales correspondientes.
Fechas de Observación del Nivel de Barrera: La(s) fecha(s) de Observación de Nivel de Barrera de cada Serie [de Títulos Opcionales en efectivo] se establecerá en el Aviso de Oferta Pública respectivo.
Fecha o Fechas de Ejercicio: (i) para los Títulos Opcionales con ejercicio tipo Europeo, el último Día Hábil del Plazo de Vigencia de cada Serie o, en su caso, si se establece en el Aviso de Oferta Pública, las fechas que se indiquen en el Aviso de Oferta Pública (ii) para los Títulos Opcionales que tengan ejercicio tipo Americano, los Días Hábiles en los que se puedan ejercer los derechos de los Títulos Opcionales según se indique en el Aviso de Oferta Pública de los Títulos Opcionales correspondientes.
Clase de los títulos: Títulos opcionales de [compra o de venta].
Forma de Liquidación: En efectivo.
Activos de Referencia o Canasta de Referencia: Activos de referencia: Clave de pizarra de los Activos de Referencia Nivel de Referencia Valor Ponderado: Se fijará en la Fecha de Cierre de Libro [*]%

Volumen Mínimo de Títulos Opcionales a Ejercer: Un Lote.
Clave de Pizarra de la Emisión: [*]
Mercado de Referencia: El que se indique en el Aviso de Oferta Pública correspondiente.
Posibles Adquirientes de todas y cada una de las Series: Personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
Lugar de Emisión: Ciudad de México.
Derechos que confieren a los Tenedores: Los títulos opcionales otorgan a sus tenedores, en la fecha o fechas de ejercicio los descritos en la Cláusula Décima Primera del Acta de Emisión.
Emisora: Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver.
Recursos netos que obtendrá la Emisora: [*]
Gastos relacionados con la oferta: Inscripción RNV: [*]
Listado BMV: [*]
Comisión por colocación: [*]
Honorarios asesores legales externos: [*]
Depósito del título en Indeval: [*]
La Emisora cubrirá los gastos relacionados con la oferta con recursos propios.
Régimen Fiscal Aplicable a todas y cada una de las series: Los posibles adquirentes deberán sujetarse a lo previsto artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, en los Artículos 20, 21, 28 fracción XVII, 129, 142 fracción XIV, 146 y 163 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en los artículos 15, 271, 288 y 290 del Reglamento del mismo ordenamiento y en las Reglas 2.1.12, 3.2.6, 3.2.22 y 3.18.8, de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2020, así como a las Disposiciones que las sustituyan, reformen o complementen con posterioridad.
Lugar y Forma de Liquidación: En la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"). Se liquidará en efectivo, en Moneda Nacional, mediante depósito o transferencia electrónica.
Evento Extraordinario: Será un "Evento Extraordinario" el hecho de que se cancele o suspenda la cotización en el Mercado de Origen de los Activos Subyacentes que representen individualmente o en su conjunto más del 30% del valor de mercado de los Activos de Referencia, conforme a lo establecido en la cláusula Décima Tercera del Acta de Emisión.
Efecto del Activo Subyacente sobre los Títulos Opcionales: El valor de los Títulos Opcionales se podría ver afectado por el nivel de mercado del Activo Subyacente, tasas de interés, la volatilidad implícita y el plazo o vencimiento. El movimiento de las variables anteriores depende de diversos factores ajenos a la Emisora.
Representante Común: Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero

Serie	Clave de Pizarra de esta Serie	Prima de Emisión	Porcentaje Retornable de la Prima	Precio de Ejercicio	Límite porcentual del Valor Intrínseco calculado sobre el Precio de Ejercicio	Valor Intrínseco	Precio por Lote	Número de Títulos Opcionales de esta Serie	Plazo de Vigencia de la Serie:
[*]	[*]	[*]	[*]%	\$[*] M.N.	[*]%	\$[*] M.N.	\$[*] M.N.	[*] de Títulos Opcionales	Del [*] de [*] de 2014 al [*] de [*] de [*], sin que en caso alguno exceda del plazo de Vigencia de la Emisión
Factor 1		Factor 2		Multiplicador 1		Multiplicador 2		Barrera 1	
[*]		[*]		[*]		[*]		[*]	
Barrera Superior		Barrera Inferior		Valor Contribuido				Precio de Reembolso	
								[*]	

[*]	[*]	[*]				
-----	-----	-----	--	--	--	--

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión. Por lo tanto, dicho derecho expira al término del Plazo de Vigencia, por lo que la tenencia de los mismos implica el reconocimiento de que el Valor Intrínseco y el Precio de Mercado del Título Opcional en el mercado secundario pueden variar en función del Precio de Mercado de los Activos de Referencia.

Cada Título Opcional otorga a sus Tenedores el derecho de recibir de la Emisora en Pesos en una sola exhibición y en la Fecha de Ejercicio, el monto que resulte de aplicar el inciso que aplique conforme a los siguientes criterios:

I. Ejercicio Europeo.

Cada Título Opcional otorga a sus Tenedores el derecho de ejercicio conforme a lo siguiente:

En caso de que en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada Serie no se especifique el valor de la Barrera 1 y de la Barrera 2, se aplicará lo siguiente:

En la Fecha de Ejercicio el Tenedor del Título Opcional, tendrá únicamente el derecho de obtener en efectivo, por parte de la Emisora, un monto calculado, conforme a lo siguiente:

1. Para los Títulos de Compra:

i) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = M1 \times VI + PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times PE$$

ii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor al Precio de Ejercicio, pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = M2 \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{Precio de Ejercicio} + PR \times \text{Prima de Emisión}$$

iii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = M2 \times (\text{Valor Final} - PE \times \text{Factor 2}) + PR \times \text{Prima de Emisión}$$

iv) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima de Emisión por el Porcentaje Retornable de la Prima.

Donde:

M1: Multiplicador 1

M2: Multiplicador 2

VI: Valor Intrínseco

PR: Porcentaje Retornable de la Prima

PE: Precio de Ejercicio

Valor Final: Valor Final de los Activos de Referencia

2. Para los Títulos de Venta:

i) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor o igual al Precio de Ejercicio la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago Efectivo} = M1 \times VI + PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times PE$$

ii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio, pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago Efectivo} = M2 \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times PE + PR \times \text{Prima de Emisión}$$

iii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago Efectivo} = M2 \times (PE \times \text{Factor 2} - \text{Valor Final}) + PR \times \text{Prima de Emisión}$$

iv) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima.

Donde: M1: Multiplicador 1

M2: Multiplicador 2

VI: Valor Intrínseco

PR: Porcentaje Retornable de la Prima

PE: Precio de Ejercicio

Valor Final: Valor Final de los Activos de Referencia

En caso de que en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada Serie se especifique el valor de la Barrera 1 y/o de la Barrera 2, el pago a vencimiento se calculará como el porcentaje retornable de la prima de emisión más el precio de reembolso siempre que el valor de mercado del activo de referencia no haya sido mayor o igual a la Barrera 1 ó menor o igual a la Barrera 2 en cualquier día hábil comprendido entre la fecha de Emisión (inclusive) y la Fecha de Ejercicio (inclusive).

En caso de que en el Aviso de Oferta Pública de los Títulos Opcionales correspondientes a cada Serie se especifique el valor de la Barrera Superior y/o de Barrera Inferior, el pago al tenedor en las fechas de observación será calculado conforme a lo siguiente:

i) Cuando el Nivel de Barrera Superior no haya sido aún alcanzado en alguna de las Fechas de Observación de Nivel de Barrera previas:

(A) Si en la Fecha de Observación de Nivel de Barrera respectiva el Precio de Mercado del Activo de Referencia es igual o mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora realizará un pago en efectivo de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo: (Valor Contribuido) * Multiplicador 1}$$

Si en la Fecha de Observación de Nivel de Barrera respectiva el Precio de Mercado del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora no realizará ningún pago en efectivo.

(B) Si en la Fecha de Observación de Nivel de Barrera respectiva (excepto la última) el Precio de Mercado del Activo de Referencia es igual o mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la Emisora también hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = \text{Prima de emisión(PE)} * \text{Porcentaje retornable de la prima(PR)}$$

(C) Si en la última Fecha de Observación de Nivel de Barrera el Precio de Mercado del Activo de Referencia es igual o mayor al Nivel de Barrera Inferior, la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = \text{Prima de emisión(PE)} * \text{Porcentaje retornable de la prima(PR)}$$

(D) Si en la última Fecha de Observación de Nivel de Barrera el Precio de Mercado del Activo de Referencia es menor al Nivel de Barrera Inferior, la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = [\text{Precio de Mercado del Activo de referencia (P)} / \text{Precio de ejercicio}] * \text{Prima de emisión(PE)}$$

ii) Cuando el Nivel de Barrera Superior haya sido alcanzado en alguna de las Fechas de Observación de Nivel de Barrera previas no se tendrá derecho a recibir ningún pago adicional con respecto a las Fechas de Observación de Nivel de Barrera posteriores.

II. Ejercicio Americano.

En caso de que en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional se especifique que es un título opcional de compra tipo americano se aplicará lo siguiente:

i) Si el Valor de los Activos de Referencia en la fecha de ejercicio es mayor al Precio de Ejercicio, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = M1 \times VI + PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times PE$$

Los Títulos Opcionales de Compra o de Venta en Efectivo, Europeos o Americanos, con Rendimiento Limitado, Barreras y Porcentaje Retornable de Prima de Emisión objeto de esta emisión, son instrumentos financieros especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como de los factores que determinan su precio. El adquiriente debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario, y que se mencionan en el Acta de Emisión y en este Prospecto de Colocación.

Cada serie de Títulos Opcionales está representada por un Título Global depositado en Indeval

En virtud que la Emisora y el Intermediario Colocador son la misma persona, los intereses de este último podrían diferir de los intereses de los posibles inversionistas.

Para más información, ver la sección 1.3 "Factores de Riesgo" y el capítulo "Plan de Distribución" del Prospecto.

Por último, la Emisora no quedará obligada a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a los Tenedores de los Títulos Opcionales o a cualquier tercero, por el comportamiento del precio del Activo Subyacente, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones o por la suspensión que se haga de la estimación y difusión de los Activos de Referencia.

Los efectos de los Activos de Referencia son los que se describen en la sección "Información General - Factores de Riesgo" del presente Prospecto.

INTERMEDIARIO COLOCADOR DE LOS TÍTULOS OPCIONALES



Los Títulos Opcionales objeto de la presente oferta se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores con el número 0919-1.20-2014-010 y cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. (la "Bolsa").

La Inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el presente Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Ninguna de la Bolsa, BlackRock Institutional Trust Company, N.A. e Impulsora y Promotora BlackRock México, S.A. de C.V. será responsable por cualquier perjuicio, ganancia anticipada, pérdida por suspensión de operaciones o incrementos en los gastos de operación, perjuicios de buena fe, perjuicios por la venta de o la compra de, o por los títulos opcionales, daños consecuenciales, incidentales, indirectos, punitivos o especiales, aun cuando dichas instituciones hayan sido avisadas de la posibilidad de dichos daños. Las marcas registradas "Bolsa Mexicana de Valores®", "BMV®", "Índice de Precios y Cotizaciones Bolsa Mexicana de Valores®", "IPC®" y "ETFs" a las que se hace referencia en este Prospecto, son marcas de servicios y se utilizan con autorización de sus titulares (los "Titulares"), mediante contratos de licencia de uso. Los Títulos Opcionales referidos a los subyacentes de los Titulares emitidos por la Emisora no son patrocinados, avalados, vendidos o promovidos por sus Titulares. Los Titulares no hacen declaración alguna sobre la recomendación de invertir en sus productos. Asimismo, las licencias de uso antes referidas no implican que la Bolsa avale, sugiera la compra o venta, o esté involucrada en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales. Los Titulares no garantizan la exactitud o la constancia en el cálculo de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores, ni garantizan los resultados a obtener por la Emisora, por los inversionistas o por cualquier otra entidad o persona, derivados del uso de los valores respectivos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Los Titulares de ninguna forma garantizan y expresamente se deslindan de cualquier recomendación o garantía relativa a la negociación o bondad para un propósito o uso particular con respecto a sus productos. Sin perjuicio de lo anterior, en ningún caso los Titulares asumirán responsabilidad alguna por cualquier tipo de pérdida o daños sufridos por cualquier entidad o persona, aún y cuando se les haya planteado la posibilidad de sufrir dichas pérdidas o daños como consecuencia del uso de sus productos o de cualquier información relacionada con dichos valores. Por último, ninguno de los Titulares quedará obligado a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a cualquier persona por el comportamiento de los precios de los Activos de Referencia, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones, o por la suspensión que se haga de la estimación y difusión de dichos Activos de Referencia. Los Valores de Referencia son los que se describen en la sección "Activos de Referencia" de este Prospecto.

El Prospecto de Colocación está a disposición con el Intermediario Colocador y podrá consultarse en Internet en las siguientes direcciones: <http://www.bmv.com.mx>, www.gob.mx/cnbv y <http://www.actinver.com>. El contenido de la página de Internet de la Emisora no forma parte del Prospecto de Colocación.

Ciudad de México, a 09 de diciembre de 2020

Autorización CNBV para su publicación 153/106615/2014 de fecha 25 de abril de 2014
Autorización de difusión y actualización 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015
Autorización de difusión y actualización 153/105476/2016 de fecha 15 de abril de 2016
Autorización de difusión y actualización 153/10231/2017 de fecha 20 de abril de 2017
Autorización de difusión y actualización 153/11714/2018 de fecha 30 de abril de 2018
Autorización de difusión y actualización 153/11862/2019 de fecha 28 de junio de 2019
Autorización de difusión y actualización 153/12923/2020 de fecha 09 de diciembre de 2020

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Glosario de Términos y Definiciones	1
1.2 Resumen Ejecutivo	32
1.3 Factores de Riesgo	35
1.5 Documentos de Carácter Público	58
2. CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA.....	59
2.1 Transcripción de las cláusulas relevantes del Acta de Emisión	59
2.2 Destino de los Fondos.....	81
2.3 Plan de Distribución	82
2.4 Gastos relacionados con la Emisión	84
2.5 Coberturas.....	85
2.6 Fundamento Legal del Régimen Fiscal Aplicable	86
2.7 Autorización y Registro	87
2.8 Nombres de personas con participación relevante en la oferta.....	88
3. LA EMISORA	89
3.1 Historia y desarrollo de la Emisora	89
3.2 Descripción del Negocio.....	101
3.2.1 Actividad Principal.....	101
3.2.2 Canales de Distribución	108
3.2.3 Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos	109
3.2.4 Principales Clientes	114
3.2.5 Legislación Aplicable y Situación Tributaria	114
3.2.6 Recursos Humanos	115
3.2.7 Desempeño Ambiental	115
3.2.8 Información del Mercado	115
3.2.9 Estructura Corporativa.....	123
3.2.10 Descripción de los principales activos.....	125
3.2.11 Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	126
4. ACTIVOS DE REFERENCIA	127
4.1 Datos Generales	127
4.2 Información Bursátil de cada uno de los Activos de Referencia.....	127
5. INFORMACIÓN FINANCIERA.....	219
5.1 Información Financiera Seleccionada	219
5.2 Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación.....	221
5.3 Informe de créditos relevantes	222
5.4 Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora	222
5.5 Resultados de la operación.....	225
5.5.1 Situación financiera, liquidez y recursos de capital	227
5.5.2 Control interno.....	229
5.5.3 Políticas y lineamientos en materia de instrumentos derivados	230
5.6 Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas	236
6. ACONTECIMIENTOS RECIENTES.....	243
7. ADMINISTRACIÓN	245
7.1 Auditores externos	245
7.2 Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés	245
7.3 Administradores y Accionistas	247
8. PERSONAS RESPONSABLES.....	260

ANEXOS

Anexo A Opinión Legal

Anexo B Los Estados financieros dictaminados de la Emisora correspondientes a los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 se incorporan por referencia a los estados financieros dictaminados de la Emisora presentados ante la CNBV con fechas 04 de mayo de 2020, 26 de abril de 2019 y 19 de abril de 2018; y ante la BMV con fechas 04 de mayo de 2020, 26 de abril de 2019 y 19 de abril de 2018. Que podrán ser consultados en la siguiente liga:

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas/Casa_de_Bolsa?_afrLoop=20739278736373459#!%40%40%3F_afrLoop%3D20739278736373459%26_adf.ctrl-state%3D12f4a19xbq_49

Así mismo los Estados financieros intermedios correspondientes a los periodos terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019 se incorporan por referencia presentados ante la CNBV con fechas 27 de octubre de 2020 y 25 de octubre de 2019; y ante la BMV con fechas 27 de octubre de 2020 y 25 de octubre de 2019, que podrán ser consultados en la siguiente liga:

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas/Casa_de_Bolsa?_afrLoop=26332693779187843#!%40%40%3F_afrLoop%3D26332693779187843%26_adf.ctrl-state%3Djwvy2dm6b_34

Anexo C Proyecto de título

Anexo D Acta de Emisión

Ningún intermediario, apoderado para celebrar operaciones con el público, o cualquier otra persona, ha sido autorizado para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este documento. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en este documento deberá entenderse como no autorizada por Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, en su carácter de Emisora e Intermediario Colocador.

La aplicación inicial de nuevas normas puede originar que su implementación represente impactos materiales en procesos internos, operación del negocio, situación financiera y cumplimiento de obligaciones contractuales, los cuales, en su caso, no han sido cuantificados a la fecha.

Dicha adopción se considera que no originará cambios y riesgos importantes ni una falta de comparabilidad de la información financiera comparadas con ejercicios anteriores.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Glosario de Términos y Definiciones

Acciones: Significa las acciones representativas del capital social de sociedades anónimas, que cotizan en la Bolsa y están colocadas entre el gran público inversionista e inscritas en el Registro, o los títulos que representen dichas acciones mismos que se enuncian a continuación:

Clave de Pizarra	Nombre de la Emisora
AC*	Arca Continental, S.A.B. de C.V.
AEROMEX*	Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V.
ALFAA	Alfa, S.A.B. de C.V.
ALPEKA	Alpek, S.A.B. de C.V.
ALSEA*	Alsea, S.A.B. de C.V.
AMXL	América Móvil, S.A.B. de C.V.
ASURB	Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V.
AZTECACPO	TV Azteca, S.A.B. de C.V.
BIMBOA	Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.
BOLSAA	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
CEMEXCPO	Cemex, S.A.B. de C.V.
CHDRAUIB	Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.
LACOMERUBC	La Comer, S.A.B. de C.V.
ELEKTRA*	Grupo Elektra, S.A.B. de C.V.
FEMSAUBD	Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.
GAPB	Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V.
GFAMSAA	Grupo Famsa, S.A.B. de C.V.
GMEXICOB	Grupo México, S.A.B. de C.V.
GRUMAB	Gruma, S.A.B. de C.V.
GSANBORB-1	Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V.
ICA*	Empresas ICA, S.A.B. de C.V.
ICHB	Industrias CH, S.A.B. de C.V.
IENOVA*	Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V.
KIMBERA	Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V.
KOFUBL	Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V.
LABB	Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V.
LIVEPOLC-1	El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.
ORBIA* (antes MEXCHEM*)	Orbia Advance Corporation, S.A.B. de C.V.
ALEATIC* (antes OHLMEX*)	Aleatica, S.A.B. de C.V.
OMAB	Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V.
PE&OLES*	Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V.
PINFRA*	Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V.

SORIANAB	Organización Soriana, S.A.B. de C.V.
SPORTS	Grupo Sports World, S.A.B. de C.V.
TLEVISACPO	Grupo Televisa, S.A.B.
VOLARA	Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V.
WALMEX* (antes WALMEX V)	Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V.

Acciones
Extranjeras:

Clave de Pizarra	Nombre de la Emisora
AAPL	Apple Computer Inc

Acreedores por
Reporto:

Significa las personas físicas o morales con las cuales la Emisora tiene el compromiso de devolver, en una fecha fijada, una cantidad determinada de títulos valores de características definidas a un precio convenido en un contrato de reporto.

Acta de Emisión:

Significa el acta de emisión contenida en la escritura pública número 95,993, de fecha 28 de abril de 2014, otorgada ante la fe del licenciado Joaquín Talavera Sánchez, titular de la notaría número 50 de la Ciudad de México, al amparo de la cual se emitirá cada una de las distintas Series de acuerdo al Activo Subyacente de que se trate.

Actinver Divisas:

Significa Desarrollo Actinver, S.A. de C.V.

Afore:

Significa administradora de fondos de ahorro para el retiro.

Activos de
Referencia:

Significa uno o varios Activos Subyacentes a los que podrá estar referenciada cada Serie de Títulos Opcionales y que se dará a conocer en el Aviso de Oferta Pública, en términos de la LMV.

Activos
Subyacentes:

Significa cada uno de los activos que sean acciones representativas del capital social de sociedades anónimas inscritas en el Registro, o títulos de crédito que representen acciones de dos o más sociedades de las mencionadas; o bien, acciones, títulos equivalentes o similares a éstas o títulos referenciados a activos listados en el sistema internacional de cotizaciones, así como índices de precios accionarios nacionales y extranjeros de mercados reconocidos por la CNBV, mismos que se darán a conocer en el Aviso de Oferta Pública. El Banco de México podrá autorizar mediante disposiciones de carácter general otros activos subyacentes análogos o semejantes a los anteriormente citados, cuando por sus características contribuyan al ordenado desarrollo del mercado de valores.

AMIB:

Significa la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, A.C.

Auditor Externo:

Significa KPMG Cárdenas Dosal, S.C., respecto a los ejercicios sociales concluidos el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.

Aviso de Oferta
Pública:

Significa el aviso de oferta pública de los Títulos Opcionales correspondientes al Activo Subyacente y Serie de que se trate.

Banco Actinver:

Significa Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.

Barrera 1:

Significa el valor que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

Barrera 2:

Significa el valor que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

Banxico:	Significa el Banco de México.
Boletín Bursátil:	Significa el boletín que publica la Bolsa.
Bolsa o BMV:	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Bloomberg:	Significa Bloomberg, L.P., proveedor de información financiera y de negocios a nivel mundial.
Canasta:	Significa el conjunto de dos o más tipos de Acciones o títulos de crédito que las representen, a las que podrá estar referenciada cada Serie de Títulos Opcionales y que se dará a conocer en el Aviso de Oferta Pública.
CINIF:	Significa Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.
Circular de Emisoras:	Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de marzo de 2003, conforme las mismas hayan sido modificadas.
Circular de Casas de Bolsa:	Significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de septiembre de 2004, conforme las mismas hayan sido y/o sean modificadas.
CKDES:	Significa certificados bursátiles de capital de desarrollo.
CNBV:	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CONSAR:	Significa la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.
Contrato Marco:	Significa el contrato marco para operaciones financieras derivadas.
Contrato de Licencia:	Significa el contrato de licencia de uso de fecha 1 de octubre de 2010 celebrado entre la Emisora y BMV.
CPO:	Significa Certificado de Participación Ordinaria.
Corporación Actinver o la Corporación:	Significa Corporación Actinver, S.A.B. de C.V.
Día Hábil:	Significa cualquier día en que opere la Bolsa.
Dólar:	Significa la moneda de curso legal de los Estados Unidos.
Emisión:	Significa cada una de las emisiones de Títulos Opcionales, con base en el Acta de Emisión, las cuales estarán referidas a algún o algunos de los Activos Subyacentes.
Emisora:	Significa Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver.
Estados Financieros:	Tiene el significado que se atribuye a dicho término en la sección “ <i>Información Financiera - Información financiera seleccionada</i> ” de este Prospecto.
Estados Unidos:	Significa los Estados Unidos de América.

ETFs: Significa los títulos referenciados a Índices y/o Acciones, y que se denominan EFT's por sus siglas en idioma inglés "Exchange Traded Funds" y también conocidos como TRAC's, cuyo objetivo principal es el de replicar el comportamiento de los valores a los que están referidos, mismos que se enuncian a continuación:

Clave de Pizarra	ETFs
AAXJ	iShares MSCI All Country Asia ex-Japan ETF
ANGELD	ANGEL
BKF	iShares MSCI BRIC ETF
DIABLOI	DIABLO
EEM	iShares MSCI Emerging Markets ETF
ESR	iShares MSCI Emerging Markets Eastern Europe
EWZ	iShares MSCI Brazil Capped ETF
FXI	iShares China Large-Cap ETF
IEV	iShares Europe ETF
ILF	iShares Latin America 40 ETF
IVV	iShares Core S&P 500 ETF
EZU	iShares MSCI Eurozone ETF

Evento Extraordinario: Tendrá el significado que se le atribuye en la Cláusula Décima Tercera del Acta de Emisión.

Factor 1: Significa el número que se especifique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales de que se trate y que se multiplicará por el Precio de Ejercicio para determinar el pago en efectivo del Título Opcional.

Factor 2: Significa el número que se especifique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales de que se trate y que se multiplicará por el Precio de Ejercicio para determinar el pago en efectivo del Título Opcional.

Fecha de Ejercicio: Significa (i) para los Títulos Opcionales con ejercicio tipo Europeo, el último Día Hábil del Plazo de Vigencia de cada Serie o, en su caso, si se establece en el Aviso de Oferta Pública, las fechas que se indiquen en el Aviso de Oferta Pública, (ii) para los Títulos Opcionales que tengan ejercicio tipo Americano, los Días Hábiles en los que se puedan ejercer los derechos de los Títulos Opcionales según se indique en el Aviso de Oferta Pública de los Títulos Opcionales correspondientes

Fecha de Emisión: Significa la fecha de cruce en la BMV de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

Fecha de Liquidación: Significa, (i) respecto del pago de la Prima de Emisión, el segundo Día Hábil posterior a la fecha en que sea puesta en circulación cada Serie, la cual se indicará en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, y (ii) respecto del ejercicio de los Títulos Opcionales, el tercer Día Hábil posterior a la Fecha de Ejercicio, conforme a la Cláusula Décima Quinta del Acta de Emisión.

Fecha de Observación: Significará el día o los días que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente en que se considerará el Valor de Mercado del Activo de referencia para calcular el pago correspondiente al tenedor del título así como el Valor de Mercado del Título.

Fecha de Observación del Nivel Barrera:	Significará el día o los días que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente en que se considerará el Valor de Mercado del Activo de referencia para calcular el pago correspondiente al tenedor del título respecto al Nivel Barrera señalado.				
Fecha de Observación del Valor Final:	Significará el día o los días que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente en que se considerará el Valor de Mercado del Activo de referencia para calcular el pago correspondiente al tenedor del título así como el valor del título.				
Fecha de Oferta:	Significa el día que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, en que se llevará a cabo una o varias ofertas públicas primarias de los Títulos Opcionales a través de la Bolsa.				
Fecha de Vencimiento:	Significa el último día de vigencia de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.				
Indeval:	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.				
Índice:	Significa el indicador del desempeño del mercado accionario en su conjunto, el cual expresa un valor en función de los precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del total de las Acciones cotizadas en un mercado, ya sea, regional o global, mismos que se enuncian a continuación:				
	<table border="1"> <tr> <td></td><td></td></tr> <tr> <td>S&P/BMV/ IPC</td><td>Índice de Precios y Cotizaciones</td></tr> </table>			S&P/BMV/ IPC	Índice de Precios y Cotizaciones
S&P/BMV/ IPC	Índice de Precios y Cotizaciones				
Intermediario Colocador:	Significa Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver.				
IPAB:	Significa el Instituto de Protección al Ahorro Bancario.				
LGSM:	Significa la Ley General de Sociedades Mercantiles.				
LGTOC:	Significa la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.				
LMV:	Significa la Ley del Mercado de Valores.				
LRAF:	Significa la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.				
Lote:	Significa la cantidad de Títulos Opcionales que determine la Bolsa conforme a su Reglamento Interior.				
Mercado de Dinero	Significa el mercado en el cual se ofrecen y demandan instrumentos de deuda (aquellos valores o documentos que representan pasivos, es decir, que los poseedores de estos títulos fungen como acreedores de la empresa emisora) de corto plazo, tomando en cuenta que son utilizados para financiar activos de pronta recuperación, o desfases temporales de recursos de las empresas. Entre otras características destacan su elevada posibilidad de negociación, el contar con rendimiento preestablecido (fijo o variable), así como ser de bajo riesgo y plazo definido.				
Mercado de Origen:	Significa los mercados y bolsas de valores, incluyendo la Bolsa, en los que coticen o se publiquen los Activos Subyacentes. Para efectos de los valores listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa se entenderá que el Mercado de Origen es el New York Stock Exchange.				

MexDer:	Significa MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V.
México:	Significa los Estados Unidos Mexicanos.
Multiplicador 1:	Significa el número positivo, negativo o cero determinado por la Emisora y publicado en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional en cada Serie, que representa un valor de ajuste para el Valor Intrínseco.
Multiplicador 2:	Significa el número positivo, negativo o cero determinado por la Emisora y publicado en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional en cada Serie, que será utilizado como valor de ajuste para el pago a liquidar en caso de ejercicio.
NASDAQ:	Significa <i>National Association of Security Dealers Automated Quotation</i> .
NIF:	Significa las Normas de Información Financiera en vigor expedidas por el CINIF.
Nivel Barrera de Referencia:	Significa aquel nivel del Activo de Referencia que en caso de ser alcanzado durante el Plazo de Vigencia de la Emisión aplicará el ejercicio del derecho consignado en el Aviso de Oferta Pública.
Nivel de Mercado de los Activos de Referencia:	Significa el valor publicado en el boletín bursátil de la BMV y/o el precio promedio ponderado de cierre (PPP) de cada Activo Subyacente en el Mercado de Origen donde cotice o se publique y que será utilizado para determinar el Valor de Mercado de los Activos de Referencia.
Nivel de Referencia:	Significa el cálculo que considera el Nivel de Mercado conforme a la fórmula que se establezca en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada serie.
Nivel Final de Mercado:	Significa el precio de cierre del Activo Subyacente en la Fecha de Ejercicio en el Mercado de Origen donde cotice y que será utilizado para determinar el Valor Final de los Activos de Referencia.
Nivel Inicial de Mercado:	Significa el precio del Activo Subyacente que se indique en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada Serie y que será utilizado como base para determinar el desempeño de los Activos de Referencia.
Operadora Actinver:	Significa Operadora Actinver, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de inversión, Grupo Financiero Actinver. Esta sociedad es producto de la fusión de Actinver Financial, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver, y Actinver-Lloyd, S.A., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver.
Peso:	Significa la moneda de curso legal en México.
Plazo de Vigencia de cada Serie:	Significa el plazo que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, sin que en caso alguno exceda del Plazo de Vigencia de la Emisión.
Plazo de Vigencia de la Emisión:	Significa hasta 10 (diez) años contados a partir de la fecha de suscripción y otorgamiento del Acta de Emisión.

Ponderador:	Significa el peso relativo asignado a cada Activo Subyacente para el cálculo del desempeño de los Activos de Referencia como se indique en el Aviso de Oferta Pública de los Títulos Opcionales de la Serie de que se trate.
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco:	Significa el límite porcentual del Valor Intrínseco calculado sobre el precio de ejercicio que se indique en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada Serie y que podrá ser un valor comprendido entre 0.01% (cero punto cero uno por ciento) y 1,000% (mil por ciento).
Porcentaje Retornable de Prima de Emisión:	Significa el porcentaje de la Prima de Emisión que será retornable al tercer Día Hábil posterior a la Fecha de Ejercicio. El Porcentaje Retornable de Prima de Emisión será un valor de entre 0.00% (cero punto cero cero por ciento) y hasta 350% (trescientos cincuenta por ciento) sobre el valor de Prima de Emisión correspondiente a cada Título Opcional y será el que se indique en el Aviso de Oferta Pública correspondiente a cada Serie de Títulos Opcionales, de conformidad con lo señalado en el Acta de Emisión.
Precio de Ejercicio:	Significa aquellos precios en efectivo que se indican en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente, en relación con el cual se determinarán las diferencias a favor, en su caso, de los Tenedores de los Títulos Opcionales.
Precio de Mercado de los Títulos Opcionales:	Significa el precio a que se realicen las operaciones de compra o de venta de los Títulos Opcionales en la Bolsa o en el mercado secundario.
Precio de Reembolso:	Significa el monto en Pesos que será pagado por la Emisora al Tenedor por cada Título Opcional en la Fecha de Liquidación, en los casos que aplique y conforme la definición de Valor Intrínseco. El Precio de Reembolso será publicado en el Aviso de Oferta Pública de los Títulos Opcionales de la Serie que corresponda.
Prima de Emisión:	Significa el importe que pagarán los Tenedores de los Títulos Opcionales a la Emisora como contraprestación por el derecho que otorgan los citados Títulos Opcionales, de acuerdo a lo que se indique en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.
Prospecto:	Significa el presente Prospecto de Colocación de los Títulos Opcionales.
Rango de Precio de Ejercicio:	Significan los precios en efectivo que serán entre el 0% (cero por ciento) y el 300% (trescientos por ciento) del nivel del mercado del Activo de Referencia al cierre del Día Hábil anterior a la fecha de emisión de cada Serie, de conformidad con lo señalado en el Acta de Emisión. El Precio de Ejercicio correspondiente a cada Serie, se especificará en el Aviso de Oferta Pública correspondiente.
Rango de Prima:	Significa el importe entre el 0.10% (cero punto diez por ciento) y el 500% (quinientos por ciento) del nivel de mercado del Activo de Referencia al cierre del día hábil anterior a la fecha de emisión de cada Serie, de conformidad con lo señalado en el Acta de Emisión. La Prima de Emisión correspondiente a cada Serie, se especificará en el Aviso de Oferta Pública correspondiente.
Rango de Prima de Emisión:	Será el valor que podrá tener la Prima de Emisión acotado entre el nivel mínimo y el máximo del rango.
Registro:	Significa el Registro Nacional de Valores.

Reglamento Interior de la Bolsa:	Significa el reglamento emitido por la Bolsa.
Representante Común:	Significa Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores de los Títulos Opcionales.
S&P/BMV/ IPC:	Significa el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa.
SAT	Significa el Sistema de Administración Tributaria de la SHCP
Servicios Actinver:	Significa Servicios Actinver, S.A. de C.V.
Servicios Alterna:	Significa Servicios Alterna, S.A. de C.V.
Servicios Directivos Actinver:	Significa Servicios Directivos Actinver, S.A. de C.V.
Series:	Significa las distintas series que integran cada Emisión de Títulos Opcionales, las cuales podrán ser emitidas en forma subsecuente.
SHCP:	Significa la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Siefores:	Significa las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro.
SIEM:	Significa el Sistema de Información Empresarial Mexicano.
Tenedores:	Significa las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras que adquieran los Títulos Opcionales, siempre que su régimen de inversión, lo prevea expresamente.
TIIE:	Significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
Tipo de Ejercicio Americano:	Significa que el derecho que confieren los Títulos Opcionales podrá ser ejercido cualquier día hábil durante la vigencia de la Serie correspondiente.
Tipo de Ejercicio Europeo:	Significa que las opciones únicamente podrán ser ejercidas al vencimiento de la operación respectiva o, en su caso, en las fechas que se indiquen en los documentos respectivos de la operación.
Título Global:	Significa el documento que suscribirá la Emisora para representar la totalidad de los Títulos Opcionales que ampara cada Serie, el cual se mantendrá en depósito en el Indeval.
Títulos Opcionales:	Significa los títulos de crédito emitidos de conformidad con el Acta de Emisión, susceptibles de oferta pública y de intermediación en el mercado de valores que confieren a sus Tenedores, a cambio del pago de la Prima de Emisión, el derecho de recibir de la Emisora el monto que resulte de acuerdo a lo previsto en el Acta de Emisión.
Títulos Opcionales de Compra:	Son Títulos Opcionales cuyo valor de mercado aumenta cuando el Nivel de Mercado de los Activos de Referencia es mayor que el Precio de Ejercicio.
Títulos Opcionales de venta:	Son Títulos Opcionales cuyo valor de mercado aumenta cuando el Nivel de Mercado de los Activos de Referencia es menor que el Precio de Ejercicio.

Títulos Opcionales
en Circulación:

Significa los documentos que la Emisora haya puesto en circulación, en oferta pública primaria o en el mercado secundario, salvo aquéllos que hayan sido adquiridos por la Emisora a través de la Bolsa en el mercado secundario.

TRACs:

Significa títulos referenciados a acciones.

Valor Contribuido:

Significa la cantidad o cantidades que se indicarán en el Aviso de Oferta Pública correspondiente y cuyo pago estará condicionado a que el nivel del Activo de Referencia en la Fecha de Observación sea mayor al Nivel Barrera de Referencia correspondiente.

Valor de Liquidación
del Título:

Será el monto en efectivo unitario que la emisora liquide a cada Tenedor de los Títulos Opcionales.

Valor de Mercado
de los Activos de
Referencia:

Significa el valor que resulte de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Valor de Mercado} = \sum_{i=1}^N (1 + \text{Desempeño de los Activos de Referencia}) \times \text{Valor Inicial}$$

Donde:

Valor de Mercado: Valor de Mercado de los Activos de Referencia

Valor Inicial: Valor Inicial de los Activos de Referencia

Desempeño de los Activos de Referencia =

$$\sum_{i=1}^N \left(\frac{\text{Nivel de Mercado}_i}{\text{Nivel Inicial}_i} - 1 \right) \times \text{Ponderador}_i$$

Nivel de Mercado: Precio publicado PPP en el boletín bursátil de la BMV

Nivel Inicial: Significa Precio de Ejercicio

N: Número total de Activos Subyacentes contenidos en los Activos de Referencia

En caso de que la Serie esté referida a un solo Activo Subyacente (N=1), el Ponderador será igual a 1.

Valor Final de los
Activos de
Referencia:

Significa el valor de los Activos de Referencia en la Fecha de Ejercicio, que resulte de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Valor Final} = \sum_{i=1}^N (1 + \text{Desempeño de los Activos de Referencia}) \times \text{Valor Inicial}$$

Donde:

Valor Final: Valor Final de los Activos de Referencia

Valor Inicial: Valor Inicial de los Activos de Referencia

Desempeño de los Activos de Referencia:

$$\sum_{i=1}^N \left(\frac{\text{Nivel Final}_i}{\text{Nivel Inicial}_i} - 1 \right) \times \text{Ponderador}_i$$

Nivel de Mercado: Precio publicado PPP en el boletín bursátil de la BMV

Nivel Inicial: Significa Precio de Ejercicio

N: Número total de Activos Subyacentes contenidos en los Activos de Referencia
En caso de que la Serie esté referida a solo un Activo Subyacente (N=1), el Ponderador será igual a 1.

En caso de que se indique en el Aviso de Oferta Pública, el Nivel Final de los Activos de referencia estará referenciado al Valor Promedio de los Activos de Referencia.

Valor de Mercado del Título Opcional: Será el valor que publique la BMV en cualquier fecha durante la vigencia de la Serie de los Títulos Opcionales correspondientes.

Valor Inicial de los Activos de Referencia: Significa el valor de los Activos de Referencia que indique el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada Serie.

Valor Promedio de los Activos de Referencia: Se refiere al valor promedio de los activos de Referencia calculado considerando el valor final de los activos de referencia en cada una de las fechas de observación conforme la siguiente fórmula:

$$Promedio_i = \frac{\sum_{j=1}^M Nivel\ Final_j}{M}$$

Donde:

Promedio: es el valor promedio de los precios (PPP) de los valores de referencia en cada Fecha de Observación "j".

Nivel Final: es el precio de cierre del Activo de Referencia en cada Fecha de Observación.

M: es el número de observaciones.

Volumen Mínimo: Un Lote.

A continuación se presentan ejemplos respecto del perfil de pago en la Fecha de Liquidación para considerar el Factor 1, Factor 2, Multiplicador 1 y Multiplicador 2. Estos ejemplos sólo tienen fines informativos. Los valores definitivos para cada Serie se indicarán en el Aviso de Oferta Pública correspondiente:

1. Títulos Opcionales de Compra:

Ejemplo 1

CALL SPREAD CON TOPE Y % RETORNABLE DE PRIMA

Nivel Inicial de Mercado del Activo Subyacente	\$100
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	1
Multiplicador 2	0
Factor 1	1
Factor 2	1
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	20%
Porcentaje Retornable de la Prima	100%

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times PE + M1 \times VI$$

$$\text{Pago en efectivo} = 100\% \times 100 + 0 \times (1-1) \times 100 + 1 \times \max(\text{VF} - 100, 0) = \max(\text{VF} - 100, 0) + 100$$

El Valor Intrínseco, calculado como $\max(\text{VF} - 100, 0)$, no podrá ser mayor a \$20 ($\$100 \times 20\%$).

Donde:

M1: Multiplicador 1

M2: Multiplicador 2

VI: Valor Intrínseco

PR: Porcentaje Retornable de la Prima

PE: Precio de Ejercicio

Valor Final: Valor Final de los Activos de Referencia y en caso de que así lo indique el Aviso de Oferta Pública podrá referirse al “Valor Promedio”

- (ii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio (\$100), pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 ($\$100 \times 1 = \100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{PE}$$

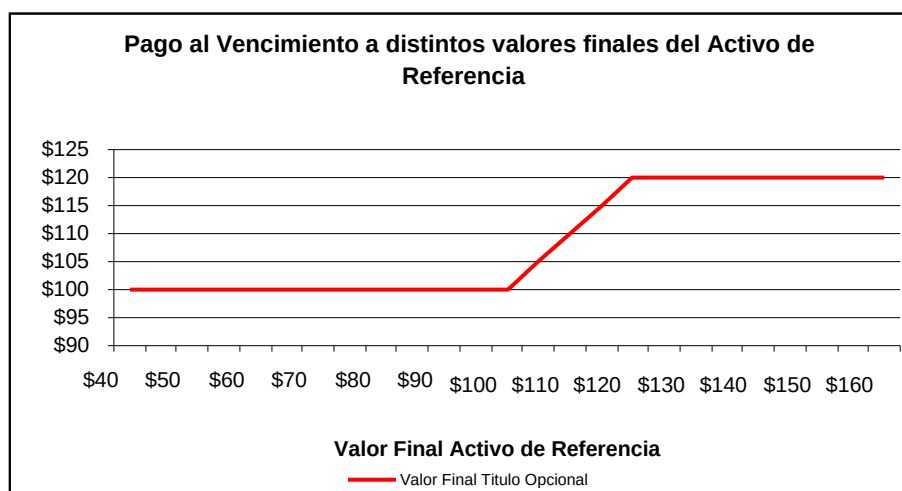
$$\text{Pago efectivo} = 100\% \times 100 + 0 \times (1-1) \times 100 = \$100$$

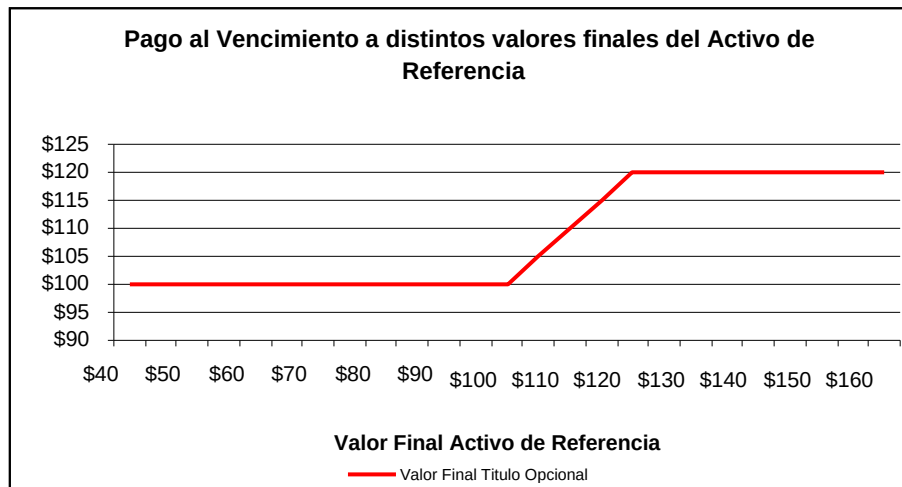
- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 ($\$100 \times 1 = \100), pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 ($\$100 \times 1 = \100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Valor Final} - \text{PE} \times \text{Factor 2})$$

$$\text{Pago en efectivo} = 100\% \times 100 + 0 \times (\text{VF} - 100 \times 1) = \$100$$

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 ($\$100 \times 1 = \100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima ($100\% \times \$100 = \100).





Ejemplo 2

CALL SPREAD APALANCADO AL ALZA CON TOPE Y % RETORNABLE DE PRIMA DE EMISIÓN (BOOSTER CON CAP)

Nivel Inicial de Mercado del Activo Subyacente	\$100
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	2
Multiplicador 2	1
Factor 1	1
Factor 2	0.8
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	20%
Porcentaje Retornable de la Prima	80%

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{PE} + \text{M1} \times \text{VI}$$

$$\text{Pago efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (1 - 0.8) \times 100 + 2 \times \max(\text{VF} - 100, 0)$$

$$\text{Pago efectivo} = 100 + 2 \times \max(\text{VF} - 100, 0)$$

En este caso el valor intrínseco, calculado como $\max(\text{VF} - 100, 0)$, no podrá ser mayor a \$20.

- (ii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio (\$100), pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{PE}$$

$$\text{Pago efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (1 - 0.8) \times 100 = 20 + 80 = \$100$$

- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 0.8 = \$80), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Valor Final} - \text{PE} \times \text{Factor 2})$$

$$\text{Pago en efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (\text{VF} - 100 \times 0.8) = 80 + (\text{VF} - 80)$$

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 0.8 = \$80), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima (80% x \$100 = \$80).



Ejemplo 3

CALL SPREAD CON PROTECCIÓN PARCIAL A LA BAJA ("AIR BAG") CON TOPE AL ALZA Y % RETORNABLE DE PRIMA DE EMISIÓN

Nivel Inicial de Mercado del Activo	\$100
Subyacente	
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	1.8
Multiplicador 2	1
Factor 1	0.8
Factor 2	0.6
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	20%
Porcentaje Retornable de la Prima	80%

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{PE} + \text{M1} \times \text{VI}$$

$$\text{Pago efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (0.8 - 0.6) \times 100 + 1.8 \times \max(\text{VF} - 100, 0)$$

$$\text{Pago efectivo} = 100 + 1.8 \times \max(\text{VF} - 100, 0)$$

En este caso el valor intrínseco, calculado como $\max(\text{VF}-100,0)$, no podrá ser mayor a \$20

- (ii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio (\$100), pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 0.8 = \$80), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{PE}$$

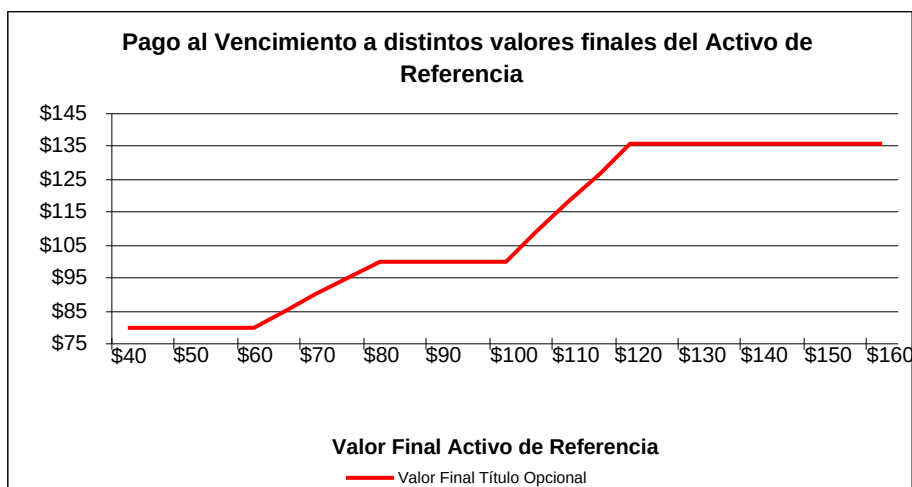
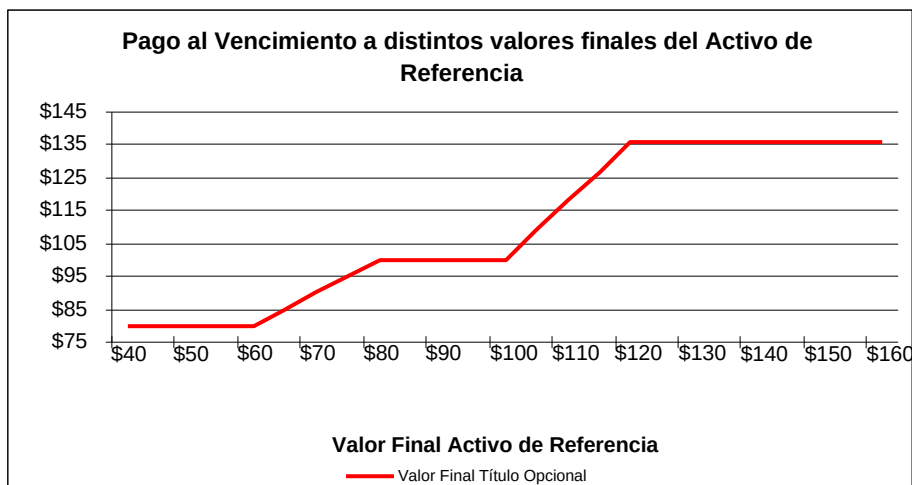
$$\text{Pago efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (0.8 - 0.6) \times 100 = 20 + 80 = \$100$$

- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 0.8 = \$80), pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 0.6 = \$60), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Valor Final} - \text{PE} \times \text{Factor 2})$$

$$\text{Pago en efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (\text{VF} - 100 \times 0.6) = 80 + (\text{VF} - 60)$$

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 0.6 = \$60), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima (80% x \$100 = \$80).



Ejemplo 4

TÍTULO APALANCADO AL ALZA “BOOSTER”

Nivel Inicial de Mercado del Activo	\$100
Subyacente	
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	1.8
Multiplicador 2	1
Factor 1	1
Factor 2	0
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	1000%
Porcentaje Retornable de la Prima	0%

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{PE} + \text{M1} \times \text{VI}$$

$$\text{Pago efectivo} = 0\% \times 100 + 1 \times (1 - 0) \times 100 + 1.8 \times \max(\text{VF} - 100, 0)$$

$$\text{Pago efectivo} = 100 + 1.8 \times \max(\text{VF} - 100, 0)$$

- (ii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio (\$100), pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{PE}$$

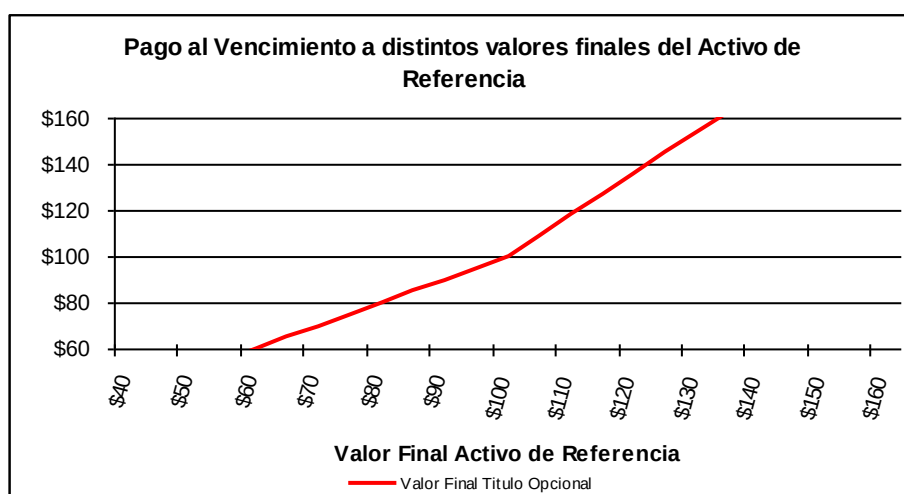
$$\text{Pago efectivo} = 0\% \times 100 + 1 \times (1 - 0) \times 100 = \$100$$

- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 0 = \$0), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Valor Final} - \text{PE} \times \text{Factor 2})$$

$$\text{Pago en efectivo} = 0\% \times 100 + 1 \times (\text{VF} - 0) = 0 + 1 \times (\text{VF} - 0) = 1 \times \text{VF}$$

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 0 = \$0), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima (0% x \$100 = \$0).



Ejemplo 5

PROTECCIÓN DE CAPITAL CON BARRERA AL ALZA Y PRECIO DE REEMBOLSO ("SHARK FIN")

Nivel Inicial de Mercado del Activo Subyacente	\$100
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	1
Multiplicador 2	0
Factor 1	1
Factor 2	1
Barrera 1	\$130
Precio de Reembolso	\$10
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	30%
Porcentaje Retornable de la Prima	100%

En este ejemplo se ha definido un valor para la Barrera 1. El resto de las condiciones son similares a las establecidas en el ejemplo 1.

El pago en efectivo se calculará de la misma manera que en el ejemplo 1, a excepción del siguiente caso:

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{PE} + \text{M1} \times \text{VI}$$

Para el cálculo del Valor Intrínseco se observara diariamente el Nivel de Mercado del Activo Subyacente:

- a. Si en cualquier Día Hábil del plazo el Nivel de Mercado del Activo subyacente es mayor o igual a \$130 el Valor Intrínseco será igual al Precio de Reembolso, que en este ejemplo es igual a \$10.

$$\text{Pago en efectivo} = 100\% \times 100 + 0 \times (1-1) \times 100 + 1 \times \text{Precio de Reembolso} = 100 + 10 = 110$$

- b. Si todos los Días Hábiles del plazo el Nivel de Mercado del Activo subyacente es menor a \$130, el Valor Intrínseco se calculara como $\max(\text{VF} - 100, 0)$ y tendrá un tope de \$30.00

$$\text{Pago en efectivo} = 100\% \times 100 + 0 \times (1 - 1) \times 100 + 1 \times \max(\text{VF} - 100, 0) = 100 + \max(\text{VF} - 100, 0)$$





Ejemplo 6

“LONG CALL + SHORT PUT” CON % RETORNABLE DE PRIMA

Nivel Inicial de Mercado del Activo Subyacente	\$100
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	1
Multiplicador 2	1
Factor 1	0.8
Factor 2	0.6
Precio de Reembolso	\$10
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	20%
Porcentaje Retornable de la Prima	80%

Este es otro caso particular, similar al ejemplo 3, donde se agrega un Precio de Reembolso. El pago en efectivo se calculará según las siguientes condiciones:

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio (\$100) más el Precio de Reembolso, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{PE} + \text{M1} \times \text{VI}$$

$$\text{Pago efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (0.8 - 0.6) \times 100 + 1 \times \max(\text{VF} - 100, 0)$$

$$\text{Pago efectivo} = 100 + 1 \times \max(\text{VF} - 100, 0)$$

En este caso el Valor Intrínseco, calculado como $\max(\text{VF} - 100, 0)$, no podrá ser mayor a \$20

- (ii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor o igual al Precio de Ejercicio (\$100) más el Precio de Reembolso, pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 ($100 \times 0.8 = \$80$), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{PE} + \text{Precio de Reembolso}$$

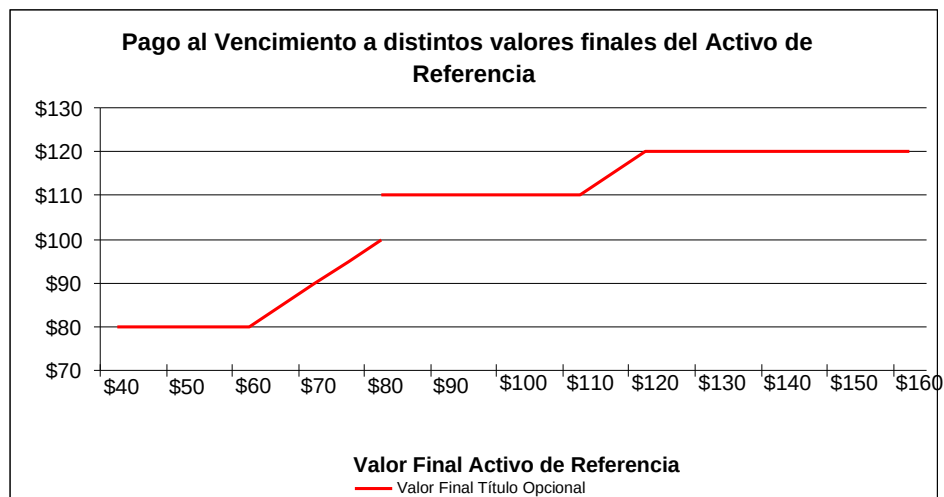
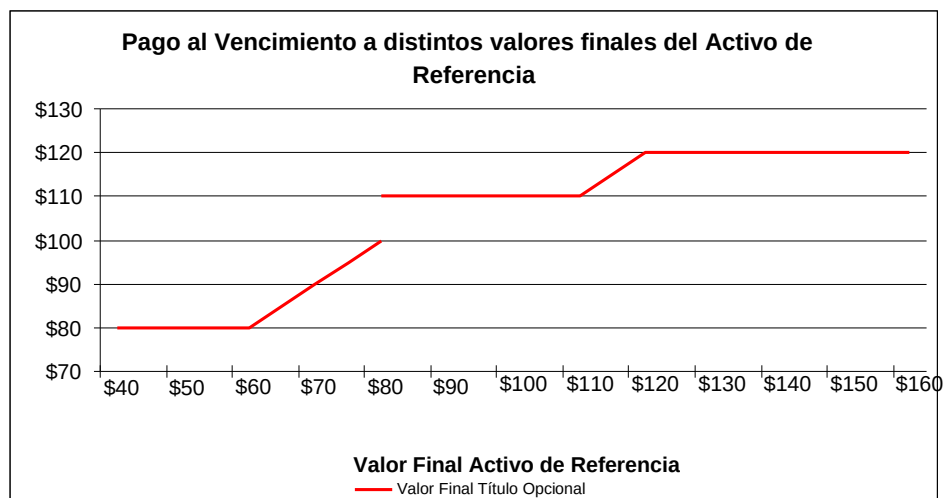
$$\text{Pago efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (0.8 - 0.6) \times 100 + 10 = 20 + 80 + 10 = \$110$$

- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 ($100 \times 0.8 = \$80$), pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 ($100 \times 0.6 = \$60$), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago en efectivo = PR x Prima de Emisión + M2 x (Valor Final – PE x Factor 2)

Pago en efectivo = 80% x 100 + 1 x (VF-100 x 0.6) = 80 + (VF – 60)

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 0.6 = \$60), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima (80% x \$100 = \$80).



Ejemplo 7

RANGO EUROPEO

Nivel Inicial de Mercado del Activo	\$100
Subyacente	
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	0
Multiplicador 2	0
Factor 1	0
Factor 2	0
Barrera 1	\$110
Barrera 2	\$90
Precio de Reembolso	\$7
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	0%

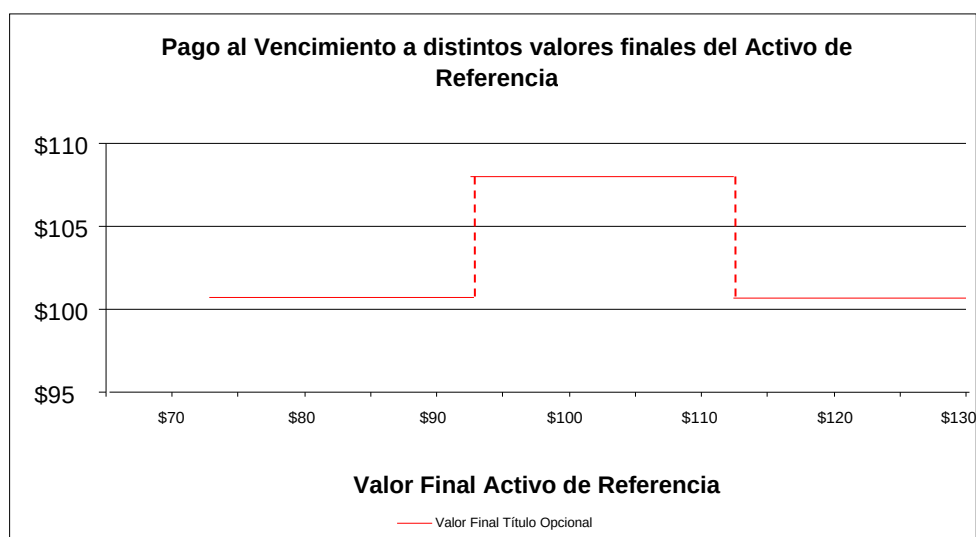
En este ejemplo se ha definido un valor para la Barrera 1 y 2. El Pago en Efectivo se calculara según las siguientes condiciones:

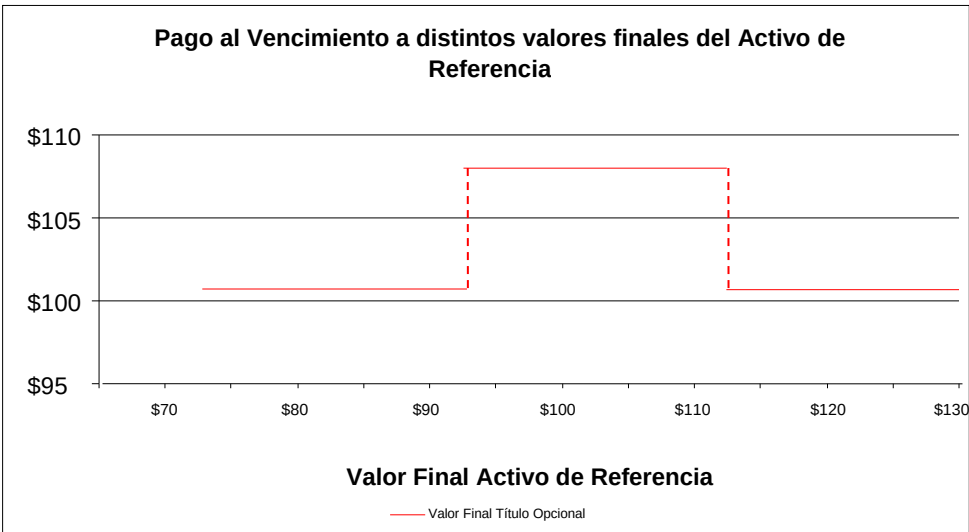
- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor o igual a la Barrera 1, o menor o igual a la Barrera 2, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión}$$

- (ii) Si el Valor Final de Activo de Referencia es menor a la Barrera 1 y mayor a la Barrera 2, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{Precio de Reembolso}$$





2. Títulos de Venta:

Ejemplo 1

PUT SPREAD CON TOPE Y % RETORNABLE DE PRIMA

Nivel Inicial de Mercado del Activo Subyacente	\$100
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	1
Multiplicador 2	0
Factor 1	1
Factor 2	1
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	20%
Porcentaje Retornable de la Prima	100%

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times PE + M1 \times VI$$

$$\text{Pago en efectivo} = 100\% \times 100 + 0 \times (1-1) \times 100 + 1 \times \max(100 - VF, 0) = 100 + \max(100 - VF, 0)$$

El Valor Intrínseco, calculado como $\max(100 - VF, 0)$, no podrá ser mayor a \$20.

- (ii) Si el Valor Final del Activo de referencia es mayor al Precio de Ejercicio (\$100), pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 ($\$100 \times 1 = \100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago efectivo = PR x Prima de Emisión+ M2 x (Factor 2 – Factor 1) x PE

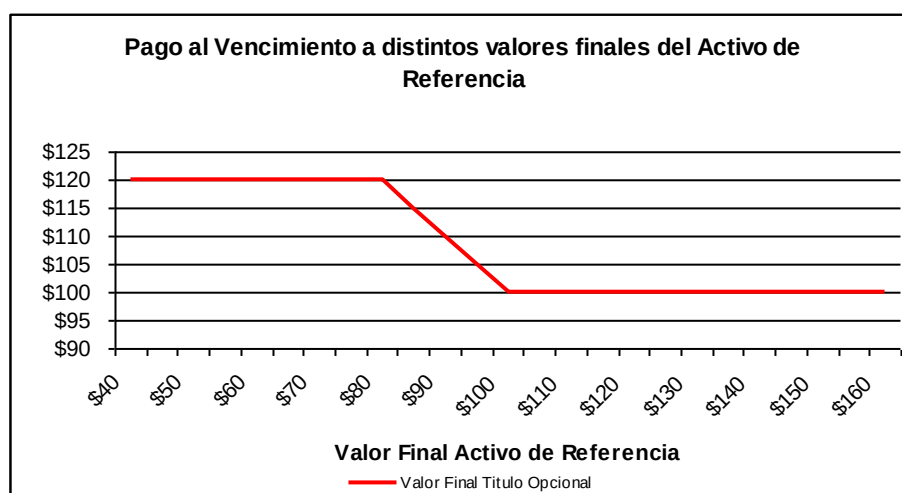
Pago efectivo = 100% x 100 + 0 x (1-1) x 100 = \$100

- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 1.2 = \$120), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago en efectivo = PR x Prima de Emisión + M2 x (PE x Factor 2 - Valor Final)

Pago en efectivo = 100% x 100 + 0 x (100 x 1.2 - VF) = \$100

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 1.2 = \$120), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima (100% x \$100 = \$100).



Ejemplo 2

PUT SPREAD APALANCADO A LA BAJA CON TOPE Y % RETORNABLE DE PRIMA DE EMISIÓN (BOOSTER CON CAP)

Nivel Inicial de Mercado del Activo	\$100
Subyacente	
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	2
Multiplicador 2	1
Factor 1	1
Factor 2	1.2
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	20%
Porcentaje Retornable de la Prima	80%

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago en efectivo = PR x Prima de Emisión + M2 x (Factor 2 – Factor 1) x PE + M1 x VI

Pago en efectivo = 80% x 100 + 1 x (1.2-1) x 100 + 2 x max(100 - VF,0) = 80 + 20 + 2 x max(100 - VF,0)

El Valor Intrínseco, calculado como max(100 - VF,0), no podrá ser mayor a \$20.

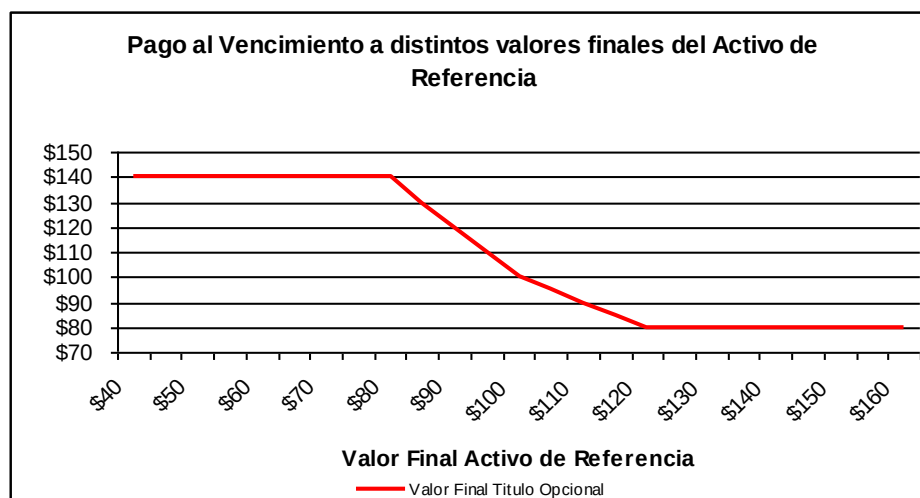
- (ii) Si el Valor Final del Activo de referencia es mayor al Precio de Ejercicio (\$100), pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago efectivo = PR x Prima de Emisión + M2 x (Factor 2 – Factor 1) x PE
Pago efectivo = 80% x 100 + 1 x (1.2-1) x 100 = 80 + 20 = 100

- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 1.2 = \$120), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago en efectivo = PR x Prima de Emisión + M2 x (PE x Factor 2 - Valor Final)
Pago en efectivo = 80% x 100 + 1 x (100 x 1.2 - VF) = 80 + (120 - VF)

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 1.2 = \$120), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima (80% x \$100 = \$80).



Ejemplo 3

PUT SPREAD CON PROTECCIÓN PARCIAL A LA ALZA (“AIR BAG”) CON TOPE Y % RETORNABLE DE PRIMA DE EMISIÓN

Nivel Inicial de Mercado del Activo Subyacente	\$100
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	1.8
Multiplicador 2	1
Factor 1	1.2
Factor 2	1.4
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	20%
Porcentaje Retornable de la Prima	80%

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago en efectivo = PR x Prima de Emisión + M2 x (Factor 2 – Factor 1) x PE + M1 x VI
Pago en efectivo = 80% x 100 + 1 x (1.4 - 1.2) x 100 + 1.8 x max(100 - VF, 0) = 80 + 20 + 1.8 x max(100 - VF, 0)
Pago en efectivo = 100 + 1.8 x max(100 - VF, 0)

El Valor Intrínseco, calculado como max(100 - VF, 0), no podrá ser mayor a \$20.

- (ii) Si el Valor Final del Activo de referencia es mayor al Precio de Ejercicio (\$100), pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1.2 = \$120), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times \text{PE}$$

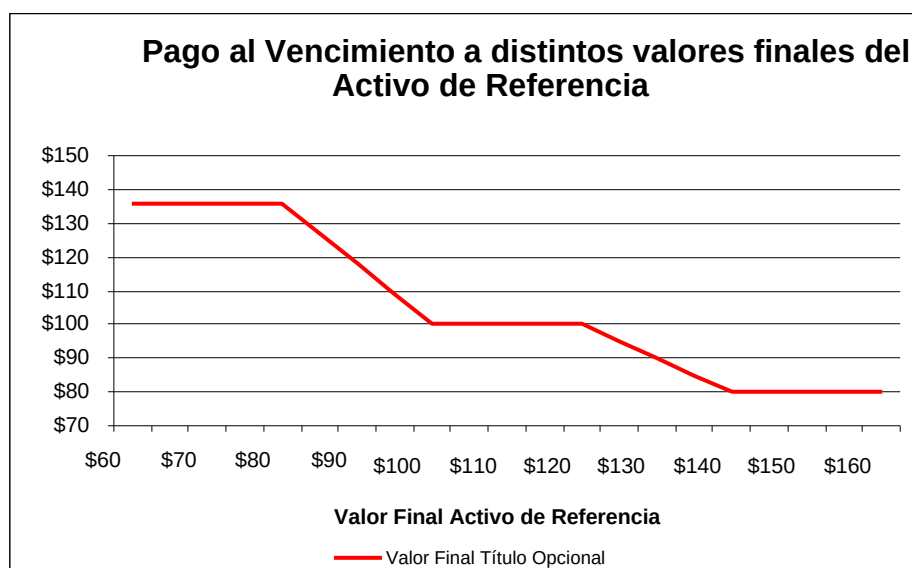
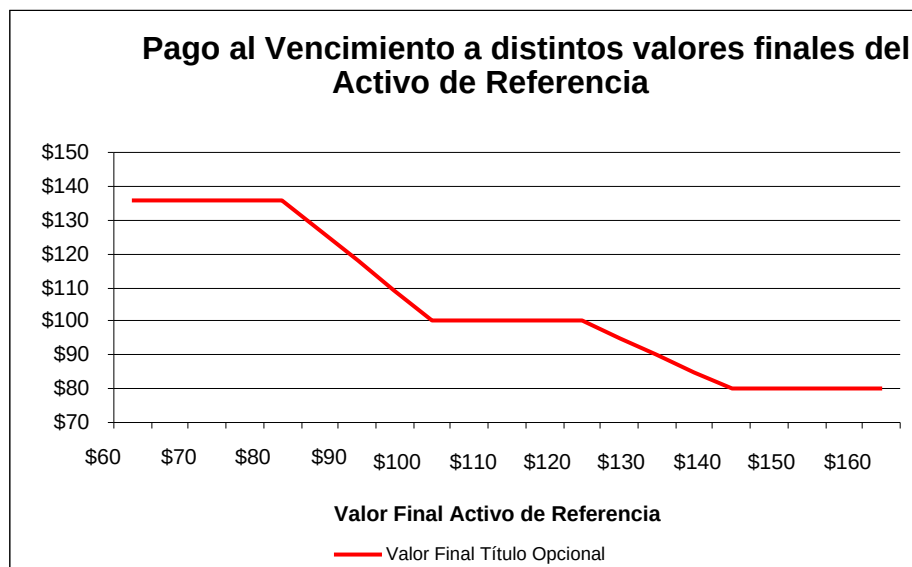
$$\text{Pago efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (1.4 - 1.2) \times 100 = 80 + 20 = 100$$

- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1.2 = \$120), pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 1.4 = \$140), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{PE} \times \text{Factor 2} - \text{Valor Final})$$

$$\text{Pago en efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (100 \times 1.4 - \text{VF}) = 80 + (140 - \text{VF})$$

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 1.4 = \$140), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima (80% x \$100 = \$80).



Ejemplo 4

PUT APALANCADO (BOOSTER)

Nivel Inicial de Mercado del Activo	\$100
Subyacente	
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	2
Multiplicador 2	1
Factor 1	1
Factor 2	2
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	1000%
Porcentaje Retornable de la Prima	0%

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned} \text{Pago en efectivo} &= \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times \text{PE} + \text{M1} \times \text{VI} \\ \text{Pago en efectivo} &= 0\% \times 100 + 1 \times (2 - 1) \times 100 + 2 \times \max(100 - \text{VF}, 0) = 100 + 2 \times \max(100 - \text{VF}, 0) \\ \text{Pago en efectivo} &= 100 + 2 \times \max(100 - \text{VF}, 0) \end{aligned}$$

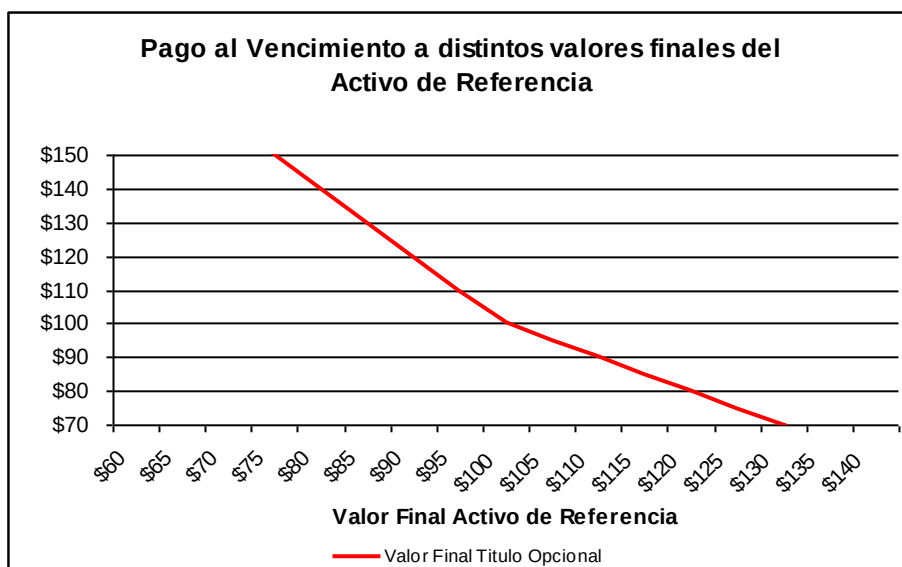
- (ii) Si el Valor Final del Activo de referencia es mayor al Precio de Ejercicio (\$100), pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned} \text{Pago efectivo} &= \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times \text{PE} \\ \text{Pago efectivo} &= 0\% \times 100 + 1 \times (2 - 1) \times 100 = 100 \end{aligned}$$

- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 (\$100 x 1 = \$100), pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 2 = \$200), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned} \text{Pago en efectivo} &= \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{PE} \times \text{Factor 2} - \text{Valor Final}) \\ \text{Pago en efectivo} &= 0\% \times 100 + 1 \times (100 \times 2 - \text{VF}) = (200 - \text{VF}) \end{aligned}$$

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 (\$100 x 2 = \$200), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima (0% x \$100 = \$0).



Ejemplo 5

PROTECCIÓN DE CAPITAL CON BARRERA A LA BAJA Y PRECIO DE REEMBOLSO ("SHORT SHARK FIN")

Nivel Inicial de Mercado del Activo Subyacente	\$100
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	1
Multiplicador 2	0
Factor 1	1
Factor 2	1
Barrera 1	\$70
Precio de Reembolso	\$10
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	30%
Porcentaje Retornable de la Prima	100%

En este ejemplo se ha definido un valor para la Barrera 1. El resto de las condiciones son similares a las establecidas en el ejemplo 1.

El Pago en Efectivo se calculara de la misma manera que en el ejemplo 1, a excepción del siguiente caso:

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor o igual al Precio de Ejercicio (\$100), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times PE + M1 \times VI$$

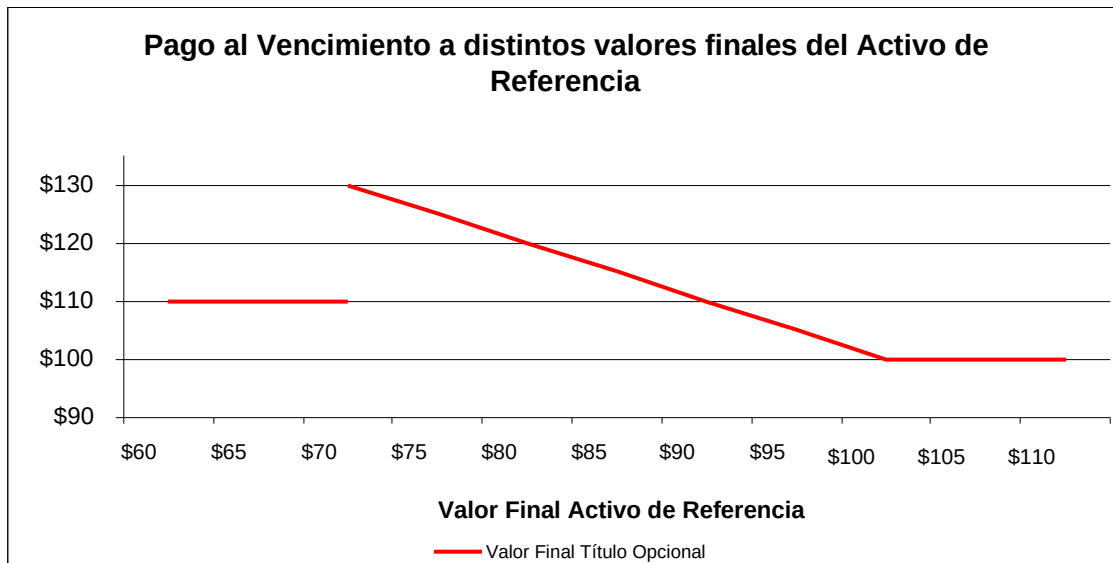
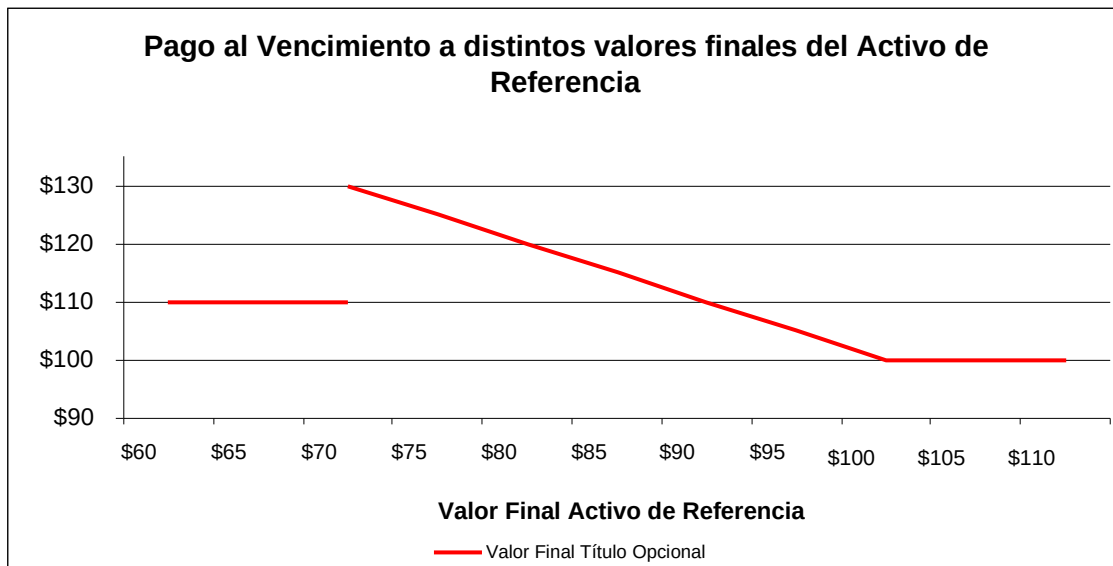
Para el cálculo del Valor Intrínseco se observara diariamente el Nivel de Mercado del Activo Subyacente:

- a. Si en cualquier Día Hábil del plazo el Nivel de Mercado del Activo subyacente es menor o igual a \$70 el Valor Intrínseco será igual al Precio de Reembolso, que en este ejemplo es igual a \$10.

$$\text{Pago en efectivo} = 100\% \times 100 + 0 \times (1-1) \times 100 + 1 \times \text{Precio de Reembolso} = 100 + 10 = 110$$

- b. Si todos los Días Hábiles del plazo el Nivel de Mercado del Activo subyacente es mayor a \$70 el Valor Intrínseco se calculara como $\max(100 - VF, 0)$ y tendrá un tope de \$30.

$$\text{Pago en efectivo} = 100\% \times 100 + 0 \times (1 - 1) \times 100 + 1 \times \max(100 - VF, 0) = 100 + \max(100 - VF, 0)$$



Ejemplo 6

SHORT CALL + LONG PUT CON % RETORNABLE DE PRIMA

Nivel Inicial de Mercado del Activo	\$100
Subyacente	
Prima de Emisión	\$100
Precio de Ejercicio	\$100
Multiplicador 1	1
Multiplicador 2	1
Factor 1	1.2
Factor 2	1.4
Precio de Reembolso	\$10
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	20%
Porcentaje Retornable de la Prima	80%

Este es otro caso particular, similar al ejemplo 3, donde se agrega un Precio de Reembolso. El Pago en Efectivo se calculará según las siguientes condiciones:

- (i) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio (\$100) menos el Precio de Reembolso, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times \text{PE} + \text{M1} \times \text{VI}$$

$$\text{Pago efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (1.4 - 1.2) \times 100 + 1 \times \max(100 - \text{VF}, 0)$$

$$\text{Pago efectivo} = 100 + 1 \times \max(100 - \text{VF}, 0)$$

En este caso el valor intrínseco, calculado como $\max(100 - \text{VF}, 0)$, no podrá ser mayor a \$20

- (ii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio (\$100) menos el Precio de Reembolso, pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 ($100 \times 1.2 = \$120$), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times \text{PE} + \text{Precio de Reembolso}$$

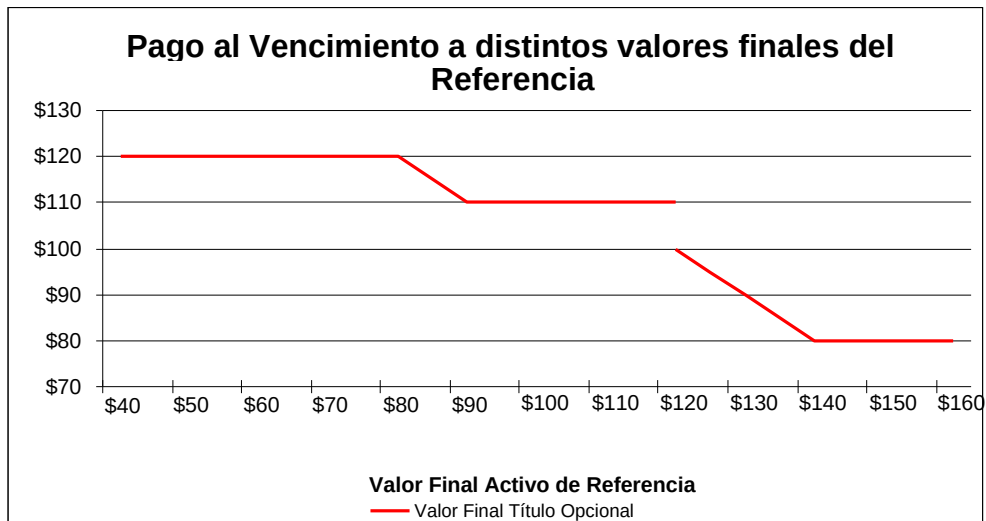
$$\text{Pago efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (1.4 - 1.2) \times 100 + 10 = 80 + 20 + 10 = \$110$$

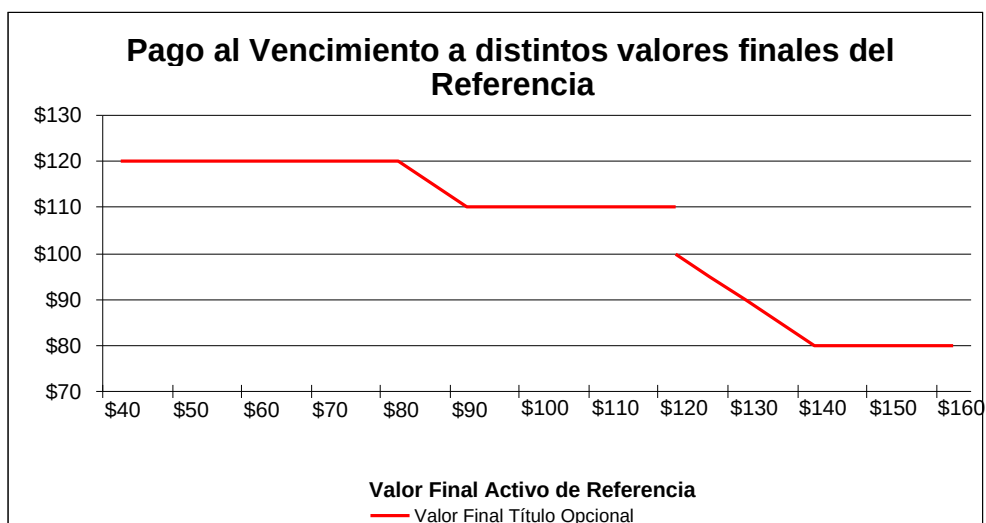
- (iii) Si el Valor Final del Activo de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 ($100 \times 1.2 = \$120$), pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 ($100 \times 1.4 = \$140$), la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = \text{PR} \times \text{Prima de Emisión} + \text{M2} \times (\text{PE} \times \text{Factor 2} - \text{Valor Final})$$

$$\text{Pago en efectivo} = 80\% \times 100 + 1 \times (100 \times 1.4 - \text{VF}) = 80 + (140 - \text{VF})$$

- (iv) Si el Valor Final del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 ($100 \times 1.4 = \$140$), la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima Por el Porcentaje Retornable de la Prima ($80\% \times \$100 = \80).





Ejemplo 7

Títulos Phoenix

Nivel Inicial de Mercado del Activo Subyacente	\$100.00
Prima de Emisión	\$100.00
Precio de Ejercicio	\$110.00
Multiplicador 1	1
Multiplicador 2	NA
Factor 1	0.70
Factor 2	1
Barrera Superior	110
Barrera Inferior	77.0
Valor Contribuido	5.00
Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco	NA
Porcentaje Retornable de la Prima	100%

(i) Cuando el Nivel de Barrera Superior no haya sido aún alcanzado en alguna de las Fechas de Observación de Nivel de Barrera previas:

(A) Si en la Fecha de Observación de Nivel de Barrera respectiva el Precio de Mercado del Activo de Referencia es igual o mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora realizará un pago en efectivo de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = \text{Valor Contribuido}$$

$$\text{Pago en Efectivo} = 5.00$$

Si en la Fecha de Observación de Nivel de Barrera respectiva el Precio de Mercado del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora no realizará ningún pago en efectivo.

(B) Si en la Fecha de Observación de Nivel de Barrera respectiva (excepto la última) el Precio de Mercado del Activo de Referencia es igual o mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la Emisora también hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = \text{Prima de emisión} * \text{Porcentaje retornable de la prima}$$

$$\text{Pago en Efectivo} = 100 * 100\% = 100.00$$

(C) Si en la última Fecha de Observación de Nivel de Barrera el Precio de Mercado del Activo de referencia es igual o mayor al Nivel de Barrera Inferior, la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = \text{Prima de emisión} * \text{Porcentaje retornable de la prima}$$

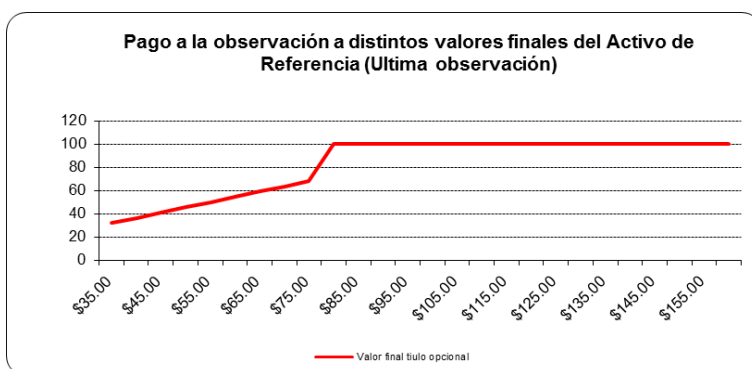
$$\text{Pago en Efectivo} = 100 * 100\% = 100.00$$

(D) Si en la última Fecha de Observación de Nivel de Barrera el Precio de Mercado del Activo Subyacente es menor al Nivel de Barrera Inferior, la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = [\text{Precio de Mercado del Activo de referencia} / \text{Precio de ejercicio}] * \text{Prima de emisión}$$

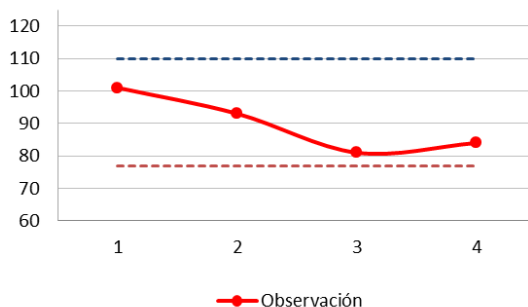
$$\text{Pago en Efectivo} = [\text{Precio de Mercado del Activo de referencia} / 110] * 100$$

(ii) Cuando el Nivel de Barrera Superior haya sido alcanzado en alguna de las Fechas de Observación de Nivel de Barrera previas ya no se tendrá derecho a recibir ningún pago adicional con respecto a las Fechas de Observación de Nivel Barrera posteriores.

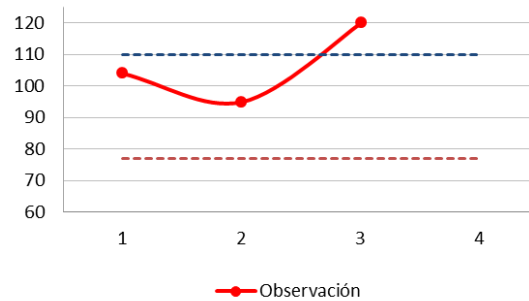


Pago a vencimiento a distintos valores del Activo de Referencia por observación:

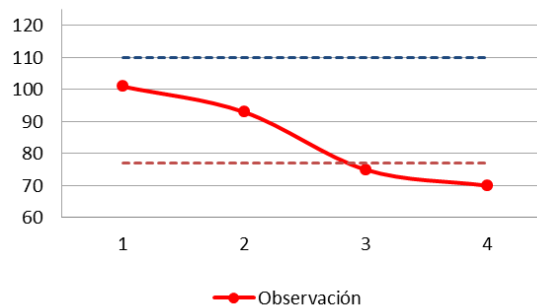
- 1) En las cuatro observaciones el precio del Activo de Referencia está por encima de la barrera inferior y por debajo del Precio de Ejercicio.



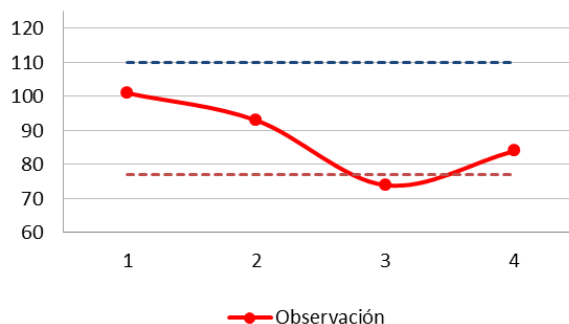
- Vence en la última observación
 - Realiza 4 pagos del Valor de Contribuido ($20 = 5.0 + 5.0 + 5.0 + 5.0 + 5.0$)
 - Paga 100% de la Prima de Emisión en forma anticipada
- 2) En las primeras dos observaciones el precio del Activo de Referencia está por encima del nivel de barrera inferior y debajo del precio de ejercicio. En la tercera observación el precio del activo de referencia está por encima del Precio de Ejercicio, por lo que se paga el notional y vence el título.



- Prepago en la tercer observación
 - Realiza 3 pagos ($15 = 5.0 + 5.0 + 5.0$)
 - Paga 100% de la Prima de Emisión en forma anticipada
- 3) En las primeras dos observaciones el precio del Activo de Referencia está por encima del nivel de barrera inferior y debajo del Precio de Ejercicio. En las últimas dos observaciones el precio del Activo de Referencia está por debajo de la barrera inferior por lo que no paga y cuando vence se pierde valor nominal.



- Vence en la última observación
 - Realiza 2 pagos ($10 = 5.0 + 5.0$) (Valor de Contribuido x2)
 - Hay pérdida de capital respecto al monto inicialmente invertido
- 4) En las primeras dos observaciones el precio del activo de referencia está por encima del nivel de barrera inferior y debajo del Precio de Ejercicio. En la tercera observación está por debajo de la barrera inferior por lo que no paga cupón y la última observación esta otra vez por encima de la barrera inferior por lo que paga cupón y regresa el 100% de capital.



- Vence en la última observación
- Realiza 3 pagos ($15.0=5.0+5.0+5.0$)
(Valor de Contribuido x3)
- Paga 100% de la Prima de Emisión

1.2 Resumen Ejecutivo

La Emisora es una entidad que forma parte del Grupo Financiero Actinver, que posee el 99.99% de las acciones representativas del capital social de la Emisora, y se encuentra autorizada por la SHCP para actuar como intermediario en el mercado de valores. Las operaciones de la Emisora se encuentran reguladas por la LMV y las disposiciones de carácter general emitidas por la CNBV y por Banxico.

En septiembre de 2006, la Emisora comenzó a ofrecer servicios de banca de inversión. A la fecha, la Emisora ha participado en distintas ofertas públicas de valores de deuda y capital, con el carácter de líder, co-líder o miembro del sindicato colocador (incluyendo las ofertas públicas de valores de emisoras como Fibra Shop, Lala, City Express, Inbursa, Fovissste, Banorte, Pemex, entre otras). Ver “La Emisora - Descripción del negocio - Actividad Principal.”

En enero de 2007, la Emisora obtuvo la autorización de Banxico para operar instrumentos financieros derivados (*swaps*, opciones, futuros y otras operaciones en MexDer). Asimismo, como parte de su estrategia comercial, la Emisora incursionó en el mercado de servicios fiduciarios. Dicha autorización está a disposición del público en el siguiente sitio de Internet:

<http://www.banxico.org.mx/ServiciosFinancieros/autorizaciones/publicaciones.xhtml;jsessionid=3fa64f33c526bfeac993c80e1d19?idDisposicion=1&idIntermediario=13&anio=2009>

Resumen de la Información y Situación Financiera de la Emisora

Las cifras de esta sección se expresan en millones de pesos mexicanos.

Los estados financieros dictaminados de la Emisora por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 (los “Estados Financieros”) así como los estados financieros intermedios con cifras al 30 de septiembre de 2020 y 2019, fueron elaborados de conformidad con los criterios contables para las Casas de Bolsa en México emitidos por la CNBV a través de la Circular Única de Casas de Bolsa.

Los resultados por servicio muestran un crecimiento a septiembre de 2020 vs. septiembre de 2019 del 7.7% al pasar de \$1,061 a \$1,143 con una variación de \$82 debido, en gran medida a las comisiones y tarifas cobradas.

Los resultados por servicios mostraron un crecimiento moderado en el 2019 del 0.3% vs. el 2018 al pasar de \$742 a \$744, es decir \$2. Lo anterior debido al incremento neto de las comisiones y tarifas cobradas y pagadas.

En el 2018 los resultados por servicios mostraron un crecimiento con respecto al mismo periodo de 2017 al pasar los ingresos de \$569 en el 2017 a \$742 en el 2018, es decir \$173, que representan un 30.4% de variación favorable. Dicho incremento se observa principalmente en asesoría financiera.

El margen financiero por intermediación mejoró 149.0% en el periodo de septiembre de 2020 vs. el mismo periodo del año anterior al pasar de \$310 a \$772 es decir \$462. Lo anterior, debido al resultado de valuación a valor razonable favorable en las operaciones de Mercado de Dinero y Mercado de Derivados, principalmente.

En el 2019 el margen financiero por intermediación incrementó a \$253 o 24.1% con respecto al año anterior debido, principalmente, en el resultado neto por compraventa originada por las condiciones mostradas por los mercados y el tipo de papeles operados en Mercado de Dinero.

El margen financiero en el 2018 mostró un decremento con respecto al mismo periodo del año anterior, al pasar de \$374 a \$204, lo que representa 45.5% o \$170 menos. Lo anterior se observa principalmente en las operaciones de Mercado de Dinero.

En el tercer trimestre del 2020 los gastos de administración y promoción crecieron 2.3% en comparación con el mismo periodo del 2019 debido a un incremento en los gastos relacionados con gastos de adecuaciones de oficinas, así como gastos en tecnología derivados del cambio a las nuevas instalaciones.

En el 2019 los gastos de administración y promoción crecieron 14.5% con respecto a los mostrados en el año anterior, debido al incremento en los gastos relacionados con recursos humanos, a través de servicios recibidos por las filiales de la Emisora y en los demás gastos por efectos de la inflación en general.

El renglón de los gastos de administración y promoción crecieron un 9.3% (\$69) al pasar de \$740 en el 2017 a \$809 en el 2018, principalmente en gastos relacionados con recursos humanos.

En el renglón de otros ingresos egresos de la operación se observa una disminución en 2020, debido a que en 2019 se reconoció un ingreso extraordinario por \$267 derivado de que se concertó una alianza estratégica con la Aseguradora MAPFRE, misma que fortalecerá las operaciones de la Emisora en el segmento de Seguros.

Debido a lo descrito y, principalmente al ingreso extraordinario obtenido en el primer trimestre de 2019 el resultado de operación disminuyó un 81.6% con respecto al mismo periodo del 2020.

El activo total al tercer trimestre de 2020 disminuyó un 54.7% con respecto al mismo periodo del año anterior debido, principalmente, a la baja del 56.0% de las inversiones en valores las cuales fueron operadas en reporto.

En proporción similar disminuyó el pasivo de septiembre de 2020 vs. 2019, principalmente, por las operaciones de reporto las cuales reflejaron un decremento de 51.8% en el citado periodo.

Los pasivos totales disminuyeron 56.2% debido principalmente a las operaciones de reporto operadas.

El capital contable se incremento 14.4% al 30 de septiembre de 2020 respecto al mismo periodo del año anterior debido al resultado obtenido en el 2019.

La Emisora mantiene suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos, incluyendo las operaciones financieras derivadas. Mantiene invertido por lo menos el 20% de su capital global en activos líquidos tales como:

- a) Depósitos bancarios de dinero a la vista.
- b) Valores representativos de deuda con alta liquidez, inscritos en el Registro.
- c) Acciones de sociedades de inversión en instrumentos de deuda.
- d) Fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a las contingencias, previstos en normas emitidas por órganos reguladores.
- e) Acciones de alta y mediana bursatilidad, a las que se les aplica el 20% de descuento sobre su valor de mercado, como lo muestra el siguiente cuadro.

El cálculo de dicho índice se presenta a continuación:

Concepto	Diciembre 2019
Valores de deuda, reserva, chequeras, sociedades de inversión, etc.	534
20% capital global	365
Excedente	169
Concepto	Diciembre 2018
Valores de deuda, reserva, chequeras, sociedades de inversión, etc.	777
20% capital global	340
Excedente	436
Concepto	Diciembre 2017
Valores de deuda, reserva, chequeras, sociedades de inversión, etc.	689
20% capital global	308
Excedente	381

La Emisora cumple con la normatividad vigente en relación con la creación de reservas. Ninguna de dichas reservas incide de manera significativa en los resultados financieros de ésta.

Las estimaciones, provisiones o reservas contables críticas que tienen un afectación importante en la información financiera se detalla en las notas 2 y 12 de los estados financieros auditados incorporados por referencia que se adjuntan como Anexo B al presente Prospecto.

1.3 Factores de Riesgo

Los inversionistas deben considerar cuidadosamente los siguientes factores de riesgo y el resto de la información incluida en este Prospecto antes de realizar una decisión de inversión en los Títulos Opcionales. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Emisora. Las operaciones de la Emisora y los Títulos Opcionales también pueden enfrentarse a riesgos desconocidos o que actualmente no se consideran importantes. Si alguno de los riesgos descritos a continuación llegase a ocurrir, el mismo podría afectar en forma adversa y significativa las actividades, los resultados de operación, proyecciones y la situación financiera de la Emisora o en el Valor de Mercado de los Títulos Opcionales. En dicho supuesto, el Valor de Mercado de los Títulos Opcionales podría disminuir y los inversionistas podrían perder la totalidad o una parte de su inversión.

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los tenedores a cambio del pago de una Prima de Emisión. El derecho anterior expira al término del Plazo de Vigencia de cada Serie, por lo que la tenencia de los mismos implica el reconocimiento de que el Valor Intrínseco y el Precio de Mercado del Título Opcional en el mercado secundario pueden variar en función del Nivel de Mercado de los Activos de Referencia.

Cada Título Opcional otorga a su tenedor el derecho de recibir de la Emisora en efectivo, en la Fecha de Ejercicio que corresponda, el Valor Intrínseco del Título Opcional, si lo hubiere, conforme a lo que se describe en el Acta de Emisión y en este Prospecto.

Los Títulos Opcionales son instrumentos financieros especializados diseñados para inversionistas conocedores de dichos instrumentos, así como de los factores que determinan su precio. El Tenedor tiene el riesgo de perder íntegramente la diferencia entre la Prima de Emisión y el Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión, siempre que este porcentaje sea menor al 100% (cien por ciento). Asimismo, el Tenedor debe conocer los riesgos que asume en caso de un Evento Extraordinario y que se mencionan en el Acta de Emisión.

A continuación se señalan de manera detallada los principales riesgos que trae consigo la adquisición de los Títulos Opcionales.

A. Riesgos relacionados con los Títulos Opcionales:

(i) Riesgo sobre los derechos que otorgan a sus tenedores los Títulos Opcionales.

Los Títulos Opcionales son documentos que representan un derecho temporal adquirido por los Tenedores mediante el pago de una Prima de Emisión por lo que dicho derecho expira al término del Plazo de Vigencia de cada Serie.

Los Títulos Opcionales no otorgan a sus Tenedores derechos corporativos ni patrimoniales sobre los valores que componen el Activo Subyacente, debido a que el Activo Subyacente es únicamente un valor de referencia para la liquidación, en efectivo, de los Títulos Opcionales.

Si el Tenedor del Título Opcional decide venderlo antes del vencimiento, deberá considerar cuidadosamente, entre otras cosas, los niveles en los que se encuentren operando los Activos de Referencia y el Valor Intrínseco, el plazo, los cambios en las tasas de interés, profundidad y liquidez de los Activos de Referencia, Eventos Extraordinarios y los costos relacionados a dicha operación. El Tenedor deberá estar preparado para perder el total de su inversión en los Títulos Opcionales. Este riesgo comprende la naturaleza de los Activos de Referencia que tienden a perder valor con el paso del tiempo y que al vencimiento pueden también no tener valor alguno.

(ii) Riesgo relacionado con cambios en la legislación mexicana.

Son aquellos riesgos que se derivan de los cambios estructurales a la legislación y que pudieran afectar los marcos prudenciales vigentes en los cuales se rigen la emisión y gestión de los títulos opcionales.

El régimen legal aplicable a los Títulos Opcionales puede ser sujeto de modificaciones durante la vigencia de la Emisión. La Emisora no puede asegurar que en caso de presentarse tales modificaciones, las mismas no tendrán

un efecto adverso para los Tenedores. Se recomienda a los Tenedores a consultar con sus propios asesores, las posibles contingencias legales a las que están sujetas como resultado de la tenencia de los Títulos Opcionales.

(iii) Riesgo de mercado.

Algunas de las variantes que determinan el valor teórico de los Títulos Opcionales y su precio de mercado al momento de la Emisión y durante su vigencia en tanto no lleguen a su fecha de vencimiento son, entre otros: el Nivel de Mercado de cada Activo de Referencia, las tasas de interés, la volatilidad implícita de los Activos de Referencia y el plazo a vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos a la Emisora como son:

- 1) La valuación teórica y el precio de los Títulos Opcionales se verán afectados por fluctuaciones en el nivel del Activo de Referencia, en algunos casos ante incrementos en el nivel del Activo de Referencia se observará una apreciación en la valuación teórica de los Títulos Opcionales, sin embargo, dicho cambio dependerá también de la volatilidad, del plazo de vencimiento y del valor ponderado.
- 2) Los Títulos Opcionales a su vez son sensibles a la volatilidad implícita del Activo de Referencia y se observará un movimiento, cuya magnitud dependerá del nivel en el que se encuentre el Valor Intrínseco del Activo de Referencia con respecto al Precio de Ejercicio, y del plazo de vencimiento.
- 3) Los movimientos en las tasas de interés producen un efecto combinado en la valuación teórica de los Títulos Opcionales por lo que un incremento en tasas podrá producir una variación hacia arriba o hacia abajo del precio y valuación teórica de los Títulos Opcionales, dependiendo de la magnitud del movimiento y del plazo de vencimiento.

Independientemente del movimiento que pudieren tener las variables antes descritas, la liquidación de los Títulos Opcionales dependerá exclusivamente del Porcentaje Retornable de Prima de Emisión más el Valor Intrínseco del Título Opcional si lo hubiera, multiplicado por el Factor.

(iv) Riesgo vinculado a (x) la volatilidad de los Activos Subyacentes; (y) el plazo al vencimiento; y (z) el precio del activo.

Algunas de las variantes que determinan el valor teórico de los Títulos Opcionales y su precio de mercado al momento de la emisión y durante su vigencia en tanto no lleguen a su fecha de ejercicio o vencimiento son: el precio del activo o canasta de referencia, las tasas de interés, la volatilidad implícita del Activo de referencia y el plazo a vencimiento. El movimiento de dichas variables depende de diversos factores ajenos a la Emisora, como son:

La valuación teórica y precio de los Títulos Opcionales se moverá en sentido contrario al activo o canasta de referencia por lo que ante decrementos o incrementos en el nivel del activo o canasta de referencia se observará una apreciación o depreciación de la valuación teórica.

Los Títulos Opcionales a su vez son sensibles a la volatilidad del activo o canasta de referencia respectiva y observarán un movimiento en el mismo sentido en que se mueva esta variable de modo que incrementos en la volatilidad producirán a su vez mayores valuaciones teóricas de los Títulos Opcionales.

Los movimientos en las tasas de interés producen un efecto combinado en la valuación teórica de los Títulos Opcionales por lo que un incremento en tasas podrá producir una variación positiva o negativa del precio y valuación teórica de los Títulos Opcionales, dependiendo de la magnitud del movimiento y del plazo que los mismos tengan por vencer.

(v) Plazo de Vencimiento.

El elemento de valor de un Título Opcional asignable al tiempo se ve erosionado por el paso de éste, dada la relación entre volatilidad, plazo y valor. En este sentido, a mayor (menor) plazo, mayor (menor) será el valor de Título Opcional.

(vi) Riesgo de liquidez.

No es posible predecir el precio al que los Títulos Opcionales cotizarán en el mercado secundario, y si habrá o no liquidez. Ocasionalmente se pueden presentar condiciones especiales de mercado (falta de liquidez en el mercado) o Eventos Extraordinarios (por ejemplo, suspensiones a las negociaciones por rompimiento de parámetros de precios establecidos).

En caso de que el Tenedor del Título Opcional quisiera vender de manera anticipada tendría que realizar la operación en el mercado secundario, cuyas condiciones de oferta y demanda pudieran llegar a provocar que no hubiera compradores, o bien, que las posturas de compra estén a precios incluso inferiores que el precio de colocación de los Títulos Opcionales. En estas circunstancias el Tenedor que decida vender su posición podría llegar a observar una pérdida al hacer líquida su posición.

(vii) Riesgo de mercado secundario.

Los Títulos Opcionales podrán ser comprados y vendidos por su Tenedor libremente en la Bolsa; en función de las propias condiciones del mercado, podría haber o no otros participantes interesados en adquirir los Títulos Opcionales en el mercado secundario.

En el caso de los Títulos Opcionales del tipo europeo, la Emisora pagará a su Tenedor el Valor Intrínseco, si lo hubiere, y el Porcentaje Retornable de Prima de Emisión, únicamente en la fecha de vencimiento de cada Serie emitida, por lo que el Tenedor no podrá exigir a la Emisora el pago por estos conceptos en una fecha previa a su vencimiento.

(viii) Riesgos derivados de un Evento Extraordinario.

En caso de ocurrir un Evento Extraordinario, según se establezca en el Acta de Emisión, se suspenderá la cotización de los Títulos Opcionales, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interior de la Bolsa.

Como resultado de lo anterior, el riesgo para los Tenedores de los Títulos Opcionales se incrementará por la poca o nula liquidez del Activo de Referencia. En caso de un Evento Extraordinario, en la Fecha de Ejercicio, los Tenedores de los Títulos Opcionales no podrán ejercer los derechos que otorgan los Títulos Opcionales en tanto subsista tal Evento Extraordinario.

(ix) Riesgo de crédito.

Para el caso de los Títulos Opcionales, éste se concibe como un riesgo de contraparte; esto se traduce en la exposición a pérdidas como resultado del incumplimiento o falta de capacidad crediticia de la Emisora de los Títulos Opcionales.

El cumplimiento de la Emisora a las disposiciones del Acta de Emisión en cuanto a cobertura y norma de liquidez agregada disminuye considerablemente el riesgo de contraparte. En este sentido, la experiencia de la Emisora resulta fundamental para una adecuada administración de los requerimientos de cobertura y liquidez.

(x) Riesgo de Contraparte.

Este riesgo se refiere a la exposición a pérdidas como resultado del incumplimiento o falta de capacidad crediticia de la Emisora de los Títulos Opcionales, en cuyo caso la Emisora pudiera incumplir con el pago de los Títulos Opcionales. El cumplimiento a las reglas de cobertura y liquidez por parte de la Emisora disminuye considerablemente el riesgo de contraparte. En este sentido, la experiencia de la Emisora resulta fundamental para una adecuada administración de los requerimientos de cobertura y liquidez.

(xi) Riesgo Operativo.

La operación de los Títulos Opcionales se encuentra respaldada por sistemas electrónicos utilizados para la recepción y ruteo de las órdenes, presentación de posturas y cotizaciones, registro de hechos concertados, liquidación de operaciones y el seguimiento y control de riesgos. Aunque los sistemas utilizados por los participantes en el mercado cumplen altos estándares de desempeño y seguridad, dichos sistemas pueden sufrir fallas o interrupciones temporales que podrían dificultar o imposibilitar momentáneamente la realización de operaciones.

(xii) Riesgo sistémico.

Se presenta por insuficiencias estructurales del sistema financiero y/o capacidad para soportar grandes magnitudes de riesgo de mercado, de crédito, de contraparte y de liquidez. En estas condiciones, se podrían generar quebrantos, reducir la liquidez o generar la suspensión temporal o cierre de operaciones.

En caso de presentarse en el mercado condiciones estructurales que incrementen el riesgo de mercado y la volatilidad en los Activos Subyacentes, como se menciona en el primer párrafo de este apartado, el Tenedor de los Títulos Opcionales podrá observar que las condiciones de oferta y demanda generan a su vez volatilidad en los precios a los que son negociados los Títulos Opcionales en el mercado secundario.

(xiii) Riesgo Legal.

No existe certeza de que durante la vigencia de la Emisión pueda modificarse el marco legal que rige la emisión de Títulos Opcionales, incluyendo la LMV, la Circular de Emisoras y la Circular de Casas de Bolsa.

(xiv) Riesgo sobre Licencias de los Activos Subyacentes.

En el supuesto que la Emisora se encuentre obligada a contar con licencias para el uso y explotación de marca de diversos Activos Subyacentes y no la tuviese, los derechos de los Tenedores de los Títulos Opcionales podrían verse afectados, ya que podría afectar adversamente el precio de mercado de los Títulos Opcionales y/o su liquidez, al no poder estar referidos al Activo Subyacente respecto al cual fueron emitidos.

(xv) Riesgos relacionados con el negocio financiero.

Se presenta cuando la Emisora no está preparada para hacer frente a la competencia y queda rezagada en cuestión de promoción y distribución de nuevos productos y servicios financieros, lo cual podría repercutir en los tenedores de los Títulos Opcionales de tal forma que ellos no pudieran recibir una adecuada asesoría en materia financiera.

(xvi) Riesgos relacionados a la Seguridad de la Información.

Ciertos ataques de carácter cibernético y/o informático y otras violaciones a la seguridad de las redes de la Emisora, así como a su tecnología de la información, podrían tener un efecto material adverso en las actividades del negocio de la Emisora.

B. Riesgos relacionados con las funciones del Representante Común:

(i) Las obligaciones de verificación del Representante Común serán cumplidas a través de la información que le sea proporcionada.

Conforme a la Circular Única de Emisoras y el Título Global, el Representante Común deberá verificar, a través de la información que se le hubiera proporcionado para tales fines, el cumplimiento en tiempo y forma por parte de la Emisora de las obligaciones a su cargo en el Título Global (excepto de las obligaciones de índole contable, fiscal, laboral y administrativa de la Emisora que no estén directamente relacionadas con el pago de los Títulos Opcionales). Para ello, el Representante Común, conforme a las facultades previstas en el Título Global, tendrá el derecho de solicitar a la Emisora, a sus auditores externos, asesores legales o cualquier persona que preste servicios a la Emisora en relación con los Títulos Opcionales, la información y documentación que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Emisora señaladas anteriormente. Por lo anterior, en la medida en que la Emisora, sus auditores externos, asesores legales o cualquier persona que preste servicios a la Emisora en relación con los Títulos Opcionales, no proporcionen información veraz, completa, suficiente y oportuna, la verificación del Representante Común podría ser incorrecta, incompleta, no exhaustiva o no oportuna.

(ii) El Representante Común podría no visitar ni pedir información para verificar el cumplimiento de las obligaciones de todas las partes.

El Representante Común cumplirá con sus obligaciones de verificación establecidas en la Circular Única de Emisoras y en el Título Goblal, únicamente a través de la información que se le hubiere proporcionado para tales fines. El Representante Común tiene la facultad, mas no la obligación, de realizar visitas o revisiones a la Emisora o a aquellas personas que presten servicios relacionados con la Emisión de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Circular Única de Emisoras.

C. Factores de Riesgo Específicos de la Emisora:

(i) Resultados directamente relacionados con los mercados financieros.

La Emisora basa sus resultados directamente con los mercados financieros. Dado esto, si llegaran a suceder situaciones adversas en los mercados, esto impactaría directamente a la operación y generación de ingresos de la Emisora en todas sus áreas.

(ii) Riesgos de competencia con otras casas de bolsa.

A la fecha, se han incorporado al mercado financiero diversas casas de bolsa y es posible la participación de nuevas casas de bolsa en el futuro. La competencia entre este tipo de instituciones se está enfocando principalmente en el servicio y el precio, propiciando la adopción de políticas y estrategias de operación más agresivas. Es posible que como resultado de ese ambiente competitivo, la Emisora pueda perder participación de mercado y cuentas de intermediación bursátil, lo que afectaría en sus resultados.

(iii) La Emisora está sujeta a riesgos de mercado y de operación asociados con operaciones de derivados, así como a riesgos de estructuración y el riesgo de que la documentación no incorpore con precisión los términos y condiciones de las operaciones derivadas.

La Emisora está sujeta a riesgos de mercado y de operación asociados con las operaciones financieras derivadas que celebra, incluyendo el riesgo base (el riesgo de pérdida asociada con variaciones en el margen entre el rendimiento del activo y el costo de financiamiento y/o de cobertura) y riesgo crediticio o de incumplimiento (el riesgo de insolvencia u otra incapacidad de la contraparte en una transacción concreta de cumplir sus obligaciones correspondientes).

(iv) Las regulaciones gubernamentales pueden afectar negativamente a los resultados de operación y situación financiera de la Emisora.

La Emisora está sujeta a una amplia gama de disposiciones respecto a su organización, operaciones, capitalización, reservas, tasas aplicables, gobierno corporativo, operaciones con partes relacionadas y otros asuntos. Las leyes y reglamentos que regulan a la Emisora imponen numerosos requisitos, incluyendo el mantenimiento de niveles mínimos de capital considerando los riesgos de los activos aplicables y de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, regulación de las prácticas comerciales, la diversificación de los inversiones, el mantenimiento de niveles de liquidez, la regulación de las políticas de otorgamiento de créditos y las tasas de interés cobradas y otros términos contenidos en los contratos de crédito, así como la aplicación de la normatividad contable obligatoria. Muchas de las leyes y reglamentos aplicables han sido objeto de modificaciones de importancia en los últimos años, algunos de los cuales han tenido un efecto sustancial en la Emisora.

Por otra parte, las autoridades financieras mexicanas poseen facultades significativas para hacer cumplir los requisitos normativos aplicables para el caso de que la Emisora no cumpla o sus subsidiarias incumplan con tales requisitos normativos, incluyendo la imposición de multas, la obligación de realizar aportaciones de capital adicional, la prohibición del pago de dividendos a accionistas o el pago de bonificaciones a los empleados, la imposición de sanciones o la revocación de las autorizaciones y permisos para operar sus negocios.

En el caso que la Emisora tenga problemas financieros, cayera en insolvencia (o en hipotético concurso mercantil o quiebra), las autoridades financieras mexicanas tienen la facultad de intervenir y controlar su gestión y operaciones.

(v) Los negocios de la Emisora dependen en gran medida de los sistemas de obtención, procesamiento, mantenimiento y almacenamiento de información, cuya falla podría afectar sustancial y

adversamente la eficacia de sus sistemas de administración de riesgos y de control interno, así como su posición financiera y los resultados de operación.

Las principales operaciones de la Emisora dependen en gran medida de su capacidad de obtener y procesar a tiempo una gran cantidad de información financiera y de otro tipo a través de diversos mercados y productos en varias localidades o sucursales, en un entorno en que los procesos transaccionales son cada vez más complejos y mayores en volumen. El adecuado funcionamiento de los sistemas de control financiero, de contabilidad o de captación de información, entre otros, es fundamental para los negocios y para la capacidad de competir en forma efectiva por parte de la Emisora. Una falla parcial o total de cualquiera de estos importantes sistemas, podría afectar sustancial y adversamente el proceso de toma de decisiones, los sistemas de administración de riesgos y de control interno, así como la respuesta oportuna a las cambiantes condiciones del mercado por parte de la Emisora.

Asimismo, si la Emisora no puede mantener un sistema de captación de información y administración adecuado, sus operaciones de negocios, situación financiera y resultados de operación también podrían ser sustancial y adversamente afectados.

La Emisora depende de los sistemas de información para operar su sitio web, procesar transacciones, responder a consultas de los clientes en forma oportuna y mantener operaciones rentables. La Emisora puede experimentar problemas adicionales con los sistemas de información como resultado de fallas en el sistema, virus informáticos, "hackers" u otras causas. Cualquier interrupción o retraso sustancial de los sistemas podría provocar que la información, incluyendo datos sobre las solicitudes de clientes, se pierda o que se entregue a los clientes con retrasos o errores, lo que podría reducir la demanda de los servicios y productos de la Emisora afectando sustancial y adversamente su situación financiera y los resultados de operación.

(vi) Posibles incumplimientos de los requisitos de mantenimiento de listado de valores en la Bolsa o de su inscripción en el Registro podría afectar a los Títulos Opcionales.

La Emisora, derivado de la inscripción de los Títulos Opcionales en el Registro y su listado en la Bolsa, está sujeta al cumplimiento de diversos requisitos de divulgación de información, entre otros, a fin de mantener dicha inscripción y listado. En caso que la Emisora no sea capaz de cumplir con dichos requisitos, la cotización de los Títulos Opcionales en la Bolsa podría suspenderse o incluso cancelarse.

(vii) Posible deficiencia en detección oportuna de operaciones ilícitas.

Por la naturaleza del negocio, la Emisora recibe recursos de diferentes fuentes. Para esto, nuestra área de contraloría brinda vigilancia y monitoreo para detectar la fuente de los recursos.

En conformidad con la legislación en materia de actividades terroristas, prevención de lavado de dinero, entre otras materias legales, la Emisora se ve obligada a cumplir con éstas, que periódicamente son robustecidas y cada vez más detalladas, mejorando constantemente el centro de procesos de negocio, así como los sistemas y capacitación de personal.

Aun encontrándose la Emisora en cumplimiento con estas regulaciones, no es eximida de alguna probable falla en la detección oportuna de estas operaciones y actividades, lo que podría derivar en sanciones y multas, así como aspectos de licenciamiento, que a su vez, podrían afectar la reputación de la Emisora, ocasionando perjuicio al inversionista.

(viii) Nuestras operaciones y resultados se han visto afectados de forma adversa por la pandemia de COVID-19.

Las operaciones de la Emisora podrán tener un impacto económico debido eventos nacionales e internacionales relacionados directamente con la crisis sanitaria provocada por el virus COVID 19 y sus consecuencias financieras en México y en el mundo.

Cualquier reincidencia o brote de epidemias, pandemias y otros acontecimientos adversos relacionados con la salud pública en México u otros países del mundo, podría tener un efecto adverso significativo en el negocio de la Emisora, debido a la serie de medidas sanitarias a nivel local, que pudieran ser adoptadas. Actualmente la pandemia está afectando, además de la salud de las personas, su forma y preferencias de consumo y el

funcionamiento normal de las empresas. Las actividades y operaciones de la Emisora podrían verse afectados debido a múltiples factores, tales como incrementos en los gastos de administración y la disminución en los ingresos.

De igual forma los resultados de la Emisora se podrían ver afectados por la volatilidad en los mercados financieros a raíz de los efectos a nivel mundial de COVID19.

La Emisora no puede asegurar que a pesar de las medidas implementadas y sus esfuerzos para hacer frente a los retos que implica la actual crisis sanitaria, esta pandemia no tendrá un efecto adverso en los resultados futuros de la Emisora.

D. Riesgos Económicos en los mercados financieros.

Los Títulos Opcionales se podrían ver afectados adversamente por factores relacionados con mercados financieros internacionales, en caso de tener como Activos Subyacentes valores extranjeros o valores o Índices referidos a los mismos. A continuación se enlistan algunos de los principales riesgos.

(i) Riesgos en Inversiones Extranjeras.

Inversiones en valores de emisores no estadounidenses estarán sujetos a todos los riesgos de inversión de los mercados de dichos países emisores, incluyendo fluctuaciones de mercado causados por factores como desarrollos económicos y políticos, cambios en tasas de interés y cambios abruptos en los precios de las acciones. Los Títulos Opcionales que tengan como Activos Subyacentes valores extranjeros, pueden ser objeto de los riesgos que se enlistan a continuación y pueden disminuir el valor de su inversión:

- (a)** Valores menos líquidos y menos eficientes;
- (b)** Alta volatilidad de los precios de los valores;
- (c)** Fluctuaciones en las tasas cambiarias;
- (d)** Menos información pública disponible sobre los emisores;
- (e)** Imposición de retenciones u otros impuestos;
- (f)** Altos costos de transacción y de custodia y retrasos en procedimientos de liquidación;
- (g)** Falta de incumplimiento de obligaciones contractuales;
- (h)** Bajos niveles de regulación de los mercados de valores;
- (i)** Uso de distintos estándares contables y/o Normas de Información Financiera así como requerimientos de reportes;
- (j)** Altas tasas de inflación;
- (k)** Gran incertidumbre social, política y económica, el riesgo de nacionalización o expropiación de los activos y riesgos de guerra.

(ii) Riesgos Económicos de Sudamérica y Centroamérica.

Si bien actualmente existen dificultades desde el punto de vista de crecimiento y funcionamiento de los mercados financieros en los países de Centro y Sudamérica, los cuales afrontan dicho escenario en una situación significativamente más cómoda con respecto a crisis pasadas, aún no están exentos de riesgo. Altas tasas de interés, inflación y desempleo caracterizan la economía de algunos países de América Central y América del Sur. Una devaluación monetaria en cualquier país de América Central y/o América del Sur podría tener un efecto significativo en la región entera, y por lo tanto afectar el valor de los Títulos Opcionales referidos a valores o Índices relacionados con dichos mercados. Los principales riesgos de esta región vienen determinados por: (i) una elevada exposición a factores cíclicos globales, especialmente vinculados a una fuerte dependencia del comportamiento de los mercados de materias primas (tanto energéticas como industriales) que suponen un Peso elevado sobre el total de exportaciones, y (ii) la creciente volatilidad de los flujos de inversión hacia la zona tanto en términos de inversión directa (también concentradas en sectores vinculados a materias primas), como de cartera (donde los riesgos de mayores desequilibrios externos y fiscales en un contexto de crecimientos negativo pueden desincentivar los flujos hacia la zona). Adicionalmente, el hecho de que la mayor parte de países de Centro y Sudamérica esté mostrando rentabilidades reales muy bajas e incluso en muchos de los casos negativas, es un factor de desconfianza desde el punto de vista del posicionamiento inversor internacional.

(iii) Riesgos Económicos de Asia.

Los riesgos que afrontan los mercados asiáticos vienen determinados por la interacción de dos elementos globales: (i) un riesgo de fuerte devaluación del dólar que se tradujese en apreciaciones generalizadas en las divisas de la región (mermando su posicionamiento competitivo, y (ii) riesgos sobre la recuperación en el crecimiento en el mercado americano y el impacto que esto tendría en términos de comercio mundial (con unas economías altamente dependientes del sector externo). Un elemento más local viene por el riesgo sobre la sostenibilidad de los niveles de actividad en China que actúa como motor para el conjunto de la región.

(iv) Riesgos Generales de Mercados Emergentes.

Las inversiones en mercados emergentes están aún más sujetas al riesgo de incurrir en grandes pérdidas que aquellas inversiones en mercados desarrollados. Esto se debe a, entre otras cosas, una mayor volatilidad, bajo volumen de operación, inestabilidad política y económica, y gobiernos más limitativos en cuestión de políticas de inversión extranjeras que las que típicamente se encuentran en mercados desarrollados.

(v) Riesgos Económicos de Mercados Emergentes.

La inestabilidad económica en un mercado emergente puede surgir debido a la fuerte dependencia en los precios de las materias primas y, en su caso, de negociaciones internacionales. La economía de los mercados emergentes ha estado, y continuará estando afectada por las economías de sus socios comerciales, barreras comerciales, y otras medidas proteccionistas impuestas por los países con quienes negocian. Estas economías también pueden sufrir de altas tasas de inflación. Algunos de estos países han experimentado devaluaciones monetarias y otros han experimentado recesiones económicas que han tenido un efecto negativo en sus economías y mercados de valores.

(vi) Riesgos Económicos de Europa.

El principal riesgo que tendrá que afrontar Europa es un riesgo de crecimiento, con las principales economías mostrando síntomas de estancamiento. Esta situación podría incluso agravarse en caso de fuertes movimientos de depreciación del Dólar o incluso riesgos de vuelta en el proceso de recuperación global (en un contexto en el que Europa muestra una creciente dependencia del sector externo). Un riesgo adicional podría venir por el lado financiero, con un mayor deterioro de lo esperado en los balances de los bancos de la región que tuviese un impacto negativo en términos de financiación. Todo ello, en un contexto de crecientes déficits públicos que podrían suponer un factor de riesgo adicional para la recuperación.

(vii) Riesgos de la Economía de América del Norte.

Dos son los riesgos principales para estos mercados: (i) huida del Dólar: por percepción de que el déficit en EUA no sea sostenible, lo que provocaría una depreciación del Dólar, este escenario podría en peligro la recuperación económica de EUA ya que presionaría al alza las tasas, en un momento en que son necesarias tasas bajas para apuntalar la recuperación económica, y (ii) ausencia de recuperación en EUA. La recuperación cíclica se ha reflejado en algunos indicadores y ha estado muy influida por las medidas de política fiscal. En ausencia de nuevas medidas existe riesgo de "doble dip" en el crecimiento de EUA. Este escenario repercutiría negativamente sobre el PIB mundial dado que el PIB de EUA representa en 25% del PIB mundial.

La reciente llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos podría afectar negativamente la economía Mexicana y Canadiense, ya que existe una fuerte relación comercial donde destacan las cadenas productivas que existen entre los tres países, la preocupación existe ya que la economía de México es fuertemente influenciada por la situación económica de Estados Unidos por lo cual la llegada de Donald Trump a la presidencia y algunas de sus propuestas representa un reto crítico para México.

El presidente Trump ha declarado que está considerando grandes cambios en los que destaca el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLC). Los cambios al TLC podrían afectar negativamente a México y Canadá ya que el Presidente Trump considera que actualmente Estados Unidos tiene una desventaja, lo que sugiere que los cambios podrían afectar a México. Esto ha generado volatilidad en el Peso y una desaceleración en las inversiones en México ya que los inversionistas están en espera de lo que suceda en los próximos meses.

E. Riesgos asociados con Activos Subyacentes.

Los Títulos Opcionales podrán contar con acciones, acciones del SIC, índices o ETF's como activos subyacentes, los cuales están relacionados o se pueden ver afectados por mercados o sectores diversos, los cuales podrían afectar solo a algunos activos subyacentes. Derivado de lo anterior, la Emisora no puede asegurar que eventos que sucedan en mercados o sectores que no afecten directamente a la Emisora, puedan llegar a tener un efecto adverso en algunos activos subyacentes, lo que repercutiría en los Títulos Opcionales que estén referidos a los activos subyacentes afectados. Los potenciales Tenedores deberán considerar la naturaleza y mercados o sectores relevantes para cada activo subyacente antes de invertir en los Títulos Opcionales de cada serie.

Los activos subyacentes y, por lo tanto, los Títulos Opcionales de cada serie podrán tener un comportamiento distinto respecto a otros activos subyacentes y Títulos Opcionales de otras series. Por lo tanto, los Tenedores deberán considerar que el comportamiento histórico ha presentado los Títulos Opcionales de alguna serie, pueden no ser representativos del comportamiento que podrían presentar los Títulos Opcionales de otra serie que cuente con un Activo Subyacente distinto.

En el caso de los Títulos Opcionales de especie de compra, en caso que los Tenedores decidan ejercer su derecho de adquirir los activos subyacentes respectivos, la Emisora no puede asegurar que existirá un mercado secundario para dichos activos subyacentes.

F. Prelación en caso de quiebra.

En términos de la Ley de Concursos Mercantiles, los Títulos Opcionales serán considerados, en cuanto a su prioridad de pago, en igualdad de condiciones respecto de todas las demás obligaciones quirografarias de la Emisora, siendo preferente el pago de créditos contra la masa, créditos fiscales, algunas obligaciones laborales y otras obligaciones de acreedores con garantía real y privilegiados. Conforme a dicha Ley, a la fecha en que se dicte la sentencia de concurso mercantil, los Títulos Opcionales dejarán de causar intereses ya sea que estén denominados en Pesos o en UDIs. En caso de que los Títulos Opcionales estén denominados en Pesos, podrán ser convertidos a UDIs, utilizando al efecto la equivalencia de dichas UDIs que dé a conocer Banxico precisamente en la fecha en que se dicte la sentencia de concurso mercantil.

En caso de que se declarara el concurso mercantil de la Emisora en términos de la Ley de Concursos Mercantiles, no se abriría etapa de conciliación y el procedimiento correspondiente iniciaría directamente en la etapa de quiebra.

G. Riesgos relacionados con la personalidad y funciones de la Emisora y el Intermediario Colocador.

Actinver Casa de Bolsa es la Emisora de los Títulos Opcionales y a la vez desempeña funciones de Intermediario Colocador, de tal forma, sus intereses pudieren diferir de los posibles inversionistas. Sin embargo, la participación del Intermediario Colocador se realizará conforme a sanas prácticas de mercado, en igualdad de circunstancias respecto del gran público inversionista. Al tratarse de una oferta pública, cualquier persona que desee invertir en Títulos Opcionales tendrá la posibilidad de participar en el proceso de asignación, en igualdad de condiciones. Ver *“Características de la Oferta – Plan de Distribución”*.

H. Riesgos relacionados con las modificaciones a las Normas de Información Financiera.

La aplicación inicial de nuevas normas puede originar que su implementación represente impactos materiales en procesos internos, operación del negocio, situación financiera y cumplimiento de obligaciones contractuales, los cuales, en su caso, no han sido cuantificados a la fecha.

Dicha adopción se considera que no originará cambios y riesgos importantes ni una falta de comparabilidad de la información financiera comparadas con ejercicios anteriores.

1.4 Otros valores

Al 30 de septiembre de 2020, la Emisora ha realizado las siguientes emisiones de Títulos Opcionales:

Oficio de Autorización	Títulos Autorizados	Serie	Subyacente	Tipo	Títulos Emitidos	Vigencia de la Emisión
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010.	4,000,000	1	IPC	Compra en efectivo	2,000,000	Del 22 de febrero de 2011 al 17 de febrero del 2012
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010.	4,000,000	2	IPC	Compra en efectivo	100,000	Del 22 de junio de 2011 al 15 de junio del 2012
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010.	4,000,000	3	IPC	Compra en efectivo	71,930	Del 30 de noviembre de 2011 al 22 de noviembre del 2012
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010	4,000,000	4	IPC	Compra en efectivo	119,050	Del 18 de abril 2012 al 11 de abril de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010	4,000,000	5	IPC	Venta en efectivo	3,640	Del 1 de junio de 2012 al 21 de diciembre del 2012
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010	4,000,000	6	IPC	Compra en efectivo	92,770	Del 21 de junio del 2012 al 19 de junio del 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010	4,000,000	7	WALMEX V	Compra en efectivo	667,000	Del 18 de julio de 2012 al 21 de diciembre de 2012
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010	4,000,000	8	GMÉXICO B	Compra en efectivo	440,000	Del 21 de agosto de 2012 al 20 de febrero de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y	12,000,000	9	IPC	Compra en efectivo	107,850	Del 19 de octubre del 2012 al 31

153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012						de marzo de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012	12,000,000	10	IPC	Compra en efectivo	86,800	Del 27 de noviembre del 2012 al 14 de noviembre de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012	12,000,000	11	WALMEX V	Compra en efectivo	639,000	Del 18 de diciembre de 2012 al 21 de junio de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012	12,000,000	12	AMX L	Compra en efectivo	883,600	Del 15 de enero de 2013 al 21 de junio de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012	12,000,000	13	AMX L	Compra en efectivo	1'217,400	Del 25 de enero de 2013 al 21 de junio de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012	12,000,000	14	GMÉXICO B	Compra en efectivo	420,000	Del 21 de febrero de 2013 al 25 de julio de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012	12,000,000	15	AMX	Compra en efectivo	680,000	Del 5 de marzo de 2013 al 21 de agosto de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de	12,000,000	16	IPC	Compra en efectivo	160,000	Del 16 de abril de 2013 al 22 de octubre de 2014

fecha 27 de marzo de 2013						
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	17	ALFA A CEMEX CPO GMÉXICO B MEXCHEM * WALMEX V	Compra en efectivo	520,000	Del 28 de mayo de 2013 al 14 de mayo de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	18	AMX L	Compra en efectivo	240,000	Del 25 de junio de 2013 al 18 de diciembre de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	19	WALMEX V	Compra en efectivo	200,000	Del 25 de junio de 2013 al 18 de diciembre de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	20	IVV *	Compra en efectivo	2,000,000	Del 27 de junio de 2013 al 15 de diciembre de 2015
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y	12,000,000	21	GMÉXICO B	Compra en efectivo	375,000	del 25 de julio de 2013 al 15

153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013						de enero de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	22	IPC	Compra en efectivo	23,000	Del 15 de agosto de 2013 al 31 de diciembre de 2013
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	23	AMX L	Compra en efectivo	310,000	Del 21 de agosto de 2013 al 24 de enero de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	24	ALFA A FEMSA UBD CEMEX CPO OMA B WALMEX V	Compra en efectivo	465,000	Del 28 de agosto de 2013 al 17 de septiembre de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	25	ALFA A FEMSA UBD CEMEX CPO OMA B WALMEX V	Compra en efectivo	2,000	Del 29 de agosto de 2013 al 17 de septiembre de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y	12,000,000	26	ALFA A GMÉXICO B MEXCHEM *	Compra en efectivo	16,000	Del 27 de septiembre de 2013 al

153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013						25 de junio de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	27	IVV *	Compra en efectivo	48,393	Del 15 de octubre de 2013 al 15 de diciembre de 2015
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	28	IPC	Compra en efectivo	4,570	Del 15 de noviembre de 2013 al 15 de octubre de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	29	CEMEX CPO GMÉXICO B MEXCHEM *	Compra en efectivo	1,510	Del 29 de noviembre de 2013 al 24 de abril de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	30	IPC	Compra en efectivo	4,400	Del 20 de diciembre de 2013 al 26 de marzo de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y	12,000,000	31	IPC	Compra en efectivo	4,800	Del 22 de enero de 2014 al 23

153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013						de julio de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	32	IPC	Compra en efectivo	13,400	Del 30 de enero de 2014 al 17 de diciembre de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	33	CEMEX CPO FEMSA UBD GMÉXICO B MEXCHEM *	Compra en efectivo	1,050	Del 5 de febrero de 2014 al 18 de diciembre de 2014
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	34	CEMEX CPO FEMSA UBD ICA * MEXCHEM * OMA B WALMEX V	Compra en efectivo	3,950	Del 28 de febrero de 2014 al 26 de febrero de 2015
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 Y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	35	IPC	Compra en efectivo	1,830	Del 21 de marzo de 2014 al 22 de septiembre de 2014

153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 Y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	36	IVV	Compra en efectivo	24,812	Del 25 de marzo de 2014 al 11 de marzo de 2015
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 Y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	37	IPC	Compra en efectivo	4,010	Del 26 de marzo de 2014 al 23 de marzo de 2015
153/89357/2010 de fecha 15 de diciembre de 2010 Y 153/8867/2012 de fecha 12 de octubre de 2012 y 153/6378/2013 de fecha 27 de marzo de 2013	12,000,000	38	ALFA A GMEXICO B MEXCHEM *	Compra en efectivo	1,631	Del 26 de marzo de 2014 al 24 de septiembre de 2014
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	1	IPC	Compra en efectivo	56,500	Del 16 de mayo de 2014 al 25 de noviembre de 2014
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	2	CEMEX CPO AEROMEX * AZTECA CPO LIVERPOL C-1 MEXCHEM * GRUMA B SPORTS S	Compra en efectivo	16,600	Del 29 de mayo de 2014 al 27 de mayo de 2015
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014.	20,000,000	3	CEMEX CPO	Compra en efectivo	1'282,000	Del 29 de mayo de 2014 al 18 de diciembre de 2014

153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	4	IPC	Compra en efectivo	20,200	Del 20 de junio de 2014 al 17 de junio de 2015
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	5	AAXJ	Compra en efectivo	230,000	Del 30 de junio de 2014 al 16 de julio de 2015
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	6	CEMEX CPO WALMEX V ALFA A OMA B FEMSA UBD	Compra en efectivo	1,310	Del 08 de julio de 2014 al 2 de julio de 2015
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	7	IPC	Compra en efectivo	2,780	Del 29 de julio de 2014 al 22 de enero de 2015
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	8	IPC	Compra en efectivo	5,470	Del 29 de julio de 2014 al 14 de enero de 2015
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	9	ICA *	Compra en efectivo	536,150	Del 19 de agosto de 2014 al 26 de diciembre de 2014
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	10	ALFA A CEMEX CPO GMEXICO B ICA * IENOVIA * MEXCHEM *	Compra en efectivo	14,220	Del 20 de agosto de 2014 al 13 de agosto de 2015
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	11	EEM	Compra en efectivo	250,000	Del 27 de agosto de 2014 al 12 de agosto de 2015
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	12	ICA *	Compra en efectivo	340,000	Del 11 de septiembre de 2014 al 9 de septiembre de 2015
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	13	ALFA A ALSEA * CEMEX CPO SPORTS	Compra en efectivo	4,088	Del 19 de septiembre de 2014 al 17 de septiembre de 2015

153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	14	KIMBER A	Compra en efectivo	400,000	Del 19 de septiembre de 2014 al 29 de junio de 2015
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	15	IPC	Compra en efectivo	3,684	Del 25 de septiembre de 2014 al 25 de marzo de 2015
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	16	ALFA A ALSEA * CEMEX CPO SPORTS	Compra en efectivo	2,500	Del 25 de septiembre de 2014 al 17 de septiembre de 2015
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	17	IPC	Compra en efectivo	3,879	Del 30 de octubre de 2014 al 14 de octubre de 2015
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	18	IPC	Compra en efectivo	511	Del 4 de noviembre de 2014 al 15 de octubre de 2015
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	19	IPC	Compra en efectivo	3,013	Del 26 de noviembre de 2014 al 11 de noviembre de 2015
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	20	CEMEX CPO WALMEX V ALSEA* OMA B GRUMA B	Compra en efectivo	1,189	Del 19 de Diciembre de 2014 al 10 de Diciembre de 2015
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	21	IPC	Compra en efectivo	1,214	Del 27 de febrero de 2015 al 9 de septiembre de 2015
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	22	IVV	Compra en efectivo	17,760	Del 19 de marzo de 2015 al 10 de febrero de 2016
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014	20,000,000	23	IPC	Compra en efectivo	4,170	Del 27 de marzo de 2015 al 9 de marzo de 2016

153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014 y 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015	20,000,000	24	IPC	Compra en efectivo	2,123	Del 28 de mayo de 2015 al 25 de mayo de 2016
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014 y 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015	20,000,000	25	IPC	Compra en efectivo	1,855	Del 11 de junio del 2015 al 09 de diciembre de 2015
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014 y 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015	20,000,000	26	IPC	Compra en efectivo	1,923	Del 18 de junio del 2015 al 15 de junio de 2016
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014 y 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015	20,000,000	27	ALFAA ALSEA* CEMEXCPO GRUMAB LIVEPOLC-1 WALMEX*	Compra en efectivo	1,229	Del 20 de agosto de 2015 al 11 de agosto de 2016
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014 y 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015	20,000,000	28	IPC	Compra en efectivo	2,000	Del 29 de septiembre del 2015 al 14 de marzo de 2016
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014 y 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015	20,000,000	29	IPC	Compra en efectivo	1,123	Del 15 de octubre del 2015 al 11 de julio de 2016
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014 y 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015	20,000,000	30	IPC	Compra en efectivo	3,558	Del 30 de octubre del 2015 al 28 de julio de 2016
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014 y 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015	20,000,000	31	IVV	Compra en efectivo	14,250	Del 8 de marzo de 2016 al 8 de marzo de 2017

153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014 y 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015	20,000,000	32	IPC	Compra en efectivo	609	Del 15 de marzo del 2016 al 15 de marzo de 2017
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014 y 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015	20,000,000	33	IPC	Compra en efectivo	1,500	Del 17 de marzo del 2016 al 17 de marzo de 2017
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014 y 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015	20,000,000	34	IVV	Compra en efectivo	15,450	Del 12 de abril de 2016 al 12 de abril del 2017
153/106615/2014, de fecha 25 de abril de 2014 y 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015	20,000,000	35	IPC	Compra en efectivo	500	Del 12 de abril de 2016 al 12 de abril del 2017
153/106615/2014 de fecha 25 de abril de 2014, 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015 Y 153/105476/2016 de fecha 15 de abril de 2016	20,000,000	36	IVV	Compra en efectivo	10,190	Del 20 de mayo de 2016 al 18 de mayo de 2017
153/106615/2014 de fecha 25 de abril de 2014, 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015 Y 153/105476/2016 de fecha 15 de abril de 2016	20,000,000	37	IPC	Compra en efectivo	1,124	Del 28 de septiembre de 2016 al 28 de septiembre de 2017
153/106615/2014 de fecha 25 de abril de 2014, 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015 Y 153/105476/2016 de fecha 15 de abril de 2016	20,000,000	38	IPC	Compra en efectivo	1,879	Del 9 de mayo de 2017 al 8 de mayo de 2018

153/10231/2017 de fecha 20 de abril de 2017						
153/106615/2014 de fecha 25 de abril de 2014, 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015 Y 153/105476/2016 de fecha 15 de abril de 2016 153/10231/2017 de fecha 20 de abril de 2017	20,000,000	39	IPC	Compra en efectivo	1,562	Del 1 de junio del 2017 al 1 de junio de 2018
153/106615/2014 de fecha 25 de abril de 2014, 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015 Y 153/105476/2016 de fecha 15 de abril de 2016 153/10231/2017 de fecha 20 de abril de 2017	20,000,000	40	S&P/BMV IPC	Compra en efectivo	575	Del 9 de agosto 2017 al 9 de febrero del 2018
153/106615/2014 de fecha 25 de abril de 2014, 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015 Y 153/105476/2016 de fecha 15 de abril de 2016 153/10231/2017 de fecha 20 de abril de 2017	20,000,000	41	IVV	Compra en efectivo	7,850	Del 19 de septiembre de 2017 al 18 de junio de 2018
153/106615/2014 de fecha 25 de abril de 2014, 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015 Y 153/105476/2016 de fecha 15 de abril de 2016 153/10231/2017 de fecha 20 de abril de 2017	20,000,000	42	IVV	Compra en efectivo	25,280	Del 23 de enero de 2018 al 24 de abril de 2018

153/106615/2014 de fecha 25 de abril de 2014, 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015 Y 153/105476/2016 de fecha 15 de abril de 2016 153/10231/2017 de fecha 20 de abril de 2017 153/11714/2018 de fecha 30 de abril de 2018	20,000,000	43	CMX	Compra en efectivo	567	Del 13 de septiembre de 2018 al 13 de diciembre de 2018
153/106615/2014 de fecha 25 de abril de 2014, 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015 Y 153/105476/2016 de fecha 15 de abril de 2016 153/10231/2017 de fecha 20 de abril de 2017 153/11714/2018 de fecha 30 de abril de 2018 153/11862/2019 de fecha 28 de junio 2019	20,000,000	44	CMX	Compra en efectivo	12,488	Del 26 de agosto de 2019 al 25 de noviembre de 2019
153/106615/2014 de fecha 25 de abril de 2014, 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015 Y 153/105476/2016 de fecha 15 de abril de 2016 153/10231/2017 de fecha 20 de abril de 2017 153/11714/2018 de fecha 30 de abril de 2018 153/11862/2019 de fecha 28 de junio 2019	20,000,000	45	CMX	Compra en efectivo	36,085	Del 11 de diciembre de 2019 al 19 de marzo de 2020

La Emisora entrega los reportes sobre su información financiera en forma mensual a la CNBV en términos de las disposiciones legales aplicables, adicionalmente la Emisora entrega a la CNBV y a la BMV el reporte de

resultados, comparativo del trimestre actual contra el trimestre anterior, comparativo con el mismo periodo del año anterior comparando las cifras acumuladas.

Al mismo tiempo informamos que la Emisora ha cumplido en forma oportuna con la entrega de información relevante e información periódica en los últimos tres años. Asimismo, cuando la situación así lo ha requerido la Emisora ha hecho de conocimiento público toda aquella información que el mercado considera relevante sobre los cambios en la Emisora.

A la fecha, la Emisora ha entregado periódicamente a la BMV y a la CNBV a través de los medios autorizados de manera completa y oportuna toda aquella información sujeta a revelación. En el mismo sentido la Emisora enviaría cualquier información de carácter relevante cuando así lo requiera la situación.

La Emisora ha dado cumplimiento durante los últimos tres años en forma y en tiempo a la entrega de la información a las diferentes autoridades que regulan la emisión y operación de los Títulos Opcionales.

1.5 Documentos de Carácter Público

Como parte de la solicitud entregada a la CNBV y a la Bolsa para la inscripción de los Títulos Opcionales en el Registro y para la autorización de su oferta, la Emisora ha presentado la información y documentación requerida conforme a la LMV y a la Circular de Emisoras, incluyendo documentación corporativa, Estados Financieros, opinión legal independiente y demás documentación relativa a la oferta, la cual podrá ser consultada en el sitio de Internet de la CNBV, <http://www.gob.mx/cnbv>, o en el Centro de Información de la Bolsa, ubicado en Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Ciudad de México, o en su sitio de Internet, <http://www.bmv.com.mx>. Adicionalmente, este Prospecto se encuentra a disposición de los inversionistas en el sitio de Internet de la Emisora, <http://www.actinver.com>.

A solicitud de cualquier inversionista, se proporcionará copia de los documentos señalados en el párrafo anterior mediante escrito dirigido a Enrique Covarrubias Jaramillo, encargado de relaciones con inversionistas de la Emisora, en sus oficinas ubicadas en Montes Urales 620, Colonia Lomas de Chapultepec IV sección, código postal 11000, Ciudad de México, al teléfono 01 (55) 1103-6600, extensión 1440, o a la dirección electrónica ActinverIR@actinver.com.mx.

La información sobre la Emisora y los servicios que ofrecen sus afiliadas contenida en el sitio de Internet <http://www.actinver.com> no es parte ni objeto de este Prospecto.

De la misma forma, la Emisora, dando cumplimiento a la Circular Única de Emisoras, al momento de realizar una oferta sobre una Serie nueva, manifiesta el compromiso de enviar a la CNBV a través de STIV (Sistema de Transferencia de Información de Valores) y por oficialía de partes la siguiente información:

1. Los avisos de oferta pública que serán divulgados por el sistema electrónico de envío y difusión de información (EMISNET).
2. Las hojas de características definitivas de cada una de las series que se realicen respecto de cada emisión, suscrita por el representante legal o persona autorizada del Intermediario Colocador.
3. Copias de los títulos depositados en Indeval correspondientes a cada serie.
4. Cualquier convenio modificadorio al contrato de colocación.
5. Opinión legal actualizada, en el caso en que se modifiquen los términos bajo los cuales se otorgó la misma, así como carta de independencia del licenciado en derecho que expida dicha opinión.
6. Distribución geográfica de cada colocación, conforme a lo dispuesto por la Circular Única de Emisoras.
7. Documento con información clave para la inversión de cada colocación, conforme a lo dispuesto por la Circular Única de Emisoras.

Asimismo, la Emisora manifiesta el compromiso con la CNBV de actualizar el presente Prospecto al momento de realizar una oferta sobre una Serie nueva habiendo transcurrido 1 (un) año a partir de la fecha de autorización de la CNBV o, en su caso, a partir de la última actualización del presente Prospecto.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA

2.1 Transcripción de las cláusulas relevantes del Acta de Emisión

La Emisora por declaración unilateral de voluntad otorgó el acta de emisión para la emisión de los Títulos Opcionales, según consta en la escritura pública número 95,993 de fecha 28 de abril de 2014, otorgada ante la fe del licenciado Joaquín Talavera Sánchez, titular de la notaría pública número 50 de la Ciudad de México.

A continuación se transcriben ciertas cláusulas del Acta de Emisión:

[“ACTA DE EMISIÓN DE TÍTULOS OPCIONALES DE COMPRA O VENTA EN EFECTIVO, CON EJERCICIO EUROPEO O AMERICANO, CON RENDIMIENTO LIMITADO, BARRERAS Y PORCENTAJE RETORNABLE DE PRIMA DE EMISIÓN REFERIDOS A DIVERSOS ACTIVOS SUBYACENTES, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE ACTA DE EMISIÓN...

...CLÁUSULAS...

...SEGUNDA.- OBJETO SOCIAL DE LA EMISORA.

La Emisora tiene por objeto actuar como casa de bolsa y por lo tanto realizar las actividades que le son propias de conformidad con lo previsto en la Ley del Mercado de Valores entre las que se encuentran, sin limitar:

- I. Actuar como intermediario del mercado de valores con el carácter de casa de bolsa y, en consecuencia, realizar las actividades que le son propias, en los términos establecidos en el artículo 171 de la Ley del Mercado de Valores, en las demás disposiciones legales y administrativas aplicables y con apego a las sanas prácticas y a los usos bursátiles y mercantiles.*
- II. Colocar valores mediante ofertas públicas, así como prestar sus servicios en ofertas públicas de adquisición. También podrá realizar operaciones de sobreasignación y estabilización con los valores objeto de colocación.*
- III. Celebrar operaciones de compra, venta, reporto y préstamo de valores, por cuenta propia o de terceros, así como operaciones internacionales y de arbitraje internacional.*
- IV. Fungir como formador de mercado respecto de valores.*
- V. Efectuar operaciones con instrumentos financieros derivados, por cuenta propia o de terceros.*
- VI. Promover o comercializar valores.*
- VII. Realizar los actos necesarios para obtener el reconocimiento de mercados y listado de valores en el sistema internacional de cotizaciones.*
- VIII. Administrar carteras de valores tomando decisiones de inversión a nombre y por cuenta de terceros.*
- IX. Fungir como administrador y ejecutor de prendas bursátiles.*
- X. Recibir recursos de sus clientes por concepto de las operaciones con valores o instrumentos financieros derivados que se les encomienden.*
- XI. Invertir su capital pagado y reservas de capital con apego a la Ley del Mercado de Valores.*
- XII. Celebrar operaciones en mercados del exterior, por cuenta propia o de terceros, en este último caso, al amparo de fideicomisos, mandatos o comisiones, y siempre que exclusivamente las realicen por cuenta de clientes que puedan participar en el sistema internacional de cotizaciones. Lo anterior, sin perjuicio de los servicios*

de intermediación que presten respecto de valores listados en el sistema internacional de cotizaciones de las bolsas de valores.

XIII. Celebrar todos los actos jurídicos necesarios o convenientes para la consecución de su objeto, incluyendo sin limitación alguna, la adquisición, enajenación o arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, así como de cualquier marca, nombre comercial o licencia de los mismos, por cualquier título legal.

XIV. Actuar como intermediario en el mercado de valores, en los términos de la Ley del Mercado de Valores, sujetándose a las disposiciones de carácter general que dicte la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

XV. Recibir fondos por concepto de las operaciones con valores que se le encomienden.

XVI. Prestar asesoría financiera o bursátil, en forma directa o a través de empresas subsidiarias.

XVII. Con sujeción a las disposiciones de carácter general que dicte el Banco de México:

- a) Recibir préstamos o créditos de instituciones de crédito o de organismos de apoyo al mercado de valores, para la realización de actividades que le sean propias;
- b) Conceder préstamos o créditos para la adquisición de valores, con garantía de éstos; y
- c) Celebrar reportos y préstamos sobre valores.

XVIII. Actuar como fiduciario en negocios directamente vinculados con las actividades que le sean propias.

XIX. De conformidad con las disposiciones de carácter general que dicte la Comisión Nacional Bancaria y de Valores:

- a) Realizar operaciones por cuenta propia que faciliten la colocación de valores o que coadyuven a dar mayor estabilidad a los precios de éstos y a reducir los márgenes entre cotizaciones de liquidez en los propios títulos, o bien que procuren mejorar las condiciones de liquidez en el mercado, así como una mejor diversificación en las transacciones;
- b) Proporcionar el servicio de guarda y administración de valores, manteniendo en depósito los valores o depositándolos en una institución para el depósito de valores o, cuando se trate de valores que por su naturaleza no puedan ser depositados en las instituciones señaladas, depositándolos en la institución que señale la Comisión Nacional Bancaria y de Valores;
- c) Realizar inversiones con cargo a su capital global;
- d) Realizar operaciones con valores, en los términos de lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, con sus accionistas, miembros del consejo de administración, directivos y empleados;
- e) Con observancia de las disposiciones legales aplicables, llevar a cabo las actividades que le sean propias, a través de oficinas, sucursales, agencias de instituciones de crédito, en sus oficinas o en las oficinas y sucursales de atención al público de las otras entidades del grupo financiero que controla Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V., y ofrecer, en sus propias oficinas y como servicios complementarios, los que éstas brinden conforme su objeto social.
- f) Invertir en acciones de otras sociedades que le presten servicios o cuyo objeto sea auxiliar o complementario de las actividades que realice, sociedades que estarán sujetas a las

disposiciones de carácter general que expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como la inspección y vigilancia de la misma;

- g) Actuar como especialista bursátil;*
- h) Celebrar operaciones financieras derivadas, siempre y cuando cumplan con los requerimientos en materia de administración de riesgos que al efecto se establezcan;*
- i) Contratar con terceros u ofrecer a otras casas de bolsa, la prestación de los servicios necesarios para la adecuada operación, siendo extensivas a las personas que le provean de dichos servicios, las disposiciones legales relativas al secreto bursátil; y*
- j) Asumir el carácter de acreedor y deudor recíproco ante contrapartes centrales, así como asumir obligaciones solidarias respecto de operaciones con valores realizadas por otros intermediarios del mercado de valores, para efectos de su compensación y liquidación ante contrapartes centrales de las que sea socio.*

XX. *Actuar como representante común de obligacionistas y tenedores de otros valores, títulos o documentos a que sea aplicable el régimen de la Ley del Mercado de Valores.*

XXI. *Administrar las reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal complementarias a las que establece la Ley del Seguro Social y de las primas de antigüedad, conforme a lo dispuesto por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.*

XXII. *Adquirir las acciones representativas de su capital social.*

XXIII. *Invertir en títulos representativos del capital social de entidades financieras del exterior, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.*

XXIV. *Emitir obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a títulos representativos de su capital social, computables dentro de su capital global.*

XXV. *Invertir en el capital de administradoras de fondos para el retiro y sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro.*

XXVI. *Actuar de manera conjunta frente al público y ofrecer servicios complementarios con las otras entidades que en su caso formen parte del grupo financiero controlado por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V., y ostentarse como sociedad integrante del grupo financiero controlado por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.*

XXVII. *Poseer, adquirir, utilizar, registrar o actuar como licenciatario o franquiciatario de cualquier derecho de propiedad intelectual que haga referencia directa o indirectamente a su pertenencia al grupo financiero controlado por Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.*

XXVIII. *No otorgar financiamientos para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la sociedad controladora o de cualquier otra entidad financiera integrante del grupo financiero al que pertenece, ni podrá recibir en garantía acciones de las entidades financieras a las que se refiere el artículo 7 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de sociedades controladoras o de uniones de crédito, salvo que cuente con la*

autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, oyendo la opinión del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

XXIX. En general, realizar y ejecutar toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos ya sean civiles, mercantiles o de cualquier otra naturaleza, convenientes o necesarios para llevar a cabo su objeto social de conformidad con las disposiciones aplicables.

XXX. Las análogas o complementarias de las anteriores, que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, oyendo a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante disposiciones de carácter general que podrán referirse a determinados tipos de operaciones.

TERCERA. EMISIÓN DE LOS TÍTULOS OPCIONALES.

Con fecha 25 de febrero de 2014, el Consejo de Administración de la Emisora autorizó la emisión y colocación por parte de la Emisora de títulos opcionales de compra o venta en efectivo, con ejercicio Europeo o Americano, con rendimiento limitado, barreras y Porcentaje Retornable de Prima de Emisión referidos a diversos Activos Subyacentes, respecto del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa por un monto total de 20'000,000 (veinte millones) de Títulos Opcionales, con plazo de hasta 10 (diez) años.

La Emisora, en este acto, por declaración unilateral de voluntad, emite 20'000,000 (veinte millones) de Títulos Opcionales de compra o venta en Efectivo, con Ejercicio Europeo o Americano, con Rendimiento Limitado, Barreras y Porcentaje Retornable de Prima de Emisión, referidos a diversos Activos Subyacentes, mediante colocaciones subsecuentes de hasta 1,000 (mil) Series, con un Rango de Prima de Emisión será entre el 0.10% (cero punto diez por ciento) y el 500% (quinientos por ciento) del Nivel de Mercado del Activo de Referencia, un Rango de Precio de Ejercicio de 0% (cero por ciento) y el 300% (trescientos por ciento) del Nivel de Mercado del Activo de Referencia, un Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco de 0.00% (cero por ciento) y de 1,000% (mil por ciento) y un Porcentaje Retornable de Prima de Emisión de 0.00% (cero punto cero cero por ciento) y de 350% (trescientos cincuenta por ciento), las cuales la Emisora podrá poner en circulación en cualquier momento durante el Plazo de Vigencia de la Emisión, sin que el Plazo de Vigencia de la Serie exceda el Plazo de Vigencia de la Emisión. Cada Serie podrá tener un número variable de Títulos Opcionales, siempre y cuando en su conjunto no se emitan más de 20'000,000 (veinte millones) de Títulos Opcionales.

El valor de las Primas de Emisión, el Porcentaje Máximo del Valor Intrínseco, el Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión, el Precio de Ejercicio, la composición de los Activos de Referencia, las Barreras, Factores, Multiplicadores y el Precio de Reembolso para cada una de las Series que se emitan, serán determinados el Día Hábil anterior a la fecha de su oferta, y aparecerán en el Título Global y en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

CUARTA. DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN.

“Emisión de 20'000,000 (veinte millones) de Títulos Opcionales de Compra o de Venta en Efectivo, con Ejercicio Europeo o Americano, con Rendimiento Limitado, Barreras y Porcentaje Retornable de Prima de Emisión dividida hasta en 1,000 (mil) Series, a emitirse en colocaciones subsecuentes, referidos a diversos Activos Subyacentes” y que cotizarán en la Bolsa con las claves que serán determinadas por la Bolsa con anterioridad a la Fecha de Oferta y que aparecerán en el Aviso de Oferta Pública de cada Serie. Como se señala en el Prospecto, los Títulos Opcionales podrán emitirse en una o varias Emisiones durante el Plazo de Vigencia de la Emisión, en una o varias Series por cada Emisión.

La citada denominación de la emisión podrá ser modificada por requerimientos del mercado que determine la Bolsa, para efectuar el ajuste en los Títulos Opcionales, evento que deberá contar con la previa autorización de la Emisora y del Representante Común.

QUINTA. PRIMA DE EMISIÓN.

Como contraprestación por el derecho que otorgan los Títulos Opcionales, los adquirentes, en oferta pública primaria, se obligan a pagar a la Emisora por cada Título Opcional que adquieran, la Prima de Emisión según la

Serie de que se trate. La Prima de Emisión se determinará un Día Hábil antes de la Emisión y se dará a conocer en el Aviso de Oferta Pública de la Serie que corresponda.

El pago de las Primas de Emisión se deberá hacer en la Fecha de Liquidación, en el domicilio de la Emisora que se establece en la Cláusula Vigésima Cuarta de la presente Acta de Emisión.

SEXTA. PRECIO DE EJERCICIO.

Los Tenedores de los Títulos Opcionales podrán ejercer el derecho conferido en los Títulos Opcionales al Precio de Ejercicio expresado en Pesos, según la Serie a que pertenezcan los Títulos Opcionales que adquieran. El Precio de Ejercicio se determinará el Día Hábil anterior a la Fecha de Oferta respectiva y se dará a conocer en el Aviso de Oferta Pública de la Serie de Títulos Opcionales correspondiente.

SÉPTIMA. EFECTOS EN LOS ACTIVOS DE REFERENCIA.

En caso de que el Mercado de Origen sustituya o modifique sustancialmente la metodología de cálculo de los Activos Subyacentes, se utilizará el método o índice sustituido que al efecto determine el Mercado de Origen que se asemeje en mayor medida a cada Activo Subyacente. En este caso y en caso de sustitución de uno o más de los Activos Subyacentes como resultado de su modificación, sustitución o cambio de denominación de la emisión en el Mercado de Origen correspondiente, la Emisora deberá solicitar a la CNBV la actualización de la inscripción en el Registro de los Títulos Opcionales, la Emisora deberá de comunicar esta situación a la Bolsa y a la CNBV, a través de los medios que éstas determinen; asimismo, la Emisora deberá comunicar esta situación al Representante Común por escrito, quien lo informará a los Tenedores mediante el sistema SEDI de la Bolsa dentro de los 3 (tres) Días Hábiles siguientes a que reciba la notificación por escrito por parte de la Emisora, y convocará a una asamblea general de tenedores para que estos resuelvan lo conducente.

OCTAVA. FECHA DE OFERTA.

(a) El Intermediario Colocador de los Títulos Opcionales en la Fecha de la Oferta llevará a cabo, a través de la Bolsa, una o varias ofertas públicas primarias de hasta 1,000 (mil) Series de Títulos Opcionales que podrán comprender la totalidad o parte de los Títulos Opcionales que ampara la presente Acta de Emisión.

(b) En caso de que no se coloque la totalidad de los Títulos Opcionales de las diversas Series durante la Fecha de Oferta, la Emisora se reservará el derecho de llevar a cabo posteriores colocaciones en el mercado secundario, a través de la Bolsa.

La Emisora notificará por escrito al Representante Común los resultados de las colocaciones de Títulos Opcionales.

NOVENA. TÍTULO GLOBAL.

(a) Cada Serie de la presente Emisión estará representada por un Título Global que se emitirá para su depósito en el Indeval.

(b) Los Tenedores de los Títulos Opcionales que requieran la entrega física de los documentos que amparen los Títulos Opcionales de su propiedad, deberán solicitarlo por escrito a la Emisora, a través de la casa de bolsa que

actúe por su cuenta, y deberán cubrir a su entrega, los costos en que incurra la Emisora por la expedición de los títulos respectivos.

(c) Contra el pago de la Prima de Emisión se hará el traspaso de los Títulos Opcionales mediante el mecanismo de acreditamiento de tales Títulos Opcionales a la cuenta que la casa de bolsa que actúe por cuenta del Tenedor mantenga con el Indeval.

(d) Los Títulos Globales de cada Serie deberán ser firmados por dos representantes de la Emisora y por el Representante Común.

DÉCIMA. PLAZO DE VIGENCIA, FECHA DE EJERCICIO, Y LUGAR Y FORMA DE LIQUIDACIÓN.

(a) El Plazo de Vigencia de la Emisión será de hasta 10 (diez) años contados a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta de Emisión.

(b) El Plazo de Vigencia de cada una de las Series será el que se indique en el Aviso de Oferta Pública y en Título Global de la Serie correspondiente, sin que en ningún caso exceda del plazo a que se refiere el inciso (a) anterior.

(c) Los Tenedores de los Títulos Opcionales podrán ejercer los derechos que éstos confieren únicamente en la Fecha o Fechas de Ejercicio y en horas hábiles de la Bolsa, sujeto a lo previsto en la presente Acta de Emisión.

(d) Los Títulos Opcionales se liquidarán en Pesos en el domicilio de Indeval ubicado en Paseo de la Reforma 255, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, D.F., México, mediante depósito en la cuenta del Intermediario Colocador.

DÉCIMA PRIMERA. DERECHOS DE EJERCICIO.

Cada Título Opcional otorga a sus Tenedores el derecho de recibir de la Emisora en Pesos en una sola exhibición y en la Fecha de Ejercicio, el monto que resulte de aplicar el inciso correspondiente conforme a los siguientes criterios:

I. Ejercicio Europeo.

1. Para los Títulos Opcionales de Compra:

i) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es mayor o igual al Precio de Ejercicio, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = M1 \times VI + PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times PE$$

ii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor al Precio de Ejercicio, pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en efectivo} = M2 \times (\text{Factor 1} - \text{Factor 2}) \times \text{Precio de Ejercicio} + PR \times \text{Prima de Emisión}$$

iii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, pero mayor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Pago en Efectivo} = M2 \times (\text{Valor Final} - PE \times \text{Factor 2}) + PR \times \text{Prima de Emisión}$$

iv) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima de Emisión por el Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión.

Donde:

M1: Multiplicador 1

M2: Multiplicador 2

F1: Factor 1

F2: Factor2

VI: Valor Intrínseco

PR: Porcentaje Retornable de la Prima de la Emisión

PE: Precio de Ejercicio

Valor Final: Valor Final de los Activos de Referencia

Conforme a los valores publicados en cada Aviso de Oferta Pública.

2. Para los Títulos Opcionales de Venta:

i) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es menor o igual al Precio de Ejercicio la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago Efectivo = $M1 \times VI + PR \times \text{Prima de Emisión} + M2 \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times PE$

ii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio, pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1 la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago Efectivo = $M2 \times (\text{Factor 2} - \text{Factor 1}) \times PE + PR \times \text{Prima de Emisión}$

iii) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, pero menor o igual al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago Efectivo = $M2 \times (PE \times \text{Factor 2} - \text{Valor Final}) + PR \times \text{Prima de Emisión}$

iv) Si el Valor Final de los Activos de Referencia es mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2 la Emisora realizará un pago igual al resultado de multiplicar la Prima por el Porcentaje Retornable de la Prima.

Donde:

M1: Multiplicador 1

M2: Multiplicador 2

F1: Factor 1

F2: Factor2

VI: Valor Intrínseco

PR: Porcentaje Retornable de la Prima de la Emisión

PE: Precio de Ejercicio

Valor Final: Valor Final de los Activos de Referencia

Conforme a los valores publicados en cada Aviso de Oferta Pública.

Títulos Opcionales de Compra con Barreras

(*Este modelo de Título Opcional solo existe para los Títulos Opcionales de Compra)

En caso de que en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional correspondiente a cada Serie se especifique el valor de la Barrera 1 y/o de la Barrera 2, el pago a vencimiento se calculará como el porcentaje retornable de la prima de emisión más el precio de reembolso siempre que el valor de mercado del activo de referencia no haya

sido mayor o igual a la Barrera 1 ó menor o igual a la Barrera 2 en cualquier día hábil comprendido entre la fecha de Emisión (inclusive) y la Fecha de Ejercicio (inclusive).

En caso de que en el Aviso de Oferta Pública de los Títulos Opcionales correspondientes a cada Serie se especifique el valor de la Barrera Superior y/o de Barrera Inferior, el pago al tenedor en las fechas de observación será calculado conforme a lo siguiente:

i) Cuando el Nivel de Barrera Superior no haya sido aún alcanzado en alguna de las Fechas de Observación de Nivel de Barrera previas:

(A) Si en la Fecha de Observación de Nivel de Barrera respectiva el Precio de Mercado del Activo de Referencia es igual o mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora realizará un pago en efectivo de acuerdo con la siguiente fórmula:

Pago en Efectivo: (Valor Contribuido) * Multiplicador 1

Si en la Fecha de Observación de Nivel de Barrera respectiva el Precio de Mercado del Activo de Referencia es menor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 1, la Emisora no realizará ningún pago en efectivo.

(B) Si en la Fecha de Observación de Nivel de Barrera respectiva (excepto la última) el Precio de Mercado del Activo de Referencia es igual o mayor al Precio de Ejercicio multiplicado por el Factor 2, la Emisora también hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

Pago en Efectivo= Prima de emisión(PE) * Porcentaje retornable de la prima(PR)

(C) Si en la última Fecha de Observación de Nivel de Barrera el Precio de Mercado del Activo de Referencia es igual o mayor al Nivel de Barrera Inferior, la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

Pago en Efectivo= Prima de emisión(PE) * Porcentaje retornable de la prima(PR)

(D) Si en la última Fecha de Observación de Nivel de Barrera el Precio de Mercado del Activo de Referencia es menor al Nivel de Barrera Inferior, la Emisora hará un pago en efectivo de acuerdo a la siguiente fórmula:

Pago en Efectivo= [Precio de Mercado del Activo de referencia (P) / Precio de ejercicio] * Prima de emisión (PE)

ii) Cuando el Nivel de Barrera Superior haya sido alcanzado en alguna de las Fechas de Observación de Nivel de Barrera previas no se tendrá derecho a recibir ningún pago adicional con respecto a las Fechas de Observación de Nivel Barrera posteriores.

II. Ejercicio Americano.

1. Para los Títulos Opcionales de Compra:

En caso de que en el Aviso de Oferta Pública del Título Opcional se especifique que es un título opcional de compra tipo americano se aplicara lo siguiente:

i) Si el Valor de los Activos de Referencia en la fecha de ejercicio es mayor al Precio de Ejercicio, la Emisora realizará un pago igual al resultado de aplicar la siguiente fórmula:

Pago en Efectivo = M1 x VI + PR x Prima de Emisión + M2 x (Factor 1 – Factor 2) x PE

Donde:

M1: Multiplicador 1

M2: Multiplicador 2

F1: Factor 1

F2: Factor2

VI: Valor Intrínseco

PR: Porcentaje Retornable de la Prima de la Emisión

PE: Precio de Ejercicio

Valor Final: Valor Final de los Activos de Referencia

Conforme a los valores publicados en cada Aviso de Oferta Pública.

DÉCIMA SEGUNDA. EJERCICIO DE DERECHOS CORPORATIVOS Y PATRIMONIALES.

Los Títulos Opcionales no otorgan derechos corporativos de propiedad o patrimoniales sobre los Activos Subyacentes que formen parte de los Activos de Referencia. La Emisora no estará obligada a ejercer los derechos patrimoniales o corporativos que confieren los Activos Subyacentes que haya adquirido para fines de cobertura, y no tendrán responsabilidad alguna respecto de la forma en que los ejerza o deje de hacerlo.

No obstante lo anterior, los ajustes técnicos que correspondan a los Títulos Opcionales, por pago de dividendos en acciones, suscripción, canje de títulos, split, splits inverso, reembolso, escisión, fusión, así como por la compra y suscripción recíproca de los Activos Subyacentes que formen parte de los Activos de Referencia, se efectuará conforme a los procedimientos que la Bolsa establezca en el Reglamento Interior de la Bolsa y en su manual operativo.

DÉCIMA TERCERA. EVENTOS EXTRAORDINARIOS.

(a) Si ocurriere un Evento Extraordinario, se suspenderá la cotización en Bolsa de los Títulos Opcionales, sujeto a lo dispuesto en la fracción II del título 4.007.00 del Reglamento Interior de la Bolsa.

Por Evento Extraordinario se entenderá la cancelación de los valores del Activo de Referencia, o el hecho de que se suspenda la cotización y/o publicación en el Mercado de Origen de Activos Subyacentes que representen individual o conjuntamente más del 30% (treinta por ciento) del Valor de Mercado de los Activos de Referencia. En caso de que los Activos Subyacentes sean índices de precios accionarios se entenderá también como Evento Extraordinario el hecho de que se cancele o suspenda la cotización en el Mercado de Origen de las Acciones que representen individual o conjuntamente más del 30% (treinta por ciento) del Valor de Mercado del Índice.

La reanudación de la operación de los Títulos Opcionales se realizará una vez que se reanude la operación del Activo Subyacente que represente individual o conjuntamente más del 70% (setenta por ciento) del valor de mercado del Activo Subyacente cuando éste se trate de un Índice; y que representen individual o conjuntamente el 70% (setenta por ciento) o más del Valor de la Canasta, tratándose de Acciones.

De igual modo se considerará un Evento Extraordinario cuando se deje de proporcionar información sobre los Activos Subyacentes o éstos dejen de estar listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones.

Por lo tanto el riesgo para los Tenedores de Títulos Opcionales se incrementará en términos de la poca o nula liquidez del Activo Subyacente en caso de que ocurra un Evento Extraordinario, en términos de lo establecido en esta Cláusula Décima Tercera de la presente Acta de Emisión.

(b) No se consideran Eventos Extraordinarios las suspensiones del Activo Subyacente que integran los Activos de Referencia, según el caso, que lleve a cabo el Mercado de Origen, derivadas de movimientos en sus precios en un mismo Día Hábil que excedan los límites permitidos por dicho Mercado de Origen.

(c) En el caso de ocurrir un Evento Extraordinario en la Fecha de Ejercicio, los Tenedores de los Títulos Opcionales no podrán ejercer los derechos que otorgan los Títulos Opcionales en tanto subsista tal Evento Extraordinario.

(d) Si la suspensión se prolonga hasta la Fecha de Vencimiento de los Títulos Opcionales, la valuación se pospondrá hasta el siguiente Día Hábil en el que se levante la suspensión, pero en ningún caso más allá de 5 (cinco) Días Hábiles posteriores a la Fecha de Vencimiento de los Títulos Opcionales, en este caso el cálculo del Precio de Mercado de los Títulos Opcionales se realizará considerando el último Precio de Mercado del Activo Subyacente en la Bolsa, antes que ocurra el Evento Extraordinario.

(e) En caso de que el Mercado de Origen sustituya o modifique sustancialmente la metodología de cálculo del Activo Subyacente de referencia, se utilizará el método o Activo Subyacente sustituto que al efecto determine el Mercado de Origen y que se asemeje en mayor medida al Activo Subyacente de referencia. Asimismo la Emisora

deberá de comunicar esta situación a la Bolsa y a la CNBV, a través de los medios que éstas determinen, a efecto de, en su caso, actualizar la inscripción en el Registro.

DÉCIMA CUARTA. COBERTURA Y NORMA DE LIQUIDEZ AGREGADA O EN SU CASO PLAN DE REQUERIMIENTOS DE EFECTIVO.

(a) Durante la vigencia de la Emisión, la Emisora mantendrá un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgos en términos de lo previsto en el Capítulo IV del Título Quinto de la Circular de Casas de Bolsa.

(b) En caso de tratarse de Títulos Opcionales de compra, la Emisora podrá, en sustitución de lo previsto en el inciso (a) anterior, afectar en garantía efectivo o valores en fideicomiso, o bien constituir prenda bursátil en Indeval, por el monto en efectivo que resulte de multiplicar el Precio de Ejercicio de los Títulos Opcionales por el número de Activos Subyacentes que estos amparen, o su equivalente mediante líneas de crédito irrevocables. Los valores elegibles para afectarse en fideicomiso o ser objeto de prenda bursátil únicamente serán aquéllos emitidos por el Gobierno Federal y los emitidos, aceptados o avalados por institución de crédito, así como acciones representativas del capital social de sociedades de inversión e instrumentos de deuda.

(c) De conformidad con los términos de la Circular de Casas de Bolsa las operaciones de opciones y títulos opcionales (warrants) sobre acciones, computarán formando parte de la respectiva posición de acciones, activa o pasiva, según se trate, por un importe igual al de los títulos subyacentes, de acuerdo a lo establecido en el inciso c) de la fracción I del artículo 157 de la Circular de Casas de Bolsa. Asimismo, las mismas operaciones sobre canastas de acciones e índices accionarios computarán formando parte del portafolio accionario, como si se tratara de una acción más, por un importe igual al de las acciones o índices subyacentes conforme a la disposición antes citada.

(d) Las operaciones de Títulos Opcionales derivadas de la presente Emisión y de cada Serie computarán para efectos del cálculo del capital global como una Acción más, al valor que resulte de multiplicar el valor de una unidad de la Canasta o Índice, por el número de unidades que ampare el Título Opcional y por la “delta” del Título Opcional. El valor de una unidad será el que se obtenga de ponderar la composición accionaria de una unidad por los correspondientes valores del mercado.

(e) En cumplimiento de lo previsto en Circular de Casas de Bolsa y como estrategia de cobertura, la Emisora mantendrá una posición contraria por cada Serie de Títulos Opcionales invertida en Acciones, Canastas de Acciones, futuros, opciones, instrumentos financieros derivados, valores estructurados, bonos bancarios, ventas en corto y valores correlacionados, que conformarán la posición “Delta Global” contraria del portafolio emitido. Esta posición contraria en todo momento será superior al 80% (ochenta por ciento) del monto nominal en pesos de los Títulos Opcionales en Circulación emitidos por la Emisora y tendrá como objetivo cubrir en su totalidad la posición “delta” del total de Series de Títulos Opcionales en Circulación.

Para efectos del párrafo anterior, “Delta Global Neta” significará el resultado en Pesos que resulte de restar la “Delta Global Requerida” según la norma de cobertura para el total de Títulos Opcionales en Circulación emitidos por la Emisora menos la “delta” del “portafolio de cobertura”.

Con el importe de los recursos provenientes de la Emisión, una vez descontados los gastos inherentes, la Emisora conformará un portafolio de cobertura conocido como “portafolio de cobertura” y que estará invertido para cada Serie emitida en valores de renta variable e instrumentos financieros derivados que tengan un comportamiento similar a la del Activo de Referencia, así como en instrumentos de deuda que permitan a su vencimiento cubrir el importe retornable de la Prima de Emisión, en el entendido que dichos valores tendrán un valor presente similar al valor presente del Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión, así como similar sensibilidad a los cambios en las tasas de interés.

La “delta” del portafolio de cobertura será balanceada cuando se requiera (hedge dinámico), mediante compras o ventas de los instrumentos financieros derivados y valores correlacionados al activo o activos subyacentes de

cada emisión. El rango de fluctuación de la “delta” de cobertura será determinado por la Emisora para cada serie emitida de Títulos Opcionales y no podrá ser menor al 96% del total de la posición delta emitida (pasiva).

La Emisora mantendrá una posición contraria por cada Serie emitida, que será la “Posición Delta Contraria”, que tendrá como objetivo cubrir en su totalidad el 100% de la posición Delta del total de Series de Títulos Opcionales colocados, reduciendo la exposición de cualquier Emisión frente a los movimientos del subyacente.

A su vez, el Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión será cubierto por la Emisora a través de la inversión en directo o de la celebración de reportos de instrumentos de deuda con o sin cupones, pudiendo éstos ser de emisión gubernamental, bancaria o privada, cuyo valor presente iguale el valor presente del Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión y mantengan una similar sensibilidad a los movimientos de las tasas y con el perfil de riesgo crediticio que determine la Emisora.

Asimismo, la emisora se apegará en todo momento a las disposiciones legales aplicables, para la adquisición de acciones o títulos de crédito que las representen de entidades financieras mexicanas o del exterior.

(f) La Emisora presentará a la Bolsa los estados de cuenta que reflejen el estado de las coberturas y los requerimientos de efectivo, así como la fundamentación técnica que las soporte de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de Bolsa. En caso de no mantenerse la cobertura, la Emisora deberá adquirir o, en su caso vender los Títulos Opcionales, bonos, instrumentos financieros derivados y Títulos Opcionales de emisión nacional y extranjera, requeridos para el cumplimiento.

(g) En el caso que la Emisora deje de cumplir con lo estipulado en el inciso (e) anterior el Representante Común deberá requerir por escrito a la Emisora el cumplimiento de las obligaciones señaladas, a más tardar el Día Hábil siguiente a aquél en que el Representante Común tenga conocimiento de tal circunstancia.

(h) De no atender la Emisora el requerimiento que trata el inciso (g) anterior, siempre y cuando dicho incumplimiento sea imputable a la misma, la Emisora pagará a los Tenedores de los Títulos Opcionales de la Serie correspondiente que ejerzan el derecho que confieren dichos Títulos Opcionales, una pena convencional de 0.25% (punto veinticinco por ciento) del monto de la Prima de Emisión por cada Título Opcional en la fecha en que los Tenedores ejerzan dichos derechos. Para el pago de la pena convencional se aplicarán las siguientes reglas:

(i) Para tener derecho a que la Emisora pague la pena convencional, el Tenedor de los Títulos Opcionales de la Serie correspondiente deberá ejercer los derechos que estos otorgan. El pago de la pena convencional solo procederá en caso que en el momento de que la Emisora reciba una instrucción de ejercicio por parte de la casa de bolsa que actúe por cuenta del Tenedor de que se trate, la Emisora se encuentre en incumplimiento de las obligaciones que adquiere conforme al inciso (e) anterior.

(ii) El pago de la pena convencional se hará junto con la liquidación de los Títulos Opcionales conforme a la Cláusula Décima Quinta de la presente Acta de Emisión.

(iii) La instrucción que de un Tenedor de los Títulos Opcionales conforme al sub-inciso (i) anterior se considera irrevocable.

(iv) No se considerará que hay incumplimiento de la Emisora si por circunstancias del mercado, caso fortuito o de fuerza mayor no le es posible cumplir con los requisitos de que trata esta Cláusula Décima Cuarta. A solicitud del Representante Común, la Emisora deberá demostrar a dicho Representante Común las causas que le impidieron dar cumplimiento a sus obligaciones conforme a esta Cláusula Décima Cuarta.

(v) Al vencimiento de cada Serie, las posiciones que se tengan como consecuencia de la cobertura de los Títulos Opcionales emitidos, serán recompradas o vendidas según sea el caso con la finalidad de que la Emisoras no incurra en riesgos adicionales e innecesarios.

DÉCIMA QUINTA. MECÁNICA DE EJERCICIO Y LIQUIDACIÓN.

(a) En el caso de que los Títulos Opcionales posean un Valor Intrínseco positivo en la Fecha de Ejercicio, la casa de bolsa que actúe por cuenta de los Tenedores de dichos títulos, estará obligada al ejercicio del derecho que confieren los mismos, sin que se requiera la instrucción por parte de los Tenedores de los Títulos Opcionales. En

este supuesto la casa de bolsa no podrá cobrar comisión alguna por el ejercicio del derecho que otorga el Título Opcional a su Tenedor.

(b) El ejercicio de los derechos que confieren los Títulos Opcionales, según la Serie de que se trate, podrán hacerse únicamente en la Fecha de Ejercicio, siempre que no exista un Evento Extraordinario. Cuando por caso fortuito o de fuerza mayor, el último Día Hábil del Plazo de Vigencia de cada Serie dejará de ser un Día Hábil, los derechos de los Tenedores deberán ejercerse el Día Hábil inmediato siguiente.

(c) En la Fecha de Ejercicio la casa de bolsa que actúe por cuenta de los Tenedores informará al Indeval y a la Bolsa del saldo total de Títulos Opcionales ejercidos antes de la hora y en la forma que Indeval y la Bolsa hayan determinado para la entrega de dichas notificaciones. Indeval recibirá de la Bolsa el Nivel Final de Mercado de los Activos de Referencia, lo actualizará y procederá a calcular la liquidación, avisará telefónicamente a la Emisora y por escrito al Representante Común del ejercicio de los Títulos Opcionales. La Bolsa recibirá de Indeval las cartas de ejercicio de los Títulos Opcionales con la carta de características y comunicará dicha información al Representante Común y a la Emisora, dentro del horario y en la forma que fije para tales efectos.

(d) Al tercer Día Hábil posterior al Ejercicio de los Títulos Opcionales se liquidarán los mismos en efectivo, conforme a lo siguiente:

(i) Indeval realizará el traspaso de los Títulos Opcionales de la Serie correspondiente de las cuentas de la o las casas de bolsa que actúen por cuenta de los Tenedores de los Títulos Opcionales, a la cuenta del Representante Común con el Indeval; y

(ii) La Emisora deberá entregar al Representante Común, para que éste a su vez le entregue al Indeval, el importe de los derechos de ejercicio de los Títulos Opcionales, y el Indeval lo acreditará en la cuenta de las respectivas casas de bolsa que actúen por cuenta de los Tenedores, las que a su vez lo acreditarán en la cuenta del respectivo Tenedor de los Títulos Opcionales por el que actúen.

(e) La ejecución del derecho que otorgan los Títulos Opcionales se llevará a cabo fuera de la Bolsa, y se considerará como realizada a través de ésta, siempre que sea registrada y dada a conocer al público conforme a lo previsto en el Reglamento Interior de la Bolsa.

Indeval realizará las actividades que se señalan en la presente cláusula, en los términos que se establecen en el Reglamento y Manuales Operativos aplicables a dicha institución para el depósito de valores. Todo aviso que se presente al Indeval deberá ser por escrito.

DÉCIMA SEXTA. DESIGNACIÓN DE INTERMEDIARIO COLOCADOR.

Actuará como Intermediario Colocador en la emisión de los Títulos Opcionales de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver quien tendrá todos los derechos y obligaciones que las leyes, circulares y reglamentos establezcan al respecto.

DÉCIMA SÉPTIMA. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE ACTIVOS SUBYACENTES.

Significa cada uno de los activos que se enuncian a continuación y los cuales se describen ampliamente en el Prospecto y en la presente Acta de Emisión:

ÍNDICES

1. Índice de Precios y Cotizaciones

ACCIONES

1. AC*: Arca Continental, S.A.B. de C.V. es una embotelladora de bebidas no alcohólicas. La compañía produce bebidas carbonatadas, agua embotellada, té helado, bebidas frutales y botanas. Esta compañía se formó por la

unión de Embotelladoras Arca, S.A.B. de C.V. y Grupo Continental, S.A.B. La compañía opera en México, Ecuador y el norte de Argentina.

2. AEROMEX*: Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. es una aerolínea internacional. Ofrece vuelos a destinos como México, Estados Unidos, Europa, Sudamérica, Centroamérica, Asia, el Caribe y Canadá.

3. ALFAA: Alfa, S.A.B. de C.V. es una sociedad mexicana integrada por cuatro grupos de negocios: Alpek (petroquímicos), Nemak (autopartes de aluminio de alta tecnología), Sigma (alimentos refrigerados) y Alestra (telecomunicaciones). A nivel mundial, ALFA es la compañía líder en la fabricación de cabezas y monoblocks de aluminio. Es una de las más importantes productoras mundiales de PTA, un producto petroquímico, y cuenta con una posición de mercado privilegiada en otros petroquímicos en México. ALFA es también la empresa líder en la elaboración de carnes frías y quesos, y una de las más importantes en servicios de telecomunicaciones en México. Las acciones de ALFA cotizan en la Bolsa y en Latibex, en la Bolsa de Madrid.

4. ALPEKA: Alpek, S.A.B. de C.V. es una compañía con intereses en los sectores petroquímicos, plásticos y fibras sintéticas industriales. La compañía produce filamento de poliéster, nilón, licra, polipropileno, solventes y poliestireno, entre otros productos.

5. ALSEA*: Alsea, S.A.B. de C.V. es una sociedad líder en desarrollar y operar restaurantes de servicio rápido con marcas de éxito probado. Opera en Latinoamérica franquicias de comida rápida de pizzas, hamburguesas, pollo, comida marina, café y comida mexicana.

6. AMXL: America Móvil, S.A.B. de C.V. proporciona servicios de telecomunicaciones a nivel nacional e internacional a clientes residenciales y comerciales que operan en una amplia gama de actividades. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADRs), los cuales cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave AMX.

7. ASURB: Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. se dedica a la administración y operación, incluyendo la prestación de servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, construcción y/o explotación de aeródromos civiles en términos de la Ley de Aeropuertos.

8. AZTECACPO: TV AZTECA, S.A.B. de C.V. produce contenido televisivo en español. La compañía opera dos canales de televisión a nivel nacional en México. TV AZTECA también transmite contenido en español en los Estados Unidos dirigido al público hispano y una compañía de internet.

9. BIMBOA: Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. es una de las empresas de panificación con mayor presencia a nivel mundial, colocándose como líder en México y en varios países de Latinoamérica. Cuenta con plantas estratégicamente localizadas en México, los Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, Uruguay, Venezuela, Austria y República Checa. Asimismo, su fuerza de ventas es superior a 40,000 personas que cubren más de 20,000 rutas, y atienden aproximadamente a 550,000 puntos de venta.

10. BOLSAA: Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. opera la bolsa de valores y derivados de México. El grupo ofrece plataformas de negociación electrónicas para capitales y derivados. También cubre las funciones de liquidación.

11. CEMEXCPO: Cemex, S.A.B. de C.V. es una compañía global de soluciones para la industria de la construcción que ofrece productos de alta calidad y servicios confiables a clientes y comunidades en cuatro continentes. CEMEX contribuye al bienestar de aquellos a quienes sirve gracias a un infatigable enfoque en la mejora continua y esfuerzos por promover un desarrollo sustentable. CEMEX fue fundada en México en 1906 y desde entonces ha pasado de tener una presencia local, hasta llegar a ser una de las empresas líderes globales en la industria, con más de 50,000 empleados en el mundo. Actualmente, se encuentra estratégicamente posicionada en América, Europa, África, el Medio Oriente y Asia. La red de operaciones de CEMEX produce, distribuye y comercializa cemento, concreto premezclado, agregados y otros productos relacionados en más de

50 países, y mantiene relaciones comerciales en más de 100 naciones. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADR) que cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave CX.

12. CHDRAUIB: Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. es una sociedad controladora de empresas dedicadas a la comercialización de diversos artículos a través de tiendas de autoservicio y departamentales, así como panificadoras integradas.

13. ELEKTRA*: Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. opera tiendas en Latinoamérica con una gran variedad de productos, incluyendo electrodomésticos, muebles, motocicletas, llantas, celulares y computadoras, entre otros. También ofrece servicios de transferencias electrónicas de dinero.

14. FEMSAUBD: Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. es la empresa integrada de bebidas con mayores ventas en América Latina y es propietaria de la cadena de tiendas de conveniencia más extensa del país. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADR), los cuales cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave FMX.

15. GAPB: Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V., a través de sus subsidiarias, tiene 12 concesiones para operar, mantener y desarrollar 12 aeropuertos en la región Central y del Pacífico de México. Opera 12 aeropuertos, los cuales dan servicio en dos áreas metropolitanas importantes (Guadalajara y Tijuana), diversos destinos turísticos, como son Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo, y un número de ciudades de proporciones medianas, como son Hermosillo, León, Guanajuato, Silao, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y los Mochis, 6 de los aeropuertos figuran entre los 10 aeropuertos más concurridos de México, con base en el tráfico de pasajeros comerciales.

16. GFAMSAA: Grupo Famsa, S.A.B. de C.V., opera tiendas departamentales en México y Estados Unidos de artículos de bajo y mediano precio tanto para hogar como electrónicos. Fundada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el año de 1970 como una tienda de artículos para el hogar, actualmente es una de las empresas públicas líderes en la venta de productos y servicios a crédito. Con operaciones en México y Estados Unidos a través de una importante red de 390 tiendas y un equipo de trabajo de más de 18,000 empleados, la sociedad tiene presencia en 77 ciudades dentro de la República Mexicana y 24 de las ciudades con mayor población hispana en Estados Unidos. Bajo un nuevo esquema de servicios, en el mes de enero de 2007 inició operaciones Banco Ahorro FAMSA, una pieza fundamental de sus planes de crecimiento. El banco permitirá crear sinergias con el área comercial que impulsen el desempeño operativo y financiero del Grupo.

17. GMEXICOB: Grupo México, S.A.B. de C.V. procesa y vende cobre, plata, oro, zinc y molibdeno. Adicionalmente la empresa tiene las concesiones de dos líneas ferroviarias Pacífico-Norte y Chihuahua-Pacífico. A través de sus subsidiarias opera minas abiertas de cobre, minas subterráneas, minas de carbón, fundidores de cobre, una fábrica de varilla y una refinería de metales preciosos.

18. GRUMAB: Gruma, S.A.B. de C.V. se encarga principalmente de la producción, distribución y venta de tortillas, harina de maíz y trigo. La compañía opera en México, Estados Unidos, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía.

19. GSANBORB-1: Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. posee y opera tiendas y restaurantes en México.

20. ICA*: Empresas ICA, S.A.B. de C.V. es la empresa de ingeniería, procuración y construcción más grande de México. Desde su fundación en 1947, ha proporcionado servicios de ingeniería y construcción a clientes de los sectores público y privado en México y en otros países. Se ha asociado con empresas líderes en el mundo, para emprender y desarrollar nuevos proyectos. La compañía construye carreteras, edificios, centros comerciales,

plantas para el tratamiento de agua, presas y aeropuertos. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADR), los cuales cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave ICA.

21. ICHB: Industrias CH, S.A.B. DE C.V. es una empresa mexicana dedicada a la producción de acero, la cual cuenta con plantas en México, Estados Unidos y Canadá. Las principales líneas de productos de ICH son aceros especiales, tubería con costura, perfiles comerciales, perfiles estructurales y varilla.

22. IENOVA*: Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V. opera plantas de energía eléctrica y de gas natural en México.

23. KIMBERA: Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V. manufactura, promueve y distribuye productos para la higiene personal e industrial, por ejemplo artículos de higiene femenina, pañales, papel de baño y pañuelos desechables.

24. KOFUBL: Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V. embotella bebidas. Distribuye bebidas embotelladas de marca en zonas de Norte, Centro y Sudamérica. En algunos países también agua embotellada, cerveza y otros productos.

25. LABB: Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. desarrolla, vende y distribuye medicamentos cuya venta no requiere de prescripción médica (over-the-counter) y productos para el cuidado personal. LABB cuenta con una plataforma vertical para el desarrollo de productos y publicidad de los mismos, y ha establecido una red de distribuidores y mayoristas con la finalidad de colocar sus productos en puntos de venta estratégicos.

26. LIVEPOLC-1: El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. posee y opera tiendas departamentales en las mayores ciudades de México. Las tiendas venden una gran variedad de productos incluyendo ropa y artículos para el hogar.

27. ORBIA*: Orbia Advance Corporation S.A.B. de CV (antes Mexichem, S.A.B. de C.V.) es una empresa dedicada a la elaboración de productos químicos, petroquímicos y ácido fluorhídrico y a la extracción de fluorita. MEXCHEM es una sociedad controladora pura, la cual se integra de manera preponderante en dos cadenas productivas: cadena cloro-vinilo y cadena flúor; ambas cadenas son líderes en sus sectores, con alto potencial de crecimiento, una sólida estructura financiera, diversificación de su cartera de clientes en mercados nacional e internacional e importante generación de utilidades y flujos de efectivo.

28. ALEATIC*: Aleatica S.A.B. de C.V. (antes OHL México, S.A.B. de C.V.) desarrolla y opera infraestructura de transporte. La compañía construye y opera carreteras de cuota en México.

29. OMAB: Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., por conducto de sus subsidiarias, es titular de las concesiones para administrar, operar y explotar trece aeropuertos en la zona centro norte del país. OMA opera y administra los aeropuertos de: Monterrey, la segunda ciudad con mayor desarrollo industrial del país; los destinos turísticos de Acapulco, Mazatlán y Zihuatanejo; dos aeropuertos en ciudades en la frontera con Estados Unidos de Norteamérica, Ciudad Juárez y Reynosa; y otros siete aeropuertos en importantes ciudades de México, Culiacán, Chihuahua, Tampico, Torreón, San Luis Potosí, Zacatecas y Durango. En noviembre de 2006, OMA hizo su Oferta Pública Inicial en la Bolsa Mexicana de Valores, así como en el NASDAQ Global Select Market en Nueva York.

30. PE&OLES*: Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. es un grupo minero con operaciones integradas de fundición y refinación de metales no férreos y la producción de productos químicos. La compañía produce plata refinada, sulfato de sodio, oro, plomo y zinc.

31. PINFRA*: Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V. posee y opera concesiones sobre proyectos de infraestructura en México. Su principal negocio son las concesiones de transporte. Adicionalmente,

Pinfra tiene una terminal de contenedores, dos puentes, una mezcladora de asfalto y productos y negocios relacionados con la construcción.

32. SORIANAB: *Organización Soriana, S.A.B. de C.V., por medio de sus subsidiarias, se dedica a la comercialización de artículos básicos en la alimentación, vestido e indispensables para el hogar por medio del sistema de autoservicio.*

33. SPORTS: *Grupo Sports World, S.A.B. de C.V. opera clubes deportivos en México. Su enfoque es ofrecer conceptos diversos para que toda la familia pueda practicar deporte y actividades relacionadas en un mismo lugar. También ofrece servicios de entrenamiento, salud y nutrición.*

34. TLEVISACPO: *Grupo Televisa, S.A.B. es la compañía de medios de comunicación más grande en el mundo hispano parlante y uno de los principales participantes del negocio de entretenimiento a nivel mundial. Dentro de sus áreas de operación se encuentra la producción y transmisión de programas para televisión, operación de servicios de televisión vía satélite directos al hogar, televisión por cable, radio, películas, medios impresos y un portal de Internet. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADR), los cuales cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave TV.*

35. VOLARA: *Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V. es una aerolínea de bajo costo con sede en México. La compañía ofrece cotizaciones individuales básicas que le permite bajar sus tarifas y ofrecer a los clientes servicios adicionales a un costo adicional.*

36. WALMEXV: *Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V. es una controladora de cadenas de tiendas de descuento, ropa y restaurantes, tales como Wal-Mart Super Centers, Sam's Club, Superama, Suburbia, Vip's, Ragazzi y El Portón.*

ACCIONES EXTRANJERAS

1. AAPL: *Apple Computer Inc. diseña, produce, manufactura y vende una gran variedad de productos de cómputo y comunicación, incluyendo teléfonos, computadoras personales, tabletas, dispositivos de reproducción de audio y video. También cuenta con plataformas en línea de distribución de audio y video.*

EXCHANGE TRADED FUNDS (ETF'S)

Los "Exchange Traded Fund" son TRACs o certificados de participación que representan el patrimonio de fideicomisos de inversión y que mantienen en posición canastas de acciones de empresas cotizadas en bolsa y

efectivo. Su objetivo primordial es replicar el comportamiento de las acciones o portafolios a los que están referidos (subyacente).

Los ETFs que conforman la lista de Activos de Referencia son:

	ETFs
AAXJ	iShares MSCI All Country Asia ex-Japan ETF
ANGELD	ANGEL
BKF	iShares MSCI BRIC ETF
DIABLOI	DIABLO
EEM	iShares MSCI Emerging Markets ETF
EWZ	iShares MSCI Brazil Capped ETF
FXI	iShares China Large-Cap ETF
IEV	iShares Europe ETF
ILF	iShares Latin America 40 ETF
IVV	iShares Core S&P 500 ETF
EZU	iShares MSCI Eurozone ETF

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. LICENCIAS DE USO DE MARCA.

Las marcas “IPC” e “Índice de Precios y Cotizaciones” son marcas registradas propiedad de la Bolsa, y son utilizados por la Emisora de conformidad con el contrato de licencia para el uso de la marca celebrado entre la Emisora y la Bolsa el día 1° de octubre de 2010 (el “**Contrato de Licencia IPC**”). De conformidad con lo establecido en el Contrato de Licencia IPC, el otorgamiento de la licencia no implica que la Bolsa avale, sugiera la compra o venta, o esté involucrada en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales. Asimismo, la Bolsa no quedará obligada a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a los Tenedores de los Títulos Opcionales o a cualquier tercero, por el comportamiento de los precios de los valores que conforman al Índice, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones o por la suspensión que se haga de la estimación y difusión del Índice. La Bolsa no será responsable por cualquier perjuicio, ganancia anticipada, pérdida por suspensión de operaciones o incrementos en los gastos de operación, perjuicios de buena fe, perjuicios por la venta de o la compra de o por los Títulos Opcionales, daños consecuenciales, incidentales, indirectos, punitivos o especiales, aun cuando la Bolsa haya sido avisada de la posibilidad de dichos daños.

La Emisora se encuentra facultada para utilizar los ETF's como Activos Subyacentes sin necesidad de celebrar un contrato de licencia.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE COMÚN.

Para representar al conjunto de Tenedores de todas las Series que se emitan al amparo de la presente Acta de Emisión, la Emisora designa a Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, quien por conducto de su apoderado, declara que comparece a la firma de la presente Acta de Emisión para aceptar el cargo de Representante Común y los derechos y obligaciones que dicho cargo confieren.

El Representante Común tendrá los derechos y obligaciones que se contemplan en la LGTOC, en la LMV y en la Circular de Emisoras, así como en la presente Acta de Emisión. Para todo aquello no expresamente previsto en esta Acta de Emisión, el Representante Común convocará a la asamblea de Tenedores de los Títulos Opcionales de conformidad con lo establecido en la Cláusula Vigésima Primera de la presente Acta de Emisión y en cada Título Global.

CLÁUSULA VIGÉSIMA. ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE COMÚN.

Para representar al conjunto de Tenedores de los Títulos Opcionales, la Emisora designa a Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, quien por conducto de su representante legal declara que comparece a

la firma de la presente Acta de Emisión para aceptar el cargo de Representante Común. Sujeto a lo dispuesto por el artículo 68 de la LMV, el Representante Común tendrá los derechos y obligaciones que se contemplan en la LGTOC. Para todo aquello no expresamente previsto en el título o en cualquiera de los documentos de la emisión o en la LGTOC, el Representante Común actuará de conformidad con las instrucciones de la asamblea de los tenedores (para efectos de que no haya lugar a dudas, el Representante Común no representa a los tenedores de forma individual, sino de manera conjunta).

(a) El Representante Común tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

(i) Autorizar con la firma de sus representantes, del Acta de Emisión y el Título;

(ii) Ejercer todas las acciones o derechos que al conjunto de los Tenedores de los Títulos Opcionales correspondan, así como los que requiera el desempeño de sus funciones y deberes y ejecutar los actos conservatorios que estime convenientes en defensa de los intereses de los Tenedores de los Títulos Opcionales;

(iii) Convocar y presidir las asambleas de los Tenedores de los Títulos Opcionales y ejecutar sus resoluciones;

(iv) Requerir a la Emisora el cumplimiento de sus obligaciones conforme a la presente Acta de Emisión;

(v) Ejecutar la mecánica de ejercicio y de liquidación de que trata la Cláusula Décima Quinta de la presente Acta de Emisión.

(vi) Ejecutar aquellas otras funciones u obligaciones que se desprendan de la presente Acta de Emisión o que sean compatibles con la naturaleza del cargo de Representante Común.

(vii) Publicar, a través de los medios que determine para tal efecto, cualquier información al gran público inversionista respecto del estado que guarda la emisión, en el entendido que cualquier información que sea de carácter confidencial deberá siempre identificarse como tal, ya que el Representante Común podrá revelar al público inversionista cualquier información que se haya hecho de su conocimiento y que no se haya identificado como confidencial.

(viii) Solicitar a las partes toda la información necesaria en el ejercicio de sus facultades y para el cumplimiento de sus obligaciones y

(ix) En general, ejercer todas las funciones, facultades y obligaciones que le competen conforme a la LMV, la LGTOC, las disposiciones aplicables emitidas por la CNBV y los sanos usos y prácticas bursátiles.

(b) El Representante Común podrá ser removido o sustituido por acuerdo de la asamblea de Tenedores conforme a lo establecido en la Cláusula Vigésima Primera del Acta de Emisión, en el entendido de que dicha remoción o sustitución sólo tendrá efectos a partir de la fecha en que un representante común sucesor haya sido designado, haya aceptado el cargo y haya tomado posesión del mismo.

(c) El Representante Común solo podrá renunciar a su cargo por causas graves que calificará el juez de primera instancia del domicilio de la Emisora y, en ese supuesto, seguirá desempeñándose en el cargo hasta que la asamblea de Tenedores de los Títulos Opcionales designe a su sustituto y éste tome posesión de su cargo.

(d) Todos y cada uno de los actos que lleve a cabo el Representante Común en nombre o por cuenta de los tenedores, en términos del presente o de la legislación aplicable, serán obligatorios y se considerarán aceptados por los tenedores.

(e) El Representante Común en ningún momento estará obligado a erogar ningún tipo de gasto u honorario o cantidad alguna a cargo de su patrimonio para llevar a cabo cualesquiera actos, facultades y obligaciones que le corresponden por virtud de su encargo.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. ASAMBLEAS DE TENEDORES DE LOS TÍTULOS OPCIONALES.

(a) La asamblea general de los Tenedores representará al conjunto de Tenedores de los Títulos Opcionales y las decisiones adoptadas serán válidas respecto de todos los Tenedores, aún de los ausentes y disidentes. Las asambleas de tenedores se registrarán, conforme al artículo 68 de la LMV por las disposiciones aplicables de la

LGTOC, y en lo no previsto por ésta, se regirán por la LGSM y cualquier otra aplicable de manera supletoria, así como por lo estipulado en el presente apartado.

(b) Las Asambleas de los Tenedores de los Títulos Opcionales se celebrarán en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el domicilio del Representante Común o en el lugar que señale al efecto. La asamblea general de tenedores se reunirá siempre que sea convocada por el Representante Común.

(c) Los Tenedores de los títulos Opcionales que, en lo individual o conjuntamente posean el 10% (diez por ciento) de los Títulos Opcionales en Circulación de la Serie de que se trate, en su caso, podrán pedir al Representante Común que convoque a asamblea de Tenedores, especificando en su petición los puntos que en la asamblea deberán tratarse, así como el lugar y hora en que deberá celebrarse dicha asamblea. El Representante Común deberá expedir la convocatoria para que la Asamblea se reúna dentro del término de 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha en que reciba la solicitud. Si el Representante Común no cumpliera con esta obligación, el juez de primera instancia del domicilio del Representante Común, a petición de los Tenedores de los Títulos Opcionales solicitantes, deberá expedir la convocatoria para la reunión de la Asamblea.

(d) Las asambleas de Tenedores serán convocadas, se instalarán, deliberarán y tomarán sus resoluciones con arreglo a lo siguiente:

(i) Las convocatorias para las asambleas de los Tenedores de los Títulos Opcionales se publicarán una sola vez en alguno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional con cuando menos 10 (diez) Días Hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, incluyendo fecha, lugar, hora y orden del día;

(ii) La convocatoria deberá contener la fecha, hora y lugar en que se celebrará la asamblea, el orden del día que se tratará y será firmada por el Representante Común;

(iii) Excepto en el caso que trata el sub-inciso (iv) siguiente, para que la asamblea se considere legalmente instalada, en virtud de primera convocatoria, deberán estar representados en ella la mitad más uno de los Títulos Opcionales en circulación, y sus resoluciones serán válidas por mayoría del total de votos de los presentes. En caso de que una asamblea se reúna en virtud de segunda o ulterior convocatoria, se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de Títulos Opcionales en circulación que se encuentren representados, y sus resoluciones serán válidas por mayoría de votos;

(iv) Se requerirá que esté representado en la asamblea en virtud de primera convocatoria, cuando menos el 75% (setenta y cinco por ciento) del total de los Títulos Opcionales en circulación y que las resoluciones sean adoptadas por la mayoría de los Títulos Opcionales en Circulación, en los siguientes casos:

(x) Cuando se trate de revocar la designación de Representante Común o nombrar a cualquier otro representante común.

(y) Cuando se trate de consentir o autorizar que la Emisora deje de cumplir con sus obligaciones contenidas en el Título o en el Acta de Emisión u otorgar prórrogas o esperas a la Emisora.

(z) Cuando se trate de realizar cualquier modificación a los términos del Acta de Emisión o del Título. No obstante lo anterior, no será necesaria la aprobación de la Asamblea de Tenedores en caso de que la modificación a los términos del Acta de Emisión o del Título se realice para incluir, sustituir o modificar los Activos Subyacentes, siempre y cuando no existan series vigentes utilizando el Activo Subyacente que se pretenda sustituir o modificar. En este supuesto, la Emisora deberá informar por escrito al Representante Común sobre la inclusión, sustitución o modificación del Activo Subyacente que pretenda llevar a cabo, a efecto de realizar conjunta o individualmente,

los actos convenientes y/o necesarios para la obtención de las autorizaciones correspondientes con el fin de llevar a cabo la modificación del Acta de Emisión.

Si la asamblea se reúne en estos casos en virtud de segunda o ulterior convocatoria, sus decisiones serán adoptadas por mayoría del total de los Títulos Opcionales, cualquiera que sea el número de Títulos Opcionales en circulación representados en la asamblea.

En cualquier caso, la emisora deberá presentar a la CNBV para su autorización la modificación del Acta de Emisión acompañada del Título;

(v) Para concurrir a la asamblea, los tenedores deberán depositar las constancias de depósito que expida la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y el listado interno de posiciones que al efecto expida el custodio correspondiente, respecto de los títulos de los cuales son titulares, en el lugar que se designe en la convocatoria, por lo menos el día hábil anterior a la fecha en que dicha asamblea deba celebrarse. Los tenedores podrán hacerse representar en la asamblea por apoderado, acreditado con carta poder firmada ante dos testigos;

(vi) En ningún caso pueden estar representados en la Asamblea los Títulos Opcionales que no hayan sido puestos en circulación ni los que la Emisora hubiera adquirido a través de la Bolsa en el mercado secundario;

(vii) De cada asamblea se levantará un acta suscrita por quienes hayan fungido como presidente y secretario. Al acta se agregará la lista de asistencia, firmada por los concurrentes y por los escrutadores. Las actas y demás datos y documentos que se refieran a la actuación de las asambleas de tenedores o del Representante Común, serán conservados por éste y podrán, en todo tiempo, ser consultadas por los tenedores, los cuales tendrán derecho a que, a su costa, el Representante Común les expida copias certificadas de dichos documentos;

(viii) No obstante lo antes señalado, las resoluciones tomadas fuera de asamblea por unanimidad de los tenedores que representen la totalidad de los títulos con derecho a voto tendrán, para todos los efectos legales, la misma validez que si hubieran sido aprobadas reunidos en asamblea, siempre que se confirmen por escrito.

(ix) Una vez que se declare instalada la asamblea de tenedores, los tenedores no podrán evitar su celebración retirándose de la misma. Los tenedores que se retiren o que no concurran a la reanudación de una asamblea de

tenedores que haya sido aplazada en los términos que autoriza este documento o la legislación aplicable, se considerará que se abstienen de emitir su voto respecto del(los) asunto(s) que se trate(n).

(x) *Nada de lo contenido en el presente documento, limitará o afectará los derechos que, en su caso, tuvieren los Tenedores de conformidad con el Artículo 223 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.*

(xi) *Los Tenedores de los Títulos Opcionales podrán ejercer individualmente las acciones que les correspondan para exigir:*

(x) *De la Emisora, el cumplimiento de sus obligaciones conforme a la presente Acta de Emisión, en lo relativo a la liquidación de los Títulos Opcionales cuando éstos se ejerzan y en lo relativo al pago de la pena convencional en los casos y con las condiciones previstas en la Cláusula Décima Cuarta de la presente Acta de Emisión.*

(y) *Del Representante Común, que practique los actos conservatorios de los derechos de los Tenedores de los Títulos Opcionales en común o que haga efectivos dichos derechos, y*

(z) *La responsabilidad en que incurra el Representante Común por dolo o culpa grave.*

VIGÉSIMA SEGUNDA. POSIBLES ADQUIRENTES.

Los Títulos Opcionales en todas sus Series pueden ser adquiridos por personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, fondos de pensiones, jubilaciones de personal o de primas de antigüedad, instituciones de seguros y de fianzas, así como fondos de inversión autorizados para adquirir títulos opcionales.

VIGÉSIMA TERCERA. RÉGIMEN FISCAL.

Los posibles adquirentes deberán sujetarse a lo previsto artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, en los Artículos 20, 21, 28 fracción XVII, 129, 142 fracción XIV, 146 y 163 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en los artículos 15, 271, 288 y 290 del Reglamento del mismo ordenamiento y en las Reglas 2.1.12, 3.2.6, 3.2.22 y 3.18.8, de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2020, así como a las Disposiciones que las sustituyan, reformen o complementen con posterioridad.

El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión por lo que los posibles adquirentes deberán de ajustarse a dichas modificaciones.

Los inversionistas, previo a la inversión en estos instrumentos, deberán considerar que el régimen fiscal relativo al gravamen o exención aplicable a los ingresos derivados de la compra venta de estos instrumentos, no ha sido verificado o validado por la autoridad tributaria competente.

VIGÉSIMA CUARTA. DOMICILIOS.

Para todo lo relativo a los Títulos Opcionales, la Emisora, el Representante Común y el Intermediario Colocador señalan como domicilio donde se encuentran ubicadas sus principales oficinas:

(a) La Emisora y el Intermediario Colocador:

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Actinver
Montes Urales 620
Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo
11000 Ciudad de México
México

(b) El Representante Común:

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero
Avenida Paseo de la Reforma 284, piso 9
Colonia Juárez
06600 Ciudad de México
México

VIGÉSIMA QUINTA. LEGISLACIÓN APLICABLE, TRIBUNALES COMPETENTES.

Esta Acta de Emisión y los Títulos Opcionales que conforme a la misma se emitan se regirán por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. En caso de controversia o disputa en relación con la interpretación o el cumplimiento de esta Acta de Emisión y/o de los Títulos Opcionales, la Emisora, el Intermediario Colocador y el Representante Común de los Tenedores de los Títulos Opcionales, por el sólo hecho de serlo, se someten irrevocablemente a la jurisdicción y competencia de los tribunales competentes del Distrito Federal, y en este acto renuncian irrevocablemente a cualquier otra jurisdicción que pudiese corresponderles por razón de sus domicilios presente o futuros, la ubicación de sus bienes o cualquier otra causa...”]

2.2 Destino de los Fondos

De conformidad con la Circular Única de Emisoras, los fondos netos producto de la Emisión de los Títulos Opcionales, una vez descontados los gastos de la Emisión, se destinarán a conformar un portafolio compuesto por instrumentos de renta variable e instrumentos financieros derivados que tengan un comportamiento similar al del Activo de Referencia, así como en instrumentos de renta fija que permitan cubrir el Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión, en el entendido que dichos instrumentos tendrán un valor presente similar al valor presente del Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión, así como una sensibilidad a los cambios en las tasas de interés.

2.3 Plan de Distribución

El Intermediario Colocador de las distintas Series de Títulos Opcionales será Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, quien, con ese carácter, colocará los títulos Opcionales materia de las Ofertas bajo la modalidad de toma en firme. El Intermediario Colocador, podrá, en caso de requerirlo, celebrar contratos de sub-colocación con otras instituciones para que participen en la colocación de Títulos Opcionales y a su vez, el Intermediario Colocador podrá realizar la colocación de Series para un tercero. Asimismo, el Intermediario Colocador no ha firmado, ni pretende firmar, contrato de sindicación alguno con otras casas de bolsa para formar un sindicato colocador.

Cabe mencionar que Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver es la Emisora de los Títulos Opcionales y a la vez desempeña funciones de Intermediario Colocador, por lo que sus intereses pudieren diferir del de los posibles inversionistas. Sin embargo, la participación del Intermediario Colocador se realizará conforme a sanas prácticas de mercado y en igualdad de circunstancias respecto del gran público inversionista. Al tratarse de una oferta pública, cualquier persona que desee invertir en Títulos Opcionales tendrá la posibilidad de participar en el proceso de asignación, en igualdad de condiciones. Esta información se dará a conocer de igual forma en los Avisos de Oferta correspondientes.

El plan de distribución del Intermediario Colocador contempla distribuir los Títulos Opcionales entre el mayor número posible de inversionistas representativos del mercado financiero mexicano, integrado por personas físicas y morales, mexicanas o extranjeras, cuyo régimen de inversión prevea expresamente la adquisición de los Títulos Opcionales. Lo anterior, con el objetivo de establecer un mercado secundario lo más profundo, pulverizado y líquido posible en relación con el tamaño de la Oferta. Sin embargo, el Intermediario Colocador, buscará proporcionar un mercado secundario a clientes que no encuentren en el mercado una contraparte a la operación que deseen realizar. El Intermediario Colocador mediante su estrategia de venta pretende propiciar la participación de clientes en el mercado de valores que busquen riesgos limitados.

Para la formación del libro de demanda y colocación de cada Serie de Títulos Opcionales, el Intermediario Colocador utilizará los medios comunes de recepción de órdenes de compra (incluyendo vía telefónica) a través de los cuales los inversionistas potenciales podrán presentar dichas órdenes de compra. El Intermediario Colocador informará a los potenciales inversionistas las características generales de cada Serie de Títulos Opcionales mediante la publicación del respectivo Aviso de Oferta Pública (el cual podrá omitir aquella información que no se conozca en esa fecha) a través del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información que mantiene la BMV denominado Emisnet (Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores). La fecha de cierre del libro de cada Emisión de Títulos Opcionales se indicará en el respectivo Aviso de Oferta.

El Intermediario Colocador llevará a cabo la asignación de las posturas conforme las reciba, de acuerdo al principio de “primero en tiempo, primero en derecho”, hasta que el monto de cada Emisión quede agotado, pero en todo caso vigilando que se cumpla con la regulación aplicable. Sin embargo, en función a criterios de diversificación y búsqueda de inversionistas que adquieran el mayor número de Títulos Opcionales, entre otros, la Emisora se reserva el derecho de asignación discrecional. La participación que podrá adquirir cada cliente será de al menos un lote y el máximo será abierto.

En principio, no se pretende colocar los Títulos Opcionales entre personas relacionadas con la Emisora, si bien existe la posibilidad de que dichas personas participen en la Oferta, en términos de la legislación aplicable. La eventual participación de las personas anteriormente señaladas en todo caso se daría conforme a sanas prácticas de mercado y en igualdad de circunstancias respecto del gran público inversionista.

La Emisora no tiene conocimiento de que alguno de los principales accionistas, directivos relevantes o miembros del Consejo de Administración de la Emisora, directa o indirectamente, pretenda adquirir parte de los Títulos Opcionales objeto de la Oferta, o de que alguna otra persona pretenda adquirir, ya sea individualmente o en conjunto con otras personas, uno o varios bloques de Títulos Opcionales que representen el 5% o más de la Oferta. Sin embargo, Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver no puede asegurar que no tendrán lugar con posterioridad a la Oferta una o varias adquisiciones que tengan dicho efecto, ni se han realizado ni realizarán investigaciones independientes al respecto. En caso de que se lleven a cabo una o varias adquisiciones de las señaladas en el enunciado anterior y de tener conocimiento de las mismas el Intermediario Colocador, dicha situación se dará a conocer una vez obtenido el resultado de la Oferta a través del formato para

revelar el número de adquirentes en la Oferta y el grado de concentración de su tenencia, de conformidad con lo establecido en las disposiciones aplicables.

Al tratarse de una oferta pública, cualquier persona que desee invertir en los Títulos Opcionales tendrá la posibilidad de participar en el proceso de asignación, en igualdad de condiciones, tomando en consideración lo siguiente: (i) el monto total de la demanda presentada por cada uno de los posibles participantes en la Oferta; (ii) los montos de demanda correspondientes a los distintos niveles de precio de los Títulos Opcionales objeto de la Oferta; (iii) la calidad de la demanda; y (iv) otros factores que se requieran en función de las condiciones de los mercados y de la Oferta.

La Emisora tiene la obligación de publicar los avisos de oferta pública definitivo correspondientes, de conformidad con el artículo 18 de la Circular Única de Emisoras.

A esta fecha, la Emisora no tiene conocimiento que alguna persona tenga intención de suscribir más del 5% de alguna Serie, en lo individual o en grupo.

El monto de la oferta no podrá incrementarse por ejercicio de sobreasignación. De igual forma, el Intermediario Colocador no efectuará operaciones que faciliten la colocación de los valores, así como la estabilización de precios.

2.4 Gastos relacionados con la Emisión

Los principales gastos relacionados con la Emisión son los siguientes:

Pagos de derechos:

Derechos pagaderos a la CNBV por estudio y trámite:	\$[24,031] M.N.
---	-----------------

Pagos de honorarios:

Honorarios de asesores legales externos:	\$[190,000]M.N.
--	-----------------

IVA:	\$[30,400]M.N.
------	----------------

Subtotal:	\$[220,400]M.N.
-----------	-----------------

Honorarios de auditores externos:	\$[167,900]M.N.
-----------------------------------	-----------------

IVA:	\$[26,864]M.N.
------	----------------

Subtotal:	\$[194,764]M.N.
-----------	-----------------

Total de gastos relacionados con la Emisión:	\$[439,195.00].N.
---	--------------------------

Cada Aviso de Oferta Pública incluirá un desglose de los gastos incurridos en relación con la emisión correspondiente, incluyendo el desglose de gastos de colocación, la comisión por intermediación, así como si dichos gastos fueron cubiertos con recursos propios de la Emisora. A su vez, la Emisora cubrirá los gastos anteriormente descritos en la tabla de Gastos relacionados con la Emisión.

2.5 Coberturas

La cobertura de la Emisión se hará a través de un portafolio de cobertura invertido en acciones, canastas de acciones, futuros, opciones, instrumentos financieros derivados, certificados de depósito, bonos bancarios, valores estructurados y valores correlacionados de emisión nacional o extranjera que repliquen el comportamiento de los Activos Subyacentes de cada Emisión. Los valores correlacionados y los factores de correlación serán dados a conocer por la Bolsa, en la forma y términos que ésta establezca.

La Emisora mantendrá la administración dinámica del portafolio de cobertura procurando que el mismo mantenga una posición “delta” que minimice la exposición al riesgo total de los Títulos Opcionales vigentes y que estará dentro de los parámetros de riesgo establecidos por la Emisora. Del mismo modo, la Emisora determinará los niveles requeridos de cobertura para las variables de sensibilidad de cada Emisión de Títulos Opcionales incluyendo las variables “gamma” y “vega” relativas a cada Emisión.

La “delta” del portafolio de cobertura será balanceada cuando se requiera (*hedge* dinámico), mediante compras o ventas de los instrumentos financieros derivados y valores correlacionados al activo o activos subyacentes de cada emisión. El rango de fluctuación de la “delta” de cobertura será determinado por la Emisora para cada serie emitida de títulos opcionales y no podrá ser menor al 96% del total de la posición delta emitida (pasiva).

La Emisora mantendrá una posición contraria por cada Serie emitida, que será la “Posición Delta Contraria” que tendrá como objetivo cubrir en su totalidad el 100% de la posición delta del total de Series de Títulos Opcionales colocados, reduciendo la exposición de cualquier Emisión frente a los movimientos del subyacente.

A su vez, el Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión será cubierto por la Emisora a través de la inversión en directo o de la celebración de reportos de instrumentos de deuda con o sin cupones, pudiendo éstos ser de emisión gubernamental, bancaria o privada, cuyo valor presente iguale el valor presente del Porcentaje Retornable de la Prima de Emisión y mantengan una similar sensibilidad a los movimientos de las tasas y con el perfil de riesgo crediticio que determine la Emisora.

La Emisora presentará a la Bolsa los estados de cuenta que reflejen el estado de las coberturas y los requerimientos de efectivo, así como la fundamentación técnica que las soporte de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior de la Bolsa. En caso de no mantenerse la cobertura, la Emisora deberá adquirir o, en su caso vender los Títulos Opcionales, bonos, instrumentos financieros derivados y Títulos Opcionales de emisión nacional y extranjera, requeridos para el cumplimiento.

2.6 Fundamento Legal del Régimen Fiscal Aplicable

Los posibles adquirentes deberán sujetarse a lo previsto artículos 16-A y 16-C del Código Fiscal de la Federación, en los Artículos 20, 21, 28 fracción XVII, 129, 142 fracción XIV, 146 y 163 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en los artículos 15, 271, 288 y 290 del Reglamento del mismo ordenamiento y en las Reglas 2.1.12, 3.2.6, 3.2.22 y 3.18.8, de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2020, así como a las Disposiciones que las sustituyan, reformen o complementen con posterioridad.

El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión por lo que los posibles adquirentes deberán de ajustarse a dichas modificaciones.

2.7 Autorización y Registro

Los Títulos han quedado inscritos en el Registro bajo el número 0919-1.20-2014-010. Asimismo, la CNBV autorizó su inscripción mediante oficio número 153/106615/2014 de fecha 25 de abril de 2014, lo cual no implica certificación sobre la bondad de los Títulos Opcionales, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención con las leyes.

Asimismo, la CNBV autorizó su difusión y actualización mediante oficios números 153/5269/2015 de fecha 16 de abril de 2015; 153/105476/2016 de fecha 15 de abril de 2016; 153/10231/2017 de fecha 20 de abril de 2017; 153/11714/2018 de fecha 30 de abril de 2018; 153/11862/2019 de fecha 28 de junio de 2019 y 153/12923/2020 de fecha 09 de diciembre de 2020.

2.8 Nombres de personas con participación relevante en la oferta

A continuación se incluye una relación de las personas que tuvieron una participación relevante en la prestación de los servicios de asesoría y/o consultoría para la evaluación legal o financiera de la Emisora y la autorización de la Oferta:

Por la Emisora:

Enrique Covarrubias Jaramillo	Director de Relación con Inversionistas
Román Camilo Bigeschi Baez	Director de Mesa de Derivados

Por el Intermediario Colocador:

Iñigo Javier Cossio Quijano	Director de Banca de Inversión
Raúl Rementería Bravo	Gerente de Banca de Inversión

Por KPMG Cárdenas Dosal, S.C. (Auditor externo de la emisora):

C.P.C. Víctor Manuel Espinosa Ortíz	Socio – (ejercicio 2019 y 2018)
C.P.C. Víctor Hugo Guilliem Arroyo	Socio (ejercicio 2017)

Por Chávez Vargas Minutti Abogados, S.C. (asesores legales externos de la Emisora):

José Antonio Chávez Vargas	Socio
Brian Minutti Aguirre	Socio
Vicente Octavio Anaya Gómez	Asociado.

Ninguno de los asesores externos que participan en la Oferta es propietario de acciones representativas del capital social de la Emisora ni poseen algún interés económico directo o indirecto que dependa del éxito de esta colocación.

El funcionario de la Emisora encargado de las relaciones con inversionistas es Enrique Covarrubias Jaramillo, a solicitud de cualquier inversionista, se, y puede ser contactado en sus oficinas ubicadas en Montes Urales 620, Lomas de Chapultepec IV Sección, C.P. 11000, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, al teléfono 01 (55) 1103-6600, extensión 1440, o en la dirección electrónica actinverir@actinver.com.mx.

Actinver Casa de Bolsa es la Emisora de los Títulos Opcionales y a la vez desempeña funciones de Intermediario Colocador, de tal forma, sus intereses pudieren diferir del de los posibles inversionistas. Ver “*Información general – Factores de riesgo*” y “*Características de la oferta – Plan de distribución*”.

3. LA EMISORA

3.1 Historia y desarrollo de la Emisora

La denominación social actual de la Emisora es Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver. La Emisora es una sociedad de nacionalidad mexicana, con duración indefinida, constituida originalmente bajo la denominación social “Corretaje e Inversiones Bursátiles, S.A.” mediante escritura pública número 1,455 de fecha 7 de enero de 1950, otorgada ante el licenciado Luis Farías Angulo, entonces titular de la notaría número 127 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México en el libro tercero, volumen 257, a fojas 459, bajo el número 666.

Mediante escritura pública número 45,209 de fecha 16 de julio de 1974, otorgada ante el licenciado Carlos Prieto Aceves, entonces titular de la notaría número 69 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México en el libro tercero, volumen 908, a fojas 448, bajo el número 428, la Emisora cambió su denominación social a “Bursátil de México, S.A.”

Mediante escritura pública número 48,872 de fecha 8 de noviembre de 1976, otorgada ante el licenciado Carlos Prieto Aceves, entonces titular de la notaría número 69 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México en el libro tercero, volumen 1,011, a fojas 130, bajo el número 201 de la Ciudad de México, la Emisora cambió su denominación social a “Bursamex, S.A., Casa de Bolsa”.

Mediante escritura pública número 117,086 de fecha 8 de octubre de 1987, otorgada ante el licenciado Fausto Rico Álvarez, titular de la notaría número 6 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de Tlalnepantla, Estado de México, Municipio de Naucalpan, en el libro primero, volumen 17, bajo el número 115 del 27 de julio de 1988, la Emisora adoptó el régimen de capital variable y, por ende, modificó su denominación social a “Bursamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa”.

En 2004, mediante licitación pública, se llevó a cabo la adquisición de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Bursamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, las cuales eran propiedad del IPAB, y se modificó la denominación a Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., lo cual se hizo constar mediante escritura pública número 85,158 de fecha 23 de agosto de 2004, otorgada ante el licenciado Joaquín Talavera Sánchez, titular de la notaría número 50 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México en el folio mercantil número 34,621.

En septiembre de 2006, la Emisora comenzó a ofrecer servicios de banca de inversión. A la fecha, la Emisora ha participado en distintas ofertas públicas de valores de deuda y capital, con el carácter de líder, co-líder o miembro del sindicato colocador (incluyendo las ofertas públicas de acciones de emisoras como OMA, FINDEP, MEGA, BOLSA, ICA y CEMEX, entre otras). Ver *“La Emisora - Descripción del negocio - Actividad Principal.”*

En enero de 2007, la Emisora obtuvo la autorización de Banco de México (Banxico) para operar instrumentos financieros derivados (Vg., swaps, opciones, futuros y otras operaciones en MexDer). Asimismo, como parte de su estrategia comercial, la Emisora incursionó en el mercado de servicios fiduciarios.

El 19 de marzo de 2010, la SHCP emitió la Resolución 101-084 mediante la cual autorizó a Corporación Integradora Actinver, S.A. de C.V. para constituirse como sociedad controladora de grupo financiero en términos de la LRAF y, como resultado de dicha autorización, modificó su denominación social a la actual “Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.” (“Grupo Financiero Actinver”), y celebró con la Emisora y sus otras subsidiarias, un convenio único de responsabilidades en términos de dicho ordenamiento legal.

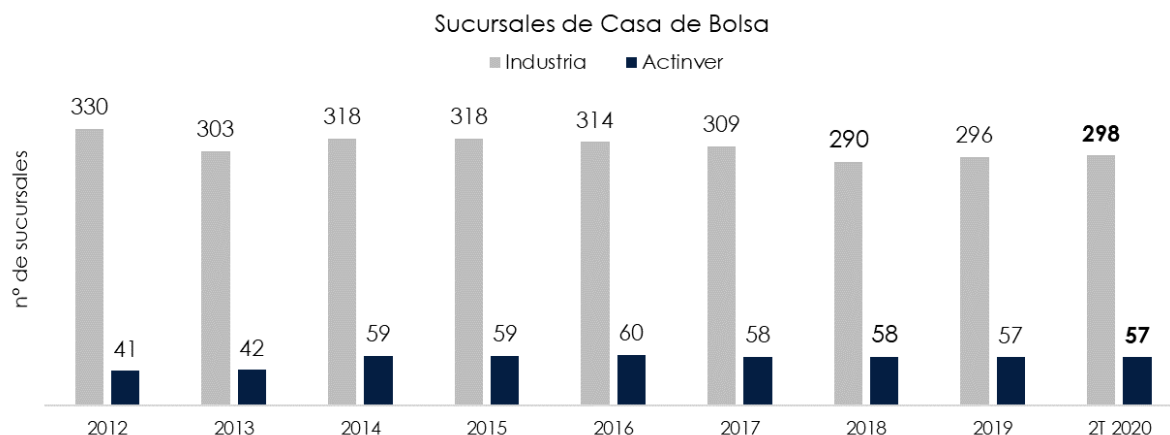
Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de la Emisora celebrada el día 24 de febrero de 2010, la cual fue protocolizada mediante escritura pública número 35,696 de fecha 1° de marzo de 2010, otorgada ante el licenciado Héctor Manuel Cárdenas Villarreal, titular de la notaría número 201 de la Ciudad de México, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México el 15 de abril de 2010 en el folio mercantil número 34,621, se resolvió, entre otros asuntos, modificar la denominación social de la Emisora a la actual “Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver”.

Actualmente, las oficinas principales de la Emisora están ubicadas en Montes Urales 620, Lomas de Chapultepec IV Sección, C.P. 11000, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, y el número de teléfono principal es el (55) 1103-6600.

La Emisora es una de las principales generadoras de ingresos de Corporación Actinver, su modelo de negocios y el crecimiento que ésta ha mostrado en los últimos años, la ha llevado a obtener posiciones de liderazgo en el mercado mexicano al segundo trimestre de 2020 según las últimas cifras publicadas por la CNBV y/o la AMIB que se muestran a continuación (cuadros sección 3.2.8). La Emisora ocupa el segundo lugar en número de cuentas a nivel nacional y se ubica en el cuarto lugar en custodia de valores de clientes. La Emisora cuenta con la segunda red de sucursales más grande del país y se ubica en el decimo lugar en operatividad del mercado de capitales en México.

La Emisora tiene un modelo de negocio que le permite brindar a sus clientes asesoría de acuerdo a sus necesidades y ofrecerles un amplio portafolio de instrumentos de inversión. Gracias a su modelo de negocios, la Emisora ha tenido crecimientos en clientes superiores a los de la industria. En los últimos 3 años, mientras que el crecimiento en el número de cuentas de la industria fue 36%, el número de cuentas de la Emisora creció 51% y con ello, la emisora ocupa el 1er lugar con el 22.8% de las cuentas de la industria. En el mismo periodo, el crecimiento de los activos en custodia de Actinver ha sido de 44%.

Desde sus inicios la Emisora ha incrementado de forma constante su capacidad de distribución y ha trabajado en el reclutamiento y capacitación de asesores a fin de poner al alcance de sus clientes una amplia gama de instrumentos de inversión, productos y servicios competitivos, y brindarles asesoría de acuerdo a sus necesidades. La Emisora ha fortalecido su presencia en la industria y ha posicionado 57 sucursales en 36 de las principales ciudades de 23 Estados de la República. A cierre de año, la Emisora contaba con alrededor de 700 Asesores de Inversión. La Emisora tiene la Visión de ser el “Asesor Financiero de Cabecera de las Personas en México”, y la Misión de Preservar e Incrementar el Patrimonio de nuestros Clientes. La Emisora tiene como estrategia central para su crecimiento la satisfacción del Cliente, y para ello trabaja en diferentes planes: 1) Mejores Productos y Servicios, innovación, tecnología, excelencia en ejecución y experiencia del cliente; 2) Mejor Asesoría y Atención, incrementar el número de Asesores, capacitación y profesionalización de Asesores; 3) Enfoque a Resultados, explotación de la red de distribución incrementando su rentabilidad.



Fuente: AMIB y la Emisora – información más reciente al Segundo Trimestre de 2020.

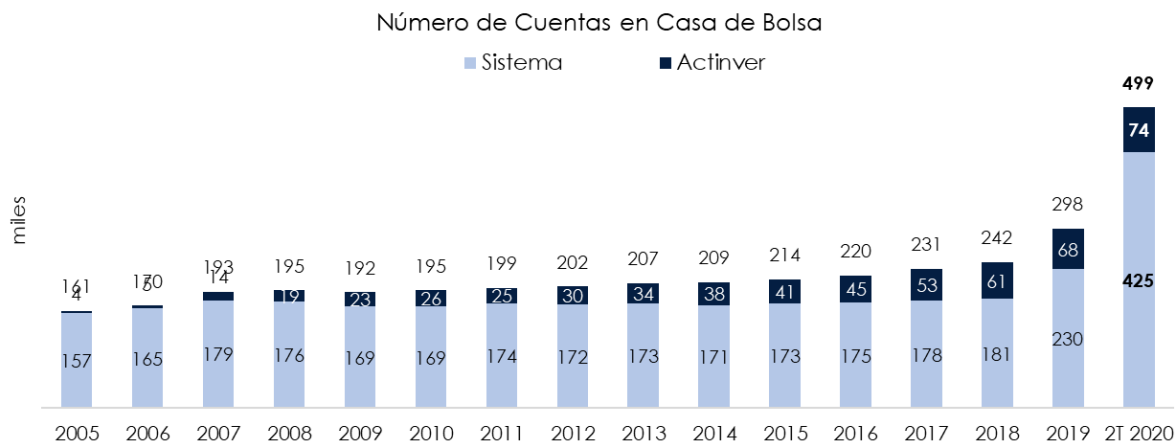
La Emisora tiene con una base de ingresos diversificados y cuenta con los elementos necesarios para mantener durante los próximos años un crecimiento a tasas mayores a las del resto de la industria, como lo ha demostrado hasta esta fecha. Para ello, la Emisora desarrolla sus áreas de negocio de mayor potencial de crecimiento y consolida su posición de mercado en aquellas áreas en las que ya tiene una presencia y participación de liderazgo.

La administración de la Emisora estima que las áreas de negocio que tienen mayor potencial de crecimiento dado a sus posiciones de liderazgo en el mercado mexicano son: (i) asesoría a personas físicas; (ii) promoción corporativa y gubernamental; y (iii) banca de inversión. La Emisora buscará incrementar la originación de nuevos negocios a través de la promoción cruzada entre las áreas antes mencionadas.

Asesoría a personas físicas

Desde su adquisición del IPAB en 2004, el crecimiento de la Emisora ha sido acelerado, particularmente en el número de cuentas de clientes, en específico de personas físicas.

Al 31 de diciembre de 2004, de acuerdo con datos de la CNBV, la Emisora tenía cerca de 3 mil cuentas, mientras que en 2019 aproximadamente 68 mil cuentas. Al cierre del segundo trimestre de 2020 la Emisora cuenta con 73 mil cuentas que representan una participación de mercado en la industria del 14.7%. La siguiente gráfica muestra el crecimiento que ha el número de cuentas de la Emisora



Fuente: AMIB y la Emisora - información más reciente al Segundo Trimestre de 2020.

En virtud de la baja penetración de los servicios de casa de bolsa en el mercado nacional, la Emisora se ha enfocado también al segmento de la población que, de acuerdo a los estándares de la industria, no está atendido por el sistema bursátil y cuyas necesidades tampoco están siendo cubiertas en su totalidad por el sector bancario. Al 31 de diciembre de 2019, existían en México 298 mil cuentas de intermediación bursátil de acuerdo a la información reportada por la AMIB, en comparación con 242 mil cuentas al 31 de diciembre de 2018. En el segundo trimestre de 2020 según las últimas cifras publicadas por la CNBV y/o la AMIB se tenían un total de 499 mil cuentas.

La Emisora tiene una gran oportunidad con el nuevo inversionista que busca un mejor rendimiento para sus recursos, mejor asesoría para la toma de sus decisiones, seguridad y eficacia en la ejecución de sus operaciones, o bien facilidades en una plataforma tecnológica. El sistema bursátil mexicano no se ha expandido aún en un mercado de gran potencial en nuestro país, y es ahí en donde la Emisora toma ventaja al ofrecer un modelo de negocio de atención y asesoría especializada e integral. El mercado objetivo de la Emisora son personas físicas con cuentas desde \$10 mil pesos hasta cuentas superiores a los \$30 millones de pesos, conforme a los siguientes segmentos de atención y asesoría:

- Banca Soluciones: hasta \$500 mil
- Banca Patrimonial: de \$500 mil a \$3 millones
- Banca Privada: de \$3 millones a \$30 millones
- Wealth Management: a partir de \$30 millones

La Emisora ha creado estas 4 áreas de atención especializada, según el tamaño del portafolio del Cliente Inversionista, a través de la cual ofrece productos financieros diseñados a la medida. Estas áreas brindan a sus clientes un servicio integral de administración de su patrimonio, a través de asesores con amplia experiencia financiera en los diferentes segmentos. La asesoría que brinda esta área pone a consideración de sus clientes inversionistas la diversificación de sus activos, según su perfil, en instrumentos, sectores y zonas geográficas

Mercado de Capitales

Por medio de la mesa de capitales, los clientes pueden tener acceso a operar acciones listadas en la BMV, valores extranjeros cotizados en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) y trackers (ETF's).

La estrategia del área de capitales de la Emisora se concentra en posicionar a la Emisora como una institución líder en la industria de servicios financieros enfocados al mercado de renta variable, que opera siempre dentro de un marco de profesionalismo y ética.

El servicio al cliente constituye la premisa básica sobre la cual se encuentra fundamentada la estrategia del área de capitales. Asimismo, el área de capitales busca diversificar sus canales de distribución, los cuales se pueden dividir en cuatro segmentos de negocio:

- Promoción de capitales a clientes personas físicas.
- Promoción institucional de renta variable.
- Bursanet.
- Operaciones en mesa de capitales.

La implementación de la estrategia del área de capitales es uno de los factores que ha permitido a la Emisora incrementar su participación de mercado en este segmento de negocio. En el año de 2004 cuando se llevó a cabo la adquisición de la Emisora, la cual en ese momento tenía una participación en el importe operado y en número de operaciones de mercado de capitales de alrededor del 0.6% y 0.8%, respectivamente; al 31 de diciembre de 2019, la participación de mercado de la Emisora fue del 5.2% en cuanto al importe operado y por lo que respecta al número de operaciones su participación fue del 3.1%, ocupando el octavo lugar de 35 casas de bolsa autorizadas según las estadísticas publicados por la AMIB. En los primeros seis meses de 2020, la participación de mercado fue de 4.4% en el importe total operado

- **Promoción de capitales a clientes personas físicas.**

Una de las principales fortalezas de la Emisora es la atención a este segmento de mercado, a través de su amplia red de sucursales, su plataforma en línea de Bursanet y su experimentada fuerza de ventas y asesoría, la cual ofrece a cada uno de sus clientes diversas opciones para participar en el mercado de renta variable de acuerdo a sus necesidades.

La plataforma en línea de Bursanet permite que clientes tengan acceso a operaciones del mercado de capitales con la comodidad de hacerlo desde cualquier ubicación por medio de una computadora y una conexión a internet. Esto permite que el espectro de clientes al que la emisora puede atender sea aún mucho más amplio, brindando un servicio que tradicionalmente estaba direccionado a inversionistas de gran tamaño y no al público en general.

Los principales productos enfocados al mercado de renta variable que se ofrecen en este segmento es la inversión directa en el mercado accionario mexicano y en acciones de emisoras extranjeras a través del Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) de la Bolsa.

Los asesores de la Emisora cuentan con las herramientas necesarias para identificar oportunidades en el mercado y transmitirlos a los clientes de acuerdo a su perfil de riesgo. Estas herramientas incluyen el acceso al mercado a través de los sistemas de captura, envío y recepción de órdenes, información económica y recomendaciones de mercado del área de Análisis de la Emisora, una de las mejor calificadas en el mercado según el ranking obtenido con información de Bloomberg.

- **Promoción Institucional.**

Dentro del espectro de clientes a los cuales se orientan los servicios del área de promoción institucional se encuentran las Afores, Sociedades de Inversión, Reservas Técnicas de Compañías de Seguros, Fondos de Pensiones, Fondos de Recompra Accionaria, así como Fondos Internacionales dedicados y globales, entre otros.

Dado el grado de especialización de este segmento de mercado, la Emisora ha concentrado sus esfuerzos en el desarrollo y la implantación de la infraestructura necesaria para brindar asesoría eficaz a este perfil de cliente. Las principales herramientas enfocadas a este mercado son: análisis con corte institucional y personalizado, un

grupo de asesores especializados con un profundo conocimiento fundamental, económico y técnico del mercado de renta variable; plataformas de información, comunicación y operación remotas.

- **Bursanet**

Bursanet es la plataforma de internet de Actinver Casa de Bolsa diseñada para clientes que no requieren de asesoría especializada o personal. A través de Bursanet, cualquier cliente tiene acceso, a partir de diez mil pesos, a efectuar transacciones de mercados de capitales, participar en ofertas públicas de acciones, mercados de dinero, cambios y fondos de inversión, sin la necesidad de un asesor y desde cualquier computadora con acceso a internet.

Desde la apertura del contrato correspondiente, cada cliente de Bursanet tiene control de su cuenta y sus inversiones. Como se señaló con anterioridad, al tratarse de una plataforma electrónica con acceso a las operaciones mencionadas, no es necesario que los clientes realicen sus operaciones con la intervención de asesores, pues esta plataforma está dirigida a inversionistas con otro perfil.

Al cierre de 2019, la plataforma de Bursanet tiene \$2,418 millones de pesos en activos de clientes que son administrados por ellos mismos.

La facilidad con la que se puede utilizar Bursanet permite que los clientes que pueden ser personas físicas, morales, fondos de ahorro, cajas de ahorro y pensión, fideicomisos y dependencias gubernamentales, realicen operaciones desde la comodidad de cualquier equipo de cómputo con conexión a internet. Asimismo, esta plataforma permite el monitoreo constante de portafolios y la posibilidad de capturar órdenes incluso fuera de horarios de operación de los mercados.

Todos los clientes de Bursanet tienen acceso a una base de datos estadísticos de los mercados y reportes de análisis generados por el área de Análisis de la Emisora y de terceros. Vale la pena mencionar que el equipo de Análisis de Actinver es uno de los mejor calificados en el mercado mexicano según información obtenida del servicio de Bloomberg, un valor agregado adicional en beneficio de nuestros clientes.

- **Operaciones en Mesa de Capitales**

Las operaciones por cuenta propia son una fuente de ingresos alternativa orientada a brindar a los clientes institucionales servicios adicionales y de valor agregado, tales como servicios de formación de mercado, arbitraje internacional, compraventa de acciones de inversionistas internacionales, y compraventa y pulverización de paquetes accionarios para ofrecer opciones de entrada y salida al mercado.

Promoción Corporativa, Ventas Institucionales y Gobierno

El crecimiento del sector privado, del sector público y del segmento de población de altos ingresos representa una oportunidad de desarrollo para los negocios de (i) Promoción Corporativa, y (ii) Ventas Institucionales y Gobierno.

La Emisora identifica y aprovecha la gran oportunidad de negocios que existe en el sector de la mediana empresa, que tradicionalmente no son atendidas por las grandes instituciones financieras, y resultan ser muy grandes para poder ser atendidas por los intermediarios financieros pequeños. Debido a esto, dichas empresas no han contado con la adecuada atención y asesoría financiera, de manera que en muchas ocasiones enfrentan problemas de liquidez. La Emisora enfoca una parte importante de sus esfuerzos a acercarse al sector de la mediana empresa y ofrecerle sus productos y servicios de asesoría. De igual forma, el sector de Ventas Institucionales y Gubernamental requieren una gran diversidad de servicios financieros. La Emisora ofrece sus servicios de asesoría en inversiones, servicios transaccionales, banca privada tanto a los Inversionistas Institucionales como a las empresas gubernamentales, con el objetivo de convertirse en un participante activo y competitivo en este sector.

La Emisora busca satisfacer las crecientes necesidades del sector de la mediana empresa, institucional y gubernamental, para lo cual aprovechará su amplia cobertura nacional y su experimentado equipo de ejecutivos, mediante la oferta de sus productos y servicios.

Promoción Corporativa

Según los Censos Económicos del INEGI 2019 existen alrededor de 6.3 millones de establecimientos en el país y alrededor de 63 mil son Medianos y Grandes. La Emisora ha detectado la carencia de asesoría financiera adecuada en el segmento de la mediana empresa y atiende a este sector a través de su área de Promoción Corporativa, que ofrece productos específicos que agreguen valor y contribuyan al crecimiento e institucionalización de la empresa mexicana.

La Emisora enfocará sus esfuerzos al segmento del sector empresarial que no está atendido por el sistema bursátil y cuyas necesidades no están cubiertas en su totalidad por el sector bancario.

Con su actual oferta de productos y servicios la Emisora puede brindar a las medianas empresas: (i) asesoría de inversiones que permita a las empresas tener una mejor administración de sus activos; (ii) una amplia familia de sociedades de inversión; (iii) instrumentos de captación tradicional a través de Banco Actinver y servicios bancarios complementarios; (iv) productos y servicios de banca de inversión para impulsar la colocación de empresas medianas en el mercado bursátil, ya sea a través de ofertas públicas de deuda tradicional, bonos estructurados o inversiones en valores con gran poder de pulverización; (v) manejo y administración de tesorerías; (vi) operaciones cambiarias para atender las necesidades derivadas del comercio exterior; (vii) adecuado manejo de riesgos a través de derivados o instrumentos de cobertura para enfrentar la volatilidad de la tasa de interés y el riesgo de su posición monetaria; (viii) esquemas de protección a sus trabajadores a través de herramientas de previsión social (fondos de pensiones, cajas de ahorro, fondos de ahorro, ente otros) que impulsarán el actual sistema de pensiones deficitario del país; y (ix) servicios fiduciarios.

Ventas Institucionales y Gobierno

La Emisora atiende al segmento de Clientes Institucionales, Afores, Operadores de Fondos de Inversión, Aseguradoras, y Asesores Financieros. Actinver es uno de los principales intermediarios en distribución de emisiones de deuda privada y pública entre clientes institucionales, producto de la ventaja que nos da nuestra capacidad técnica y la red de clientes, asesores y centros financieros en todo el país.

La necesidad de recursos en una gran parte de los estados, municipios y empresas paraestatales del país requiere de la asesoría de un equipo especializado con experiencia en el sector que les brinde una atención personalizada, lo que representa una oportunidad de crecimiento para la Emisora. Existen 32 entidades federativas, 2,439 municipios y 209 entidades paraestatales de la administración pública federal, dentro de las que se incluyen; organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos públicos. La Emisora tiene la capacidad de atender a un importante número de estas entidades a través de su red de sucursales, con el fin de brindarles el apoyo necesario para poder llevar a cabo una óptima administración de recursos y, en algunos casos, la posibilidad de mejorar la estructura de su balance mediante una adecuada asesoría de inversiones y atención personalizada.

Este sector requiere de una asesoría especializada en inversiones que puede brindar la Emisora a través de su actual oferta de productos y servicios. Los productos que ofrecerá la Emisora a este segmento de clientes principalmente son: (i) administración de las tesorerías de los estados, municipios y empresas paraestatales; (ii) productos de captación tradicional y servicios bancarios complementarios a través de Banco Actinver; (iii) fondos de inversión especializados; (iv) pulverización de ofertas a través del área de banca de inversión; (v) productos de mesa de dinero; (vi) fondos de pensiones para empleados y funcionarios públicos; y (vii) servicios fiduciarios.

La Emisora buscará ofrecer al sector gubernamental una oferta integral de servicios que representará un valor agregado para las entidades gubernamentales e incrementará los márgenes de negocio de la Emisora.

La Emisora busca replicar el éxito obtenido en el negocio de asesoría de personas físicas en este sector, a través de la implementación de su modelo de asesoría en inversiones dirigida a cada cliente, en función de sus necesidades y características.

Banca de Inversión.

La Emisora considera que existe un gran potencial para desarrollar y hacer crecer su negocio de banca de inversión. En la actualidad, son principalmente las empresas de gran tamaño, los Estados y Municipios, y las entidades paraestatales de la administración pública federal las que tienen acceso a financiamiento a través de la Bolsa.

Al día de hoy, la Bolsa no ha podido ser una fuente de financiamiento de todos los segmentos del sector empresarial, en parte, porque existe entre los empresarios y funcionarios de empresas un bajo conocimiento de los beneficios de cotizar en la Bolsa. Por lo anterior, cuando una empresa requiere de recursos, usualmente sus directivos no piensan en buscar a una casa de bolsa para evaluar y financiar sus diversos proyectos de expansión, necesidades de capital de trabajo, entre otros, sino que acude a otros medios de financiamiento.

El negocio de Banco de Inversión se enfoca en brindar servicios de promoción y atención personalizada a la clientela corporativa en relación con los distintos productos que ofrece la Emisora a través de sus Subsidiarias. Adicionalmente, ofrece servicios de colocación a emisoras de deuda, capital y otros valores en los mercados públicos, servicios de intermediación en materia de ofertas públicas de adquisición, y servicios de asesoría financiera en materia de fusiones y adquisiciones y financiamiento corporativo. En el negocio de Banco de Inversión, Actinver Casa de Bolsa obtiene ingresos por el cobro de comisiones a los emisores u oferentes en el caso de ofertas públicas, o de intermediarios colocadores líderes cuando Actinver Casa de Bolsa participa como co-líder o miembro de un sindicato en ofertas públicas.

En 2016 nuestra área de Banca de Inversión, participó en más de 450 transacciones de capital y deuda en el mercado nacional. Su participación en distintas transacciones en 2016, la llevo a colocarse como una de las líderes en su ramo a nivel nacional. Fuente: Bloomberg

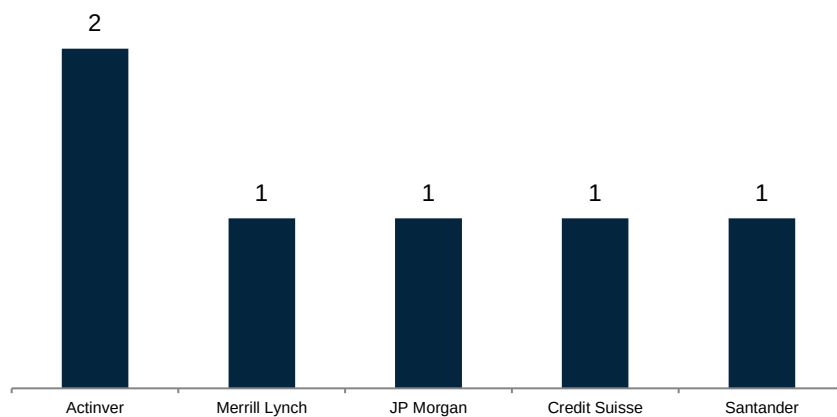
En 2017, se posicionó como el primer lugar en número de transacciones y de clientes alcanzados en operaciones de capitales. En el ramo de deuda, Bloomberg la coloca como la segunda banca de inversión más grande del país por monto colocado en operaciones de deuda de largo plazo.

En 2018, Actinver estaba en la cuarta posición en número de transacciones realizadas en el mercado de capitales. En el ramo de deuda, Bloomberg resalta su participación como la quinta banca de inversión más grande del país por monto colocado en operaciones de deuda de largo plazo.

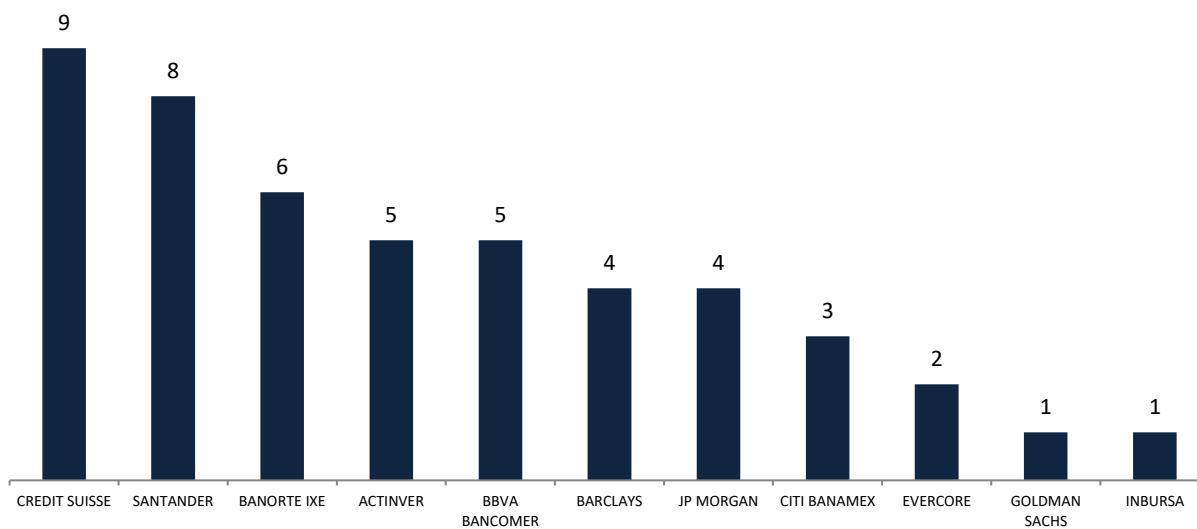
En 2019, Actinver termina el año como una de las principales instituciones de banca privada y banco de inversión en México. Participó en 26 emisiones corporativas de largo plazo, siendo el 4to lugar de la industria. Durante el 2019, Actinver participó en 4 transacciones en el mercado de Capitales.

De enero del 2020 al cierre del tercer trimestre del mismo año, el área de Banca de Inversión de Actinver ha participado en 4 transacciones en el mercado de Capitales.

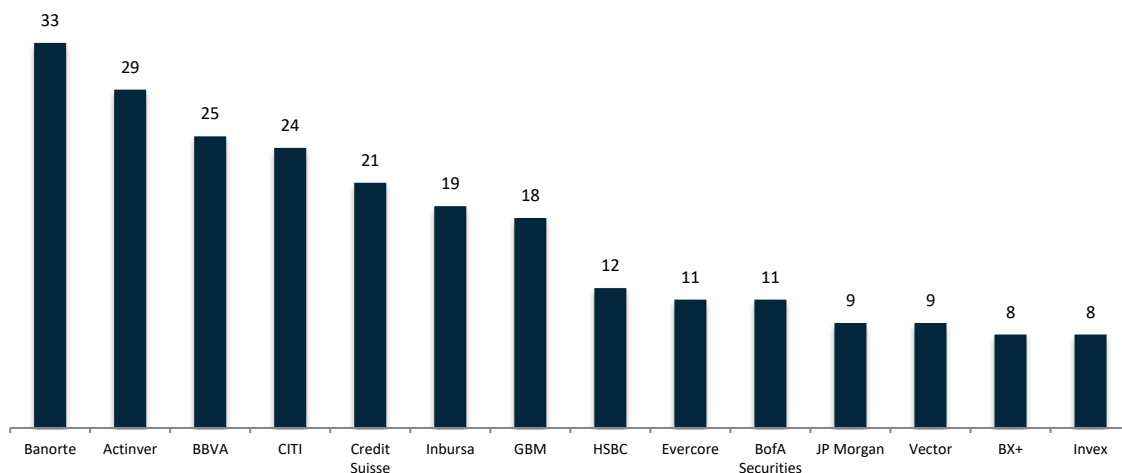
Fuente: BMV, Bloomberg y Actinver
#1 en número de transacciones de CKDs y CERPIs en 2019



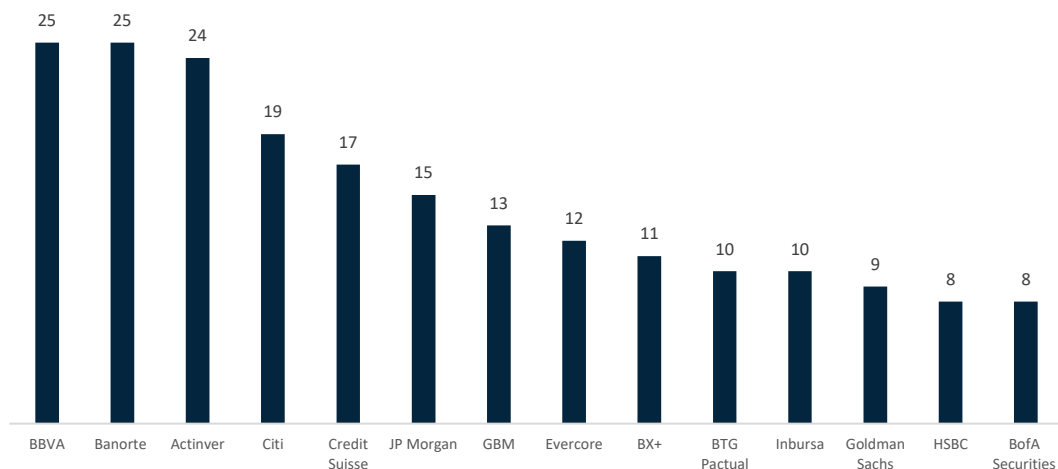
#4 en número de transacciones de ofertas en el mercado de capitales en 2018



IPOs (2009- septiembre 2020)



Follow Ons (2009- septiembre 2020)



Actinver Casa de Bolsa tiene la habilidad de pulverizar y distribuir las ofertas públicas en que participa como intermediario colocador entre los más de 200,000 clientes de Actinver. El acceso a este número de posibles inversionistas brinda la oportunidad a los emisores de capital y deuda de colocar un mayor monto entre un mayor número de inversionistas, lo cual genera mayores niveles de liquidez en este tipo de operaciones. Asimismo, cuenta con los canales de distribución institucionales apropiados para incorporar una base de inversores ancla de calidad que permitan a los emisores de las oferta públicas lograr perspectivas interesantes de estabilidad en el aftermarket. Actinver Casa de Bolsa se enfoca en lograr un equilibrio entre liquidez y estabilidad en la asignación de las ofertas en que participa a través del segmento patrimonial e institucional.

Ofertas de Capitales al 3T 2020

DELTA – Oferta Privada

	Monto oferta
	México- Ps. 217,298,000 USA- USD\$9,000,000
Tipo de oferta	Vehículo Privado
Fecha	31 enero de 2020
Participación	Lider

FIBRAUP - Suscripción

	Monto oferta
	Ps. \$832,893,791
Tipo de oferta	Suscripción
Fecha	6 agosto de 2020
Participación	Lider

Sports World - Suscripción

	Monto oferta
	Ps. \$83,357,176
Tipo de oferta	Suscripción
Fecha	9 septiembre 2020
Participación	Lider

BOCEL - CKD

	Monto oferta
	Ps. \$1,875,000,000
Tipo de oferta	CKD
Fecha	28 de Agosto de 2020
Participación	Lider

Ofertas de Capitales 2019**FIBRA HD – Blocktrade**

	Monto oferta
	Ps. \$200,000,000
Tipo de oferta	Blocktrade
Fecha	15 de Julio de 2019
Participación	Lider

ALTUMCK - CKD

	Monto oferta
	Ps. \$1,813,000,000
Tipo de oferta	CKD
Fecha	22 de Julio de 2019
Participación	Lider

FIBRA MTY – Follow On

	Monto oferta
	Ps. \$3,900,000,000
Tipo de oferta	Fibra – Follow On
Fecha	25 de Octubre de 2019
Participación	Lider

FORTMCK - Reapertura

	Monto oferta
	Ps. \$625,000,000
Tipo de oferta	CKD
Fecha	20 de Diciembre de 2019
Participación	Lider

Oferta de Capitales en 2018

DANHOS – Blocktrade		INFRAEX - IPO		UPSITE - IPO		Proteak - Suscripción	
	Monto oferta Ps. \$983,197,290		Monto oferta Ps. \$6,135,820,833		Monto oferta Ps. \$554,630,333		Monto oferta Ps. \$ 238,184,041
Tipo de oferta	Blocktrade	Tipo de oferta	FibraE	Tipo de oferta	Fibra	Tipo de oferta	Suscripción
Fecha	30 de abril 2018	Fecha	13 de junio 2018	Fecha	19 de junio 2018	Fecha	21 de junio 2018
Participación	Lider	Participación	Lider	Participación	Lider	Participación	Lider

DELTACK - CKD		EXIPI - CERPI		FORTMCK - IPO	
	Monto oferta Ps. \$2,354,700,000		Monto oferta Ps. \$3,000,000,000		Monto oferta Ps. \$2,080,000,000
Tipo de oferta	CKD	Tipo de oferta	CERPI	Tipo de oferta	CKD
Fecha	5 de septiembre de 2018	Fecha	25 de septiembre 2018	Fecha	8 de octubre 2018
Participación	Lider	Participación	Lider	Participación	Lider

Los 200,000 clientes y los 59 centros financieros a nivel nacional con los que cuenta la Emisora son fundamentales en la participación del Banco de Inversión en ofertas públicas. El contar con este número de clientes permite a Actinver Casa de Bolsa lograr mayores niveles de pulverización respecto de la colocación primordialmente entre clientes institucionales.

Potencial para financiar a la mediana empresa.

La Emisora considera que se han generado paradigmas en el mercado y que el gremio no ha transmitido a la mediana empresa los beneficios de cotizar valores en la Bolsa, entre los que destaca la creación de valor.

De igual modo la Emisora estima que hay un potencial elevado para que nuevas empresas y sectores se coloquen en la Bolsa. Entre los factores que la Emisora considera que coadyuvarán a que la Bolsa se desarrolle están: (i) el gradual aumento en el número de empresarios que perciben a la Bolsa como el vehículo a través del cual pueden financiar su programa de crecimiento e incrementar el patrimonio de los accionistas; y (ii) el crecimiento acelerado de la clase media, lo que se traduce en sectores con un amplio potencial de crecimiento.

El mercado de banca de inversión presenta un amplio potencial de crecimiento, y la Emisora ha asumido el compromiso para desarrollar el mercado de la mediana empresa mexicana. Para lo anterior, la Emisora utilizará su amplia red de sucursales, tanto para buscar empresas que puedan listarse en la Bolsa, como para fortalecer el poder de pulverización en ofertas públicas. A pesar de que la Emisora ve un gran potencial de crecimiento en el negocio de banca de inversión a través del desarrollo de la mediana empresa, la Emisora seguirá prestando sus servicios a las empresas que se encuentran actualmente listadas en la Bolsa o a aquellas otras compañías que requieran de financiamiento o de servicios de banca de inversión para incrementar el patrimonio de sus accionistas.

Asimismo, es posible que se constituya en México un mercado alternativo para inversionistas institucionales y calificados. En caso de que se cree dicho mercado, la Emisora también buscará participar en este segmento.

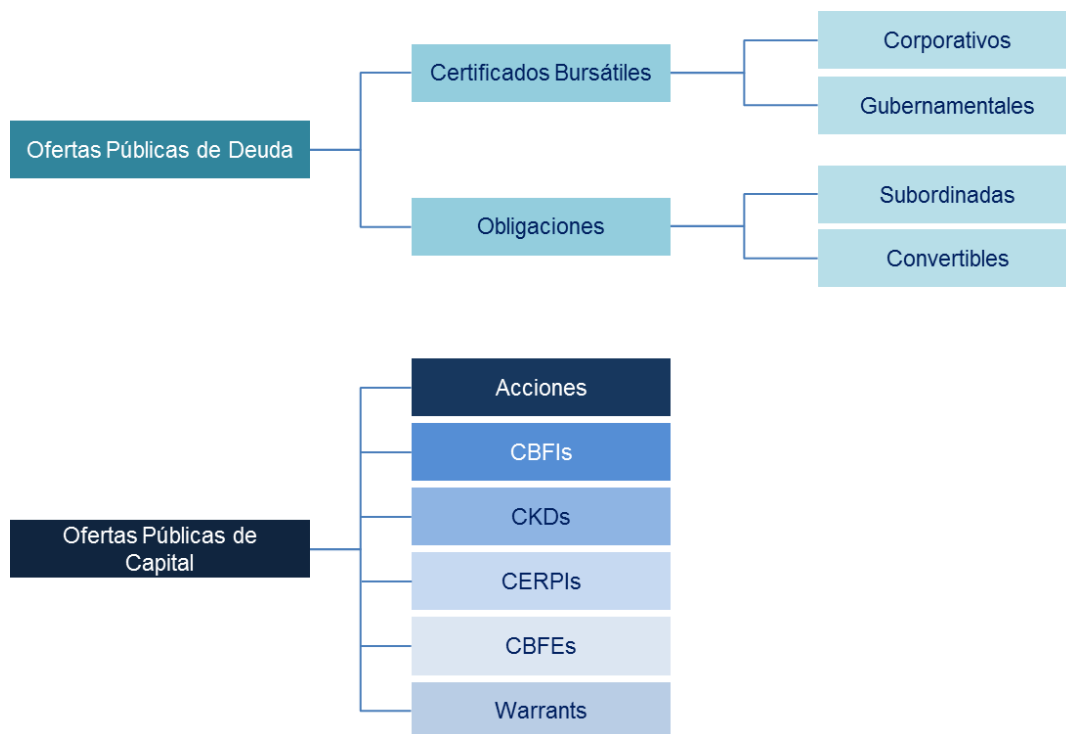
Entre los factores que la Emisora considera para desarrollar el mercado de la mediana empresa están:

- El sistema bursátil mexicano cuenta con la plataforma, compañías y regulación que permiten que la mediana empresa se pueda financiar a través de la Bolsa.
- Existe un marco regulatorio que promueve el gobierno corporativo y otorga mayor protección al inversionista minoritario.

- La regulación en materia de gobierno corporativo está al nivel de Brasil, Noruega, Hong Kong e India, aunque todavía está por debajo de países como Inglaterra, Australia y Dinamarca.
- Existen reglas claras de las distribuciones mínimas permitidas en las ofertas, que están continuamente siendo superadas en cada transacción.
- Los niveles de concentración por oferta están regulados, que es uno de los elementos principales para una adecuada formación de precios.
- El flujo de información es mucho más dinámico que en décadas pasadas, lo que ha permitido que los inversionistas puedan tomar mejores decisiones.
- En comparación con los años ochenta y noventa, las áreas de banca privada y patrimonial de los intermediarios bursátiles y bancos han crecido de forma importante y han demostrado ser un ancla fundamental en las ofertas accionarias que se han realizado en los últimos años.
- Las sociedades de inversión, fondos institucionales nacionales y ahora las AFORES se convertirán poco a poco en el ancla institucional del mercado mexicano, para ofertas públicas accionarias.

Productos y servicios que ofrece banca de inversión

La Emisora ofrece hoy una amplia gama de esquemas de financiamiento bursátil participando en la originación y estructuración de de diversos tipos de ofertas de deuda y ofertas de capitales entre las que destacan Acciones, Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios (“CBFIs”), Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura (“CBFEs”), Certificados Bursátiles Fiduciarios de Capital Desarrollo (“CKDs”), Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión (“CERPIs”) y derivados bajo el instrumento de Títulos Opcionales (“Warrants”).



En el futuro, la Emisora podrá ofrecer otros productos y servicios de banca de inversión.

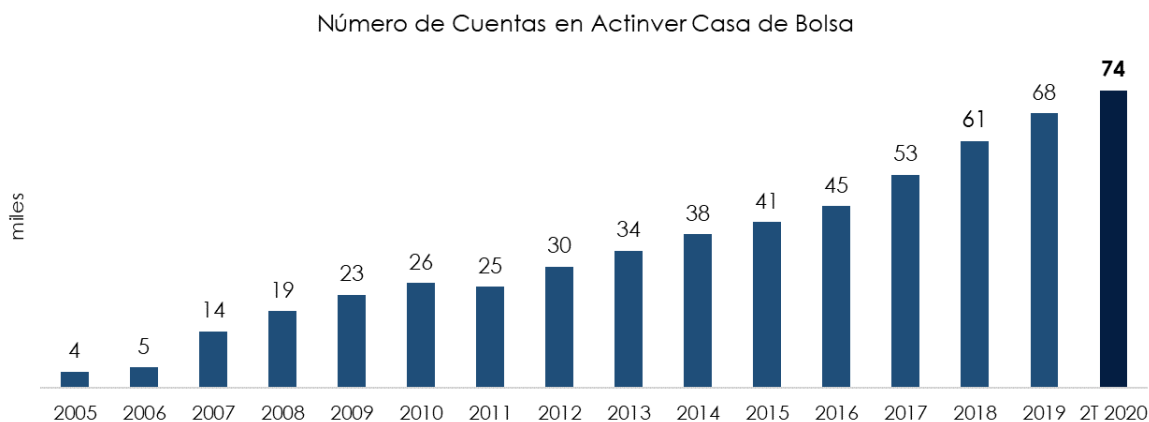
3.2 Descripción del Negocio

3.2.1 Actividad Principal

La Emisora presta servicios de intermediación bursátil en términos de lo previsto en la LMV, la Circular de Casas de Bolsa y las autorizaciones gubernamentales correspondientes. Entre otros, la Emisora lleva a cabo las siguientes actividades:

- Prestación de servicios de asesoría en materia de inversiones a personas físicas, principalmente, y a empresas.
- Operaciones tales como compra, venta y reporto con valores de capital (acciones y CPOs) y deuda (certificados bursátiles, instrumentos emitidos o avalados por el Gobierno Federal, títulos de deuda estructurada, entre otros) por cuenta propia y para sus clientes personas físicas, incluyendo a través de la plataforma electrónica "Bursanet".
- Operaciones con instrumentos financieros derivados por cuenta propia y para sus clientes.
- Operaciones cambiarias.
- Participación en ofertas públicas de deuda y capital como intermediario colocador líder, co-líder o miembro del sindicato colocador.
- Participación en ofertas privadas.
- Prestación de servicios de formación de mercado a emisoras con valores inscritos en la Bolsa.
- Prestación de servicios de custodia y guarda de valores.
- Prestación de servicios fiduciarios.
- Prestación de servicios de intermediación de los fondos de inversión de Operadora Actinver.
- Fondos de ahorro y de pensiones.

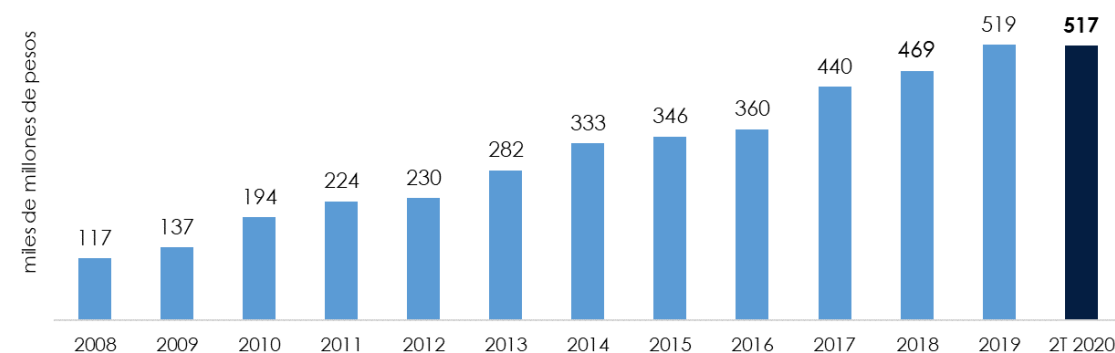
La Emisora es una de las de casas de bolsa de mayor crecimiento en el mercado mexicano. De acuerdo con la información publicada por la CNBV y la AMIB, al 31 de diciembre de 2019, la Emisora mantiene el primer lugar en número de clientes a nivel nacional, cuenta con la segunda red de centros financieros más grande de México y concentra la tercera custodia de activos administrados más grande del mercado bursátil mexicano. Es importante señalar que la Emisora cuenta con una sana dispersión de sus activos en custodia en una gran base diversificada de clientes. Como se muestra en la siguiente gráfica, la base de clientes de la Emisora ha registrado un crecimiento anual compuesto del 31 de diciembre de 2005 al 31 de diciembre de 2019 de 22%.



Fuente: AMIB y la Emisora

Asimismo, como se muestra en la gráfica a continuación, los activos bajo administración de la Emisora han registrado un crecimiento anual compuesto del 31 de diciembre de 2008 al 31 de diciembre de 2018 de 15%.

Valores de Clientes en Custodia Actinver Casa de Bolsa



Fuente: AMIB y la Emisora

Las áreas operativas de la Emisora de mayor relevancia son:

- Mercados: capitales, cambios, dinero y derivados.

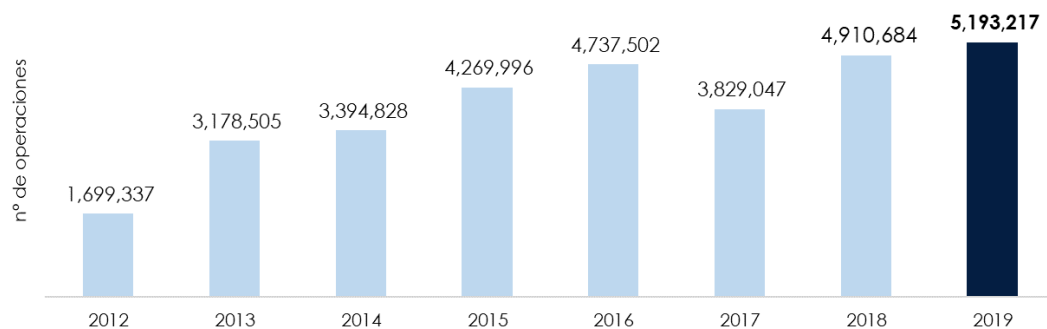
Por medio de la mesa de capitales, los clientes de banca patrimonial y banca privada pueden tener acceso a operar acciones listadas en la BMV, valores extranjeros cotizados en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) y *trackers* (ETF's).

Las últimas cifras publicadas por la AMIB muestran que la operatividad de la mesa de capitales ha continuado creciendo tanto en número de operaciones como en volumen operado. Por el importe total operado, la mesa de capitales del grupo se ubica en la octava posición dentro de las casas de bolsa en México:

Mesa de Capitales

En los últimos años, nuestra Mesa de Capitales ha mostrado una gran actividad, con un crecimiento acumulado en el número de operaciones del 306% entre el 2012 y el 2019, es decir, una tasa de crecimiento anual compuesto de casi el 17% en el periodo. Hay que notar que el crecimiento observado en los últimos años ocurre en un entorno en el que el mercado de capitales estuvo afectado por eventos como la renegociación del TLC, la normalización de la política monetaria de la Reserva Federal Estadounidense, cambios en la política comercial internacional, el alza en las tasas de interés del Banco de México y el proceso electoral en nuestro país, mismos que han aportado incertidumbre, volatilidad y mayor aversión al riesgo por parte de los inversionistas.

Mercado de Capitales Actinver Casa de Bolsa



Fuente: AMIB y la Emisora

Mesa de Cambios

La Mesa de Cambios tiene como misión administrar y gestionar la posición en divisas dentro de los límites, establecidos por las autoridades y el consejo de administración, además de proporcionar precios competitivos a los clientes a través de la fuerza de promoción. Los Servicios que ofrece son:

- Compra /Venta de divisas en su modalidad de transferencias, efectivo y metales amonedados, procurando en todo momento ofrecer tipos de cambio competitivos para nuestros clientes.
- Facturación y confirmación electrónica.
- Ordenes de clientes y ejecución 24/7
- Comentarios de Mercado.
- Horarios de operación de 6:00 AM a 16:00PM, operación de órdenes overnight y ejecución 24/7 para operaciones arriba de USD 300 mil.

En cuanto a volumen de operación con clientes en 2019, este creció un 34% vs 2018 como se observa en el cuadro:

2015	7,026 mdd
2016	7,593 mdd
2017	11,217 mdd
2018	19,535 mdd
2019	26,178 mdd

(mdd: millones de dólares)
Fuente: Mesa de Cambios de la Emisora.

En cuanto a ingresos 2019, estos también aumentaron un 21.0% como se muestra en el cuadro:

2015	198 mdp
2016	213 mdp
2017	310 mdp
2018	501 mdp
2019	606 mdp

(mdp: millones de pesos)
Fuente: Mesa de Cambios de la Emisora.

En 2019 los ingresos netos de Cambios representaron cerca del 10% de los ingresos de la Corporación, de la que forma parte la Emisora.

Seguimos con la campaña permanente de traer nuevos clientes tanto de Banca de Empresas como Corporativos. Actualmente operamos con 7 contrapartes con plataformas electrónicas para poder soportar de forma eficiente la operación.

Mesa de Dinero

En el área se desarrolla la actividad de Mercado de Dinero, participando en el mercado para ofrecer una amplia gama de productos a nuestros clientes de la Banca Privada y Corporativa, así como a nuestra clientela Institucional. La oferta comprende deuda de gobierno y corporativa en moneda local y extranjera. Ofrecemos también la opción de invertir en productos tradicionales de Banco Actinver como son pagarés y certificados de depósito, así como la posibilidad de manejo de recursos vía la cuenta eje, nuestra chequera de Banco Actinver.

Aquí se realizan las actividades de trading enfocadas en la gestión de portafolios tanto propios como aquellos orientados a la oferta de producto a clientes. La actividad de Tesorería se lleva a cabo para diversas empresas del grupo como son Banco, Casa de Bolsa, Arrendadora, Corporación. Comprende la captación y la gestión de los pasivos vía diversos productos de mercado, con recursos provenientes de nuestros clientes y de otros participantes del mercado. Así también, la gestión de los riesgos de mercado y de liquidez de los balances, acorde a los lineamientos regulatorios y los establecidos internamente en Grupo Actinver.

Los requerimientos de fondeo se han diversificado, incrementando la emisión de pasivos bursátiles tanto en Banco, Arrendadora y Corporación Actinver. Se ha venido mejorando el costo de estos pasivos, apoyados en una buena recepción de nuestra deuda en el mercado y en el reconocimiento de la mejora en las calificaciones de los valores de las empresas por parte de las agencias calificadoras. Los avances en la plataforma tecnológica en Banco nos han permitido ser más eficientes en los servicios de transferencias y liquidaciones. Esto, en conjunto con las plataformas de Banxico como SPEI y SPID, nos permite ofrecer a nuestros clientes servicio continuo 24 X 7 de transferencias en moneda local y mayor rapidez de transferencias en USD para nuestros clientes en el mercado local.

Los ingresos por estas actividades, que crecieron 34% durante el 2019, se mantienen en la tercera posición en orden de importancia respecto a los ingresos de la Corporación (tenedora de la Emisora).

Derivados

La mesa de Derivados ofrece otra opción de inversión y cobertura para nuestros clientes con necesidades de mayor sofisticación. Entre sus principales actividades está la de ofrecer Cotizaciones de Estructuras y Derivados para clientes Corporativos, así como Notas Estructuradas para Clientes Personas Físicas. Realiza las gestiones del Libro de valor relativo de Tasas de Interés, Cambios y Opciones. Los productos Derivados son de alto valor en tiempos de estabilidad y también en tiempos de volatilidad, de manera que es otro producto complementario para la gestión de los portafolios.

Las actividades de ésta área se han venido incrementando y fortaleciendo, precisamente porque representan un instrumento muy útil para la gestión de riesgos de los clientes.

Bursanet.

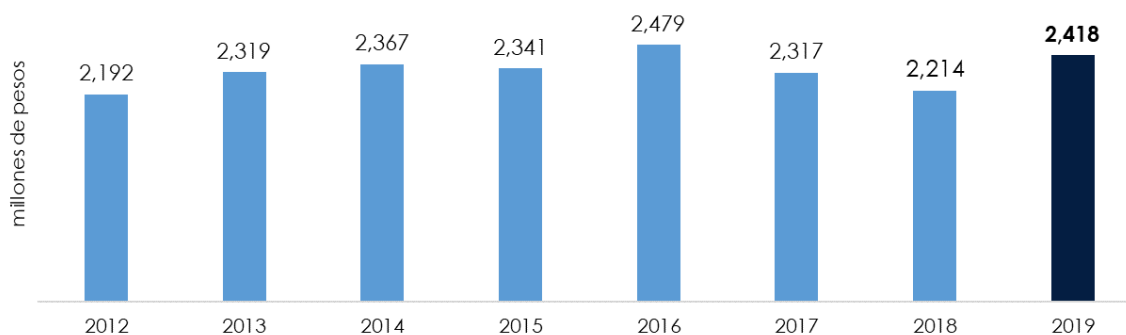
Bursanet es la plataforma de internet de Actinver Casa de Bolsa diseñada para clientes que no requieren de asesoría especializada o personal. A través de Bursanet, cualquier cliente tiene acceso, a partir de diez mil pesos, a efectuar transacciones de mercados de capitales, participar en ofertas públicas de acciones, mercados de dinero, cambios y fondos de inversión, sin la necesidad de un asesor y desde cualquier computadora con acceso a internet.

Desde la apertura del contrato correspondiente, cada cliente de Bursanet tiene control de su cuenta y sus inversiones. Como se señaló con anterioridad, al tratarse de una plataforma electrónica con acceso a las operaciones mencionadas, no es necesario que los clientes realicen sus operaciones con la intervención de asesores, pues esta plataforma está dirigida a inversionistas con otro perfil. Al cierre de 2019, se alcanzaron 4,919 contratos en esta plataforma con saldo mayor a mil pesos. La plataforma de Bursanet tiene \$2,418 millones de pesos en activos de clientes que son administrados por ellos mismos.

La facilidad con la que se puede utilizar Bursanet permite que los clientes que pueden ser personas físicas, morales, fondos de ahorro, cajas de ahorro y pensión, fideicomisos y dependencias gubernamentales, realicen operaciones desde la comodidad de cualquier equipo de cómputo con conexión a internet. Asimismo, esta plataforma permite el monitoreo constante de portafolios y la posibilidad de capturar órdenes incluso fuera de horarios de operación de los mercados.

Todos los clientes de Bursanet tienen acceso a una base de datos estadísticos de los mercados y reportes de análisis generados por el área de Análisis de la Emisora y de terceros. Vale la pena mencionar que el equipo de Análisis de Actinver es uno de los mejor calificados en el mercado mexicano según información obtenida del servicio de Bloomberg, un valor agregado adicional en beneficio de nuestros clientes.

Activos Bursanet



Fuente: AMIB y la Emisora

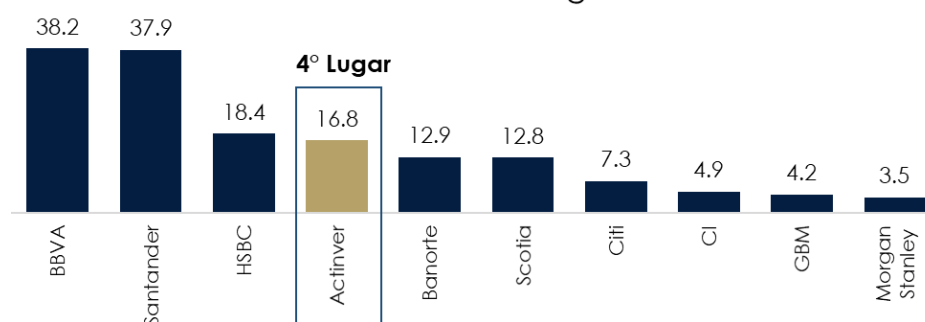
- Banco de Inversión.

El negocio de Banco de Inversión se enfoca en brindar servicios de promoción y atención personalizada a la clientela corporativa en relación con los distintos productos que ofrece la Emisora a través de sus Subsidiarias. Adicionalmente, ofrece servicios de colocación a emisoras de deuda, capital y otros valores en los mercados públicos, servicios de intermediación en materia de ofertas públicas de adquisición, y servicios de asesoría financiera en materia de fusiones y adquisiciones y financiamiento corporativo. En el negocio de Banco de Inversión, Actinver Casa de Bolsa obtiene ingresos por el cobro de comisiones a los emisores u oferentes en el caso de ofertas públicas, o de intermediarios colocadores líderes cuando Actinver Casa de Bolsa participa como co-líder o miembro del sindicato en ofertas públicas.

En 2018 nuestra área de Banca de Inversión, participó en más de 300 transacciones de capital y deuda en el mercado nacional convirtiéndose en una de las más activas del país. Su participación en distintas transacciones en 2018, la llevo a colocarse como una de las líderes en su ramo a nivel nacional. En 2018, se posicionó como el cuarto lugar en número de transacciones y de clientes alcanzados en operaciones de capitales. En el ramo de deuda, Bloomberg la coloca como la quinta banca de inversión más grande del país por monto colocado en operaciones de deuda de largo plazo.

Durante 2019 ocupamos el 4to lugar como intermediario colocador de emisiones corporativas de deuda de largo plazo. Participamos en 26 transacciones por un monto total de 56.6 mil mdp. En el mismo sentido, tuvimos una participación en 24 programas de deuda de corto plazo con un monto colocado superior a 35.4 mil mdp. En el ramo de deuda, Bloomberg la colocó como la cuarta banca de inversión más importante del país por monto colocado en operaciones de deuda de largo plazo.

Emisiones Deuda Largo Plazo 2019



Fuente: Bloomberg. Este proveedor contabiliza a cada intermediario las operaciones en las que participaron como Líder Colocador únicamente. Si existe más de un Líder Colocador en una operación el monto de la misma se divide entre el número de Colocadores Líderes. Excluye emisiones del mismo Grupo Empresarial.

Programas de Largo Plazo 2019

 Lider Conjunto Ps.\$5,100 MM	 Lider Conjunto Ps.\$4,000 MM	 Lider Conjunto Ps.\$2,000 MM	 Lider Colocador Ps.\$2,200 MM	 Co-Lider Ps.\$2,200 MM	 Lider Colocador Ps.\$1,000 MM
 Lider Colocador Ps.\$600 MM	 Lider Colocador Ps.\$350 MM	 Lider Conjunto Ps.\$500 MM	 Passive Bookrunner Usd.\$1,000 MM	 Lider Conjunto Ps.\$2,650 MM	 Lider Conjunto Ps.\$700 MM
 Lider Conjunto Ps.\$2,000 MM	 Lider Colocador Ps.\$2,000 MM	 Lider Colocador Ps.\$2,500 MM	 Lider Conjunto Ps.\$2,000 MM	 Lider Colocador Ps.\$380 MM	 Lider Colocador Ps.\$500 MM
 Lider Conjunto Ps.\$1,000 MM	 Lider Conjunto Ps.\$2,500 MM	 Lider Conjunto Ps.\$5,000 MM	 Lider Colocador Ps.\$600 MM	 Lider Conjunto Ps.\$500 MM	

Programas de Corto Plazo 2019

 Sindicato Ps.\$20,000 MM	 Sindicato Ps.\$12,000 MM	 Lider Colocador Ps.\$10,000 MM	 Lider Colocador Ps.\$7,000 MM	 Lider Colocador Ps.\$6,000 MM	 Sindicato Ps.\$5,000 MM
 Lider Colocador Ps.\$3,500 MM	 Sindicato Ps.\$3,000 MM	 Lider Colocador Ps.\$3,000 MM	 Lider Colocador Ps.\$3,000 MM	 Lider Colocador Ps.\$3,000 MM	 Sindicato Ps.\$3,000 MM
 Lider Colocador Ps.\$3,000 MM	 Lider Colocador Ps.\$2,000 MM	 Sindicato Ps.\$1,800MM	 Lider Colocador Ps.\$1,500 MM	 Lider Colocador Ps.\$1,500 MM	 Sindicato Ps.\$1,000 MM
 Lider Colocador Ps.\$1,000 MM	 Lider Colocador Ps.\$500 MM	 Lider Colocador Ps.\$500 MM	 Lider Colocador Ps.\$300 MM	 Lider Colocador Ps.\$250 MM	

Ofertas de Capitales 2019

<u>FIBRA HD – Blocktrade</u>		<u>ALTUMCK - CKD</u>	
	Monto oferta Ps. \$200,000,000		Monto oferta Ps. \$1,813,000,000
Tipo de oferta	Blocktrade	Tipo de oferta	CKD
Fecha	15 de Julio de 2019	Fecha	22 de Julio de 2019
Participación	Lider	Participación	Lider

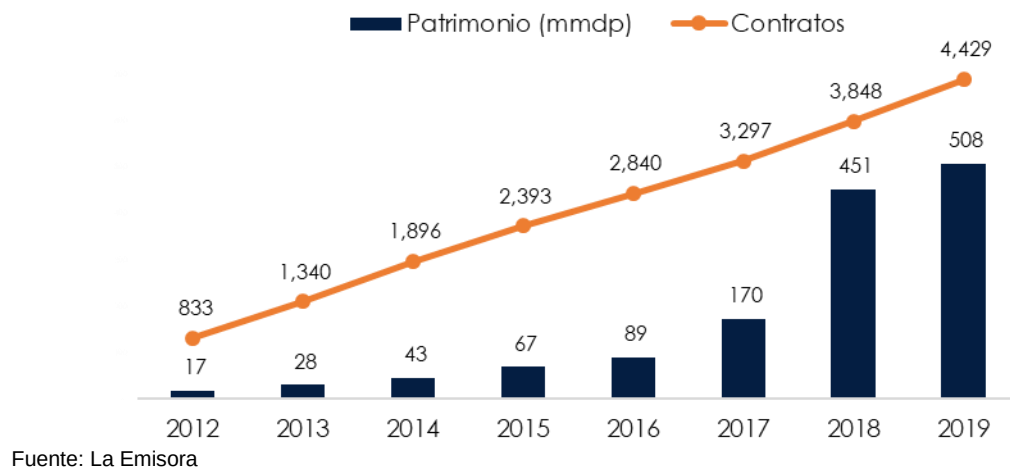
<u>FIBRA MTY – Follow On</u>		<u>FORTMCK - Reapertura</u>	
	Monto oferta Ps. \$3,900,000,000		Monto oferta Ps. \$625,000,000
Tipo de oferta	Fibra – Follow On	Tipo de oferta	CKD
Fecha	25 de Octubre de 2019	Fecha	20 de Diciembre de 2019
Participación	Lider	Participación	Lider

El mercado de financiamiento bursátil a la mediana empresa tiene un importante potencial de desarrollo (ver “La Emisora - Historia y desarrollo de la emisora”), por lo que la Emisora considera que los negocios de banca de inversión en México crecerán considerablemente.

- **Fiduciario:**

La Emisora tiene un área especializada que presta servicios fiduciarios. Al cierre de diciembre 2018, la división fiduciaria de la Emisora en conjunto con la división fiduciaria de Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver atiende a 4,429 clientes, lo cual representa un crecimiento anual compuesto del 27% en comparación con el número de clientes de servicios fiduciarios del grupo en 2012. Durante el mismo periodo, los activos bajo administración de la división fiduciaria han tenido un crecimiento anual compuesto del 62.6%, y suman más de \$508 mil millones de pesos al cierre del 2019.

La Emisora cuenta con la infraestructura necesaria y el personal capacitado para constituir, gestionar y administrar cualquier tipo de fideicomiso, incluyendo fideicomisos patrimoniales, fideicomisos de administración, fideicomisos de fuente de pago, entre otros.

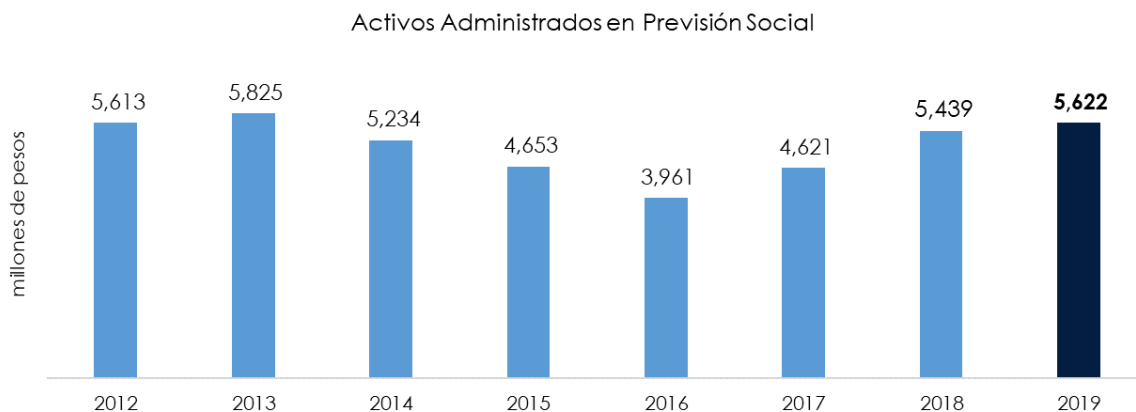


- **Previsión Social:**

El área de previsión social ofrece consultoría especializada en materia de Fondos de Ahorro y Cajas de Ahorro, Planes de Pensiones y Jubilaciones, Primas de Antigüedad, y Planes Accionarios, entre otras.

Para su desarrollo operativo, cuenta con un sistema de última generación en la Administración e Individualización de Cuentas, con el cual se libera a las empresas de la carga administrativa que representa el manejo puntual y oportuno de toda la información relativa a sus planes de Previsión Social. Esta solución es operable a través de la red mundial y permite ofrecer un servicio integral a los clientes del grupo.

Al cierre de 2019 el área de Previsión Social cuenta con más de 5,622 millones de pesos en activos administrados.



Fuente: La Emisora

3.2.2 Canales de Distribución

Las oficinas principales de la Emisora se encuentran en Montes Urales 620, Lomas de Chapultepec IV Sección, C.P. 11000, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

La Emisora cuenta con un total de 57 sucursales en 36 ciudades de 23 Estados de la República, en las cuales se ofrecen sus servicios y productos. Además, los clientes de la Emisora cuentan con una plataforma electrónica llamada "Bursanet", a través de la cual pueden realizar operaciones con valores en Internet en tiempo real. Ver *"La Emisora - Descripción del negocio - Actividad principal"*.

3.2.3 Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver no es titular de patentes, y marcas, toda vez que la titular de las mismas es Corporación Actinver S.A.B. de C.V. No obstante lo anterior, Actinver Casa de Bolsa tiene celebrado con dicha sociedad contratos de licencia de uso de marcas.

Las siguientes tablas identifican las denominaciones, números de registro (o de expediente), clase y vigencia de las marcas de Corporación Actinver S.A.B. de C.V., así como los contratos de Licencia de Uso de Marca que Corporación Actinver S.A.B. de C.V. tiene celebrados con Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver en relación con el uso de algunas de dichas marcas.

[Resto de la página intencionalmente en blanco]

Registros marcarios:

NO. DE REGISTRO	DENOMINACIÓN	CLASE	VIGENCIA	CONTRATO DE LICENCIA DE USO DE MARCA REGISTRADO
944763	BURSANET	35	20 de abril de 2026	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
944764	BURSANET	36	20 de abril de 2026	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
1024415	ACTINVER	16	9 de octubre de 2026	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
1012045	ACTINVER	35	9 de octubre de 2026	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
1036111	ACTINVER	36	9 de octubre de 2026	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
993395	AA y diseño	16	9 de octubre de 2026	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
1086429	ACTINVER y diseño	36	24 de mayo de 2027	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
1086430	ACTINVER y diseño	36	24 de mayo de 2027	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
1086431	ACTINVER y diseño	36	24 de mayo de 2027	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
1073830	ACTINVER y diseño	35	28 de mayo de 2027	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
1073831	ACTINVER y diseño	35	28 de mayo de 2027	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
1073832	ACTINVER y diseño	35	28 de mayo de 2027	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
1054135	Diseño (pirámide)	16	07de abril de 2028	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida

1082184	Diseño (pirámide)	35	07de abril de 2028	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
1113374	Diseño (pirámide)	36	07de abril de 2028	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
1041861	Diseño (pirámide)	38	07de abril de 2028	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 Vigencia: indefinida
1364670	ACTINVER CASA DE BOLSA	36	14 de diciembre de 2022	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 y su Convenio Modificatorio de 01 de enero de 2015. Vigencia: indefinida
1364672	CASA DE BOLSA ACTINVER	36	14 de diciembre de 2022	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 y su Convenio Modificatorio de 01 de enero de 2015. Vigencia: indefinida
1891345	BURSANET	38	14 de marzo de 2028	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 y su Convenio Modificatorio de 27 de julio de 2018. Vigencia: indefinida
1905549	BURSANET Y DIS.	16	12 de abril de 2028	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 y su Convenio Modificatorio de 27 de julio de 2018. Vigencia: indefinida
1905548	BURSANET Y DIS.	35	12 de abril de 2028	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 y su Convenio Modificatorio de 27 de julio de 2018. Vigencia: indefinida
1905547	BURSANET Y DIS.	36	12 de abril de 2028	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 y su Convenio Modificatorio de 27 de julio de 2018. Vigencia: indefinida
1904575	BURSANET Y DIS.	38	12 de abril de 2028	Licencia de Uso de Marca de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. en favor de Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, suscrito el 2 de enero de 2013 y su Convenio Modificatorio de 27 de julio de 2018. Vigencia: indefinida

El registro de cada una de las marcas señaladas en la tabla anterior tiene una vigencia de diez años (renovables por periodos iguales) contados a partir de la fecha en que fueron solicitadas de conformidad con el artículo 95 de la Ley de Propiedad Industrial. La Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial que abrogó la Ley de la Propiedad Industrial y su entrada en vigor fue el 1° de octubre de 2020; en su artículo 178 establece que las marcas tendrán vigencia de 10 años a partir de su fecha de otorgamiento. Es importante hacer notar que las marcas licenciadas antes señaladas fueron registradas antes de esta nueva ley y se sujetaran a la Ley de Propiedad Industrial.

Por otra parte, actualmente Actinver Casa de Bolsa es licenciataria autorizada de diversos programas de cómputo que le permiten llevar a cabo sus actividades. A continuación se presenta un cuadro que describe los contratos de licencia de uso de software más importantes para Actinver Casa de Bolsa.

[Resto de la página intencionalmente en blanco]

CONTRATO	PARTES	OBJETO	VIGENCIA
Contrato de licencia de uso de índice y marcas BMV de fecha 15 de febrero de 2007	(i) BMV, como licenciante; y (ii) Actinver Casa de Bolsa, como licenciatario.	Licencia de uso no transferible, no sub-licenciable, y no exclusiva del IPC y las marcas registradas Bolsa Mexicana de Valores®, BMV®, Índice de Precios y Cotizaciones Bolsa Mexicana de Valores®, IPC®, Price and Quotations Index Mexican Stock Exchange, Mexican Stock Exchange®.	Un año a partir de la fecha de su firma, con renovación automática por periodos sucesivos de 1 año
Contrato de licencia de uso y de soporte técnico del "Sistema Global de Cambios de Divisas (Siglo/CD 2000) de fecha 23 de marzo de 2011.	(i) Sistemas Computacionales Integrales, S.A. de C.V., como licenciante; y (ii) Actinver Casa de Bolsa, como licenciatario.	Licencia de uso del "Sistema Global de Cambio de Divisas (Siglo/CD 2000), el cual comprende el programa de Operaciones de Compra/Venta de Divisas (miso día, 24 y 48 horas).	Indefinida
Contrato de licencia de uso de software de fecha 28 de julio de 2005	(i) Dedomena, S.A. de C.V., como licenciante; y (ii) la Emisora, como licenciatario.	Licencia de uso del software MIMIX/HA LITE; MIMIX/HA LITE; IMIX/REPLICATE1 MIMIX/REPLICATE 1	Indefinida
Contrato de licencia de uso de Índice y marcas Bolsa de fecha 1° de octubre de 2010	(i) Bolsa, como licenciante; y (ii) la Emisora, como licenciatario.	Licencia de uso no transferible, no sub-licenciable, y no exclusiva del IPC y las marcas registradas Bolsa Mexicana de Valores®, Bolsa®, Índice de Precios y Cotizaciones®, IPC®, Price and Quotations Index Mexican Stock Exchange, y Mexican Stock Exchange®.	Un año a partir de la fecha de su firma, con renovación automática por periodos sucesivos de 1 año.
Contrato de arrendamiento de licencia no exclusiva de uso e intransferible de software de fecha 22 de junio de 2007.	(i) Eficiencia en Software, S.A. de C.V., como arrendadora, y (ii) la Emisora, como arrendatario.	Arrendamiento de licencia no exclusiva e intransferible de uso del sistema Fiduciario denominado "SIFID".	Dos años a partir de la fecha de firma.
Contrato de otorgamiento de licencia para uso del sistema Var Global Value at risk, de fecha 5 de julio de 2007	(i) La Emisora y Operadora Actinver, como clientes, y (ii) Global Derivatives, S.C.	Licencia de uso del software VAR GLOBAL Value at Risk con módulos de DATA WAREHOUSE, MANEJO DE PORTAFOLIOS, RIESGOS DE MERCADO, CRÉDITO, LIQUIDEZ, STRESS TESTING, BACK TESTING, ASSET / LIABILITY MANAGEMENT, RÉGIMEN DE INVERSIÓN Y ANÁLISIS DE PORTAFOLIOS, OPCIÓN DE VERSIÓN SQL.	Indefinida.

Contrato de licencia de uso de fecha 12 de octubre de 2010	(i) La Emisora, y (ii) Société Générale	Société Générale confirió a la Emisora una licencia no exclusiva, no transferible y no sub-licenciable, para usar la marca registrada "SGI VOL TARGET BRIC INVEST (cuya clave de pizarra Bloomberg es SGIXVTBI <Index>)", con el objeto de (i) crear, emitir, comerciar, comprar, vender, ofrecer, distribuir y de cualquier otra forma usar títulos opcionales cuyo rendimiento esté basado en el rendimiento del índice mencionado; y (ii) usar y referirse a la marca registrada mencionada únicamente en relación con la mercadotecnia, promoción y oferta de dichos títulos opcionales.	Indefinida.
Contrato de Licencia de uso de índice y marcas BMV de fecha 31 de mayo de 2010.	(i) BMV, como licenciante; y (ii) Protego Casa de Bolsa, como licenciatario.	Licencia de uso no transferible, no sub-licenciable, y no exclusiva del INDICE en México, bajo los registros No. 1092252 Índice Diario Inverso de Bolsa TM y No. 1092250 Índice diario Doble de Bolsa TM exclusivamente en los servicios de la clase 36, y las marcas registradas No. 486170 Bolsa Mexicana de Valores y diseño® (clase 36), No. 528370 BMV®, No. 1060379 Mexican Stock Exchange®.	Un año a partir de la fecha de su firma, con renovación automática por períodos sucesivos de 1 año.

La Emisora tiene celebrado un contrato de mantenimiento de fecha 18 de Febrero de 2010, con Shirebrook Commodities, S.A. de C.V. en relación con el "Sistema Integral de Derivados" (SIDE SHIREBROOK), conforme al cual utilizan dicho sistema, el cual es por tiempo indeterminado.

3.2.4 Principales Clientes

La Emisora no cuenta con clientes con los que exista una dependencia directa ni indirecta. Ningún cliente representa el diez por ciento o más del total de las ventas consolidadas de la Emisora.

3.2.5 Legislación Aplicable y Situación Tributaria

El funcionamiento y operación de la Emisora están regulados, entre otras, por la LGSM y la LMV, así como por la Circular de Casas de Bolsa. Asimismo, se rige por distintas leyes, reglas y circulares emitidas por las autoridades reguladoras y supervisoras del sistema financiero mexicano, incluyendo sin limitar las siguientes:

- Ley para Regular las Agrupaciones Financieras ("LRAF")
- Circular Única de Grupos Financieros
- Circular de Emisoras
- Reglas a las que habrán de sujetarse las sociedades y fideicomisos que intervengan en el establecimiento y operación de un mercado de futuros y opciones cotizados en Bolsa
- Disposiciones de carácter general que establecen los criterios de contabilidad a los que se sujetarán los participantes en el mercado de futuros y opciones cotizados en bolsa
- Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros
- Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- Código de Comercio
- Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos

La Emisora se encuentra sujeta a la inspección y vigilancia de la SHCP, Banxico y CNBV, entre otras autoridades. El incumplimiento por parte de la Emisora a las disposiciones legales aplicables podría generar la imposición de multas y sanciones por parte de las autoridades competentes, incluyendo la revocación de autorizaciones y licencias.

3.2.6 Recursos Humanos

A partir del 1 de enero de 2014 y al cierre de 2019, derivado de una estrategia de negocio, la Emisora no tiene empleados, los servicios administrativos que requiere son proporcionados por Banco Actinver, S. A. Institución de Banca Múltiple (Banco Actinver), Servicios Actinver, S. A. de C. V. y Servicios Alterna, S. A. de C. V., partes relacionadas a cambio de un honorario.

3.2.7 Desempeño Ambiental

Aun cuando la Emisora no está sujeta a autorizaciones o programas de carácter ambiental, ya que sus operaciones no representan un riesgo para el medio ambiente, desde 2016 el Grupo Financiero al cual pertenece la Emisora forma parte del Protocolo de Sustentabilidad de la Banca de la Asociación de Bancos de México (ABM). Asimismo, a través de una de las afiliadas del Grupo Financiero, cada año se llevan a cabo acciones de sensibilización a nivel interno, así como financiamiento de proyectos enfocados en la protección, defensa o restauración del medio ambiente.

3.2.8 Información del Mercado

La Emisora compite con otras 35 casas de bolsa que están autorizadas por la SHCP para llevar a cabo operaciones de intermediación en el mercado de valores mexicano. La Emisora realiza, entre otras, operaciones de compraventa y reporto de valores; prestación de servicios de asesoría a inversionistas en relación con inversiones en valores; prestación de servicios de asesoría a sociedades mercantiles y otras entidades en relación con operaciones de valores y en materia de financiamientos; y realización de transacciones con valores a través de los sistemas electrónicos de la Bolsa.

Los cinco principales competidores en el mercado de intermediarios bursátiles en México en función de valores de custodia son Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer; Banorte(-Ixe) Casa de Bolsa S.A. de C.V., integrante de Grupo Financiero Banorte; Grupo Bursatil Mexicano, S.A. de C.V. y Casa de Bolsa, Citibanamex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., integrante del Grupo Financiero Banamex, las cuales, en conjunto, tenían en custodia al 30 de junio de 2020, activos por más de \$4.9 billones de pesos, es decir, el 72% por ciento del mercado. La siguiente tabla muestra el comparativo de la Emisora con algunos de sus competidores en cuanto a valores de clientes en custodia.

VALORES DE CLIENTES EN CUSTODIA							
	CASA DE BOLSA	JUNIO 2019	JUNIO 2020	VARIACION		PARTICIPACION %	
				ABSOLUTA	%	INDIVIDUAL	ACUMULADA
1	INVERSORA	1,826,564.97	1,842,673.05	16,108.08	0.88	27.12	27.12
2	BBVA- BANCOMER	1,314,821.00	1,472,664.00	157,843.00	12.00	21.67	48.80
3	BANORTE	726,007.01	641,823.63	(84,183.38)	(11.60)	9.45	58.24
4	ACTINVER	510,653.00	517,781.00	7,128.00	1.40	7.62	65.86
5	GBM	476,295.00	497,919.00	21,624.00	4.54	7.33	73.19
6	SCOTIA	371,856.00	488,639.00	116,783.00	31.41	7.19	80.38
7	CITIBANAMEX	491,673.00	446,625.00	(45,048.00)	(9.16)	6.57	86.96
8	VECTOR	172,835.20	134,424.37	(38,410.82)	(22.22)	1.98	88.93
9	VALMEX	106,392.00	123,898.00	17,506.00	16.45	1.82	90.76
10	FINAMEX	104,723.50	97,610.65	(7,112.85)	(6.79)	1.44	92.19
11	VALUE	77,494.06	82,965.60	5,471.53	7.06	1.22	93.42
12	MONEX	66,408.82	73,305.89	6,897.07	10.39	1.08	94.49
13	VE POR MÁS	59,959.20	62,215.20	2,256.00	3.76	0.92	95.41
14	JP MORGAN	88,952.87	54,336.20	(34,616.66)	(38.92)	0.80	96.21
15	MULTIVA	41,687.00	51,952.00	10,265.00	24.62	0.76	96.97
16	INTERCAM	36,666.85	45,236.54	8,569.69	23.37	0.67	97.64
17	CI	30,046.35	32,037.07	1,990.72	6.63	0.47	98.11
18	SANTANDER	187,907.63	26,646.00	(161,261.63)	(85.82)	0.39	98.50
19	EVERCORE	28,674.00	24,841.00	(3,833.00)	(13.37)	0.37	98.87
20	UBS	29,457.00	21,660.00	(7,797.00)	(26.47)	0.32	99.19
21	CREDITSUISSE	11,213.00	18,878.00	7,665.00	68.36	0.28	99.47
22	PUNTO	15,874.80	15,617.32	(257.48)	(1.62)	0.23	99.70
23	BASE	7,266.00	9,202.00	1,936.00	26.64	0.14	99.83
24	BURSAMETRICA	2,495.00	2,876.00	381.00	15.27	0.04	99.87
25	MERRILL	1,842.00	2,562.00	720.00	39.09	0.04	99.91
26	MASARI	1,945.56	2,187.07	241.52	12.41	0.03	99.94
27	BTG PACTUAL	1,092.22	1,435.17	342.95	31.40	0.02	99.97
28	KUSPIT	ND	1,113.00	1,113.00	100.00	0.02	99.98
29	HSBC	1,717.00	824.00	(893.00)	(52.01)	0.01	99.99
30	BARCLAYS	111.00	111.00	0.00	0.00	0.00	100.00
31	INVEX	283.00	88.00	(195.00)	(68.90)	0.00	100.00
32	VIFARU	165.34	0.03	(165.31)	(99.98)	0.00	100.00
33	DSECURITIES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
34	GOLDMAN SACHS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
35	MORGAN S.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
	TOTAL	6,793,079.37	6,794,146.80	1,301.43	0.02	100.00	

Cifras en millones de pesos.

(NA) No aplica.

Fuente: AMIB.

Al 30 de junio de 2020, la Emisora ocupaba el cuarto lugar del mercado de intermediarios bursátiles en México en función de los valores en custodia, con un monto de \$517 mil millones de pesos, es decir una participación de mercado del 7.6%.

En función del número de cuentas, a la fecha mencionada, la Emisora era la segunda casa de bolsa con mayor presencia, con aproximadamente 73.6 mil cuentas de intermediación bursátil, es decir el 14.7% de participación de mercado.

NÚMERO DE CUENTAS							
	CASA DE BOLSA	JUNIO 2019	JUNIO 2020	VARIACION		PARTICIPACION %	
				ABSOLUTA	%	INDIVIDUAL	ACUMULADA
1	GBM	25,217	224,327	199,110	789.59	44.89	44.89
2	ACTINVER	63,516	73,604	10,088	15.88	14.7	59.62
3	KUSPIT	ND	39,169	39,169	100.00	7.84	67.46
4	BANORTE	28,449	26,032	(2,417)	(8.50)	5.21	72.67
5	VECTOR	23,145	24,842	1,697	7.33	4.97	77.65
6	CITIBANAMEX	19,413	19,328	(85)	(0.44)	3.87	81.51
7	SCOTIA	16,877	16,447	(430)	(2.55)	3.29	84.80
8	MONEX	12,292	12,059	(233)	(1.90)	2.41	87.22
9	INVERSORA	9,365	9,424	59	0.63	1.89	89.10
10	FINAMEX	7,531	7,373	(158)	(2.10)	1.48	90.58
11	VE POR MÁS	6,733	6,838	105	1.56	1.37	91.95
12	VALUE	5,286	5,333	47	0.89	1.07	93.02
13	INTERCAM	4,877	5,216	339	6.95	1.04	94.06
14	CI	4,226	4,524	298	7.05	0.91	94.96
15	MULTIVA	4,511	4,443	(68)	(1.51)	0.89	95.85
16	SANTANDER	4,619	3,864	(755)	(16.35)	0.77	96.63
17	VALMEX	3,141	3,249	108	3.44	0.65	97.28
18	PUNTO	2,116	3,051	935	44.19	0.61	97.89
19	BASE	1,900	2,877	977	51.42	0.58	98.46
20	EVERCORE	1,968	2,039	71	3.61	0.41	98.87
21	MASARI	1,313	1,475	162	12.34	0.30	99.17
22	MORGAN S.	745	947	202	27.11	0.19	99.36
23	BBVA- BANCOMER	899	936	37	4.12	0.19	99.54
24	BURSAMETRICA	164	592	428	260.98	0.12	99.66
25	UBS	561	574	13	2.32	0.11	99.78
26	BTG PACTUAL	455	510	55	12.09	0.10	99.88
27	CREDITSUISSE	387	424	37	9.56	0.08	99.96
28	INVEX	147	146	(1)	(0.68)	0.03	99.99
29	MERRILL	699	29	(670)	(95.85)	0.01	100.00
30	VIFARU	64	3	(61)	(95.31)	0.00	100.00
31	BARCLAYS	0	0	0	0.00	0.00	100.00
32	DSECURITIES	0	0	0	0.00	0.00	100.00
33	HSBC	0	0	0	0.00	0.00	100.00
34	GOLDMAN SACHS	0	0	0	0.00	0.00	100.00
35	JP MORGAN	0	0	0	0.00	0.00	100.00
	TOTAL	250,616	499,675	249,059	99.38	100.00	

Fuente: AMIB.

(NA) No aplica.

En función del número de sucursales de casa de bolsa, de acuerdo con cifras de la AMIB, al 30 de junio de 2020 la Emisora es la segunda casa de bolsa con mayor presencia en el mercado, con un total de 57 sucursales, es decir, 19% de participación de mercado.

NÚMERO DE SUCURSALES							
	CASA DE BOLSA	JUNIO* 2019	JUNIO** 2020	VARIACION		PARTICIPACION %	
				ABSOLUTA	%	INDIVIDUAL	ACUMULADA
1	INTERCAM	65	65	0	0.00	21.81	21.81
2	ACTINVER	58	57	(1)	(1.72)	19.13	40.94
3	BANORTE	38	38	0	0.00	12.75	53.69
4	MONEX	35	34	(1)	(2.86)	11.41	65.10
5	SCOTIA	23	22	(1)	(4.35)	7.38	72.48
6	VECTOR	20	20	0	0.00	6.71	79.19
7	MULTIVA	14	14	0	0.00	4.70	83.89
8	VE POR MÁS	5	12	7	140.00	4.03	87.92
9	BASE	8	8	0	0.00	2.68	90.60
10	FINAMEX	4	4	0	0.00	1.34	91.95
11	MASARI	2	4	2	100.00	1.34	93.29
12	VALUE	4	4	0	0.00	1.34	94.63
13	GBM	3	3	0	0.00	1.01	95.64
14	EVERCORE	2	2	0	0.00	0.67	96.31
15	BTG PACTUAL	1	1	0	0.00	0.34	96.64
16	BURSAMETRICA	1	1	0	0.00	0.34	96.98
17	CITIBANAMEX	1	1	0	0.00	0.34	97.32
18	CREDITSUISSE	1	1	0	0.00	0.34	97.65
19	DSECURITIES	1	1	0	0.00	0.34	97.99
20	INVEX	1	1	0	0.00	0.34	98.32
21	JP MORGAN	1	1	0	0.00	0.34	98.66
22	MERRILL	1	1	0	0.00	0.34	98.99
23	MORGAN S.	1	1	0	0.00	0.34	99.33
24	PUNTO	1	1	0	0.00	0.34	99.66
25	VIFARU	1	1	0	0.00	0.34	100.00
26	BARCLAYS	0	0	0	0.00	0.00	100.00
27	BBVA- BANCOMER	0	0	0	0.00	0.00	100.00
28	CI	0	0	0	0.00	0.00	100.00
29	GOLDMAN SACHS	0	0	0	0.00	0.00	100.00
30	HSBC	0	0	0	0.00	0.00	100.00
31	KUSPIT	ND	0	0	100.00	0.00	100.00
32	SANTANDER	1	0	(1)	(100.00)	0.00	100.00
33	UBS	0	0	0	0.00	0.00	100.00
34	VALMEX	0	0	0	0.00	0.00	100.00
35	INVERSORA	0	0	0	0.00	0.00	100.00
	TOTAL	293	298	5	1.71	100.00	

* Todas las oficinas, incluyendo la oficina matriz y/o representación

(NA) No aplica.

** Sin incluir la oficina matriz y/o representación

Fuente: AMIB.

Ventajas competitivas

Se considera que las ventajas competitivas de la Emisora son:

Posición de liderazgo y experiencia en las principales líneas de negocio.

Actinver es la tercera Casa de Bolsa de mayor importancia según sus activos en custodia, como se puede observar en las estadísticas de la AMIB del cuadro Valores de Clientes en Custodia sección 3.2.8, después de BBVA-Bancomer y Banorte-IXE. La Emisora forma parte del segundo Grupo Financiero no controlado por grupos extranjeros de mayor tamaño según sus Activos en Fondos de Inversión. Una amplia y diversificada gama de productos en conjunto con más de veinte años de experiencia en fondos de inversión permite a la Emisora ofrecer

servicio personalizado y entender cada una de las necesidades de los clientes en materia de inversión. Gracias a las diferentes estrategias de diversificación y a los rendimientos obtenidos, muchos de nuestros Fondos de Inversión han recibido en la historia reciente la máxima calificación por parte de calificadoras de valores internacionales.

La participación de mercado bursátil de la Emisora al cierre del segundo trimestre de 2020, en clientes (2do lugar con el 14.7%), activos (4° lugar con el 7.6%) y sucursales (2° lugar con el 19.1%), hablan de sus ventajas competitivas y en muchos casos es en sí misma una ventaja competitiva.

El Banco de Inversión de la Emisora fue de los más importantes en colocaciones y clientes en ofertas de capitales durante 2019. En operaciones de deuda de largo plazo ocupa el cuarto lugar en monto colocado según la información publicada por Bloomberg. El Banco de Inversión ha sido exitoso en implementar su estrategia de promover a la mediana industria y la ha convertido en uno de los intermediarios más activos del país, con participación en más 407 transacciones durante 2019 incluyendo emisiones corto plazo.

Centros financieros estratégicamente posicionados y una amplia red de distribución a nivel nacional.

Desde el 2011 la Emisora realizó una inversión en infraestructura que le permitió incrementar sus puntos de venta, por lo que hoy cuenta con una infraestructura que le da presencia y le permite crecer en las zonas geográficas objetivo, incluso sin la necesidad de hacer gastos adicionales de consideración.

Su presencia con 57 Centros Financieros en 36 de las principales ciudades de 23 Estados de la República, en zonas estratégicas donde se encuentran potenciales clientes de altos ingresos/ahorros/inversiones permite que la Emisora tenga acceso a un mercado muy amplio. La emisora tiene presencia en Estados en donde se localiza el 86% de la Población, el 88% de las Empresas y el 88% del PIB del país. En los años por venir, no se tiene contemplado realizar inversiones significativas en la identificación de nuevas ubicaciones y la construcción o acondicionamiento de centros financieros, sino que se pretende principalmente maximizar el uso eficiente de la infraestructura existente, con el objeto de continuar la penetración en el mercado objetivo a través de los centros financieros ya en operación, mismos que tienen todavía un gran potencial de captación de nuevos clientes.

Actinver Casa de bolsa cuenta con la segunda red de centros financieros más grande del país, con la capacidad de soportar el crecimiento objetivo en el número de clientes atendidos por ubicación.

Servicio personalizado y especializado respaldado por un equipo debidamente capacitado.

Uno de los mayores diferenciadores de la Emisora es su calidad en el servicio, con una oferta de productos que permiten a cada cliente tener un portafolio de inversión que se apega a sus requerimientos específicos, y no un producto genérico que difiera de sus objetivos de inversión. Se trata de un equipo amplio de Asesores de Inversión, profesionalizados, en constante capacitación, responsables de atender, informar, asesorar y ejecutar las decisiones de inversión de sus clientes.

El servicio personalizado y la Asesoría profesional ha llevado a Actinver Casa de Bolsa a tener la base de clientes más grande del país.

Compatibilidad de productos y servicios.

La integración de plataformas facilita la promoción de productos que generan soluciones integrales y personalizadas para cada cliente, de modo que encuentran productos y servicios que se ajustan a sus necesidades “bajo un mismo techo”. Para lograr lo anterior, adicionalmente se ha realizado un esfuerzo de segmentación del Cliente y de la fuerza de Asesoría y Promoción, con el propósito de identificar y diferenciar la atención requerida de clientes de distintos perfiles y necesidades.

Pulverización de ofertas.

Actinver Casa de Bolsa tiene la habilidad de pulverizar y distribuir las ofertas públicas en que participa como intermediario colocador entre su gran base de clientes. El contacto con este gran número de posibles adquirientes brinda la oportunidad a los emisores de capital y deuda de colocar un mayor monto entre un mayor número de inversionistas, lo cual genera mejores niveles de liquidez en este tipo de operaciones. Asimismo, cuenta con los canales de distribución institucionales apropiados para incorporar una base de inversionistas ancla de calidad

que permitan a los emisores de las ofertas públicas estabilidad en el “aftermarket”. Actinver Casa de Bolsa se enfoca en lograr un equilibrio entre liquidez y estabilidad en la asignación de las ofertas en que participa a través del segmento patrimonial e institucional.

Sólida plataforma de negocios y un Modelo único.

La Emisora es subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, del que también forma parte Banco Actinver y Operadora Actinver, y a su vez el Grupo Financiero es subsidiaria de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V., en donde consolidan otras empresas financieras, como por ejemplo Arrendadora Actinver o Actinver Consultoría en seguros. Según su modelo de negocio, la interacción entre las empresas de la Corporación está articulada de tal forma que pone como centro de la atención y asesoría al cliente. Siendo así, el cliente de la Emisora tiene acceso y obtiene la solución financiera que requiere, independientemente de la empresa que provee el producto o servicio. En otras palabras, el Cliente de la Emisora atendido integralmente por un solo Asesor con una oferta multiproducto en un solo lugar.

Actinver Casa de Bolsa lleva a cabo la segmentación de sus clientes, con el fin de ofrecerles los productos y servicios que se adecuen a sus necesidades, horizontes de inversión, y su nivel de tolerancia al riesgo, todo ello en condiciones de mercado.

Las sucursales de la Emisora cuentan con áreas privadas para brindar una mejor experiencia de servicio al cliente. De igual forma, como parte de sus planes estratégicos, los procesos administrativos de la Emisora se han simplificado con el fin de lograr mayor eficiencia en la prestación de sus servicios y menores tiempos de respuesta a los clientes.

Productos innovadores.

En cuanto a innovación, la Emisora se ha caracterizado como una empresa líder en el lanzamiento de nuevos productos y servicios de sociedades de inversión, gracias a la flexibilidad que le brindan su equipo administrativo altamente calificado y la capacidad de identificar rápidamente nuevas necesidades y oportunidades de negocios. Entre otros, Operadora Actinver introdujo al mercado el primer fondo de inversión de renta variable indizado fuera de México, conocido como Actidow, o el fondo ActinMO, que es un fondo que invierte específicamente en valores emitidos por fideicomisos de infraestructura y bienes raíces, entre otros. La Emisora ofrece a sus clientes Fondos operados con herramientas de inteligencia artificial, como el RobotiK o el Everest.

Adicionalmente, como parte de su estrategia de desarrollo e innovación de nuevos productos, la Emisora ha celebrado asociaciones con firmas de talla mundial, con el fin de ofrecer a sus clientes la oportunidad de invertir en mercados extranjeros y en el mercado nacional a través de la creación e implementación de nuevos productos de sociedades de inversión.

La plataforma electrónica Bursanet permite además la apertura de un contrato de inversión desde la comodidad de la computadora personal de cada cliente con un saldo de tan solo diez mil pesos, lo que da acceso a nuevos clientes a operaciones de mercados de capitales, ofertas públicas, operaciones de mercado de dinero y otros sin la necesidad de realizar los movimientos correspondientes por medio de un asesor o en un centro financiero.

Calificación de la Emisora

Las calificaciones actuales (septiembre 2020) de la Casa de Bolsa, incluyendo también las de Corporación y sus otras subsidiarias, son las siguientes:



	Corto Plazo	Largo Plazo	Cebur	Perspectiva
Corporación Actinver	F1+(mex)	AA-(mex)	AA-(mex)	Negativa
Banco Actinver	F1+(mex)	AA(mex)	AA(mex)	Negativa
Actinver Casa de Bolsa	F1+(mex)	AA(mex)		Negativa
Arrendadora Actinver	F1+(mex)	AA-(mex)	F1+(mex) AA-(mex)	Negativa

Último cambio: En junio 2020 revisa Perspectiva a Negativa □



	Corto Plazo	Largo Plazo	Cebur	Perspectiva
Corporación Actinver	HR1	HR A+	HR A+	Estable
Banco Actinver	HR1	HR AA-	HR AA-	Estable
Actinver Casa de Bolsa	HR1	HR AA-		Estable
Arrendadora Actinver	HR1	HR A+	HR1 HR A+	Estable

Último cambio: En febrero 2019 mejoró en un grado calificaciones de Corporación (LP y CP), Banco (LP), Casa de Bolsa (LP), Arrendadora (LP y CP).



	Corto Plazo	Largo Plazo	Cebur	Perspectiva
Corporación Actinver	1+ /M	AA-/M	AA-/M	Estable
Banco Actinver	1+ /M	AA/M	AA/M	Estable
Actinver Casa de Bolsa	1+ /M	AA/M		Estable
Arrendadora Actinver	1+ /M	AA-/M	1+ /M AA-/M	Estable

Comienza a calificar en febrero 2019.

Diversificación en la base de ingresos.

El principal motor para la generación de ingresos son las sociedades de inversión, representan una fuente de ingresos sólida y estable. La maduración y el posicionamiento de líneas de negocios como el corretaje y la operación de los diferentes mercados, dinero, cambios, derivados, diversifican la evolución de la generación de ingresos de la Emisora. La venta de otros productos, como el crédito, fiduciario, seguros, son un complemento de soluciones financieras a las necesidades de los clientes y significan una diversificación de ingresos para la Emisora y para la Corporación de la cual es subsidiaria. La diversificación de los ingresos, reduce los riesgos de concentración de negocios y aumentan la rentabilidad de la Emisora.

Controles cambiarios y otras limitaciones que afecten a los tenedores de los títulos

Actualmente la Emisora no tiene limitación que afecte a los tenedores de los títulos por (i) cuestión leyes o regulaciones que restrinjan en su capital, controles cambiarios, o bien que puedan afectar la transparencia de dividendos, intereses u otros pagos a los tenedores no residentes de los valores de la emisora; y (ii) el acta constitutiva de la emisora o cualquier otro documento en relación con los derechos asociados a los títulos o cualquier limitación o dificultad que estos pudiesen llegar a tener para hacer valer sus derechos.

Estrategia

Visión, Misión y Plan Estratégico

La Visión de Actinver es “ser el Asesor De cabecera de las Personas y Empresas en México”, teniendo como Misión “Preservar e Incrementar el Patrimonio de nuestros Clientes”. Para el cumplimiento de su Visión y Misión, la Emisora ha definido una serie de Objetivos y Planes estratégicos orientados a mejorar la satisfacción del Cliente, poniendo a esto como base del crecimiento y del éxito. Los principales pilares de la estrategia de la Emisora pasan por la alineación de la organización al cliente, darle una sola cara, lograr un alto desempeño en

la ejecución y en los resultados de los portafolios de inversión del cliente. Para ello se han definido diferentes planes como la segmentación de Clientes y Asesores, identificación y aprovechamiento de ventajas competitivas, identificación y simplificación de procesos clave para el Cliente, oferta integral de productos, mayor intermediación, que sea la buena experiencia de nuestro cliente la que atraiga a nuevos clientes, mantener el liderazgo en segmentos clave del negocio e incursionar en nuevas áreas y oportunidades de negocio, todo esto con la integración y consolidación de un equipo de profesionales de la mayor capacidad y experiencia, con una cultura orientada a la satisfacción integral del cliente.

Estrategia global

Algunos de los principales objetivos de la Compañía que conforman la base de su propuesta de valor en los últimos años son: (i) continuar el crecimiento de sus negocios de Banca Privada y Banco de Inversión, principalmente a través de sus líneas de negocio de administración de activos, banca privada, banca comercial y otras áreas emergentes, buscando incrementar su rentabilidad; (ii) incrementar su base actual de clientes mediante la prestación de atención integral, personalizada, especializada, con segmentación de clientes y asesores y una revisión de procesos significativos para el cliente, todo ello orientado a mejorar su experiencia en Actinver; (iii) expandir su gama de productos y servicios hacia otros sectores relacionados para lograr una adecuada mezcla y, por lo tanto, una óptima combinación de activos; (iv) la promoción y venta de productos cruzados que brinden soluciones financieras a los clientes, mejoren su satisfacción, amplíen la intermediación y la rentabilidad; y (v) mejorar su rentabilidad mediante una eficiente administración de recursos, intensificación de la red de distribución y de las plataformas de atención a los clientes y profundización de la intermediación con los clientes.

1. Banca Privada: la gestión de activos, donde se ofrecen productos como fondos de inversión, asesoría de inversión, planes de retiro. Se ofrece a través de las plataformas del banco y la casa de bolsa con una oferta de servicios tradicionales del sector financiero complementados con créditos garantizados con prenda bursátil y arrendamiento puro.
2. Banco de Inversión: ofrece acceso al mercado de capitales y deuda a emisores nuevos y recurrentes a través de servicios de estructuración y colocación de emisiones en los mercados de valores.
3. Desarrollar los negocios de promoción corporativa y Banco de Inversión de Actinver Casa de Bolsa y continuar con el crecimiento del negocio de asesoría.
4. Contar con una plataforma tecnológica de administración, control y riesgos que soporte el crecimiento de las Subsidiarias y que permita a la Compañía ofrecer nuevos productos y servicios de forma eficiente.

Experiencia probada.

La Emisora cuenta con un equipo de ejecutivos que, en promedio, tienen más de veinte años de experiencia en el sector financiero, lo que ha permitido contar con una administración profesional e institucional. Uno de los elementos principales del plan estratégico es el desarrollo de ejecutivos y la incorporación de talento con amplia experiencia para la integración de un equipo de alto desempeño. Ver “Administración – Administradores y accionistas”.

Potenciar la capacidad instalada y la venta cruzada de productos.

La Emisora cuenta con la infraestructura de centros financieros y las plataformas tecnológicas para brindar un servicio integral y personalizado a los clientes. Las inversiones efectuadas en años anteriores con el fin de unificar sistemas de operación y fuerzas de promoción representan la ampliación de nuestras capacidades para el crecimiento por venir.

La infraestructura facilita la venta cruzada de productos, ya que el cliente cuenta con productos complementarios y obtiene soluciones integrales y personalizadas en asesoría de inversión, ya sean necesidades de financiamiento, operaciones cambiarias, servicios fiduciarios, consultoría en seguros, operaciones transaccionales de tarjeta de débito y chequera. Esto hace que la Emisora pueda tener una oferta multi-producto

para sus clientes, mientras que para los asesores y promotores representa una herramienta muy eficaz para incrementar las ventas e ingresos.

Estrategia del Banco de Inversión.

El Banco de Inversión tiene como objetivo el incrementar la promoción corporativa e identificar empresas en posibilidades de realizar emisiones de deuda y/o acciones en el mercado mexicano.

El Banco de Inversión buscará continuar su participación individual o conjunta en operaciones de colocación de valores de clientes AAA con base en su probada experiencia en más de 800 operaciones del 2005 a la fecha.

Por otro lado, Actinver Casa de Bolsa se ha caracterizado también por su participación en ofertas de empresas cuyos niveles de calificación se ubican en A o AA y que se encuentran desatendidas por otros intermediarios colocadores, lo cual brinda a la Emisora la oportunidad de no solamente realizar la operación sino de generar relaciones a largo plazo con estas emisoras.

La mediana empresa en México representa un gran potencial para el desarrollo del negocio del Banco de Inversión, ya que este tipo de empresas requiere servicios personalizados y una gama de productos que puedan satisfacer sus necesidades de forma eficaz

3.2.9 Estructura Corporativa

El 30 de julio de 2015 mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (“la Asamblea de Aumento”) la Emisora aprobó entre otros asuntos, aumentar el capital social de la Emisora en su parte mínimo fija sin derecho a retiro en la cantidad de \$85 millones de pesos mediante la emisión de 85 millones de acciones ordinarias, nominativas correspondientes a la serie “O”, representativas del dicho capital. Con fecha 19 de noviembre de 2015 la CNBV, tomo nota del aumento de capital fijo referido y no encontrando oposición prevista en el artículo 115 de la LMV y quedando inscrita en el registro público de comercio el 25 de enero de 2016.

Composición accionaria a septiembre de 2020:

Accionistas	Acciones Serie “O”		Capital M.N.	Porcentaje
	Capital Fijo	Capital Variable		
Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.	469'999,999	---	\$469'999,999.00	99.999999974 %
Héctor Madero Rivero	1	---	\$1.00	0.000000026%
Subtotal	470'000,000	---		
TOTAL	470'000,000		\$470'000,000.00	100.000000%

El 14 de abril de 2014, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se resolvió el aumento del capital mínimo fijo de la sociedad sin derecho a retiro en la cantidad de \$100 mediante la capitalización de la cuenta de aportaciones para futuros aumentos de capital de la Casa de Bolsa, el cual está representado por 100,000,000 de acciones ordinarias nominativas serie “O”, representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2013, se aprobó aumentar el capital mínimo fijo sin derecho a retiro en la entidad de \$10 mediante la capitalización de utilidades de ejercicios anteriores y a través de la emisión de 10,000,000 acciones representativas de dicho capital.

Dividendos

Durante el tercer trimestre, mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de agosto de 2020, se acordó entre otros asuntos, decretar el pago dividendos en efectivo por la cantidad de \$ 0.4255319148936170 M.N. (Cero Pesos 4255319148936170/100 Moneda Nacional) por acción, es decir, la cantidad total de \$200,000,000.00 M.N. (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.), pagadero a los accionistas en proporción a su participación en el capital social de la Emisora.

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de abril de 2019, se acordó entre otros asuntos, decretar el pago dividendos en efectivo por la cantidad de \$0.212765957446809 M.N. (Cero Pesos 0212765957446809/100 Moneda Nacional) por acción, es decir, la cantidad total de \$100,000,000.00 M.N. (Cien millones de pesos 00/100 M.N.), pagadero a los accionistas en proporción a su participación en el capital social de la Emisora.

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de febrero de 2019, se acordó entre otros asuntos, decretar el pago dividendos en efectivo por la cantidad de \$0.06382978723404250 M.N. (Cero Pesos 06382978723404250/100 Moneda Nacional) por acción, es decir, la cantidad total de \$30,000,000.00 M.N. (Treinta millones pesos 00/100 M.N.), pagadero a los accionistas en proporción a su participación en el capital social de la Emisora.

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de septiembre de 2018, se acordó entre otros asuntos, decretar el pago dividendos en efectivo por la cantidad de \$0.0744680851063830 M.N. (Cero Pesos 0744680851063830/100 Moneda Nacional) por acción, es decir la cantidad total de \$35,000,000.00 (Treinta y cinco millones pesos 00/100 M.N.), pagadero a los accionistas en proporción a su participación en el capital social de la Emisora.

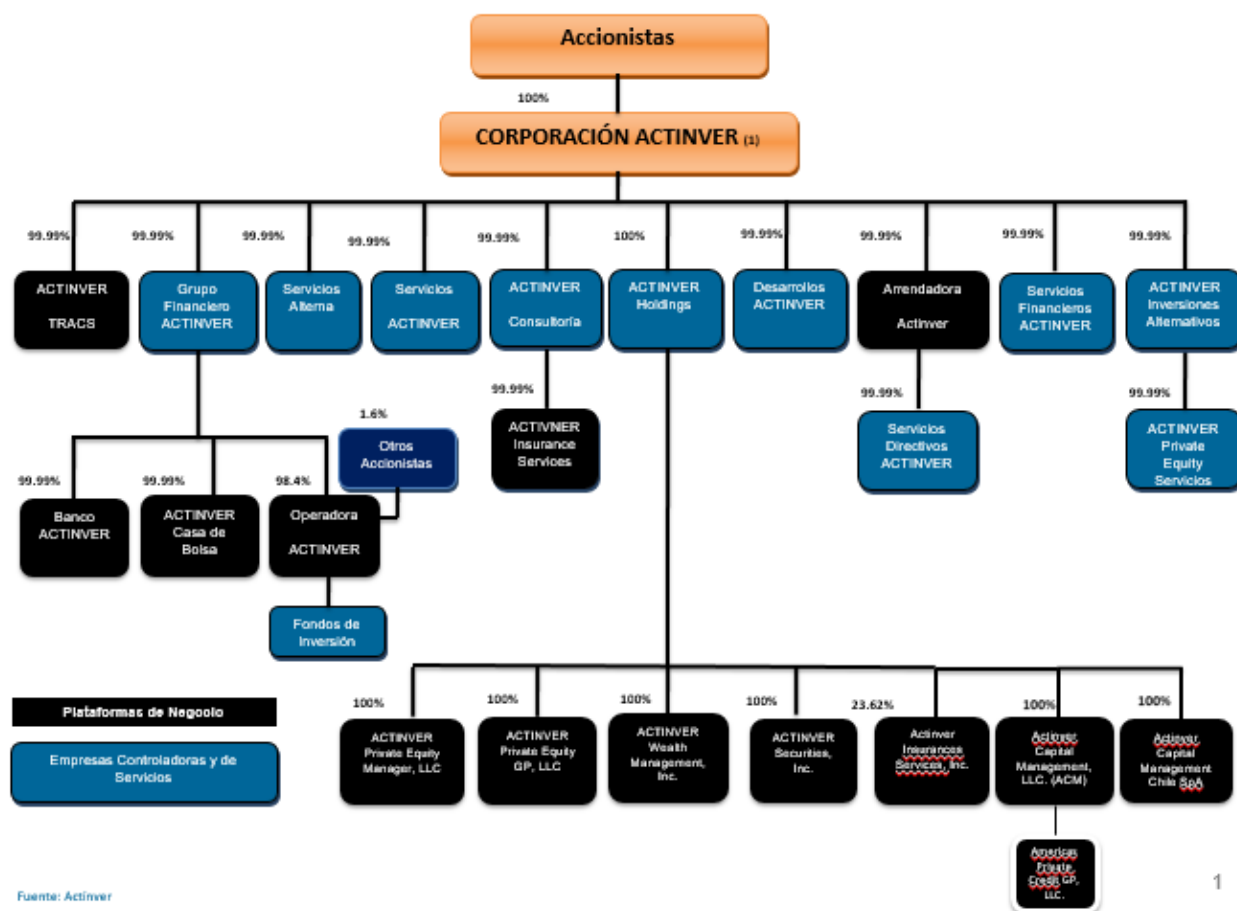
Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de mayo de 2018, se acordó entre otros asuntos, decretar el pago dividendos en efectivo por la cantidad de \$0.03617021276595740 (Cero Pesos 03617021276595740/100 Moneda Nacional) por acción, es decir la cantidad total de \$17,000,000.00 M.N. (Diecisiete millones pesos 00/100 M.N.), pagadero a los accionistas en proporción a su participación en el capital social de la Emisora.

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2017, se acordó entre otros asuntos, decretar el pago dividendos en efectivo la cantidad de por la cantidad de \$0.170212766 (Cero Pesos 170212766/100 Moneda Nacional) por acción, es decir la cantidad total de \$80,000,000.00 (Ochenta millones pesos 00/100 M.N.), pagadero a los accionistas, correspondiente al capital social de la Emisora. Posterior a estos eventos no se ha acordado ningún decreto de dividendos.

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de febrero de 2017, se acordó entre otros asuntos, decretar el pago dividendos en efectivo por la cantidad de \$0.63829787 (Cero Pesos 63829787/100 Moneda Nacional) por acción, es decir la cantidad total de \$300,000,000.00 (Trescientos millones pesos 00/100 M.N.), pagadero a los accionistas, correspondiente al capital social de la Emisora.

[RESTO DE LA PÁGINA INTENCIONALMENTE EN BLANCO]

A continuación se presenta un esquema que muestra la estructura corporativa de del Grupo Financiero al que pertenece la Emisora:



⁽¹⁾ El señor Héctor Madero Rivero es propietario de una participación de aproximadamente 0.01% del capital social de Grupo Financiero Actinver, Operadora Actinver, la Emisora, Banco Actinver, Actinver Divisas, Servicios Alterna y Servicios Directivos Actinver y del 0.2% de Servicios Actinver.

En forma adicional, la Emisora tiene una inversión correspondiente a una participación del 2.375% en el capital social de la sociedad denominada Inmobiliaria Cebur, S.A. de C.V. (empresa propietaria del edificio de la BMV). La valuación de dicha inversión se determina a través del método de participación. Al 31 de diciembre de 2017 la inversión era equivalente a \$39,258.75 M.N.

3.2.10 Descripción de los principales activos.

La Emisora no es propietaria de inmueble alguno.

Las oficinas principales de la Emisora se encuentran ubicadas en la Ciudad de México. La Emisora tiene celebrado contratos de arrendamiento o, en su caso, subarrendamiento respecto de las diferentes sucursales. Dichos contratos de arrendamiento o, en su caso, subarrendamiento han sido celebrados en términos de mercado.

Las ampliaciones y mejoras en las oficinas principales y en las sucursales de la Emisora se llevan a cabo de forma periódica, conforme a los planes de remodelación y mantenimiento aprobados por la Emisora.

La gran mayoría de los equipos de cómputo que la Emisora utiliza en la realización de sus actividades son arrendados. Asimismo, la Emisora es licenciataria de diversos programas de cómputo especializados y, en muchos casos, hechos a la medida de sus necesidades. Los derechos derivados de las licencias anteriores, así como los registros marcarios de los cuales la Emisora es titular constituyen, entre otros, los activos más importantes de la Emisora para el desarrollo de sus actividades.

No se ha constituido ningún gravamen sobre ninguno de los activos propiedad de la Emisora para garantizar ninguna obligación, ya sea en relación con algún financiamiento o de cualquier otra clase, a cargo de la Emisora.

3.2.11 Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

Como resultado de la naturaleza de las actividades de la Emisora, ésta se encuentra sujeta a demandas y otras acciones legales y administrativas (incluyendo sin limitar procedimientos administrativos iniciados por las autoridades supervisoras competentes como la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros) durante el curso ordinario de sus negocios.

La forma en que la Emisora hará frente en el futuro a cualesquiera acciones o procedimientos legales o administrativos que lleguen a iniciarse en su contra no puede ser anticipada.

4. ACTIVOS DE REFERENCIA

4.1 Datos Generales

Los valores a los que podrá estar referenciado cada una de las series de la presente Emisión podrá ser cualquiera de los valores que se detallan en las Secciones 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3 y 4.2.4 del presente Prospecto.

Uno de los posibles Activos de Referencia será el S&P / BMV IPC (Índice de Precios y Cotizaciones) (el “S&P / BMV IPC”) de la Bolsa, la cual ha desarrollado los Índices necesarios que permiten promover el mercado de valores mexicano tanto en México como en el exterior. Resumiendo estadísticamente el comportamiento de un gran número de variables, dichos Índices han sido desarrollados, estimados y difundidos de acuerdo con los estándares de calidad más altos de los mercados internacionales.

La Bolsa ha registrado como marcas ante la CNBV algunos de los Índices entre los que se encuentran el S&P / BMV IPC, lo cual le permite licenciar su uso a favor de terceras personas.

El S&P / BMV IPC es el principal indicador de la Bolsa, expresa el rendimiento del mercado accionario en función de las variaciones de precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del conjunto de acciones cotizadas en la Bolsa. Este indicador desde 1978 expresa en forma fidedigna la situación del mercado bursátil y su dinamismo operativo.

Las acciones industriales, comerciales y de servicios, han sido los instrumentos tradicionales del mercado bursátil y, desde su origen, tienen como característica la movilidad de precios y la variabilidad de rendimientos.

La Bolsa no avala ni sugiere la compra o está involucrada en el proceso de oferta pública de los Títulos Opcionales. De la misma manera en ningún momento quedará obligada a asumir compromisos, garantizar o indemnizar de manera alguna a los Tenedores de los Títulos Opcionales o a cualquier tercero, por el comportamiento de los precios de los valores que conforman el Índice, así como por la comisión involuntaria de errores u omisiones o por la supervisión que se haga de la estimación y difusión del S&P / BMV IPC.

Los valores subyacentes podrán ser consultados en la BMV, <http://www.bmv.com.mx/> o en el sitio de Internet de la Emisora. La información relevante de los Activos de Referencia se pondrá a disposición del público inversionista gratuitamente en idioma español de manera trimestral, a través de la página de internet de la Emisora. En el caso de los Activos Subyacentes en los que no exista una fuente de información gratuita y en español, la Emisora publicará la información relativa al comportamiento de dicho Activo Subyacente, siempre y cuando se encuentre vigente una serie asociada a dicho Activo Subyacente.

La información relacionada con el S&P / BMV IPC (Índice de Precios y Cotizaciones) (S&P / BMV IPC), incluyendo antecedentes, determinación del índice, evolución gráfica del índice, volatilidad histórica y niveles del índice, es de carácter público y podrá ser consultada en la BMV, <http://www.bmv.com.mx/>, Bloomberg, <http://www.bloomberg.com/> y Yahoo! Finance, <http://finance.yahoo.com/>.

4.2 Información Bursátil de cada uno de los Activos de Referencia

4.2.1 S&P / BMV IPC (Índice de Precios y Cotizaciones)

El S&P / BMV IPC es el principal indicador de la Mercado Mexicano de Valores; expresa el rendimiento del mercado accionario en función de las variaciones de precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del conjunto de emisoras cotizadas en la Bolsa. Los componentes del índice son ponderados en función del valor de capitalización de mercado ajustado al Capital Flotante, sujetos a requisitos de diversificación.

Objetivo

El S&P/BMV Índice de Precios y Cotizaciones (con base octubre de 1978), tiene como objetivo, proporcionar un índice amplio, representativo, pero al mismo tiempo fácilmente replicable, que abarque el mercado bursátil mexicano.

Metodología

Todas las series accionarias listadas en la BMV, excluyendo FIBRAS y fideicomisos hipotecarios que cumplan con los criterios enunciados a continuación a la fecha de referencia de la reconstitución del índice:

- **Factor de Acciones Flotantes (IWF).** Las series accionarias deben tener un IWF de al menos 0.10.

- **Valor de Capitalización de Mercado Flotante calculado con el PPP (VWAP).** Las series accionarias elegibles deben tener un Valor de Capitalización de Mercado Flotante calculado con el Precio Promedio Ponderado por Volumen (Volume Weighted Average Price, VWAP) de al menos 10, 000 millones de Pesos Mexicanos (8,000 millones de Pesos Mexicanos para componentes vigentes). El Valor de Capitalización de Mercado Flotante calculado con el Precio Promedio Ponderado por Volumen de una serie accionaria es el producto del número de acciones en circulación por su Factor de Flotación por el VWAP del periodo de tres meses anterior.

- **Historial de Operación.** El criterio correspondiente es el siguiente:

1. Las series accionarias deberán contar con un historial de al menos tres meses de operación en Bolsa.
2. Las series accionarias deberán contar con un 95% de días operados en los últimos seis meses.
3. Para series accionarias con un historial menor a seis meses (por ejemplo, Ofertas Públicas Iniciales), el criterio del 95% de días operados se aplica al historial vigente de la emisión.

- **Series Accionarias Múltiples.** Si una compañía cuenta con más de una serie accionaria que cumpla con los criterios de elegibilidad, la serie accionaria más líquida a la fecha de referencia de la reconstitución del índice de acuerdo al Factor de la Mediana del Importe Operado (MTVR) de los seis meses previos, es elegida.

Selección de Componentes. Todas las series accionarias del Universo de Selección se evalúan con base en los siguientes criterios de liquidez, tomando los datos a la fecha de referencia de la reconstitución del índice:

- Las series accionarias deben contar con una Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDTV) de al menos 50 millones de Pesos Mexicanos (30 millones de Pesos Mexicanos para componentes vigentes) durante los tres y seis meses previos.
- Las acciones deben tener un Factor de la Mediana del Importe Operado (MTVR) anualizado de al menos 25% durante los periodos de tres y seis meses previos.
- Los componentes vigentes del índice continúan siendo elegibles para permanecer en él si cuentan con un MTVR anualizado de al menos 15% durante los tres y seis meses previos.
- El MTVR mensual se determina como se indica a continuación:

1. Calcular la Mediana del Valor Diario de Transacciones Mensual (MDTV).
2. Calcular los días de operación de cada mes.
3. Calcular el valor de capitalización de mercado ajustado por acciones flotantes al cierre del mes.
4. Calcular el MTVR del mes, donde $MTVR = (\text{Resultado del Paso 1} * \text{Resultado del Paso 2}) / \text{Resultado del Paso 3}$.
5. Sumar los últimos tres meses y anualizarlos para obtener el MTVR trimestral. Seguir el mismo procedimiento para el cálculo semestral del MTVR.

Si hay más de 35 series accionarias elegibles, se ordenan de manera descendente con base en una calificación conjunta del Valor de Capitalización de Mercado Flotante calculado a partir del Precio Promedio Ponderado por Volumen (VWAP) y el MDTV de los últimos seis meses calendario. Las acciones con los puntajes más altos según esta clasificación se excluyen del universo de selección, de tal forma que la composición del índice se acote a 35 series accionarias.

Si hay menos de 35 series accionarias elegibles, las acciones del Universo de Selección que no cumplan con los criterios de liquidez se ordenan de manera descendente con base en una calificación conjunta del Valor de Capitalización de Mercado Flotante calculado a partir del Precio Promedio Ponderado por Volumen (VWAP) y el MDTV de los últimos seis meses. Las acciones con los menores puntajes según esta clasificación se agregan al índice hasta que el número de componentes alcance 35 series accionarias.

En los casos donde dos o más acciones alcancen la misma calificación conjunta, la serie accionaria más líquida según su MDTV es elegida.

Ponderación de los Componentes. El índice es ponderado en función del esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación, considerando las siguientes reglas:

- Ninguna serie accionaria puede tener una ponderación superior al 25% en el índice
- La ponderación acumulada de las cinco series accionarias más grandes no puede exceder el 60% en el índice

Rebalanceo. El índice es reconstituye dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer Viernes de Marzo y Septiembre. La fecha de referencia de cada reconstitución es el último día hábil de Enero y Julio respectivamente. Asimismo, independientemente de la reconstitución bianual, el índice es reponderado con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de Junio y Diciembre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre de los doce días hábiles previos a la fecha efectiva de los rebalances de Marzo y Septiembre y de los siete días hábiles previos a la fecha efectiva de los rebalances de Junio y Diciembre.

MUESTRA DEL S&P/BMV IPC AL 30 de septiembre de 2020

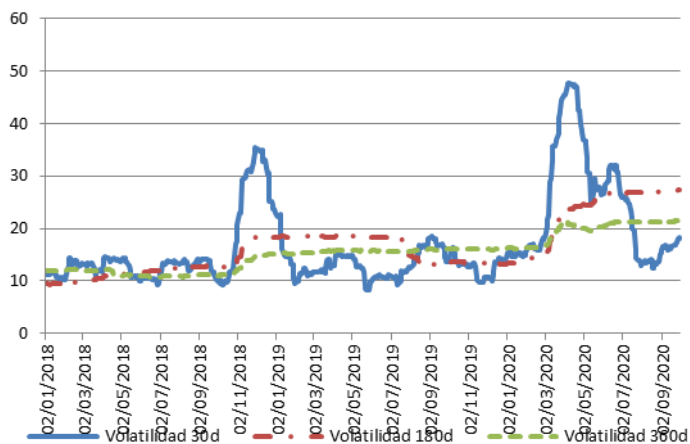
Emisora	Clave de Pizarra	Ponderación
Arca Continental SAB de CV	AC*	1.70%
Alfa SAB de CV	ALFAA	1.72%
Alsea SAB de CV	ALSEA*	0.42%
America Movil SAB de CV	AMXL	13.50%
Grupo Aeroportuario del Sureste SAB de C	ASURB	2.47%
Banco del Bajío SA	BBAJIOO	0.60%
Grupo Bimbo SAB de CV	BIMBOA	2.47%
Bolsa Mexicana de Valores SAB de CV	BOLSAA	0.89%
Cemex SAB de CV	CEMEXCPO	5.51%
Becle SAB de CV	CUERVO*	1.03%
Grupo Elektra SAB DE CV	ELEKTRA*	2.89%
Fomento Economico Mexicano SAB de CV	FEMSAUBD	10.27%
Grupo Aeroportuario del Pacifico SAB de	GAPB	3.17%
Grupo Carso SAB de CV	GCARSOA1	0.82%
Grupo Cementos de Chihuahua SAB de CV	GCC*	0.68%
Gentera SAB de CV	GENTERA*	0.28%
Grupo Financiero Inbursa SAB de CV	GFINBURO	1.63%
Grupo Financiero Banorte SAB de CV	GFNORTEO	10.05%
Grupo Mexico SAB de CV	GMEXICOB	8.23%
Gruma SAB de CV	GRUMAB	1.89%
Infraestructura Energetica Nova SAB de C	IENOVA*	1.48%
Kimberly-Clark de Mexico SAB de CV	KIMBERA	1.85%
Coca-Cola Femsa SAB de CV	KOFUBL	1.90%
Genomma Lab Internacional SAB de CV	LABB	0.58%
El Puerto de Liverpool SAB de CV	LIVEPOLC.1	0.50%
Megacable Holdings SAB de CV	MEGACPO	0.81%
Grupo Aeroportuario del Centro Norte SAB	OMAB	1.62%
Orbia Advance Corp SAB de CV	ORBIA*	1.51%
Industrias Penoles SAB de CV	PE&OLES*	1.59%
PINFRA	PINFRA*	1.32%
Qualitas Controladora SAB de CV	Q*	0.64%
Telesites SAB de CV	SITESB.1	0.74%
Grupo Televisa SAB	TLEVISACPO	3.32%
Corp Inmobiliaria Vesta SAB de CV	VESTA*	0.83%
Wal-Mart de Mexico SAB de CV	WALMEX*	11.10%

S&P / BMV IPC (Índice de Precios y Cotizaciones)

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	43,825.97	36,548.56	202.41
2013	45,912.51	37,517.23	249.76
2014	46,357.24	37,950.97	190.30
2015	45,773.31	40,950.58	198.45
1er Sem 2016	46,263.84	40,265.37	226.41
2do Sem 2016	48,694.90	44,364.17	223.68
2016	48,694.90	40,265.37	225.03
1er Sem 2017	49,939.47	45,553.51	178.04
2do Sem 2017	51,713.38	46,973.30	173.36
2017	51,713.38	45,553.51	175.69
1er Sem 2018	51,065.49	44,647.37	177.58
2do Sem 2018	50,416.27	39,427.27	161.55
2018	51,065.49	39,427.27	169.47
1er Sem 2019	45,525.29	41,586.70	162.11

2do Sem 2019	45,106.29	38,574.18	158.19
2019	45,525.29	38,574.18	160.11
Enero 2019	44,241.54	42,044.32	170.82
Febrero 2019	44,337.10	42,284.06	158.34
Marzo 2019	43,281.28	41,586.70	177.42
Abril 2019	45,525.29	43,324.59	139.56
Mayo 2019	44,312.43	42,207.71	172.77
Junio 2019	43,800.16	42,964.71	151.63
Julio 2019	43,589.09	40,673.78	126.21
Agosto 2019	42,622.50	38,574.18	214.93
Septiembre 2019	43,559.45	41,826.55	181.47
Octubre 2019	43,851.06	42,222.90	151.66
Noviembre 2019	44,119.90	42,820.18	142.13
Diciembre 2019	45,106.29	41,938.69	132.85
Enero 2020	45,902.68	44,108.31	149.66
Febrero 2020	45,338.37	41,324.31	176.27
Marzo 2020	43,404.76	32,964.22	271.96
Abril 2020	36,870.09	33,075.41	201.82
Mayo 2020	37,631.89	35,560.76	194.98
Junio 2020	39,954.01	36,827.36	209.65
Julio 2020	37,950.00	36,190.91	142.06
Agosto 2020	39,285.85	37,466.95	125.92
Septiembre 2020	37,487.99	35,517.77	176.09

Fuente: Bloomberg

4.2.2 Acciones

La lista de acciones que serán consideradas como Activos de Referencia es la siguiente:

Clave de Pizarra	Nombre de la Emisora
AC*	Arca Continental SAB de CV
AEROMEX*	Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V.
ALFAA	Alfa SAB de CV
ALPEKA	Alpek, S.A.B. de C.V.
ALSEA*	Alsea SAB de CV
AMXL	América Móvil SAB de CV
ASURB	Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V.
AZTECACPO	TV Azteca, S.A.B. de C.V
BIMBOA	Grupo Bimbo SAB de CV
BOLSAA	Bolsa Mexicana de Valores SAB de CV
CEMEXCPO	Cemex SAB de CV
CHDRAUIB	Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.
LACOMERUBC	La Comer, S.A.B. de C.V
ELEKTRA*	Grupo Elektra SAB DE CV
FEMSAUBD	Fomento Económico Mexicano SAB de CV
GAPB	Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V.

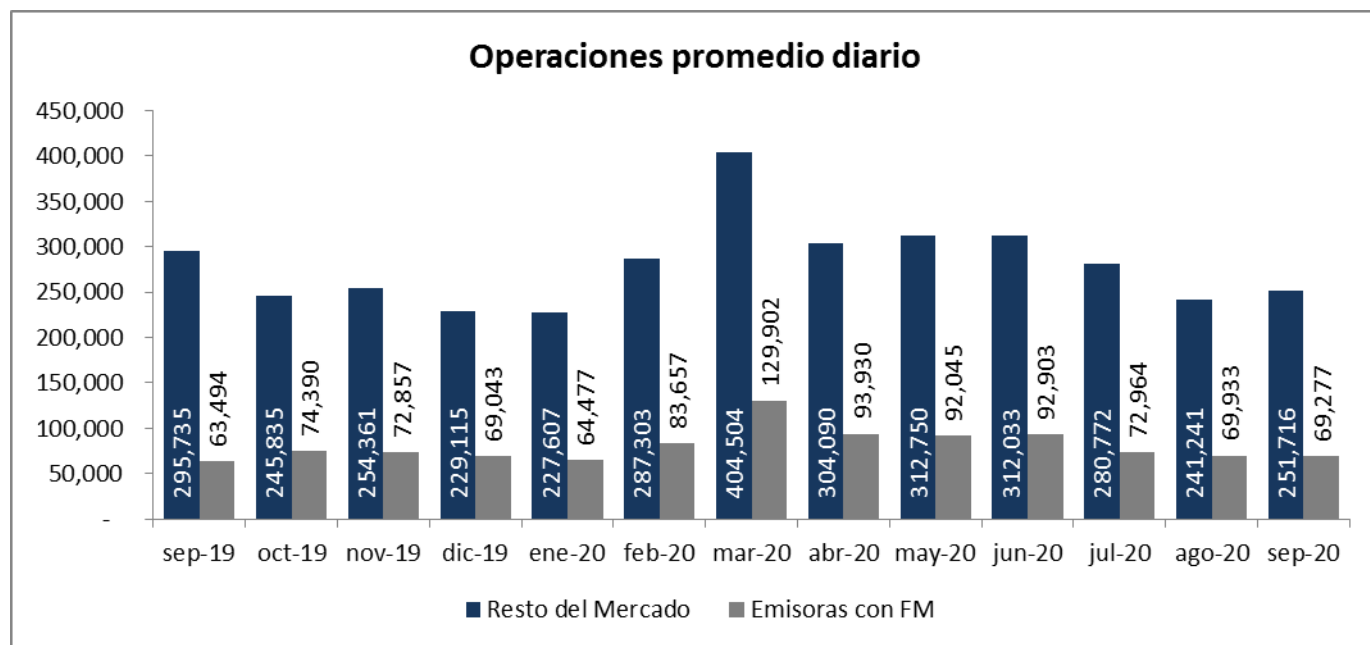
GFAMSAA	Grupo Famsa, S.A.B. de C.V.
GMÉXICOB	Grupo México SAB de CV
GRUMAB	Gruma SAB de CV
GSANBORB-1	Grupo Sanborns SAB de CV
ICA*	Empresas ICA SAB de CV
ICHB	Industrias CH SAB de CV
IENOVA*	Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V.
KIMBERA	Kimberly-Clark de México SAB de CV
KOFUBL	Coca-Cola Femsa SAB de CV
LABB	Genomma Lab Internacional SAB de CV
LIVEPOLC-1	El Puerto de Liverpool SAB de CV
ORBIA* (Antes MEXCHEM*)	Orbia Advanced Corporation SAB de CV
ALEACTIC* (antes OHLMEX*)	Aleatica SAB de CV
OMAB	Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V.
PE&OLES*	Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V.
PINFRA*	Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V.
SORIANAB	Organización Soriana, S.A.B. de C.V.
SPORTS	Grupo Sports World, S.A.B. de C.V.
TLEVISACPO	Grupo Televisa SAB
Volara	Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V.
WALMEX* (antes WALMEXV)	Wal-Mart de México SAB de CV

Las emisoras de los Activos de Referencia que se listan a continuación contaron con los servicios de un formador de mercado.

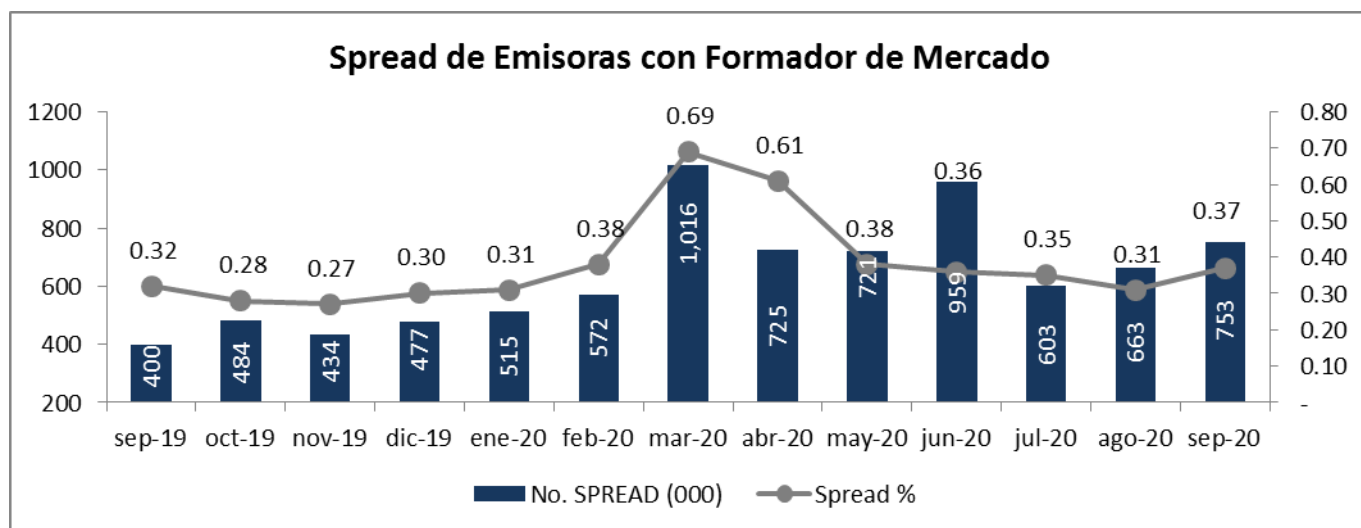
Nombre de la Emisora	Formador	Estatus	Inicio	Vencimiento	Importe Min. de posturas	Diferencial máximo entre precios de posturas
Arca Continental, S.A.B. de C.V.	UBS	Vigente	18/05/2009	25/09/2017	\$550,000	1.25%
Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V.	UBS	Vencido	01/06/2012	26/08/2015	\$300,000	1.2%
Alsea, S.A.B. de C.V.	UBS	Vencido	21/09/2009	30/09/2011	\$0	1.5%
Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V.	IXE	Vencido	11/03/2009	31/12/2009	\$0	3.0%
Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V.	Accival	Vencido	02/03/2011	30/12/2016	\$50,000	0.3%
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.	UBS	Vigente	27/10/2008	15/12/2017	\$350,000	1.0%
Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.	Merrill Lynch	Vencido	20/12/2012	20/06/2014	0	0.25%

Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V.	IXE	Vencido	25/09/2009	31/03/2010	\$0	3.0%
Grupo Famsa, S.A.B. de C.V.	Credit Suisse	Vencido	19/11/2008	20/01/2017	\$50,000	3.0%
Gruma, S.A.B. de C.V.	UBS	Vencido	14/10/2009	30/09/2014	\$0	1.5%
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	Monex	Vencido	04/08/2009	04/02/2010	\$0	3.0%
Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V.	Credit Suisse	Vigente	07/06/2013	07/06/2014	\$400,000	0.8%
Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V.	UBS	Vencido	03/08/2009	02/09/2015	\$350,000	1.25%
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V.	UBS	Vencido	03/08/2009	20/09/2012	\$0	1.0%
OHL México, S.A.B. de C.V.	Credit Suisse	Vencido	11/04/2011	30/06/2014	\$0	0.5%
Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V.	Credit Suisse	Vencido	20/04/2010	25/03/2014	\$100,000	2.0%
Organización Soriana, S.A.B. de C.V.	Credit Suisse	Vencido	16/07/2013	31/10/2016	\$450,000	0.5%
Grupo Sports World, S.A.B. de C.V.	Santander	Vigente	12/06/2013	13/06/2014	10,000 acciones	2.0%

El impacto de la actuación de los formadores de mercado en los niveles de operación es la siguiente:



Fuente: BMV <http://www.bmv.com.mx/es/mercados/formador-de-mercado>



Fuente: BMV <http://www.bmv.com.mx/es/mercados/formador-de-mercado>

La gráfica anterior muestra el comparativo del número de operaciones promedio diario de las Emisoras con Formador de Mercado y el resto del mercado local.

La gráfica anterior muestra el promedio de puntos de spread o diferencial entre el precio de compra y el precio de venta, que han observado durante el último año las emisoras que cuentan con formador de mercado. De igual modo se presenta el número de posturas en spread que los formadores han enviado al mercado mensualmente.

Acciones Locales

Nota: La fuente para toda la información histórica referida a precios de acciones y emisoras es Bloomberg. Dada la naturaleza de las acciones y el ejercicio de derechos, Bloomberg ajusta los precios y volúmenes históricos de acuerdo a los siguientes eventos:

- 1) Dividendos en efectivo intradía
Para todos los dividendos normales y anormales en efectivo, excepto: omitidos, descontados, diferidos y cancelados.
- 2) Dividendos anormales en efectivo
Pagos especiales, liquidaciones, ganancias de capital (incluyendo corto y largo plazo), retorno sobre el capital, ejercicio de derechos, retorno sobre primas, ejercicio preferencial de derechos (incluyendo acciones y warrants).
- 3) Cambios en la estructura del capital y número de acciones
Se realizan ajustes para reflejar: Spin-offs, splits o consolidaciones, dividendos o bonificaciones, derechos de oferta o acreditación.

La Emisora que tuvo suspensión en la negociaciones de sus acciones en los últimos 3 ejercicios sociales fue ICA.

1. AC*

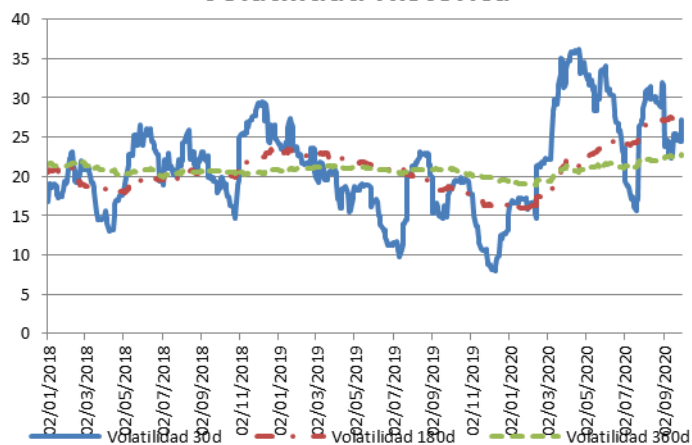
Arca Continental, S.A.B. de C.V. es una embotelladora de bebidas no alcohólicas. La compañía produce bebidas carbonatadas, agua embotellada, té helado, bebidas frutales y botanas. Esta compañía se formó por la unión de Embotelladoras Arca, S.A.B. de C.V. y Grupo Continental, S.A.B. La compañía opera en México, Ecuador y el norte de Argentina.

ISIN: MX01AC100006

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	105.16	59.07	0.93
2013	104.35	73.71	1.31
2014	98.07	67.25	1.27
2015	106.05	88.60	1.12
1er Sem 2016	131.05	101.07	1.25
2do Sem 2016	133.89	104.70	1.40
2016	133.89	101.07	1.32
1er Sem 2017	141.37	103.54	1.53
2do Sem 2017	138.51	118.87	1.11
2017	141.37	103.54	1.32
1er Sem 2018	139.41	114.94	1.17
2do Sem 2018	126.20	100.95	1.13
2018	139.41	100.95	1.15
1er Sem 2019	114.20	102.75	1.39
2do Sem 2019	109.60	97.62	1.23
2019	114.20	97.62	1.31
Enero 2019	114.20	104.64	1.95

Febrero 2019	112.97	107.22	1.08
Marzo 2019	108.90	104.46	1.16
Abril 2019	108.99	105.17	1.10
Mayo 2019	109.74	103.57	1.45
Junio 2019	105.19	102.75	1.51
Julio 2019	105.95	97.62	1.24
Agosto 2019	106.05	99.64	1.13
Septiembre 2019	109.24	103.84	1.83
Octubre 2019	109.60	105.37	1.27
Noviembre 2019	107.52	103.51	1.05
Diciembre 2019	104.36	99.98	0.86
Enero 2020	107.55	101.93	1.09
Febrero 2020	111.45	104.99	2.07
Marzo 2020	109.69	94.34	2.47
Abril 2020	99.05	88.90	1.76
Mayo 2020	101.52	92.04	1.65
Junio 2020	101.42	97.17	1.77
Julio 2020	109.76	97.16	1.21
Agosto 2020	108.26	104.08	1.16
Septiembre 2020	100.41	92.44	1.13

Fuente: Bloomberg

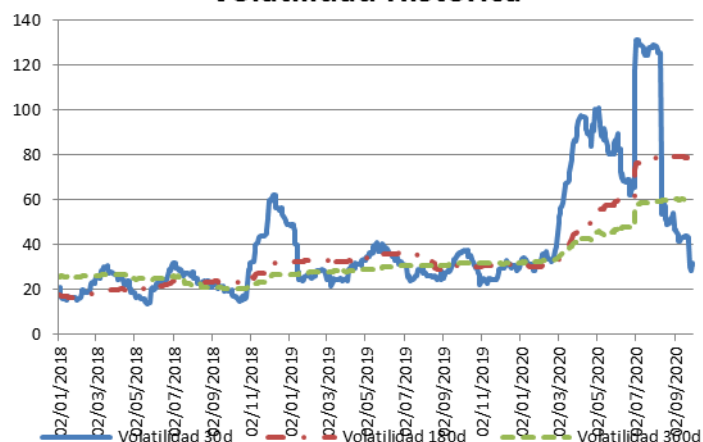
2. AEROMEX*

Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. es una aerolínea internacional. Ofrece vuelos a destinos como México, Estados Unidos, Europa, Sudamérica, Centroamérica, Asia, el Caribe y Canadá.

ISIN: MX01AE010005



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	25.31	18.95	0.28
2013	19.40	15.91	1.69
2014	22.87	18.05	0.75
2015	40.22	19.39	0.72
1er Sem 2016	41.60	35.98	0.37
2do Sem 2016	39.28	33.86	0.52
2016	41.60	33.86	0.44
1er Sem 2017	46.93	36.80	0.62
2do Sem 2017	38.04	28.59	0.23
2017	46.93	28.59	0.42
1er Sem 2018	29.92	23.02	0.31
2do Sem 2018	29.26	20.83	0.20
2018	29.92	20.83	0.26
1er Sem 2019	25.77	17.78	0.15
2do Sem 2019	18.40	13.08	0.38
2019	25.77	13.08	0.27
Enero 2019	25.77	22.42	0.19
Febrero 2019	24.94	20.82	0.14
Marzo 2019	20.48	19.09	0.14
Abril 2019	21.40	19.32	0.09
Mayo 2019	20.00	17.81	0.16
Junio 2019	18.86	17.78	0.16
Julio 2019	18.40	15.08	0.22
Agosto 2019	15.67	14.51	0.33
Septiembre 2019	15.96	13.08	1.08
Octubre 2019	15.42	14.00	0.17
Noviembre 2019	15.86	14.49	0.29
Diciembre 2019	16.81	15.37	0.27
Enero 2020	16.62	14.12	0.16
Febrero 2020	14.75	11.65	0.21
Marzo 2020	13.00	8.69	0.25
Abril 2020	9.59	7.02	0.20
Mayo 2020	9.12	6.34	0.92
Junio 2020	7.96	5.73	1.13

Julio 2020	5.17	4.17	1.26
Agosto 2020	5.98	4.91	0.89
Septiembre 2020	4.81	4.14	0.76

Fuente: Bloomberg

3. ALFAA

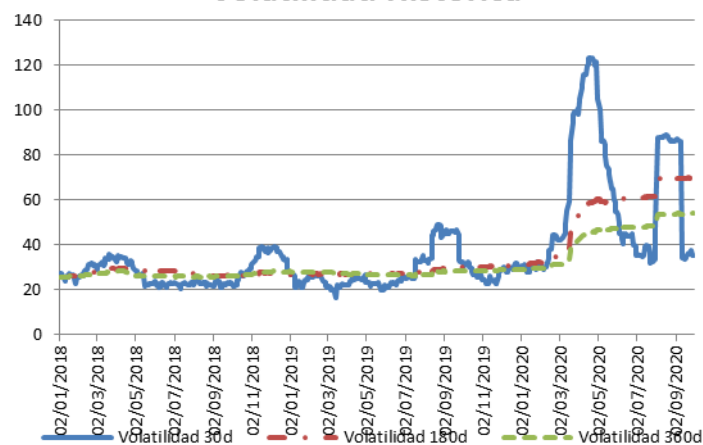
Alfa, S.A.B. de C.V. es una sociedad mexicana integrada por cuatro grupos de negocios: Alpek (petroquímicos), Nemak (autopartes de aluminio de alta tecnología), Sigma (alimentos refrigerados) y Alestra (telecomunicaciones). A nivel mundial, ALFA fabrica cabezas y monoblocks de aluminio. Es una de las más importantes productoras mundiales de PTA, un producto petroquímico, y cuenta con una posición de mercado privilegiada en otros petroquímicos en México. ALFA participa en la elaboración de carnes frías y quesos, y una de las más importantes en servicios de telecomunicaciones en México. Las acciones de ALFA se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y en Latibex, en la Bolsa de Madrid.

ISIN: MXP000511016

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	29.64	15.44	8.53
2013	39.09	26.94	7.57
2014	46.87	30.02	8.24
2015	36.50	27.38	8.79
1er Sem 2016	34.85	29.70	7.32
2do Sem 2016	31.89	23.77	9.09
2016	34.85	23.77	8.21
1er Sem 2017	28.31	24.94	7.93
2do Sem 2017	27.33	19.38	9.74
2017	28.31	19.38	8.84
1er Sem 2018	24.33	20.29	5.68
2do Sem 2018	25.36	19.83	7.32
2018	25.36	19.83	6.51
1er Sem 2019	24.82	17.05	7.84
2do Sem 2019	18.82	14.05	6.27
2019	24.82	14.05	7.04
Enero 2019	24.82	23.31	8.90
Febrero 2019	24.44	21.95	6.81
Marzo 2019	21.40	19.98	8.89
Abril 2019	20.99	19.16	7.21
Mayo 2019	19.28	17.05	6.92
Junio 2019	19.46	17.46	8.25
Julio 2019	18.82	15.69	5.88
Agosto 2019	17.12	14.05	8.64
Septiembre 2019	17.83	16.28	6.01
Octubre 2019	17.68	16.67	5.02
Noviembre 2019	17.24	15.10	6.04
Diciembre 2019	16.47	15.09	6.01
Enero 2020	16.54	14.14	6.18
Febrero 2020	14.20	12.38	11.37
Marzo 2020	12.82	6.40	13.12
Abril 2020	10.13	6.64	11.09
Mayo 2020	12.10	9.42	9.59
Junio 2020	13.61	12.07	10.80
Julio 2020	12.85	10.78	8.34
Agosto 2020	15.36	14.06	9.53
Septiembre 2020	14.66	12.92	6.10

Fuente: Bloomberg

4. ALPEKA

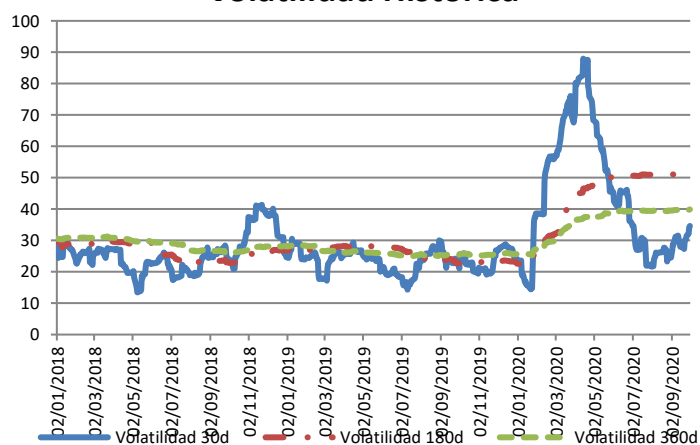
Alpek, S.A.B. de C.V. es una compañía con intereses en los sectores petroquímicos, plásticos y fibras sintéticas industriales. La compañía produce filamento de poliéster, nilón, licra, polipropileno, solventes y poliestireno, entre otros productos.

ISIN: MX01AL0C0004

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	37.32	25.91	3.08
2013	34.91	24.49	2.91
2014	29.71	18.35	1.41
2015	26.67	15.53	1.62
1er Sem 2016	30.01	21.77	1.88
2do Sem 2016	35.10	23.92	2.62
2016	35.10	21.77	2.26
1er Sem 2017	26.69	19.98	3.64
2do Sem 2017	23.48	17.50	2.79
2017	26.69	17.50	3.21
1er Sem 2018	29.95	22.96	2.34
2do Sem 2018	31.99	23.26	2.53
2018	31.99	22.96	2.44
1er Sem 2019	28.33	22.12	2.13
2do Sem 2019	24.30	19.53	1.48
2019	28.33	19.53	1.80
Enero 2019	27.20	24.35	2.49

Febrero 2019	28.30	25.34	2.15
Marzo 2019	28.33	25.37	1.94
Abril 2019	26.49	23.21	1.95
Mayo 2019	23.65	22.12	2.62
Junio 2019	24.26	22.19	1.55
Julio 2019	24.30	20.66	1.69
Agosto 2019	22.00	20.50	2.08
Septiembre 2019	23.60	22.10	1.18
Octubre 2019	22.92	20.72	1.06
Noviembre 2019	21.47	19.53	1.54
Diciembre 2019	21.26	20.50	1.33
Enero 2020	21.89	17.65	1.77
Febrero 2020	17.55	13.32	5.03
Marzo 2020	13.68	8.14	4.03
Abril 2020	11.46	8.79	4.79
Mayo 2020	15.98	11.64	3.42
Junio 2020	17.49	15.49	2.09
Julio 2020	18.16	16.97	1.78
Agosto 2020	18.49	16.18	1.50
Septiembre 2020	16.80	14.82	1.45

Fuente: Bloomberg

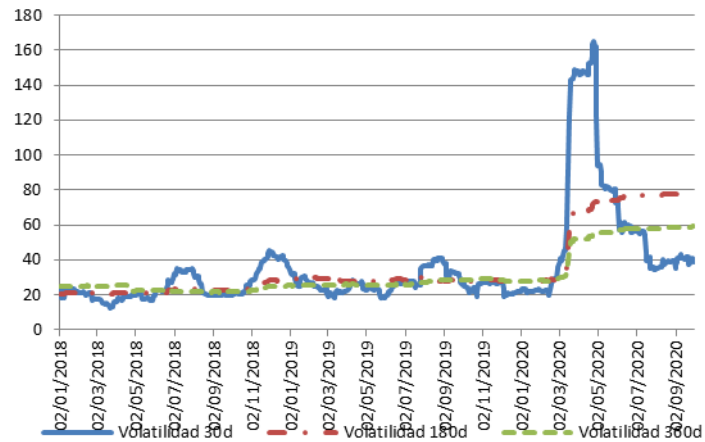
5. ALSEA*

Alsea, S.A.B. de C.V. es una sociedad dedicada en desarrollar y operar restaurantes de servicio rápido con marcas de éxito probado. Opera en Latinoamérica franquicias de comida rápida de pizzas, hamburguesas, pollo, comida marina, café y comida mexicana.

ISIN: MXP001391012



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	26.04	13.23	1.25
2013	41.39	26.85	1.68
2014	48.00	37.86	2.45
2015	60.58	38.95	2.05
1er Sem 2016	72.68	56.74	1.86
2do Sem 2016	70.59	57.97	1.88
2016	72.68	56.74	1.87
1er Sem 2017	71.59	49.87	2.05
2do Sem 2017	70.59	55.48	1.58
2017	71.59	49.87	1.81
1er Sem 2018	70.63	60.70	2.49
2do Sem 2018	69.98	45.44	2.28
2018	70.63	45.44	2.39
1er Sem 2019	55.69	35.74	2.23
2do Sem 2019	53.67	34.00	1.94
2019	55.69	34.00	2.08
Enero 2019	55.69	50.06	1.83
Febrero 2019	53.03	48.81	2.04
Marzo 2019	47.98	40.59	2.96
Abril 2019	45.51	41.21	1.69
Mayo 2019	43.52	38.29	2.27
Junio 2019	39.70	35.74	2.60
Julio 2019	39.07	34.00	1.80
Agosto 2019	42.74	38.08	2.16
Septiembre 2019	45.88	42.59	2.50
Octubre 2019	51.32	46.12	2.33
Noviembre 2019	53.65	51.77	1.54
Diciembre 2019	53.67	49.83	1.24
Enero 2020	51.89	44.91	1.83
Febrero 2020	46.24	39.40	3.69
Marzo 2020	43.98	15.16	5.21
Abril 2020	21.48	14.11	7.64
Mayo 2020	20.84	18.03	8.42

Junio 2020	25.30	19.17	5.60
Julio 2020	23.50	20.96	2.56
Agosto 2020	22.96	19.87	1.90
Septiembre 2020	22.61	19.62	1.96

Fuente: Bloomberg

6. AMXL

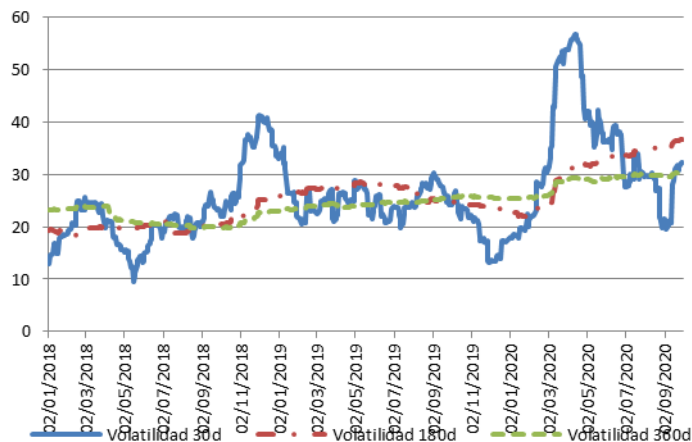
America Móvil, S.A.B. de C.V. proporciona servicios de telecomunicaciones a nivel nacional e internacional a clientes residenciales y comerciales que operan en una amplia gama de actividades. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADRs), los cuales cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave AMX. Provee servicios de telecomunicación inalámbrica en México. También tiene participación en el mercado de telecomunicaciones de Sudamérica y los EUA.

ISIN: MXP001691213

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	17.71	14.05	71.89
2013	15.37	11.01	96.99
2014	16.62	11.80	62.82
2015	16.44	11.96	62.36
1er Sem 2016	13.73	10.92	74.12
2do Sem 2016	13.19	10.75	68.95
2016	13.73	10.75	71.52
1er Sem 2017	15.07	12.31	47.27
2do Sem 2017	18.20	14.63	47.47
2017	18.20	12.31	47.37
1er Sem 2018	18.09	15.36	49.05
2do Sem 2018	17.22	12.57	38.18
2018	18.09	12.57	43.55
1er Sem 2019	15.48	13.24	40.38
2do Sem 2019	15.71	12.79	41.39
2019	15.71	12.79	40.89
Enero 2019	15.31	14.27	41.07
Febrero 2019	15.48	13.88	38.52
Marzo 2019	14.47	13.28	40.82
Abril 2019	14.95	13.78	30.54
Mayo 2019	14.09	13.24	50.94
Junio 2019	14.71	13.87	39.14
Julio 2019	14.70	13.48	28.23
Agosto 2019	14.66	12.79	52.00
Septiembre 2019	14.83	14.02	44.84
Octubre 2019	15.71	14.38	42.02
Noviembre 2019	15.59	15.00	43.80
Diciembre 2019	15.41	14.47	38.26
Enero 2020	16.12	14.85	42.75
Febrero 2020	16.68	15.38	47.44
Marzo 2020	16.79	14.05	67.67
Abril 2020	14.60	12.82	50.34
Mayo 2020	15.44	14.51	43.76
Junio 2020	15.85	14.75	51.41
Julio 2020	15.20	13.99	36.06
Agosto 2020	14.50	13.56	33.09
Septiembre 2020	14.21	12.98	49.74

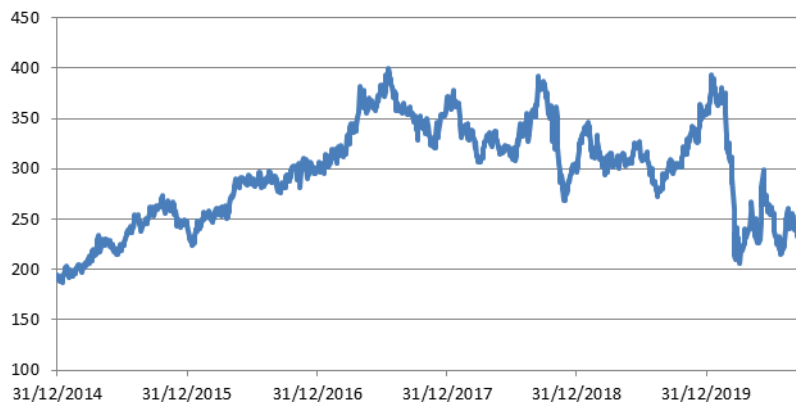
Fuente: Bloomberg

7. ASURB

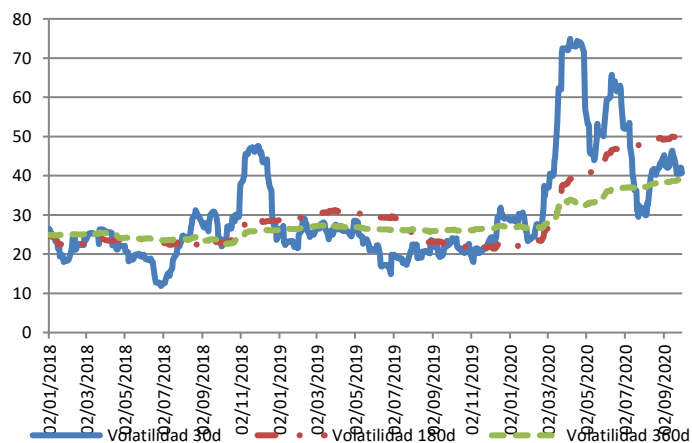
Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. se dedica a la administración y operación, incluyendo la prestación de servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, construcción y/o explotación de aeródromos civiles en términos de la Ley de Aeropuertos.

ISIN: MXP001661018

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	147.74	77.86	0.44
2013	173.96	133.76	0.51
2014	199.43	142.48	0.37
2015	272.99	186.63	0.36
1er Sem 2016	294.05	223.32	0.44
2do Sem 2016	311.03	276.29	0.38
2016	311.03	223.32	0.41
1er Sem 2017	382.92	295.44	0.39
2do Sem 2017	400.00	320.53	0.36
2017	400.00	295.44	0.37
1er Sem 2018	377.71	306.41	0.41
2do Sem 2018	392.14	267.88	0.44
2018	392.14	267.88	0.42
1er Sem 2019	345.93	294.39	0.47
2do Sem 2019	363.55	272.38	0.40
2019	363.55	272.38	0.43
Enero 2019	345.93	301.50	0.49

Febrero 2019	341.89	310.84	0.54
Marzo 2019	320.24	294.39	0.42
Abril 2019	315.47	300.73	0.37
Mayo 2019	315.79	303.20	0.51
Junio 2019	327.06	305.04	0.47
Julio 2019	316.47	290.95	0.50
Agosto 2019	294.85	272.38	0.45
Septiembre 2019	309.77	288.41	0.38
Octubre 2019	322.16	299.18	0.31
Noviembre 2019	342.20	313.97	0.42
Diciembre 2019	363.55	325.28	0.32
Enero 2020	393.25	355.20	0.37
Febrero 2020	380.63	319.87	0.43
Marzo 2020	326.25	210.32	0.87
Abril 2020	241.39	206.18	0.96
Mayo 2020	267.29	226.14	0.64
Junio 2020	299.53	247.98	0.68
Julio 2020	262.10	215.00	0.41
Agosto 2020	260.52	219.66	0.46
Septiembre 2020	257.43	228.76	0.46

Fuente: Bloomberg

8. AZTECACPO

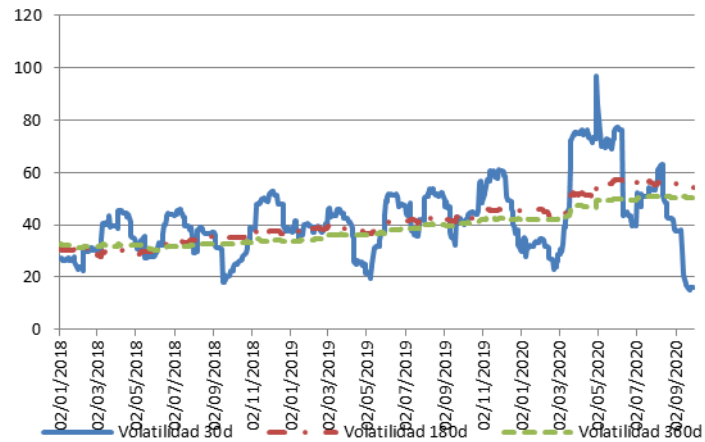
TV AZTECA, S.A.B. de C.V. produce contenido televisivo en español. La compañía opera dos canales de televisión a nivel nacional en México. TV AZTECA también transmite contenido en español en los Estados Unidos dirigido al público hispano y una compañía de internet.

ISIN: MX01AZ060013

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	9.21	7.93	2.11
2013	9.85	5.56	3.72
2014	8.47	5.96	2.89
2015	6.37	2.27	2.63
1er Sem 2016	2.76	2.02	2.67
2do Sem 2016	3.95	2.53	1.73
2016	3.95	2.02	2.20
1er Sem 2017	3.56	2.55	1.82
2do Sem 2017	3.58	2.99	1.48
2017	3.58	2.55	1.65
1er Sem 2018	3.52	2.27	0.92
2do Sem 2018	2.63	1.91	0.85
2018	3.52	1.91	0.89
1er Sem 2019	2.41	1.52	0.45
2do Sem 2019	1.77	0.72	2.25
2019	2.41	0.72	1.37
Enero 2019	2.41	2.12	0.52
Febrero 2019	2.32	2.02	0.39
Marzo 2019	2.17	2.02	0.43
Abril 2019	2.15	2.03	0.24
Mayo 2019	2.07	1.52	0.67
Junio 2019	1.90	1.68	0.43
Julio 2019	1.77	1.53	0.82
Agosto 2019	1.39	1.10	1.16
Septiembre 2019	1.13	0.95	3.26
Octubre 2019	0.96	0.77	1.94
Noviembre 2019	0.98	0.78	5.84
Diciembre 2019	0.79	0.72	0.83
Enero 2020	0.85	0.74	1.01
Febrero 2020	0.78	0.69	0.84
Marzo 2020	0.74	0.35	1.49
Abril 2020	0.43	0.32	0.92
Mayo 2020	0.43	0.37	1.22

Junio 2020	0.36	0.32	1.68
Julio 2020	0.38	0.31	1.46
Agosto 2020	0.37	0.34	1.34
Septiembre 2020	0.34	0.30	1.02

Fuente: Bloomberg

9. BIMBOA

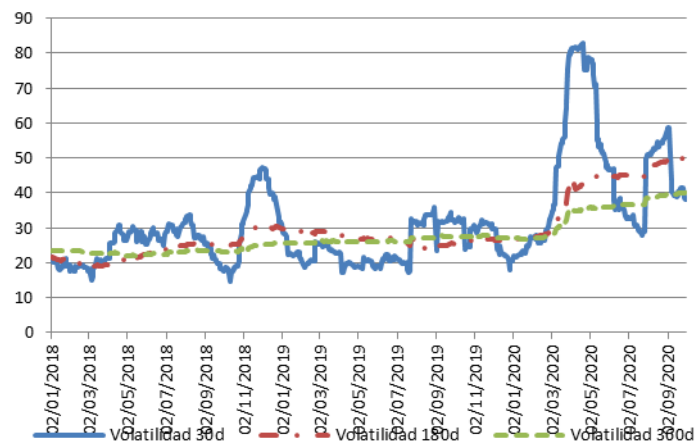
Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V. es una de las empresas de panificación con mayor presencia a nivel mundial. Cuenta con plantas estratégicamente localizadas en México, los Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Perú, Uruguay, Venezuela, Austria y República Checa. Asimismo, su fuerza de ventas es superior a 40,000 personas que cubren más de 20,000 rutas, y atienden aproximadamente a 550,000 puntos de venta.

ISIN: MXP495211262

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	33.47	28.44	2.21
2013	45.80	31.72	2.38
2014	43.17	32.53	2.08
2015	49.04	37.81	1.92
1er Sem 2016	57.84	45.02	2.52
2do Sem 2016	59.86	44.43	2.41
2016	59.86	44.43	2.47
1er Sem 2017	48.51	43.03	2.15
2do Sem 2017	47.67	42.19	2.09
2017	48.51	42.19	2.12
1er Sem 2018	46.56	35.07	2.31
2do Sem 2018	40.69	36.38	2.41
2018	46.56	35.07	2.36
1er Sem 2019	43.04	35.67	2.83
2do Sem 2019	40.90	32.83	2.79
2019	43.04	32.83	2.81
Enero 2019	39.61	37.35	2.03
Febrero 2019	38.47	35.67	3.15
Marzo 2019	40.58	37.72	4.01
Abril 2019	42.22	40.00	2.44
Mayo 2019	43.04	39.06	2.87
Junio 2019	41.32	39.10	2.55
Julio 2019	40.90	36.25	2.91
Agosto 2019	36.17	32.83	3.64
Septiembre 2019	37.90	34.20	4.09
Octubre 2019	36.96	33.61	1.85
Noviembre 2019	36.89	33.36	2.42
Diciembre 2019	34.88	32.93	1.83
Enero 2020	36.04	32.67	2.56
Febrero 2020	34.34	29.69	2.83
Marzo 2020	35.79	26.95	5.08
Abril 2020	36.48	31.51	3.42
Mayo 2020	37.11	34.50	3.19
Junio 2020	39.48	34.51	4.56
Julio 2020	44.73	35.80	2.75
Agosto 2020	44.86	40.04	2.65
Septiembre 2020	42.08	37.41	2.59

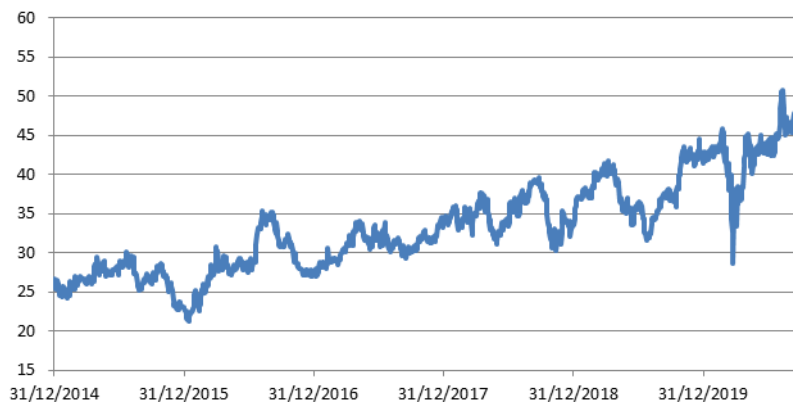
Fuente: Bloomberg

10. BOLSA

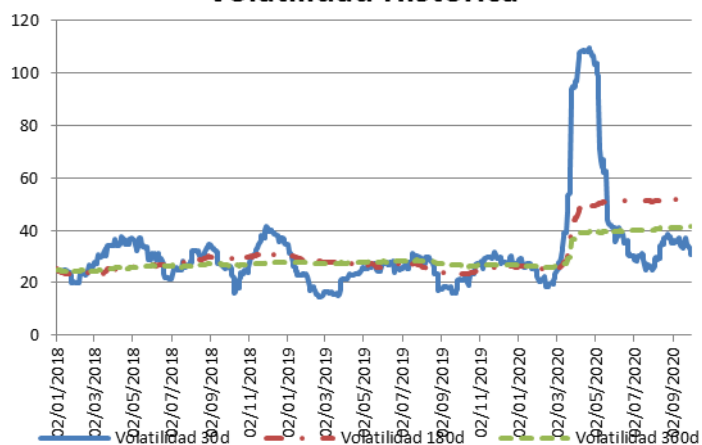
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. opera la bolsa de valores y derivados de México. El grupo ofrece plataformas de negociación electrónicas para capitales y derivados. También cubre las funciones de liquidación.

ISIN: MX01BM1B0000

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	32.63	22.60	1.68
2013	36.32	28.64	1.72
2014	30.52	22.99	1.59
2015	30.16	22.67	1.39
1er Sem 2016	30.73	21.29	1.50
2do Sem 2016	35.36	26.91	1.73
2016	35.36	21.29	1.62
1er Sem 2017	34.02	27.00	1.23
2do Sem 2017	34.46	29.32	1.60
2017	34.46	27.00	1.41
1er Sem 2018	37.63	31.03	0.85
2do Sem 2018	39.62	30.32	0.91
2018	39.62	30.32	0.88
1er Sem 2019	41.71	33.56	1.29
2do Sem 2019	44.47	31.51	1.24
2019	44.47	31.51	1.27
Enero 2019	38.22	34.37	0.74
Febrero 2019	40.20	36.91	0.73

Marzo 2019	41.48	39.30	2.44
Abril 2019	41.71	38.60	1.18
Mayo 2019	39.49	35.08	1.31
Junio 2019	36.33	33.56	1.38
Julio 2019	36.41	31.51	1.33
Agosto 2019	36.87	32.06	1.23
Septiembre 2019	38.20	35.81	1.43
Octubre 2019	42.18	35.80	1.47
Noviembre 2019	43.58	41.62	0.99
Diciembre 2019	44.47	41.10	0.99
Enero 2020	43.52	41.68	0.66
Febrero 2020	45.77	41.58	1.20
Marzo 2020	43.37	28.69	1.45
Abril 2020	44.77	33.36	1.18
Mayo 2020	45.20	40.14	1.12
Junio 2020	45.04	42.61	0.92
Julio 2020	45.21	42.39	1.21
Agosto 2020	50.82	45.05	1.02
Septiembre 2020	50.11	45.14	1.34

Fuente: Bloomberg

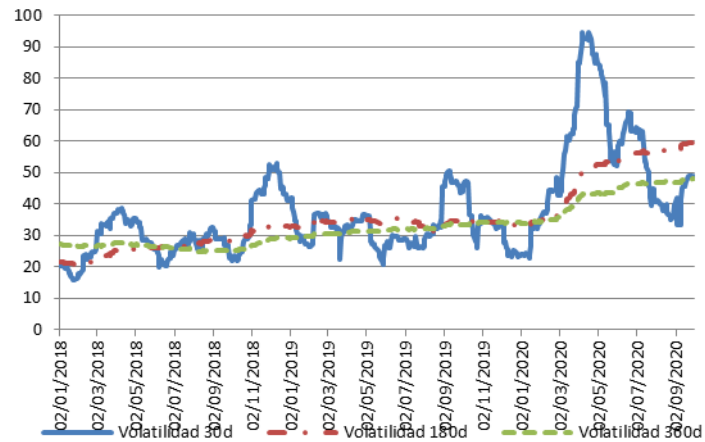
11. CEMEXCPO

Cemex, S.A.B. de C.V. es una compañía global de soluciones para la industria de la construcción que ofrece productos de alta calidad y servicios confiables a clientes y comunidades en cuatro continentes. CEMEX contribuye al bienestar de aquellos a quienes sirve gracias a un infatigable enfoque en la mejora continua y esfuerzos por promover un desarrollo sustentable. CEMEX fue fundada en México en 1906 y desde entonces ha pasado de tener una presencia local, hasta llegar a ser una empresa global en la industria, con más de 50,000 empleados en el mundo. Actualmente, se encuentra estratégicamente posicionada en América, Europa, África, el Medio Oriente y Asia. La red de operaciones de CEMEX produce, distribuye y comercializa cemento, concreto premezclado, agregados y otros productos relacionados en más de 50 países, y mantiene relaciones comerciales en más de 100 naciones. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADR) que cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave CX.

ISIN: MXP225611567



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	10.50	5.77	49.85
2013	13.60	10.68	45.12
2014	15.72	12.91	37.49
2015	14.49	8.08	48.25
1er Sem 2016	12.31	6.81	59.19
2do Sem 2016	17.38	10.51	49.83
2016	17.38	6.81	54.47
1er Sem 2017	19.12	15.42	35.09
2do Sem 2017	18.26	13.60	31.56
2017	19.12	13.60	33.32
1er Sem 2018	15.77	11.35	34.69
2do Sem 2018	14.01	9.07	33.20
2018	15.77	9.07	33.93
1er Sem 2019	10.68	7.65	34.78
2do Sem 2019	8.15	5.62	36.81
2019	10.68	5.62	35.81
Enero 2019	10.68	9.58	31.65
Febrero 2019	10.49	9.31	35.91
Marzo 2019	9.44	8.75	39.87
Abril 2019	9.71	8.70	31.61
Mayo 2019	8.81	7.65	36.23
Junio 2019	8.39	7.83	33.65
Julio 2019	8.15	6.81	25.33
Agosto 2019	7.47	5.62	62.01
Septiembre 2019	7.98	7.08	41.02
Octubre 2019	7.94	7.18	32.43
Noviembre 2019	7.42	6.98	29.23
Diciembre 2019	7.35	6.76	30.66
Enero 2020	8.07	6.95	34.35
Febrero 2020	8.02	6.17	37.58
Marzo 2020	6.73	4.24	71.89
Abril 2020	5.22	4.21	37.90
Mayo 2020	5.30	4.57	44.61

Junio 2020	6.68	5.33	47.82
Julio 2020	6.89	5.96	30.35
Agosto 2020	7.81	7.03	21.86
Septiembre 2020	8.43	6.81	27.80

Fuente: Bloomberg

12. CHDRAUIB

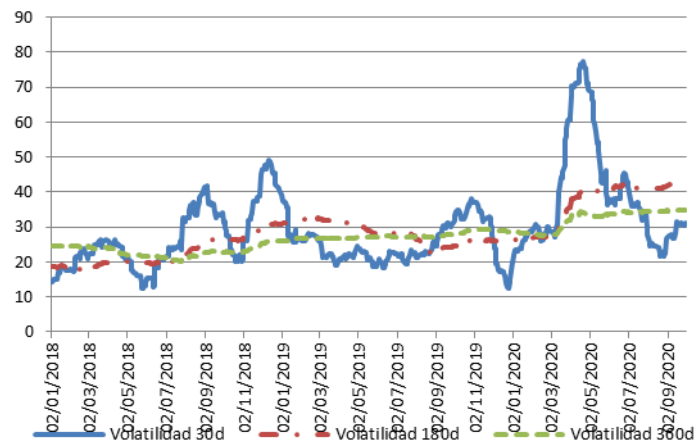
Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. es una sociedad controladora de empresas dedicadas a la comercialización de diversos artículos a través de tiendas de autoservicio y departamentales, así como panificadoras integradas.

ISIN: MX01CH170002

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	42.44	31.66	0.77
2013	49.80	38.18	0.90
2014	48.65	35.33	0.67

2015	52.82	40.12	0.43
1er Sem 2016	55.76	43.01	0.48
2do Sem 2016	47.43	36.81	1.17
2016	55.76	36.81	0.82
1er Sem 2017	41.39	35.39	0.42
2do Sem 2017	38.90	35.47	0.48
2017	41.39	35.39	0.45
1er Sem 2018	46.08	36.37	0.40
2do Sem 2018	49.19	35.91	0.37
2018	49.19	35.91	0.39
1er Sem 2019	40.07	32.07	0.37
2do Sem 2019	32.94	24.87	0.60
2019	40.07	24.87	0.49
Enero 2019	40.07	36.00	0.41
Febrero 2019	39.01	36.22	0.24
Marzo 2019	37.96	35.78	0.29
Abril 2019	39.42	37.46	0.33
Mayo 2019	37.29	32.77	0.42
Junio 2019	33.82	32.07	0.50
Julio 2019	32.94	28.49	0.43
Agosto 2019	28.92	26.80	0.53
Septiembre 2019	30.86	27.33	0.47
Octubre 2019	30.42	25.74	0.63
Noviembre 2019	27.32	24.87	0.75
Diciembre 2019	28.79	26.93	0.83
Enero 2020	28.34	24.87	0.46
Febrero 2020	26.69	24.72	0.52
Marzo 2020	26.85	22.34	0.69
Abril 2020	28.96	23.87	0.63
Mayo 2020	29.03	26.53	0.58
Junio 2020	28.02	23.88	1.24
Julio 2020	27.32	25.27	0.72
Agosto 2020	27.63	26.00	0.87
Septiembre 2020	25.71	23.42	0.46

Fuente: Bloomberg

14. ELEKTRA*

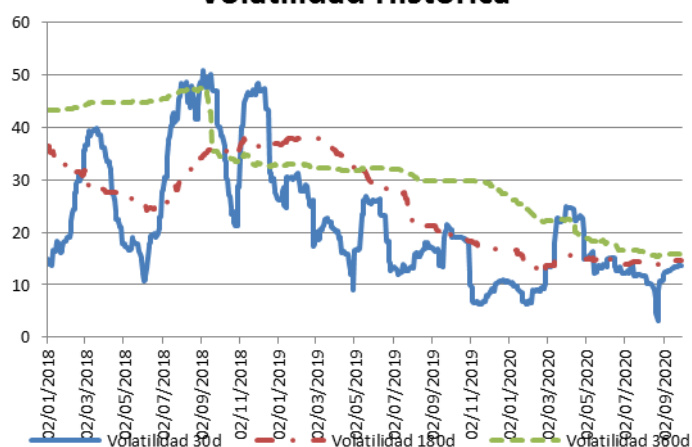
Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. opera tiendas en Latinoamérica con una gran variedad de productos, incluyendo electrodomésticos, muebles, motocicletas, llantas, celulares y computadoras, entre otros. También ofrece servicios de transferencias electrónicas de dinero.

ISIN: MX01EL000003

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	1,425.82	408.79	0.22
2013	605.90	410.03	0.21
2014	587.18	333.96	0.27
2015	583.69	275.75	0.27
1er Sem 2016	368.42	255.67	0.24
2do Sem 2016	286.36	242.64	0.27
2016	368.42	242.64	0.26
1er Sem 2017	872.51	263.13	0.21
2do Sem 2017	837.29	700.60	0.10
2017	872.51	263.13	0.16
1er Sem 2018	703.69	509.90	0.15
2do Sem 2018	978.75	515.00	0.14
2018	978.75	509.90	0.14
1er Sem 2019	1,256.01	951.73	0.04
2do Sem 2019	1,463.60	1,242.64	0.04
2019	1,463.60	951.73	0.04
Enero 2019	1,074.40	951.73	0.04
Febrero 2019	1,055.41	1,003.75	0.03

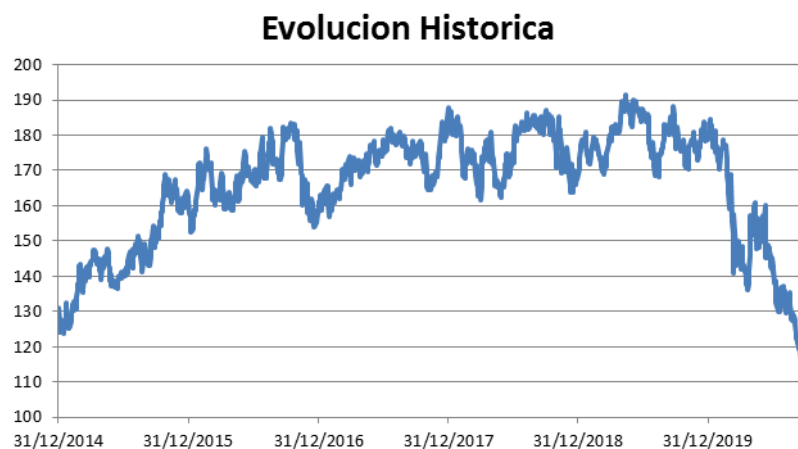
Marzo 2019	1,062.73	994.69	0.07
Abril 2019	1,053.19	1,008.42	0.03
Mayo 2019	1,222.69	1,050.91	0.05
Junio 2019	1,256.01	1,195.73	0.04
Julio 2019	1,294.53	1,242.64	0.04
Agosto 2019	1,402.46	1,312.69	0.04
Septiembre 2019	1,463.60	1,380.77	0.06
Octubre 2019	1,403.93	1,385.29	0.04
Noviembre 2019	1,402.04	1,363.20	0.04
Diciembre 2019	1,401.30	1,376.63	0.04
Enero 2020	1,401.60	1,383.14	0.04
Febrero 2020	1,403.69	1,327.58	0.04
Marzo 2020	1,404.40	1,292.34	0.06
Abril 2020	1,407.90	1,380.83	0.04
Mayo 2020	1,406.15	1,319.97	0.04
Junio 2020	1,307.69	1,260.34	0.05
Julio 2020	1,278.44	1,191.78	0.05
Agosto 2020	1,221.78	1,188.43	0.06
Septiembre 2020	1,207.80	1,173.19	0.05

Fuente: Bloomberg

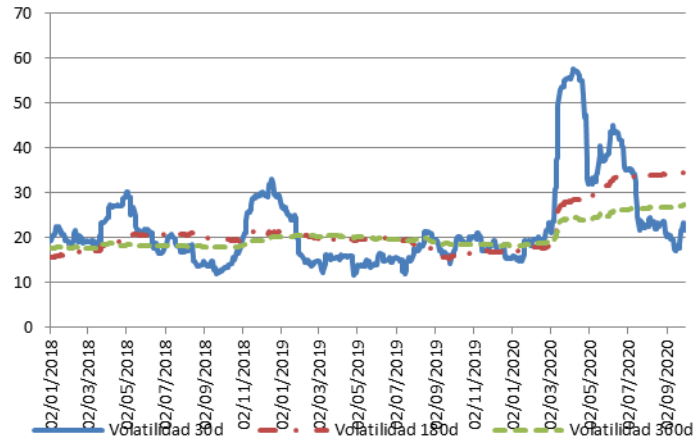
15. FEMSAUBD

Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. es la empresa integrada de bebidas con mayores ventas en América Latina, y es propietaria de la cadena de tiendas de conveniencia más extensa del país. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADR), los cuales cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave FMX.

ISIN: MXP320321310



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	130.64	88.64	2.28
2013	151.72	117.05	3.00
2014	134.71	109.62	2.63
2015	168.78	123.68	2.42
1er Sem 2016	176.27	152.61	2.88
2do Sem 2016	183.34	154.07	3.01
2016	183.34	152.61	2.94
1er Sem 2017	178.76	156.86	2.49
2do Sem 2017	184.95	164.65	2.54
2017	184.95	156.86	2.52
1er Sem 2018	187.66	161.69	2.85
2do Sem 2018	187.00	163.77	2.49
2018	187.66	161.69	2.67
1er Sem 2019	191.42	168.85	2.68
2do Sem 2019	188.35	168.18	3.24
2019	191.42	168.18	2.97
Enero 2019	180.90	170.80	2.59
Febrero 2019	179.31	171.86	2.32
Marzo 2019	179.15	168.85	3.05
Abril 2019	184.93	178.27	2.10
Mayo 2019	191.42	182.20	3.37
Junio 2019	189.91	183.99	2.57
Julio 2019	187.44	173.47	1.74
Agosto 2019	183.03	168.18	3.96
Septiembre 2019	188.35	179.79	4.45
Octubre 2019	182.50	170.70	3.38
Noviembre 2019	180.96	170.22	3.38
Diciembre 2019	183.75	172.98	2.70
Enero 2020	184.66	170.37	2.83
Febrero 2020	178.83	159.21	3.64
Marzo 2020	168.99	140.80	5.06
Abril 2020	157.40	136.18	2.68
Mayo 2020	160.93	147.65	3.49

Junio 2020	160.12	141.77	4.63
Julio 2020	142.06	129.96	3.58
Agosto 2020	135.81	127.20	2.78
Septiembre 2020	127.55	115.71	3.35

Fuente: Bloomberg

16. GAPB

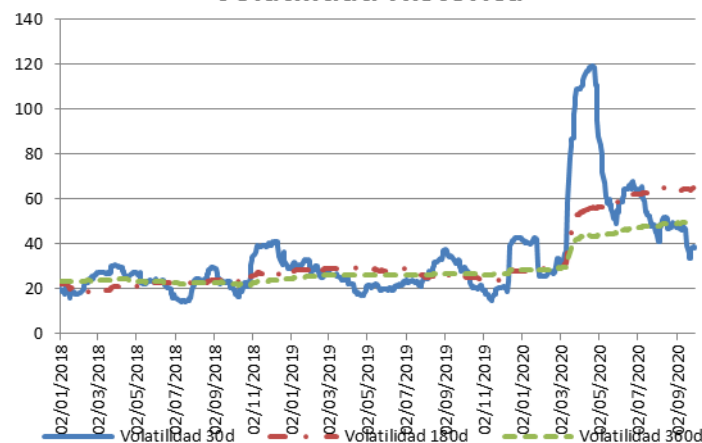
Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V., a través de sus subsidiarias, tiene 12 concesiones para operar, mantener y desarrollar 12 aeropuertos en la región Central y del Pacífico de México. Opera 12 aeropuertos, los cuales dan servicio en dos áreas metropolitanas importantes (Guadalajara y Tijuana), diversos destinos turísticos, como son Puerto Vallarta, Los Cabos, La Paz y Manzanillo, y un número de ciudades de proporciones medianas, como son Hermosillo, León, Guanajuato, Silao, Morelia, Aguascalientes, Mexicali y los Mochis seis de los aeropuertos figuran entre los 10 aeropuertos más concurridos de México, con base en el tráfico de pasajeros comerciales.

ISIN: MX01GA000004

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	73.85	47.01	0.80
2013	80.76	56.61	0.82
2014	98.75	63.37	0.97
2015	161.21	91.24	0.90
1er Sem 2016	194.16	140.19	1.12
2do Sem 2016	197.95	163.10	0.99
2016	197.95	140.19	1.06
1er Sem 2017	206.25	159.87	1.00
2do Sem 2017	210.17	170.63	0.86
2017	210.17	159.87	0.93
1er Sem 2018	206.37	164.01	0.94
2do Sem 2018	207.55	135.45	0.94
2018	207.55	135.45	0.94
1er Sem 2019	207.66	162.56	0.80
2do Sem 2019	235.09	174.30	0.86
2019	235.09	162.56	0.83
Enero 2019	179.86	162.56	0.79
Febrero 2019	187.59	168.37	0.79
Marzo 2019	178.80	167.38	0.96
Abril 2019	194.98	174.38	0.64
Mayo 2019	195.34	185.59	0.79
Junio 2019	207.66	190.07	0.84
Julio 2019	204.64	183.29	0.66
Agosto 2019	193.63	174.30	0.89
Septiembre 2019	190.64	183.01	0.76
Octubre 2019	203.14	191.60	0.86
Noviembre 2019	206.10	198.79	0.84
Diciembre 2019	235.09	190.94	1.14
Enero 2020	250.75	226.89	1.19
Febrero 2020	246.65	211.29	0.91
Marzo 2020	222.48	111.51	2.16
Abril 2020	150.60	113.03	1.53
Mayo 2020	162.49	133.46	1.37
Junio 2020	176.14	151.76	1.56
Julio 2020	164.24	141.46	0.79
Agosto 2020	178.71	144.77	0.93
Septiembre 2020	177.53	156.08	1.10

Fuente: Bloomberg

17. GFAMSAA

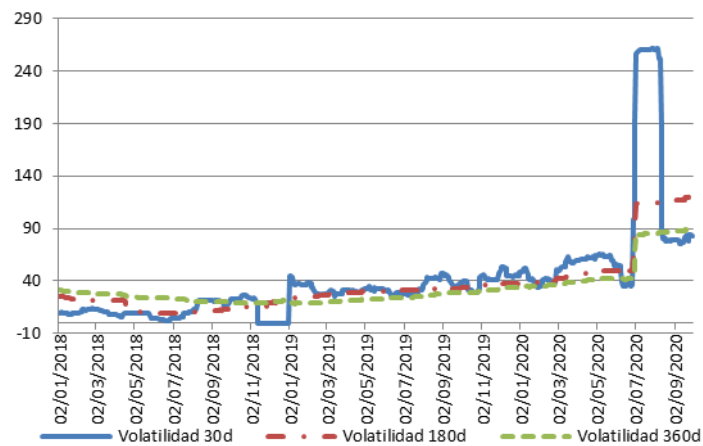
Grupo Famsa, S.A.B. de C.V., opera tiendas departamentales en México y Estados Unidos de artículos de bajo y mediano precio tanto para hogar como electrónicos. Fundada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el año de 1970 como una tienda de artículos para el hogar. Con operaciones en México y Estados Unidos a través de una importante red de 390 tiendas y un equipo de trabajo de más de 18,000 empleados, la sociedad tiene presencia en 77 ciudades dentro de la República Mexicana y 24 de las ciudades con mayor población hispana en Estados Unidos. Bajo un nuevo esquema de servicios, en el mes de enero de 2007 inició operaciones Banco Ahorro FAMSA, una pieza fundamental de sus planes de crecimiento. El banco permitirá crear sinergias con el área comercial que impulsen el desempeño operativo y financiero del Grupo.

ISIN: MX01GF010008

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	16.82	9.09	0.85
2013	26.83	15.46	0.66
2014	23.15	11.48	0.57
2015	14.64	8.41	0.56
1er Sem 2016	15.34	6.77	0.89
2do Sem 2016	9.96	6.32	0.76
2016	15.34	6.32	0.83
1er Sem 2017	10.50	6.14	0.72
2do Sem 2017	11.04	9.54	0.37
2017	11.04	6.14	0.54
1er Sem 2018	12.28	10.70	0.26
2do Sem 2018	12.51	8.63	0.08
2018	12.51	8.63	0.17
1er Sem 2019	9.09	5.40	0.07
2do Sem 2019	6.03	4.04	0.09

2019	9.09	4.04	0.08
Enero 2019	9.09	8.00	0.04
Febrero 2019	8.57	7.70	0.05
Marzo 2019	7.59	6.38	0.06
Abril 2019	6.65	5.92	0.08
Mayo 2019	6.34	5.65	0.10
Junio 2019	6.09	5.40	0.13
Julio 2019	6.03	5.25	0.03
Agosto 2019	5.69	4.89	0.05
Septiembre 2019	5.41	4.75	0.10
Octubre 2019	5.41	4.68	0.02
Noviembre 2019	5.23	4.55	0.27
Diciembre 2019	4.89	4.04	0.06
Enero 2020	4.44	3.96	0.03
Febrero 2020	4.34	3.07	0.06
Marzo 2020	3.06	1.99	0.06
Abril 2020	2.38	1.93	0.07
Mayo 2020	2.20	1.93	0.10
Junio 2020	1.99	1.19	0.39
Julio 2020	1.12	0.67	0.65
Agosto 2020	0.74	0.45	0.46
Septiembre 2020	0.46	0.28	0.19

Fuente: Bloomberg

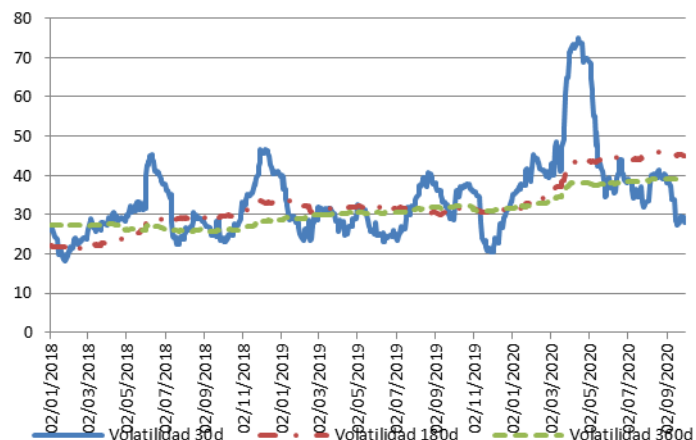
18. GMEXICOB

Grupo México, S.A.B. de C.V. procesa y vende cobre, plata, oro, zinc y molibdeno. Adicionalmente la empresa tiene las concesiones de dos líneas ferroviarias Pacífico-Norte y Chihuahua-Pacífico. A través de sus subsidiarias opera minas abiertas de cobre, minas subterráneas, minas de carbón, fundidores de cobre, una fábrica de varilla y una refinería de metales preciosos.

ISIN: MXP370841019



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	46.85	34.94	9.57
2013	51.72	35.03	11.27
2014	49.24	36.89	9.31
2015	49.96	35.06	9.00
1er Sem 2016	43.83	33.53	8.19
2do Sem 2016	63.20	40.10	10.66
2016	63.20	33.53	9.44
1er Sem 2017	66.94	48.20	9.53
2do Sem 2017	64.91	52.57	8.48
2017	66.94	48.20	9.00
1er Sem 2018	68.04	49.52	9.22
2do Sem 2018	58.60	37.77	7.99
2018	68.04	37.77	8.60
1er Sem 2019	58.75	40.81	7.22
2do Sem 2019	57.07	40.15	7.05
2019	58.75	40.15	7.13
Enero 2019	46.47	40.81	9.12
Febrero 2019	50.73	43.25	7.44
Marzo 2019	53.36	47.44	6.97
Abril 2019	58.75	52.77	5.96
Mayo 2019	53.08	46.13	7.15
Junio 2019	52.73	49.03	6.50
Julio 2019	51.32	43.00	6.61
Agosto 2019	46.16	40.15	8.68
Septiembre 2019	47.31	44.30	7.45
Octubre 2019	51.34	43.01	6.77
Noviembre 2019	53.53	50.98	6.24
Diciembre 2019	57.07	49.45	6.46
Enero 2020	58.70	50.46	7.05
Febrero 2020	54.19	44.81	7.95
Marzo 2020	49.56	37.51	11.66
Abril 2020	51.93	40.23	8.94
Mayo 2020	52.91	47.48	12.05

Junio 2020	53.47	49.84	10.08
Julio 2020	61.48	53.15	7.36
Agosto 2020	61.78	57.01	7.64
Septiembre 2020	60.42	54.37	9.39

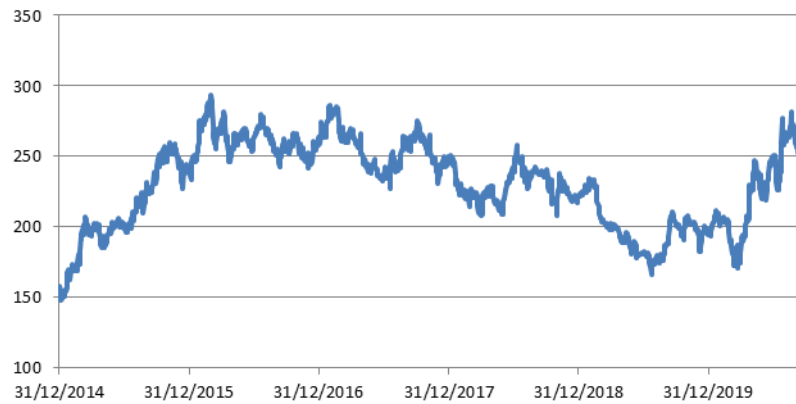
Fuente: Bloomberg

19. GRUMAB

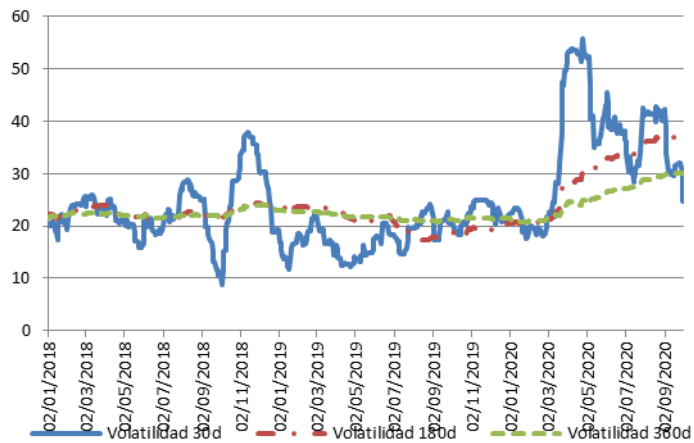
Gruma, S.A.B. de C.V. se encarga principalmente de la producción, distribución y venta de tortillas, harina de maíz y trigo. La compañía opera en México, Estados Unidos, Centroamérica, Europa, Asia y Oceanía.

ISIN: MXP4948K1056

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	41.54	26.45	0.87
2013	98.92	39.50	1.37

2014	157.32	100.01	1.17
2015	259.41	147.78	0.84
1er Sem 2016	293.87	233.10	0.92
2do Sem 2016	279.71	241.09	0.89
2016	293.87	233.10	0.90
1er Sem 2017	286.38	231.99	0.81
2do Sem 2017	275.14	227.25	0.75
2017	286.38	227.25	0.78
1er Sem 2018	250.78	207.70	0.96
2do Sem 2018	258.06	207.56	0.81
2018	258.06	207.56	0.88
1er Sem 2019	234.69	177.86	0.96
2do Sem 2019	210.75	166.07	0.75
2019	234.69	166.07	0.86
Enero 2019	234.69	221.55	0.79
Febrero 2019	233.14	208.84	0.94
Marzo 2019	207.02	198.02	0.83
Abril 2019	202.17	189.49	1.05
Mayo 2019	195.64	180.60	1.33
Junio 2019	189.72	177.86	0.79
Julio 2019	181.96	166.07	0.76
Agosto 2019	186.66	173.26	1.06
Septiembre 2019	210.75	185.56	0.61
Octubre 2019	206.88	190.78	0.98
Noviembre 2019	208.07	197.00	0.38
Diciembre 2019	200.21	182.24	0.65
Enero 2020	211.08	193.58	0.57
Febrero 2020	207.08	189.06	0.54
Marzo 2020	191.40	170.80	1.23
Abril 2020	229.78	188.77	1.10
Mayo 2020	246.99	220.08	0.98
Junio 2020	249.85	219.14	0.84
Julio 2020	277.01	226.33	0.85
Agosto 2020	281.21	260.82	0.65
Septiembre 2020	268.12	231.94	0.79

Fuente: Bloomberg

20. GSANBORB-1

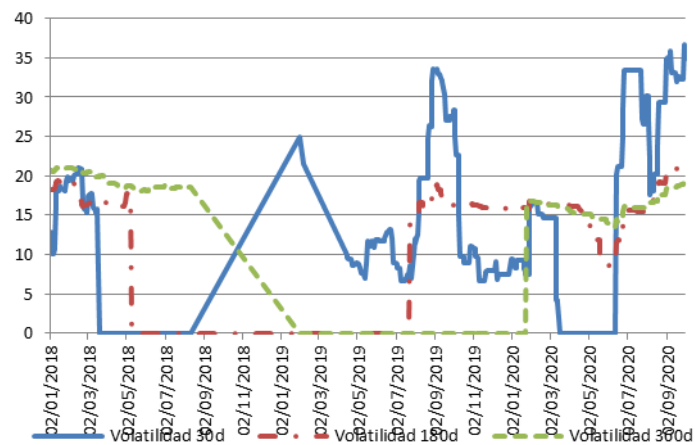
Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. posee y opera tiendas y restaurantes en México.

ISIN: MX01GS000004

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2013	32.12	24.70	2.03
2014	27.66	20.88	1.06
2015	29.45	22.01	0.45
1er Sem 2016	25.90	22.68	0.25
2do Sem 2016	24.44	20.80	0.58
2016	25.90	20.80	0.42
1er Sem 2017	23.23	20.55	0.49
2do Sem 2017	22.39	19.60	0.37
2017	23.23	19.60	0.43
1er Sem 2018	21.00	18.80	0.23
2do Sem 2018	19.69	16.41	0.08
2018	21.00	16.41	0.16
1er Sem 2019	19.50	17.80	0.04
2do Sem 2019	24.50	18.91	0.03
2019	24.50	17.80	0.03
Enero 2019	19.30	17.80	0.03
Febrero 2019	18.90	18.60	0.03

Marzo 2019	18.80	18.50	0.04
Abril 2019	19.25	18.70	0.08
Mayo 2019	19.50	18.66	0.01
Junio 2019	19.10	18.65	0.01
Julio 2019	20.48	18.91	0.02
Agosto 2019	23.00	20.60	0.01
Septiembre 2019	23.16	22.21	0.12
Octubre 2019	23.00	22.50	0.02
Noviembre 2019	23.60	23.00	0.01
Diciembre 2019	24.50	23.50	0.02
Enero 2020	24.60	23.18	0.01
Febrero 2020	23.00	23.00	0.02
Marzo 2020	23.00	23.00	0.00
Abril 2020	23.00	23.00	0.00
Mayo 2020	23.00	23.00	0.00
Junio 2020	23.00	19.00	0.00
Julio 2020	20.20	19.25	0.03
Agosto 2020	19.25	17.50	0.00
Septiembre 2020	18.30	17.00	0.00

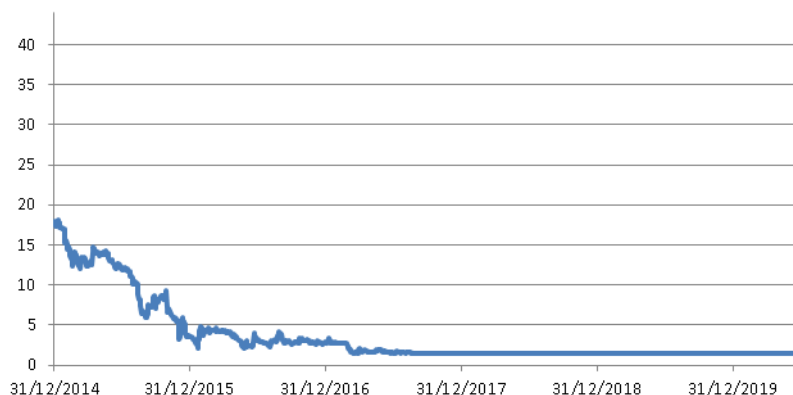
Fuente: Bloomberg

21. ICA*

Empresas ICA, S.A.B. de C.V. es la empresa de ingeniería, procuración y construcción más grande de México. Desde su fundación en 1947, ha proporcionado servicios de ingeniería y construcción a clientes de los sectores público y privado en México y en otros países. Se ha asociado con empresas líderes en el mundo, para emprender y desarrollar nuevos proyectos. La compañía construye carreteras, edificios, centros comerciales, plantas para el tratamiento de agua, presas y aeropuertos. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADR), los cuales cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave ICA.

ISIN: MXP371491046

Evolucion Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	33.26	16.60	3.66
2013	42.05	21.20	4.54
2014	27.18	16.40	3.51
2015	18.12	3.22	4.04
1er Sem 2016	4.87	2.02	4.52
2do Sem 2016	4.15	2.26	3.75
2016	4.87	2.02	4.13
1er Sem 2017	3.43	1.41	3.48
2do Sem 2017	1.70	1.48	1.62
2017	3.43	1.41	3.03
1er Sem 2018	N/A	N/A	N/A
2do Sem 2018	N/A	N/A	N/A
2018	N/A	N/A	N/A
1er Sem 2019	1.48	1.48	N/A
2do Sem 2019	1.48	1.48	N/A
2019	1.48	1.48	N/A
Enero 2019	1.48	1.48	N/A
Febrero 2019	1.48	1.48	N/A
Marzo 2019	1.48	1.48	N/A
Abril 2019	1.48	1.48	N/A
Mayo 2019	1.48	1.48	N/A
Junio 2019	1.48	1.48	N/A
Julio 2019	1.48	1.48	N/A
Agosto 2019	1.48	1.48	N/A
Septiembre 2019	1.48	1.48	N/A
Octubre 2019	1.48	1.48	N/A
Noviembre 2019	1.48	1.48	N/A
Diciembre 2019	1.48	1.48	N/A
Enero 2020	1.48	1.48	N/A
Febrero 2020	1.48	1.48	N/A
Marzo 2020	1.48	1.48	N/A
Abril 2020	1.48	1.48	N/A
Mayo 2020	1.48	1.48	N/A
Junio 2020	1.48	1.48	N/A
Julio 2020	1.48	1.48	N/A
Agosto 2020	1.48	1.48	N/A
Septiembre 2020	1.48	1.48	N/A

Fuente: Bloomberg

22. ICHB

Industrias CH, S.A.B. de C.V. es una empresa mexicana dedicada a la producción de acero, la cual cuenta con plantas en México, Estados Unidos y Canadá. Las principales líneas de productos de ICH•son aceros especiales, tubería con costura, perfiles comerciales, perfiles estructurales y varilla.

ISIN: MXP524131127

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	97.62	46.26	0.56
2013	109.48	64.30	0.57
2014	85.20	62.03	0.53
2015	71.11	54.54	0.46
1er Sem 2016	75.31	52.32	0.66
2do Sem 2016	132.50	75.24	0.54
2016	132.50	52.32	0.61
1er Sem 2017	134.12	89.36	0.18
2do Sem 2017	92.39	75.04	0.11
2017	134.12	75.04	0.14
1er Sem 2018	97.32	76.52	0.07
2do Sem 2018	93.27	69.04	0.11
2018	97.32	69.04	0.09
1er Sem 2019	93.41	58.81	0.13
2do Sem 2019	93.06	57.49	0.05
2019	93.41	57.49	0.09
Enero 2019	89.70	80.57	0.04
Febrero 2019	84.96	78.03	0.03

Marzo 2019	85.96	79.32	0.05
Abril 2019	91.54	82.72	0.02
Mayo 2019	93.41	62.44	0.52
Junio 2019	63.41	58.81	0.08
Julio 2019	63.68	57.49	0.10
Agosto 2019	68.38	62.92	0.11
Septiembre 2019	79.96	68.38	0.02
Octubre 2019	83.15	79.00	0.03
Noviembre 2019	90.00	82.43	0.02
Diciembre 2019	93.06	88.14	0.02
Enero 2020	96.29	92.59	0.02
Febrero 2020	95.34	83.94	0.01
Marzo 2020	92.78	87.96	0.02
Abril 2020	86.45	80.00	0.00
Mayo 2020	79.88	76.95	0.00
Junio 2020	86.60	78.46	0.01
Julio 2020	87.00	84.90	0.01
Agosto 2020	88.00	80.82	0.06
Septiembre 2020	82.25	68.02	0.25

Fuente: Bloomberg

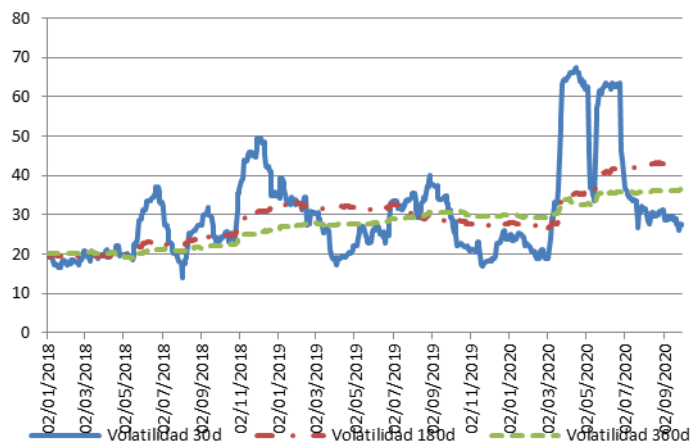
23. IENOVA*

Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V. opera plantas de energía eléctrica y de gas natural en México.

ISIN: MX01IE060002



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2013	56.02	34.00	1.89
2014	85.90	51.50	1.03
2015	92.12	69.04	1.14
1er Sem 2016	77.03	67.22	1.40
2do Sem 2016	90.61	71.80	3.90
2016	90.61	67.22	2.66
1er Sem 2017	97.13	83.60	2.14
2do Sem 2017	106.96	93.42	1.76
2017	106.96	83.60	1.95
1er Sem 2018	98.71	78.07	2.00
2do Sem 2018	94.02	70.55	1.65
2018	98.71	70.55	1.82
1er Sem 2019	84.18	69.93	1.71
2do Sem 2019	89.89	69.43	2.15
2019	89.89	69.43	1.93
Enero 2019	80.80	72.02	2.34
Febrero 2019	76.85	69.93	1.78
Marzo 2019	78.31	73.00	1.63
Abril 2019	84.18	76.75	1.50
Mayo 2019	83.99	78.41	1.41
Junio 2019	83.83	73.17	1.58
Julio 2019	77.29	69.43	1.59
Agosto 2019	84.32	69.56	2.24
Septiembre 2019	84.48	78.44	2.63
Octubre 2019	85.38	78.53	3.24
Noviembre 2019	85.58	80.18	1.67
Diciembre 2019	89.89	80.32	1.41
Enero 2020	89.52	86.16	1.65
Febrero 2020	91.23	85.62	1.60
Marzo 2020	89.43	63.65	2.19
Abril 2020	74.74	66.49	1.74
Mayo 2020	75.42	55.85	4.43
Junio 2020	67.83	60.81	3.40
Julio 2020	67.18	62.62	2.33

Agosto 2020	69.15	64.08	1.86
Septiembre 2020	66.63	59.81	2.87

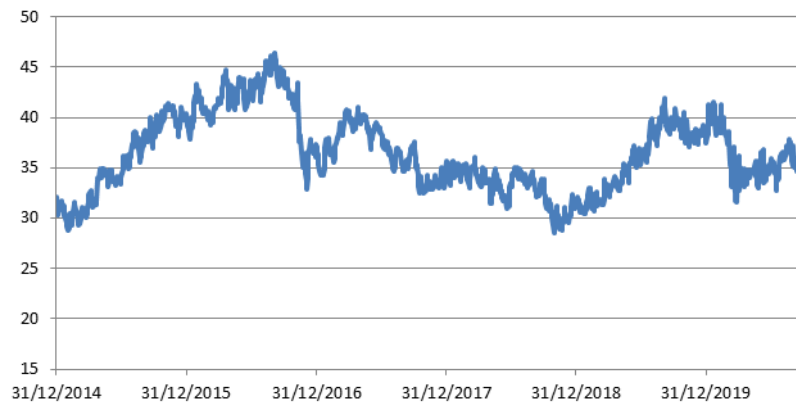
Fuente: Bloomberg

24. KIMBERA

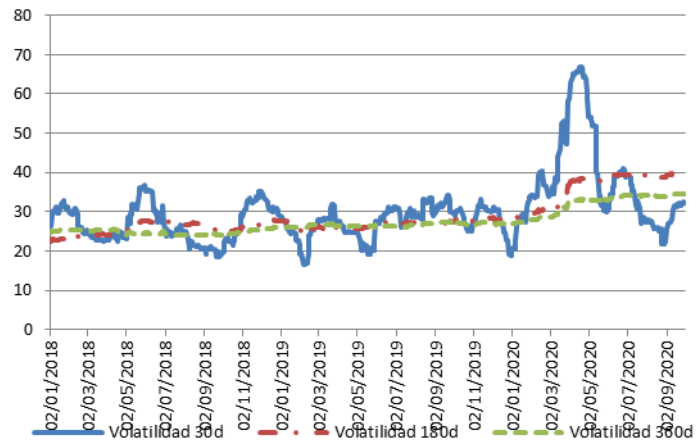
Kimberly-Clark de México, S.A.B. de C.V. manufactura, promueve y distribuye productos para la higiene personal e industrial, por ejemplo artículos de higiene femenina, pañales, papel de baño y pañuelos desechables.

ISIN: MXP606941179

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	33.30	23.68	2.86
2013	43.92	33.00	3.56
2014	37.51	28.05	3.92
2015	41.39	28.81	3.30
1er Sem 2016	44.76	37.85	3.74

2do Sem 2016	46.34	32.80	4.64
2016	46.34	32.80	4.19
1er Sem 2017	40.99	34.20	3.86
2do Sem 2017	38.26	32.47	3.65
2017	40.99	32.47	3.75
1er Sem 2018	36.04	30.96	3.88
2do Sem 2018	35.00	28.58	3.15
2018	36.04	28.58	3.51
1er Sem 2019	37.16	30.38	3.66
2do Sem 2019	41.96	35.24	4.27
2019	41.96	30.38	3.97
Enero 2019	32.06	30.38	4.00
Febrero 2019	32.95	30.74	2.74
Marzo 2019	33.92	31.30	3.15
Abril 2019	34.10	32.08	3.24
Mayo 2019	35.52	32.78	4.63
Junio 2019	37.16	35.03	4.05
Julio 2019	39.83	35.24	3.37
Agosto 2019	40.98	37.23	5.78
Septiembre 2019	41.96	38.37	4.10
Octubre 2019	40.88	37.91	4.83
Noviembre 2019	39.69	37.05	4.21
Diciembre 2019	39.25	37.27	3.24
Enero 2020	41.49	38.07	4.04
Febrero 2020	41.24	37.27	5.00
Marzo 2020	38.66	31.64	8.04
Abril 2020	36.20	32.73	6.26
Mayo 2020	35.61	33.00	5.86
Junio 2020	36.86	33.53	5.52
Julio 2020	36.42	32.76	3.69
Agosto 2020	37.88	35.65	2.86
Septiembre 2020	37.16	34.18	3.22

Fuente: Bloomberg

25. KOFUBL

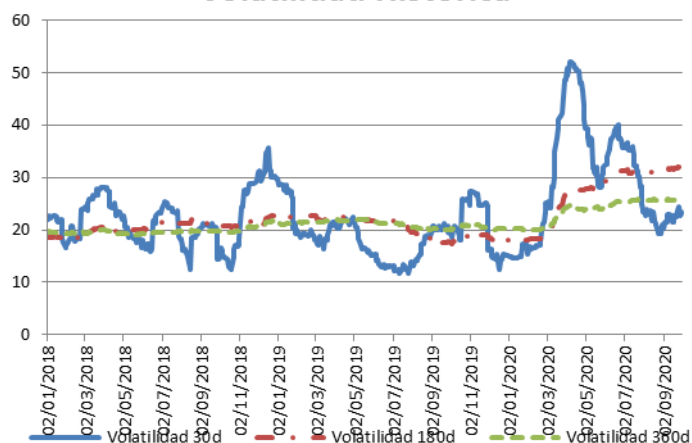
Coca-Cola Femsá, S.A.B. de C.V. embotella bebidas. Distribuye bebidas embotelladas de marca en zonas de Norte, Centro y Sudamérica. En algunos países también agua embotellada, cerveza y otros productos.

ISIN: MX01KO000002

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	191.34	125.61	0.73
2013	219.70	146.23	0.72
2014	156.98	124.12	0.77
2015	132.03	113.51	0.90
1er Sem 2016	152.09	116.91	0.91
2do Sem 2016	152.92	127.92	0.77
2016	152.92	116.91	0.84
1er Sem 2017	154.81	128.33	0.75
2do Sem 2017	159.67	127.22	0.65
2017	159.67	127.22	0.70
1er Sem 2018	146.21	111.49	0.71
2do Sem 2018	128.25	109.94	0.81
2018	146.21	109.94	0.76
1er Sem 2019	130.07	114.28	0.70
2do Sem 2019	122.57	105.71	1.08
2019	130.07	105.71	0.90
Enero 2019	126.25	116.94	0.65

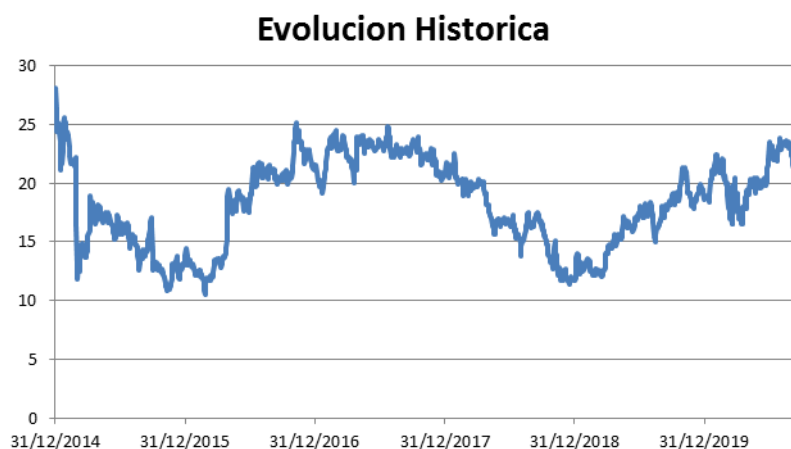
Febrero 2019	121.99	115.93	0.62
Marzo 2019	128.31	114.28	0.94
Abril 2019	130.07	119.47	0.45
Mayo 2019	123.30	119.05	0.87
Junio 2019	124.84	119.11	0.67
Julio 2019	121.18	114.69	0.60
Agosto 2019	118.56	112.93	1.01
Septiembre 2019	122.57	115.80	0.84
Octubre 2019	121.01	105.71	2.35
Noviembre 2019	113.14	109.24	0.93
Diciembre 2019	117.80	110.90	0.67
Enero 2020	119.59	113.62	0.74
Febrero 2020	121.02	108.98	0.97
Marzo 2020	110.13	90.56	1.31
Abril 2020	102.19	92.51	1.00
Mayo 2020	97.87	91.49	1.00
Junio 2020	106.29	95.35	0.79
Julio 2020	100.30	91.01	0.64
Agosto 2020	98.08	91.31	0.64
Septiembre 2020	92.91	86.26	0.75

Fuente: Bloomberg

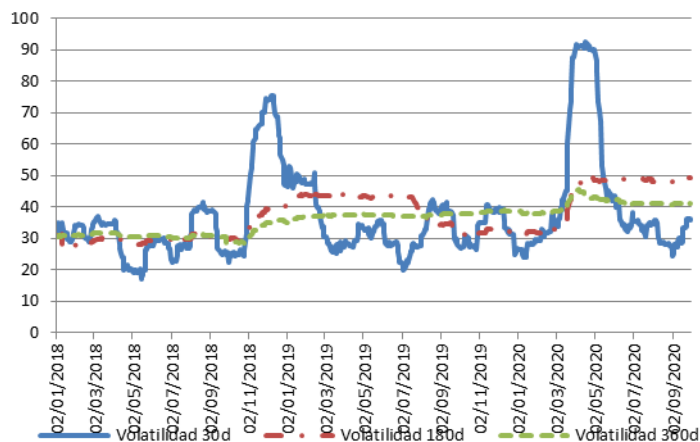
26. LABB

Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C.V. desarrolla, vende y distribuye medicamentos cuya venta no requiere de prescripción médica (over-the-counter) y productos para el cuidado personal. LAB cuenta con una plataforma vertical para el desarrollo de productos y publicidad de los mismos, y ha establecido una red de distribuidores y mayoristas con la finalidad de colocar sus productos en puntos de venta estratégicos.

ISIN: MX01LA010006



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	28.99	21.88	5.25
2013	39.50	24.23	4.20
2014	37.02	24.07	3.12
2015	26.19	10.78	6.31
1er Sem 2016	19.49	10.48	3.12
2do Sem 2016	25.12	19.03	1.75
2016	25.12	10.48	2.43
1er Sem 2017	24.52	19.16	2.18
2do Sem 2017	24.77	20.25	3.83
2017	24.77	19.16	3.01
1er Sem 2018	22.49	15.62	2.46
2do Sem 2018	17.49	11.36	3.27
2018	22.49	11.36	2.87
1er Sem 2019	17.42	11.93	2.39
2do Sem 2019	21.34	15.01	1.97
2019	21.34	11.93	2.17
Enero 2019	14.01	11.93	2.83
Febrero 2019	13.56	12.15	2.13
Marzo 2019	13.97	12.05	3.58
Abril 2019	15.61	14.01	1.79
Mayo 2019	17.21	15.23	2.01
Junio 2019	17.42	15.89	2.00
Julio 2019	18.21	17.01	1.83
Agosto 2019	18.40	15.01	2.11
Septiembre 2019	18.92	17.07	1.89
Octubre 2019	21.34	18.19	1.60
Noviembre 2019	21.30	18.07	1.79
Diciembre 2019	19.90	17.83	2.63
Enero 2020	22.38	18.33	2.55
Febrero 2020	22.44	19.92	1.99
Marzo 2020	20.44	16.54	2.16
Abril 2020	19.41	16.47	2.68
Mayo 2020	20.41	18.99	2.11

Junio 2020	23.47	19.54	2.77
Julio 2020	23.85	21.82	1.65
Agosto 2020	23.60	22.82	1.57
Septiembre 2020	22.70	20.80	1.61

Fuente: Bloomberg

27. LIVEPOLC-1

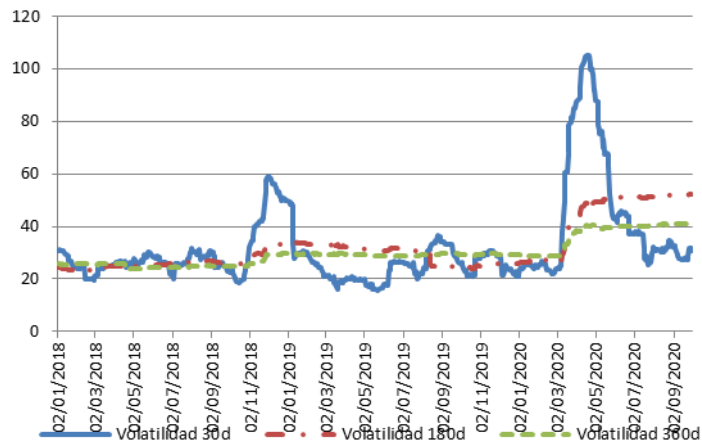
El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V. posee y opera tiendas departamentales en las mayores ciudades de México. Las tiendas venden una gran variedad de productos incluyendo ropa y artículos para el hogar.

ISIN: MXP369181377

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	135.51	98.07	0.31
2013	164.15	130.13	0.44
2014	159.88	129.97	0.33
2015	247.63	140.23	0.46

1er Sem 2016	216.36	184.84	0.53
2do Sem 2016	209.71	149.37	0.66
2016	216.36	149.37	0.59
1er Sem 2017	155.88	130.91	0.69
2do Sem 2017	168.59	115.59	0.61
2017	168.59	115.59	0.65
1er Sem 2018	140.77	109.83	0.45
2do Sem 2018	150.36	110.96	0.44
2018	150.36	109.83	0.45
1er Sem 2019	134.49	103.34	0.46
2do Sem 2019	111.51	91.43	0.47
2019	134.49	91.43	0.47
Enero 2019	134.49	121.20	0.46
Febrero 2019	125.58	117.88	0.49
Marzo 2019	123.10	114.31	0.45
Abril 2019	123.57	119.07	0.34
Mayo 2019	121.75	109.72	0.49
Junio 2019	109.43	103.34	0.53
Julio 2019	107.04	92.01	0.62
Agosto 2019	103.97	93.72	0.57
Septiembre 2019	111.51	102.36	0.38
Octubre 2019	110.67	98.02	0.38
Noviembre 2019	100.43	96.43	0.43
Diciembre 2019	99.98	91.43	0.43
Enero 2020	104.15	97.02	0.38
Febrero 2020	98.39	90.23	0.44
Marzo 2020	94.93	51.77	0.95
Abril 2020	71.16	50.01	1.05
Mayo 2020	61.00	51.44	3.40
Junio 2020	63.05	55.34	1.17
Julio 2020	58.82	53.99	0.55
Agosto 2020	58.31	53.01	0.51
Septiembre 2020	63.18	55.15	0.51

Fuente: Bloomberg

28. ORBIA*

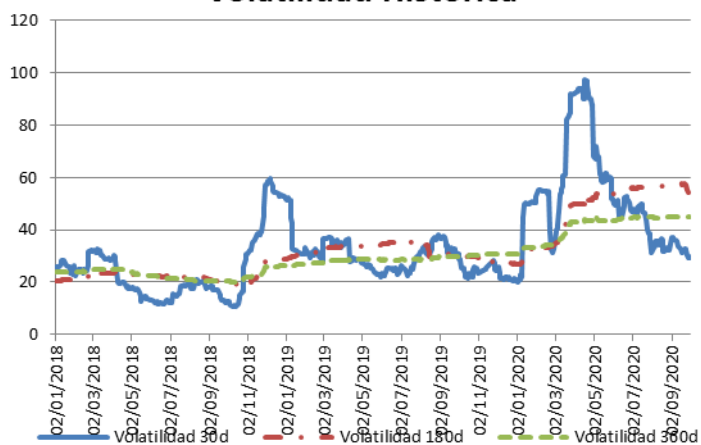
Orbia Advance Corporation S.A.B. de C.V. (antes Mexichem, S.A.B. de C.V.) es una empresa dedicada a la elaboración de productos químicos, petroquímicos y ácido fluorhídrico, y a la extracción de fluorita. ORBIA es una sociedad controladora pura, la cual se integra de manera preponderante en dos cadenas productivas: cadena cloro-vinilo y cadena flúor ambas con una sólida estructura financiera, diversificación de su cartera de clientes en mercados nacional e internacional e importante generación de utilidades y flujos de efectivo.

ISIN: MX01OR010004

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	73.21	39.74	3.10
2013	73.87	50.28	3.85
2014	56.72	40.39	3.45
2015	46.28	37.52	2.87
1er Sem 2016	44.70	34.32	3.36
2do Sem 2016	49.45	36.77	3.10
2016	49.45	34.32	3.23
1er Sem 2017	53.34	46.70	2.71
2do Sem 2017	51.16	47.03	3.07
2017	53.34	46.70	2.89
1er Sem 2018	59.20	49.81	3.24
2do Sem 2018	67.56	43.18	3.39
2018	67.56	43.18	3.32
1er Sem 2019	52.59	40.29	4.04
2do Sem 2019	43.89	31.56	3.53
2019	52.59	31.56	3.78
Enero 2019	51.08	45.98	4.81

Febrero 2019	52.59	46.71	3.60
Marzo 2019	46.98	43.41	5.85
Abril 2019	48.88	44.01	3.46
Mayo 2019	44.52	41.01	3.33
Junio 2019	42.72	40.29	3.14
Julio 2019	43.19	35.11	3.16
Agosto 2019	36.75	31.56	5.34
Septiembre 2019	39.72	35.86	4.16
Octubre 2019	42.87	38.51	3.75
Noviembre 2019	43.89	41.23	2.58
Diciembre 2019	42.83	40.32	2.00
Enero 2020	48.98	39.98	3.33
Febrero 2020	46.87	38.49	3.08
Marzo 2020	42.39	25.20	6.37
Abril 2020	28.86	24.45	5.27
Mayo 2020	33.03	28.98	3.01
Junio 2020	37.26	32.72	3.90
Julio 2020	36.06	32.43	2.39
Agosto 2020	38.63	36.30	2.06
Septiembre 2020	38.74	35.69	1.97

Fuente: Bloomberg

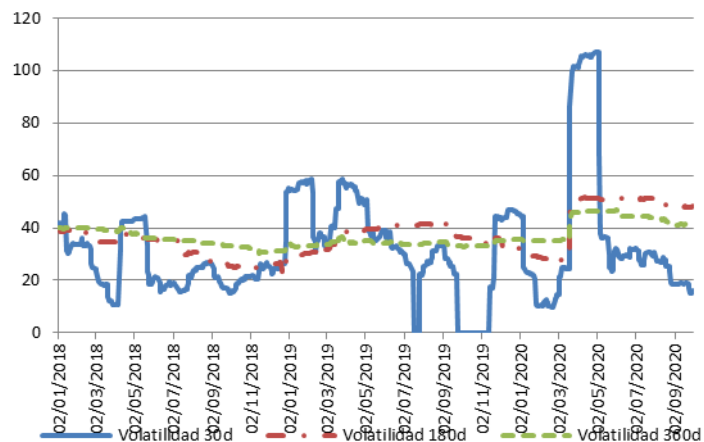
29. ALEATIC*

Aleatica S.A.B. de C.V. (antes OHL México, S.A.B. de C.V.) desarrolla y opera infraestructura de transporte. La compañía construye y opera carreteras de cuota en México.

ISIN: MX01AL1C0003



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	29.00	14.11	1.61
2013	39.99	28.15	4.12
2014	42.87	25.20	2.82
2015	30.96	17.90	3.28
1er Sem 2016	28.87	16.09	2.84
2do Sem 2016	28.23	17.29	3.17
2016	28.87	16.09	3.00
1er Sem 2017	26.44	19.02	2.70
2do Sem 2017	34.91	23.08	1.80
2017	34.91	19.02	2.25
1er Sem 2018	34.66	26.30	0.30
2do Sem 2018	29.79	20.60	0.32
2018	34.66	20.60	0.31
1er Sem 2019	25.10	16.56	0.23
2do Sem 2019	28.10	16.00	0.61
2019	28.10	16.00	0.42
Enero 2019	25.10	21.80	0.17
Febrero 2019	22.60	19.40	0.09
Marzo 2019	21.59	16.56	0.95
Abril 2019	21.89	19.35	0.06
Mayo 2019	19.97	17.80	0.06
Junio 2019	19.01	17.01	0.08
Julio 2019	17.94	16.00	2.21
Agosto 2019	18.49	16.02	0.36
Septiembre 2019	19.63	18.46	0.05
Octubre 2019	20.00	19.01	0.03
Noviembre 2019	24.85	19.16	0.58
Diciembre 2019	28.10	24.43	0.20
Enero 2020	29.16	28.29	0.66
Febrero 2020	29.00	27.36	0.02
Marzo 2020	28.14	16.51	0.71
Abril 2020	18.89	16.94	0.04
Mayo 2020	19.03	17.93	0.02

Junio 2020	19.99	18.69	0.33
Julio 2020	20.69	18.85	0.16
Agosto 2020	20.45	18.91	0.88
Septiembre 2020	19.87	19.00	0.08

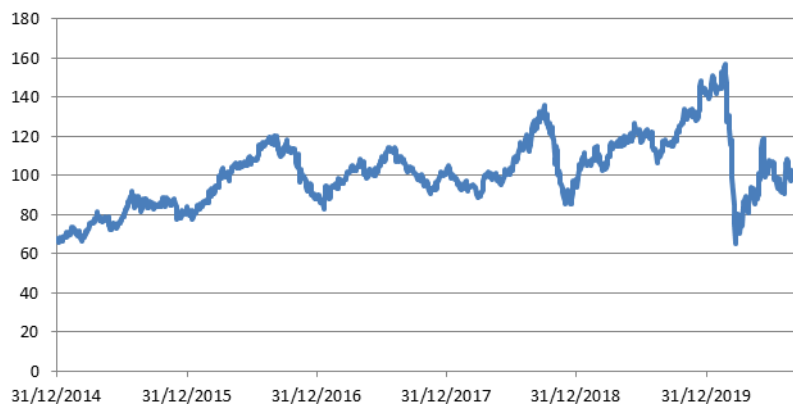
Fuente: Bloomberg

30. OMAB

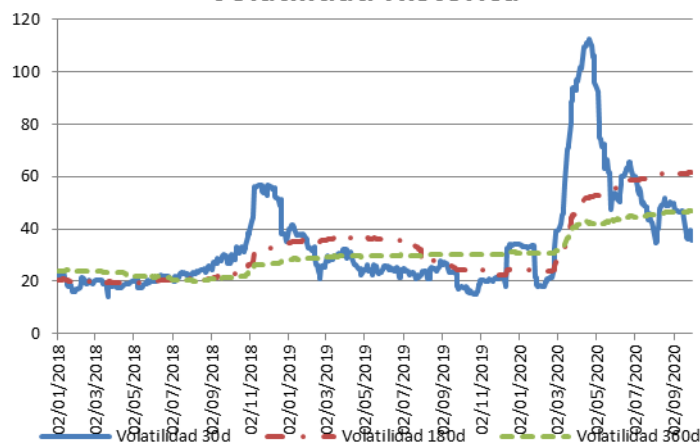
Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., por conducto de sus subsidiarias, es titular de las concesiones para administrar, operar y explotar trece aeropuertos en la zona centro norte del país. OMA opera y administra los aeropuertos de: Monterrey, la segunda ciudad con mayor desarrollo industrial del país; los destinos turísticos de Acapulco, Mazatlán y Zihuatanejo; dos aeropuertos en ciudades en la frontera con Estados Unidos de Norteamérica, Ciudad Juárez y Reynosa; y otros siete aeropuertos en importantes ciudades de México, Culiacán, Chihuahua, Tampico, Torreón, San Luis Potosí, Zacatecas y Durango. En noviembre de 2006, OMA hizo su Oferta Pública Inicial en la Bolsa Mexicana de Valores, así como en el NASDAQ Global Select Market en Nueva York.

ISIN: MX01OM000018

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	37.86	21.85	0.25
2013	52.51	35.99	0.63
2014	68.82	40.43	0.66
2015	91.54	65.42	0.93
1er Sem 2016	109.29	77.72	2.17
2do Sem 2016	120.27	87.76	1.25
2016	120.27	77.72	1.71
1er Sem 2017	109.68	82.65	1.83
2do Sem 2017	114.28	90.27	1.19
2017	114.28	82.65	1.51
1er Sem 2018	105.26	88.65	1.33
2do Sem 2018	135.79	85.21	1.49
2018	135.79	85.21	1.42
1er Sem 2019	126.49	97.48	1.02
2do Sem 2019	148.11	106.13	0.91
2019	148.11	97.48	0.97
Enero 2019	111.83	97.48	1.28
Febrero 2019	114.80	105.08	1.23
Marzo 2019	110.65	102.66	1.04
Abril 2019	117.58	109.78	0.82
Mayo 2019	121.10	114.86	0.92
Junio 2019	126.49	117.22	0.82
Julio 2019	123.40	116.53	1.11
Agosto 2019	117.75	106.13	0.96
Septiembre 2019	118.21	114.90	0.84
Octubre 2019	134.04	117.66	1.17
Noviembre 2019	133.60	128.86	0.62
Diciembre 2019	148.11	128.03	0.71
Enero 2020	150.85	138.93	0.74
Febrero 2020	156.83	127.03	1.15
Marzo 2020	130.75	64.82	2.53
Abril 2020	89.26	70.21	2.28
Mayo 2020	101.14	85.61	1.88
Junio 2020	118.42	98.80	1.68
Julio 2020	106.96	91.09	1.12
Agosto 2020	107.95	90.43	1.05
Septiembre 2020	102.67	94.35	0.85

Fuente: Bloomberg

31. PE&OLES*

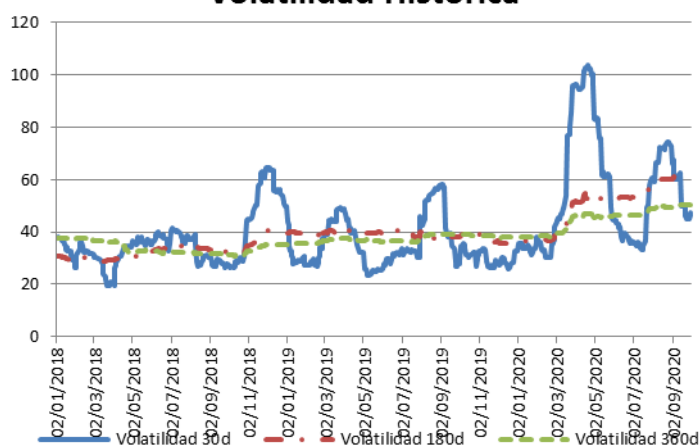
Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. es un grupo minero con operaciones integradas de fundición y refinación de metales no férreos y la producción de productos químicos. La compañía produce plata refinada, sulfato de sodio, oro, plomo y zinc.

ISIN: MXP554091415

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	689.16	510.07	0.20
2013	658.45	311.05	0.23
2014	372.96	249.53	0.17
2015	317.72	171.14	0.19
1er Sem 2016	435.52	155.18	0.50
2do Sem 2016	559.04	379.31	0.42
2016	559.04	155.18	0.46
1er Sem 2017	529.01	383.99	0.30
2do Sem 2017	481.58	373.39	0.26
2017	529.01	373.39	0.28
1er Sem 2018	446.63	328.54	0.26
2do Sem 2018	348.60	218.87	0.28
2018	446.63	218.87	0.27
1er Sem 2019	274.89	206.82	0.29
2do Sem 2019	266.86	172.66	0.45
2019	274.89	172.66	0.37
Enero 2019	267.73	244.34	0.24

Febrero 2019	274.89	235.82	0.36
Marzo 2019	253.59	224.11	0.23
Abril 2019	238.60	217.33	0.23
Mayo 2019	221.64	206.82	0.34
Junio 2019	256.75	226.40	0.37
Julio 2019	245.41	177.39	0.29
Agosto 2019	240.62	172.66	0.41
Septiembre 2019	266.86	245.15	1.15
Octubre 2019	256.58	218.32	0.36
Noviembre 2019	243.04	207.30	0.25
Diciembre 2019	208.17	191.70	0.29
Enero 2020	212.63	192.01	0.27
Febrero 2020	206.08	177.44	0.29
Marzo 2020	194.01	141.96	0.54
Abril 2020	186.08	148.87	0.49
Mayo 2020	211.08	176.48	0.32
Junio 2020	234.65	207.59	0.30
Julio 2020	356.68	230.42	0.43
Agosto 2020	388.79	336.64	0.29
Septiembre 2020	380.77	317.12	0.30

Fuente: Bloomberg

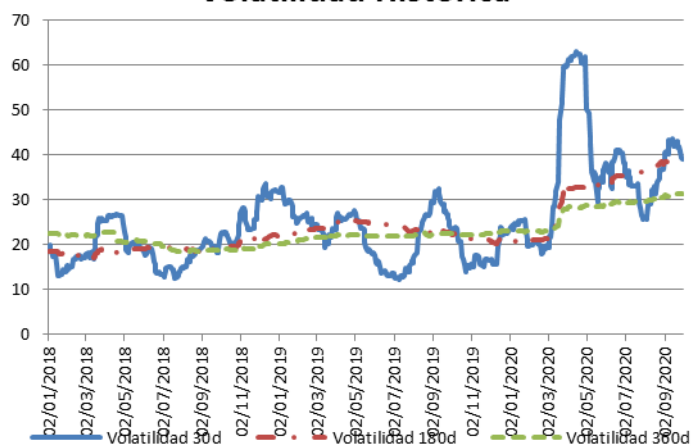
32. PINFRA*

Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V. posee y opera concesiones sobre proyectos de infraestructura en México. Su principal negocio son las concesiones de transporte. Adicionalmente, Pinfra tiene una terminal de contenedores, dos puentes, una mezcladora de asfalto y productos y negocios relacionados con la construcción.

ISIN: MX01PI000005



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	86.20	54.48	0.33
2013	158.80	87.00	0.96
2014	189.59	151.19	0.69
2015	215.79	162.71	0.58
1er Sem 2016	233.00	188.64	0.71
2do Sem 2016	237.17	171.16	0.70
2016	237.17	171.16	0.70
1er Sem 2017	217.85	161.90	0.79
2do Sem 2017	218.40	181.79	0.60
2017	218.40	161.90	0.69
1er Sem 2018	197.56	175.76	0.55
2do Sem 2018	206.17	171.19	0.59
2018	206.17	171.19	0.57
1er Sem 2019	195.79	180.20	0.47
2do Sem 2019	204.61	157.06	0.51
2019	204.61	157.06	0.49
Enero 2019	195.32	184.99	0.52
Febrero 2019	192.57	180.20	0.41
Marzo 2019	195.00	183.09	0.47
Abril 2019	195.79	185.59	0.41
Mayo 2019	193.80	185.51	0.49
Junio 2019	194.59	189.92	0.51
Julio 2019	193.08	170.83	0.46
Agosto 2019	168.46	157.06	0.78
Septiembre 2019	179.59	165.99	0.63
Octubre 2019	184.06	174.50	0.34
Noviembre 2019	189.64	176.91	0.39
Diciembre 2019	204.61	183.49	0.47
Enero 2020	208.91	196.82	0.56
Febrero 2020	206.19	192.13	0.68
Marzo 2020	197.85	146.24	0.88
Abril 2020	169.42	144.38	0.50
Mayo 2020	171.37	152.05	0.43

Junio 2020	179.42	162.18	0.54
Julio 2020	171.10	152.09	0.46
Agosto 2020	178.24	162.89	0.32
Septiembre 2020	172.61	151.95	0.39

Fuente: Bloomberg

33. SORIANAB

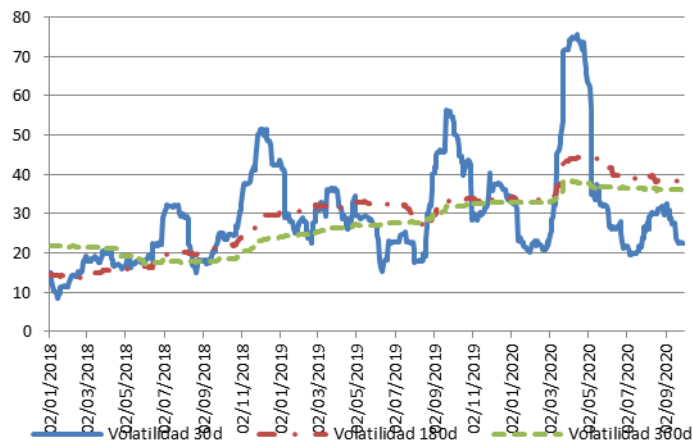
Organización Soriana S.A.B. de C.V., por medio de sus subsidiarias, se dedica a la comercialización de artículos básicos en la alimentación, vestido e indispensables para el hogar por medio del sistema de autoservicio.

ISIN: MXP8728U1671

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	49.44	31.57	0.48
2013	50.72	39.80	0.31
2014	48.62	36.00	0.35

2015	40.70	31.64	0.27
1er Sem 2016	45.27	37.74	0.27
2do Sem 2016	52.97	43.15	0.18
2016	52.97	37.74	0.23
1er Sem 2017	44.90	39.57	0.24
2do Sem 2017	46.00	39.44	0.70
2017	46.00	39.44	0.47
1er Sem 2018	40.57	31.80	0.32
2do Sem 2018	36.89	26.01	0.14
2018	40.57	26.01	0.23
1er Sem 2019	27.51	21.24	0.39
2do Sem 2019	27.33	18.49	0.15
2019	27.51	18.49	0.27
Enero 2019	27.51	25.82	0.04
Febrero 2019	26.67	21.89	1.21
Marzo 2019	22.61	21.24	0.61
Abril 2019	23.49	21.28	0.44
Mayo 2019	23.08	22.55	0.06
Junio 2019	24.01	22.32	0.06
Julio 2019	22.50	20.00	0.03
Agosto 2019	22.53	18.49	0.16
Septiembre 2019	27.02	22.11	0.27
Octubre 2019	27.33	24.16	0.08
Noviembre 2019	26.49	21.91	0.13
Diciembre 2019	26.49	24.20	0.26
Enero 2020	25.44	23.90	0.04
Febrero 2020	24.75	21.55	0.06
Marzo 2020	22.32	16.36	1.42
Abril 2020	18.00	16.77	0.06
Mayo 2020	18.18	16.75	0.08
Junio 2020	18.51	17.66	0.14
Julio 2020	18.17	16.23	0.16
Agosto 2020	17.13	15.39	0.14
Septiembre 2020	16.13	14.92	0.19

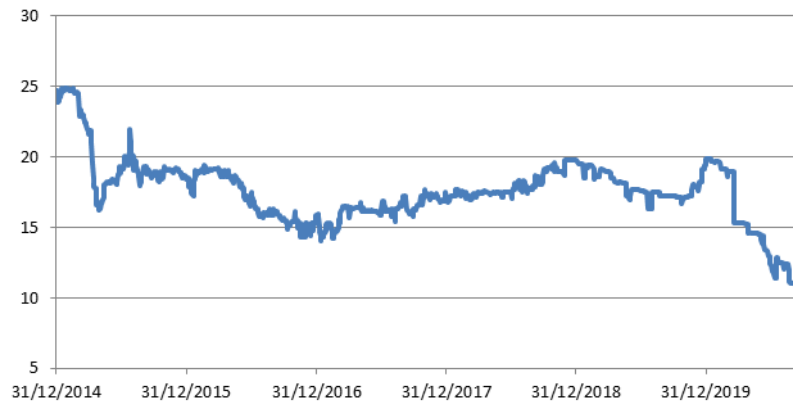
Fuente: Bloomberg

34. SPORTS

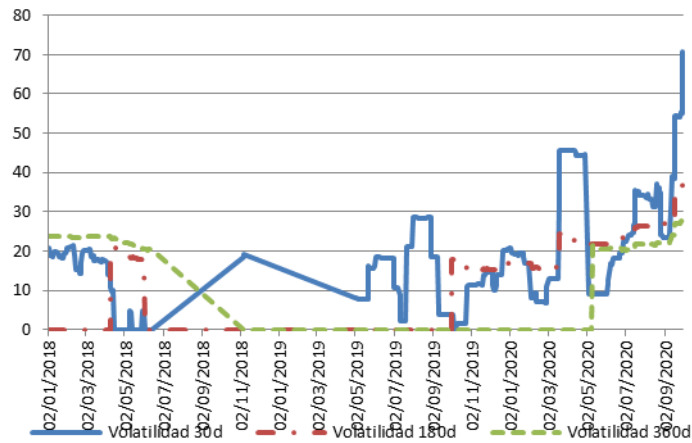
Grupo Sports World, S.A.B. de C.V. opera clubes deportivos en México. Su enfoque es ofrecer conceptos diversos para que toda la familia pueda practicar deporte y actividades relacionadas en un mismo lugar. También ofrece servicios de entrenamiento, salud y nutrición.

ISIN: MX01SP020001

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	15.78	12.02	0.12
2013	19.33	15.42	0.22
2014	24.94	17.90	0.18
2015	24.89	16.21	0.31
1er Sem 2016	19.42	16.46	0.05
2do Sem 2016	17.21	14.31	0.05
2016	19.42	14.31	0.05
1er Sem 2017	16.74	14.05	0.03
2do Sem 2017	17.66	15.43	0.05
2017	17.66	14.05	0.04
1er Sem 2018	17.70	16.75	0.12
2do Sem 2018	19.78	16.99	0.04
2018	19.78	16.75	0.08
1er Sem 2019	19.50	16.97	0.01
2do Sem 2019	19.82	16.31	0.04
2019	19.82	16.31	0.03
Enero 2019	19.50	18.48	0.01
Febrero 2019	19.44	18.39	0.00

Marzo 2019	19.15	18.57	0.01
Abril 2019	18.94	18.09	0.00
Mayo 2019	18.18	16.97	0.00
Junio 2019	17.71	17.57	0.00
Julio 2019	17.57	16.31	0.15
Agosto 2019	17.49	17.23	0.06
Septiembre 2019	17.23	17.23	0.00
Octubre 2019	17.23	16.62	0.01
Noviembre 2019	18.00	17.13	0.01
Diciembre 2019	19.82	17.56	0.01
Enero 2020	19.82	19.62	0.00
Febrero 2020	19.63	18.57	0.00
Marzo 2020	18.96	15.31	0.00
Abril 2020	15.31	14.60	0.00
Mayo 2020	14.55	14.50	0.00
Junio 2020	14.50	12.25	0.00
Julio 2020	12.82	11.35	0.00
Agosto 2020	12.45	11.00	0.00
Septiembre 2020	11.00	7.00	0.00

Fuente: Bloomberg

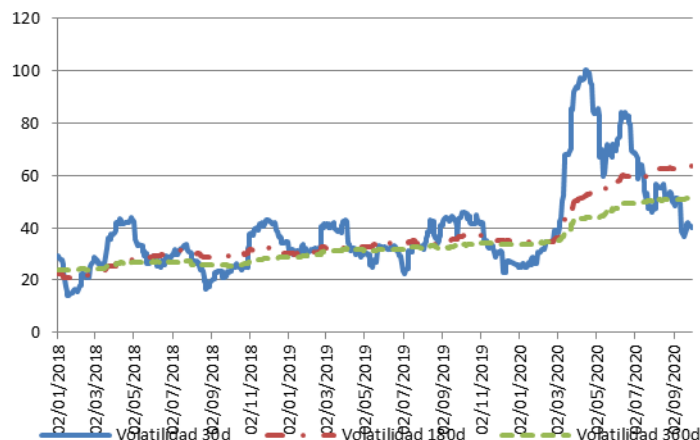
35. TLEVISACPO

Grupo Televisa, S.A.B. es la compañía de medios de comunicación más grande en el mundo hispano parlante y uno de los principales participantes del negocio de entretenimiento a nivel mundial. Dentro de sus áreas de operación se encuentra la producción y transmisión de programas para televisión, operación de servicios de televisión vía satélite directos al hogar, televisión por cable, radio, películas, medios impresos y un portal de Internet. Esta emisora cuenta con American Depositary Receipts (ADR), los cuales cotizan en el New York Stock Exchange, bajo la clave TV.

ISIN: MXP4987V1378



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	68.63	50.60	3.88
2013	80.07	59.14	3.43
2014	104.73	74.24	3.25
2015	122.93	87.33	3.43
1er Sem 2016	100.53	88.48	3.16
2do Sem 2016	102.85	81.94	3.35
2016	102.85	81.94	3.26
1er Sem 2017	106.25	85.22	2.48
2do Sem 2017	97.39	64.97	2.98
2017	106.25	64.97	2.73
1er Sem 2018	78.00	54.05	3.54
2do Sem 2018	79.43	48.99	2.76
2018	79.43	48.99	3.15
1er Sem 2019	49.79	32.45	3.12
2do Sem 2019	45.24	30.28	3.10
2019	49.79	30.28	3.11
Enero 2019	49.72	45.26	3.37
Febrero 2019	49.79	44.29	2.73
Marzo 2019	44.20	40.17	3.32
Abril 2019	43.47	38.56	1.75
Mayo 2019	37.87	34.02	3.36
Junio 2019	37.37	32.45	4.13
Julio 2019	36.42	32.41	3.59
Agosto 2019	36.73	30.28	3.88
Septiembre 2019	41.47	33.97	4.25
Octubre 2019	44.72	37.56	2.34
Noviembre 2019	45.15	42.22	2.38
Diciembre 2019	45.24	40.77	2.13
Enero 2020	46.85	41.83	2.00
Febrero 2020	43.05	36.83	3.14
Marzo 2020	37.54	25.27	4.87
Abril 2020	27.76	24.10	3.10
Mayo 2020	26.27	23.10	3.93
Junio 2020	31.65	23.77	4.01

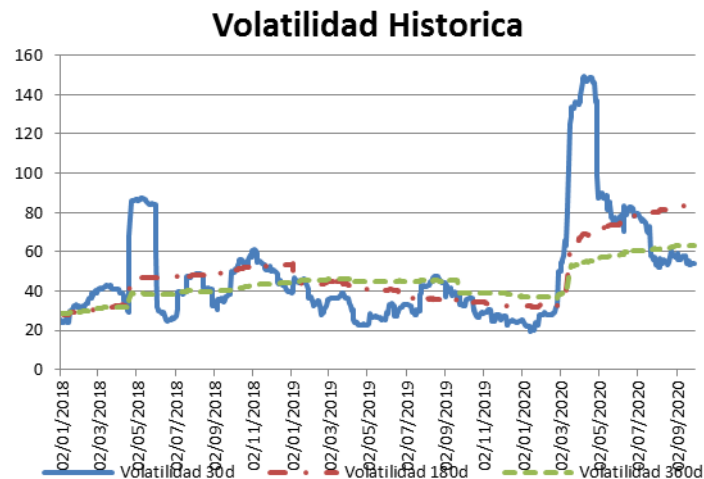
Julio 2020	25.36	23.21	3.26
Agosto 2020	30.68	25.58	2.77
Septiembre 2020	28.96	26.16	2.92

Fuente: Bloomberg

36. VOLARA

Controladora Vuela Compañía de Aviación, S.A.B. de C.V. es una aerolínea de bajo costo con sede en México. La compañía ofrece cotizaciones individuales básicas que le permite bajar sus tarifas y ofrecer a los clientes servicios adicionales a un costo adicional.

ISIN: MX01VO000009



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2013	19.97	15.51	0.72
2014	18.95	9.00	0.73
2015	31.33	12.67	1.24
1er Sem 2016	37.92	28.65	1.84

2do Sem 2016	36.91	28.36	2.54
2016	37.92	28.36	2.19
1er Sem 2017	32.20	22.84	2.78
2do Sem 2017	28.53	15.73	2.58
2017	32.20	15.73	2.68
1er Sem 2018	17.18	10.10	2.24
2do Sem 2018	15.82	9.94	1.73
2018	17.18	9.94	1.98
1er Sem 2019	19.76	10.44	1.04
2do Sem 2019	21.75	16.89	0.86
2019	21.75	10.44	0.95
Enero 2019	14.31	10.44	1.34
Febrero 2019	16.96	14.01	1.00
Marzo 2019	17.73	16.10	0.99
Abril 2019	17.40	16.48	0.93
Mayo 2019	18.63	16.59	1.25
Junio 2019	19.76	16.50	0.68
Julio 2019	20.65	18.12	1.19
Agosto 2019	18.34	16.89	0.82
Septiembre 2019	20.45	17.48	0.83
Octubre 2019	21.17	19.74	0.90
Noviembre 2019	21.75	20.71	0.65
Diciembre 2019	20.78	19.64	0.70
Enero 2020	24.65	19.83	1.11
Febrero 2020	24.90	20.06	1.09
Marzo 2020	20.13	7.83	2.69
Abril 2020	11.90	7.49	1.84
Mayo 2020	11.59	9.66	1.41
Junio 2020	14.33	11.22	2.25
Julio 2020	12.19	10.98	1.36
Agosto 2020	18.19	12.43	1.16
Septiembre 2020	18.87	14.98	0.88

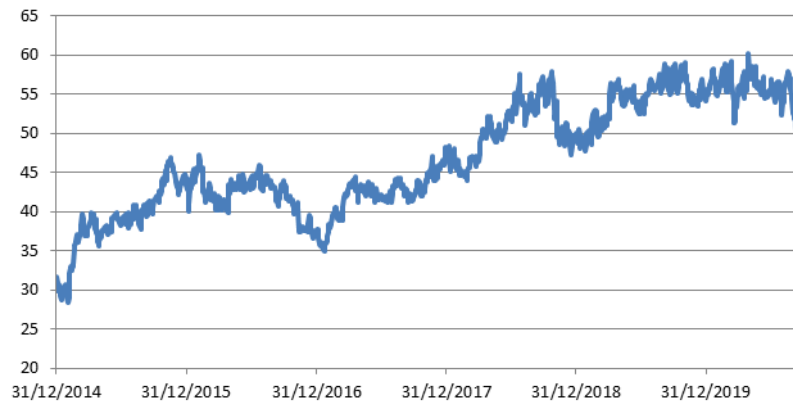
Fuente: Bloomberg

37. WALMEX* (antes WALMEXV)

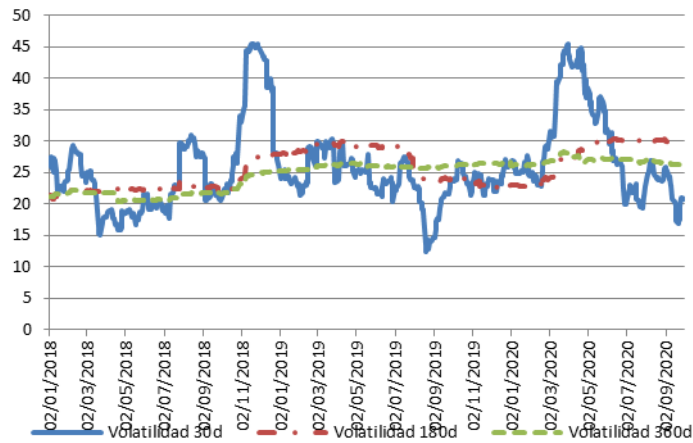
Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V. es una controladora de cadenas de tiendas de descuento, ropa y restaurantes, tales como Wal-Mart SuperCenters, Sam's Club, Superama, Suburbia, Vip's, Ragazzi y El Portón.

ISIN: MX01WA000038

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	44.87	34.32	18.16
2013	42.31	31.42	18.66
2014	35.67	28.06	18.38
2015	46.92	28.44	15.83
1er Sem 2016	47.22	39.84	18.18
2do Sem 2016	45.89	36.59	17.46
2016	47.22	36.59	17.82
1er Sem 2017	44.37	34.89	18.30
2do Sem 2017	48.19	41.08	14.21
2017	48.19	34.89	16.25
1er Sem 2018	52.88	44.00	17.02
2do Sem 2018	57.86	47.22	13.91
2018	57.86	44.00	15.45
1er Sem 2019	56.87	47.76	13.86
2do Sem 2019	59.04	52.44	15.68
2019	59.04	47.76	14.78
Enero 2019	50.52	47.76	15.55
Febrero 2019	53.00	48.49	13.15

Marzo 2019	52.07	49.59	13.26
Abril 2019	56.87	51.76	13.19
Mayo 2019	55.97	53.40	14.42
Junio 2019	56.10	52.40	13.32
Julio 2019	56.82	52.44	15.06
Agosto 2019	57.49	55.09	17.49
Septiembre 2019	58.94	55.01	17.86
Octubre 2019	58.92	55.14	15.09
Noviembre 2019	59.04	53.65	16.26
Diciembre 2019	56.97	53.44	12.29
Enero 2020	58.22	54.69	15.31
Febrero 2020	58.83	55.20	15.91
Marzo 2020	59.22	51.39	24.60
Abril 2020	60.10	54.45	15.99
Mayo 2020	58.59	55.35	13.52
Junio 2020	57.30	54.39	17.86
Julio 2020	56.93	52.23	13.48
Agosto 2020	57.90	53.91	10.97
Septiembre 2020	53.84	50.32	32.09

Fuente: Bloomberg

4.2.3 Exchange Traded Funds (ETF'S)

Los "Exchange Traded Fund" son TRACs o certificados de participación que representan el patrimonio de fideicomisos de inversión y que mantienen en posición canastas de acciones de empresas cotizadas en bolsa y efectivo. Su objetivo primordial es replicar el comportamiento de las acciones o portafolios a los que están referidos (subyacente).

Estos certificados son colocados en bolsas de valores y permiten al inversionista comprar o vender un índice o portafolio de acciones en un solo valor, lo cual proporciona al público inversionista profundidad, liquidez y mayores opciones de inversión.

Antecedentes de operación

Durante el primer trimestre del 2002, se instrumentó en la Bolsa la primera colocación y operación de este tipo de instrumentos en México, mediante el listado del Naftac 02, el primer TRAC, que es un instrumento muy similar a los ETF's cotizados en otros mercados.

Estos instrumentos utilizan como vehículo un fideicomiso de inversión que emite certificados de participación en función al monto y valores que mantenga bajo su administración, los cuales son negociados libremente en el mercado accionario.

Beneficios de los ETF's

Entre los beneficios que presentan se encuentran los siguientes:

- Diversificación:

Brindan una mayor gama de oportunidades de inversión, incluso acceso a otros mercados vía la bolsa local. Permiten la diversificación de inversiones de forma eficiente y transparente.

- Indexación:

Permiten la inversión pasiva (indexar inversiones).

Combinan las ventajas de indexar la inversión a un bien subyacente con las de la operación accionaria.

Permite replicar un Índice sin tener que adquirir todos los activos. Facilita el control de inversiones personales o de portafolio.

- Menores costos operativos:

Bajas comisiones por administración y operación.

No se pagan comisiones por la compra y venta de valores ya que la cartera no cambia en el tiempo.

- Transparencia y liquidez:

Se pueden comprar o vender a cualquier hora dentro del horario de operación establecido por la bolsa.

Los activos dentro del fideicomiso no cambian a excepción de eventos corporativos.

Los ETFs que conforman la lista de Activos de Referencia son los siguientes:

Clave de Pizarra	ETFs
AAXJ	iShares MSCI All Country Asia ex-Japan ETF
ANGELD	ANGEL
BKF	iShares MSCI BRIC ETF
DIABLOI	DIABLO
EEM	iShares MSCI Emerging Markets ETF
ESR	iShares MSCI Emerging Markets Eastern Europe
EWZ	iShares MSCI Brazil Capped ETF
FXI	iShares China Large-Cap ETF
IEV	iShares Europe ETF
ILF	iShares Latin America 40 ETF
IVV	iShares Core S&P 500 ETF
EZU	iShares MSCI Eurozone ETF

Estos valores podrán consultarse de forma gratuita y en idioma español en el sitio de internet de la Bolsa <http://www.bmv.com.mx>.

1. iShares MSCI All Country Asia ex-Japan ETF (AAXJ)

ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar resultados de inversión que correspondan al rendimiento del MSCI All Country Asia ex Japan Index. El índice MSCI All Country Asia ex Japan Index ofrece exposición al mercado accionario de Asia, excluyendo Japón.

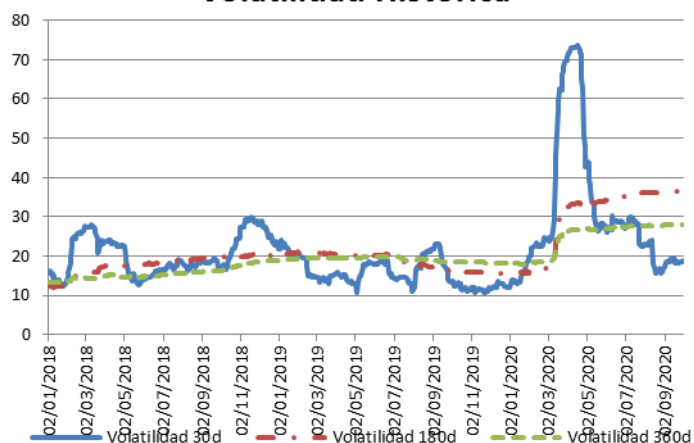
ISIN: US4642881829

CUSIP: 464288182

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	60.52	49.39	0.48
2013	61.76	52.16	0.60
2014	66.51	54.75	0.64
2015	69.87	49.56	1.30
1er Sem 2016	56.07	47.06	0.94
2do Sem 2016	61.43	54.13	1.13
2016	61.43	47.06	1.03
1er Sem 2017	68.41	55.47	1.03
2do Sem 2017	78.36	66.77	1.17
2017	78.36	55.47	1.10
1er Sem 2018	83.50	70.39	1.03
2do Sem 2018	73.69	61.12	1.25
2018	83.50	61.12	1.14
1er Sem 2019	73.40	61.60	1.35
2do Sem 2019	73.70	62.74	1.16
2019	73.70	61.60	1.25
Enero 2019	68.98	61.60	1.49

Febrero 2019	70.82	68.19	1.10
Marzo 2019	71.31	68.13	1.19
Abril 2019	73.40	71.59	1.40
Mayo 2019	73.01	65.35	1.77
Junio 2019	69.96	66.17	1.09
Julio 2019	70.77	67.86	1.17
Agosto 2019	66.46	62.74	1.66
Septiembre 2019	68.92	64.72	1.35
Octubre 2019	69.65	65.64	0.91
Noviembre 2019	72.01	69.65	0.94
Diciembre 2019	73.70	69.00	0.93
Enero 2020	76.35	68.87	1.32
Febrero 2020	73.99	68.28	1.55
Marzo 2020	70.07	53.81	2.34
Abril 2020	65.20	57.07	1.32
Mayo 2020	65.61	61.80	1.16
Junio 2020	70.45	66.09	1.41
Julio 2020	75.82	69.88	1.27
Agosto 2020	79.29	75.40	0.99
Septiembre 2020	79.07	74.86	1.23

Fuente: Bloomberg

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

2. ANGELD

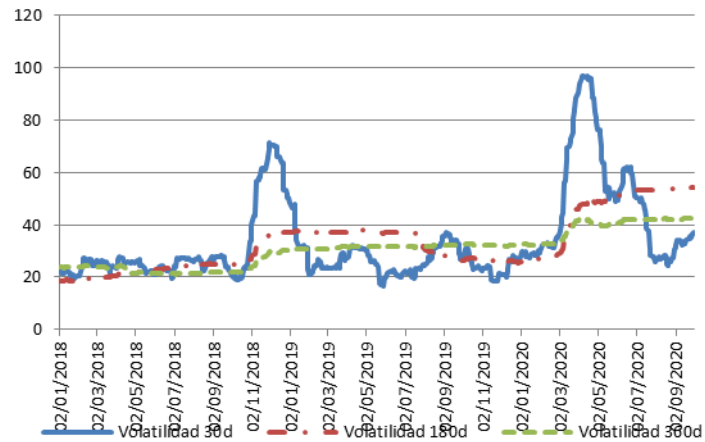
ETF constituido en México que busca proporcionar resultados de inversión que correspondan al rendimiento del DDBol "Índice Diario Doble de Bolsa", rendimientos que repliquen en un 200% el desempeño del IPC.

ISIN: MX1BAN040008

CUSIP: N/A



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	32.62	24.19	0.36
2013	35.37	23.20	0.30
2014	32.82	22.62	0.54
2015	30.31	22.71	0.41
1er Sem 2016	26.47	20.88	0.39
2do Sem 2016	28.60	22.90	0.11
2016	28.60	20.88	0.25
1er Sem 2017	27.86	23.71	0.07
2do Sem 2017	29.60	23.92	0.08
2017	29.60	23.71	0.08
1er Sem 2018	27.76	20.11	0.39
2do Sem 2018	25.13	14.84	0.18
2018	27.76	14.84	0.28
1er Sem 2019	18.90	16.08	0.10
2do Sem 2019	17.98	13.43	0.11
2019	18.90	13.43	0.10
Enero 2019	18.46	16.64	0.27
Febrero 2019	18.37	16.70	0.06
Marzo 2019	17.39	16.08	0.16
Abril 2019	18.90	17.27	0.02
Mayo 2019	17.92	16.22	0.04
Junio 2019	17.66	16.85	0.02
Julio 2019	17.34	15.02	0.08
Agosto 2019	16.34	13.43	0.20
Septiembre 2019	16.84	15.66	0.11
Octubre 2019	17.05	16.02	0.02
Noviembre 2019	17.59	16.34	0.14
Diciembre 2019	17.98	15.71	0.13
Enero 2020	18.48	16.85	0.02
Febrero 2020	18.04	14.93	0.02
Marzo 2020	16.42	9.38	0.15
Abril 2020	10.68	9.10	0.07
Mayo 2020	11.12	10.02	0.09

Junio 2020	12.66	10.82	0.12
Julio 2020	11.49	10.38	0.06
Agosto 2020	12.06	11.08	0.15
Septiembre 2020	11.00	9.90	0.06

Fuente: Bloomberg

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

3. iShares MSCI BRIC ETF (BKF)

ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar como resultado una inversión que corresponda al rendimiento del MSCI BRIC Index.

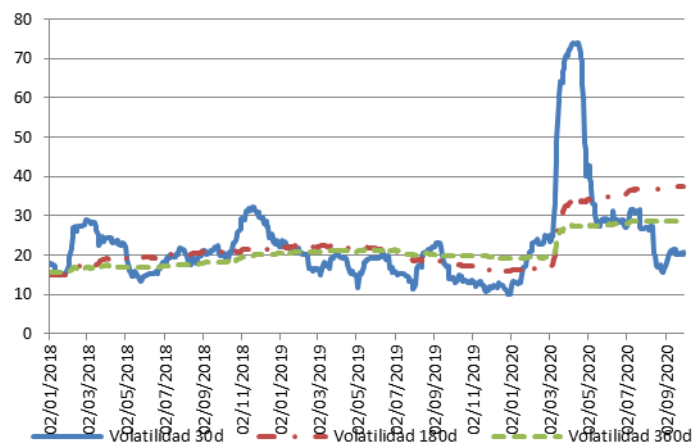
ISIN: US4642866572

CUSIP: 464286657

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	44.27	33.85	0.15
2013	42.23	33.08	0.14
2014	42.15	33.04	0.09
2015	41.55	28.73	0.05
1er Sem 2016	31.15	24.46	0.03
2do Sem 2016	35.25	30.02	0.02
2016	35.25	24.46	0.02
1er Sem 2017	38.21	32.30	0.11
2do Sem 2017	46.09	37.31	0.04
2017	46.09	32.30	0.07
1er Sem 2018	50.87	41.02	0.05
2do Sem 2018	43.66	36.50	0.03
2018	50.87	36.50	0.04
1er Sem 2019	44.29	37.06	0.17
2do Sem 2019	45.39	38.66	0.01
2019	45.39	37.06	0.09
Enero 2019	41.86	37.06	0.24
Febrero 2019	42.77	41.18	0.02
Marzo 2019	43.87	41.31	0.46
Abril 2019	44.29	43.32	0.24
Mayo 2019	44.00	39.70	0.03
Junio 2019	42.57	40.24	0.02
Julio 2019	43.15	41.70	0.02
Agosto 2019	40.82	38.66	0.02
Septiembre 2019	41.89	39.70	0.01
Octubre 2019	42.57	39.68	0.01
Noviembre 2019	43.79	42.09	0.01
Diciembre 2019	45.39	42.18	0.01
Enero 2020	47.20	42.96	0.16
Febrero 2020	45.94	42.18	0.03
Marzo 2020	43.01	32.61	0.26
Abril 2020	38.91	34.21	0.02
Mayo 2020	39.19	36.48	0.02
Junio 2020	42.69	39.75	0.02
Julio 2020	46.63	42.09	0.02
Agosto 2020	48.39	45.73	0.01
Septiembre 2020	48.33	45.28	0.12

Fuente: Bloomberg

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

4. DIABLOI

ETF constituido en México que busca proporcionar resultados de inversión que correspondan al rendimiento del DIBol "Índice Diario Inverso de Bolsa", rendimientos que repliquen en un -100% el desempeño del IPC.

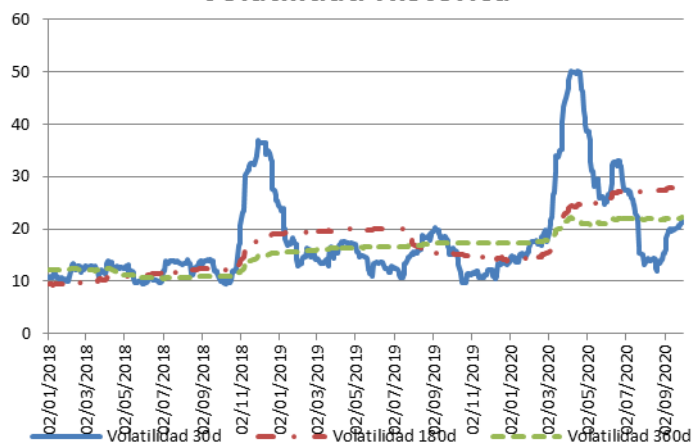
ISIN: MX1BDI0I0005

CUSIP: N/A

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	22.96	18.18	0.55
2013	21.33	17.49	0.28
2014	20.77	15.80	1.80
2015	17.25	14.00	1.42
1er Sem 2016	15.02	12.95	0.64
2do Sem 2016	13.37	12.18	1.38
2016	15.02	12.18	1.01
1er Sem 2017	12.76	11.55	1.59
2do Sem 2017	12.38	11.22	0.97
2017	12.76	11.22	1.28
1er Sem 2018	12.91	11.40	1.80
2do Sem 2018	14.30	11.43	1.44
2018	14.30	11.40	1.62
1er Sem 2019	13.01	11.93	0.25
2do Sem 2019	14.28	12.50	0.28
2019	14.28	11.93	0.27

Enero 2019	12.87	12.02	0.66
Febrero 2019	12.73	12.11	0.10
Marzo 2019	13.01	12.41	0.22
Abril 2019	12.48	11.93	0.11
Mayo 2019	12.92	12.19	0.32
Junio 2019	12.64	12.26	0.03
Julio 2019	13.50	12.53	0.08
Agosto 2019	14.28	12.89	0.80
Septiembre 2019	13.24	12.76	0.67
Octubre 2019	13.13	12.78	0.02
Noviembre 2019	13.13	12.74	0.08
Diciembre 2019	13.35	12.50	0.06
Enero 2020	12.81	12.25	0.01
Febrero 2020	13.62	12.45	0.05
Marzo 2020	16.06	12.92	0.26
Abril 2020	14.29	13.17	0.09
Mayo 2020	13.73	13.00	0.12
Junio 2020	13.86	12.49	0.15
Julio 2020	14.36	13.62	0.08
Agosto 2020	14.00	13.30	0.10
Septiembre 2020	14.48	13.48	0.08

Fuente: Bloomberg

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

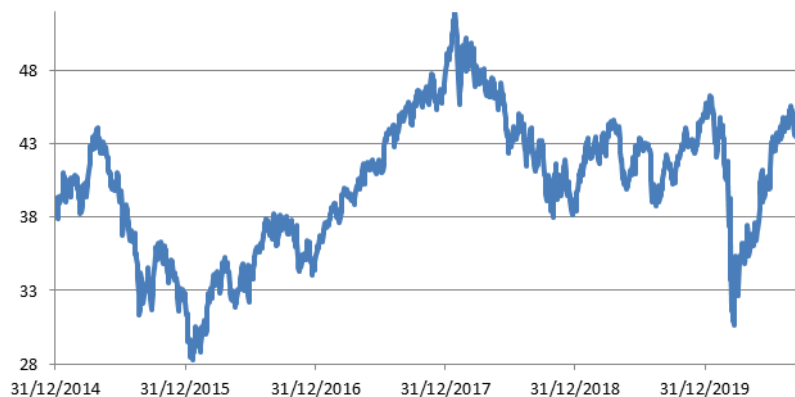
5. iShares MSCI Emerging Markets ETF (EEM)

ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar como resultado una inversión que corresponda al rendimiento del MSCI TR Emerging Markets Index.

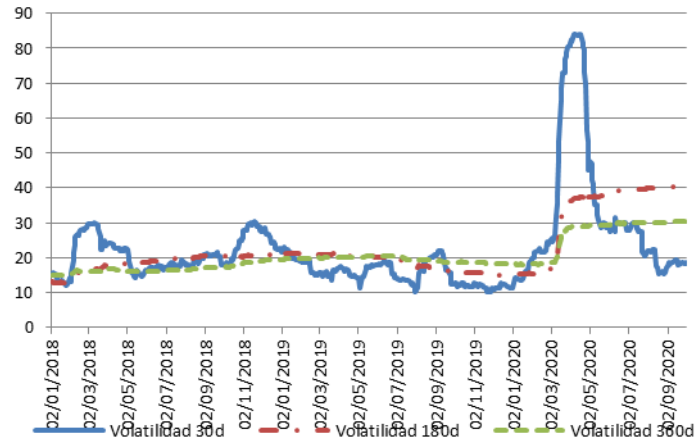
ISIN:US4642872349

CUSIP:464287234

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	44.75	36.69	49.43
2013	45.23	36.65	61.93
2014	45.85	37.11	60.47
2015	44.09	31.32	56.97
1er Sem 2016	35.26	28.25	69.65
2do Sem 2016	38.21	33.77	69.52
2016	38.21	28.25	69.59
1er Sem 2017	41.93	35.43	52.83
2do Sem 2017	47.81	41.05	49.30
2017	47.81	35.43	51.06
1er Sem 2018	52.08	42.33	72.53
2do Sem 2018	45.03	38.00	81.33
2018	52.08	38.00	76.94
1er Sem 2019	44.59	38.45	70.90
2do Sem 2019	45.07	38.74	58.39
2019	45.07	38.45	64.55
Enero 2019	43.10	38.45	85.93
Febrero 2019	43.52	42.02	68.26
Marzo 2019	43.71	41.64	72.46
Abril 2019	44.59	43.49	51.65
Mayo 2019	44.22	39.91	81.44
Junio 2019	42.97	40.84	64.62
Julio 2019	43.42	41.77	47.52
Agosto 2019	40.95	38.74	75.06
Septiembre 2019	42.24	39.94	59.92
Octubre 2019	42.95	40.27	53.47
Noviembre 2019	44.08	42.54	54.73
Diciembre 2019	45.07	42.31	59.73
Enero 2020	46.30	42.11	77.17
Febrero 2020	44.77	40.52	82.17
Marzo 2020	41.85	30.61	104.27
Abril 2020	37.43	32.67	50.48
Mayo 2020	37.73	35.32	47.01

Junio 2020	41.19	38.60	57.46
Julio 2020	44.15	40.44	43.91
Agosto 2020	45.55	43.59	31.22
Septiembre 2020	45.30	42.90	45.30

Fuente: Bloomberg

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

6. iShares MSCI Emerging Markets Eastern Europe ETF (ESR)

ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar como resultado una inversión que corresponda al rendimiento del MSCI Emerging Markets Eastern Europe Index.

Con fecha del 21 de agosto de 2015, el subyacente de referencia fue deslistado, por lo que ya no forma parte del programa y la última actualización es la mostrada en las gráficas siguientes.

ISIN: US4642865665

CUSIP: 464286566

Evolucion Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	29.40	21.53	0.01
2013	28.04	22.28	0.02
2014	25.73	15.31	0.04
2015	20.87	15.12	0.06
1er Sem 2016	N/A	N/A	N/A
2do Sem 2016	N/A	N/A	N/A
2016	N/A	N/A	N/A
1er Sem 2017	N/A	N/A	N/A
2do Sem 2017	N/A	N/A	N/A
2017	N/A	N/A	N/A
1er Sem 2018	N/A	N/A	N/A
2do Sem 2018	N/A	N/A	N/A

2018	N/A	N/A	N/A
1er Sem 2019	N/A	N/A	N/A
2do Sem 2019	N/A	N/A	N/A
2019	N/A	N/A	N/A
Enero 2019	N/A	N/A	N/A
Febrero 2019	N/A	N/A	N/A
Marzo 2019	N/A	N/A	N/A
Abril 2019	N/A	N/A	N/A
Mayo 2019	N/A	N/A	N/A
Junio 2019	N/A	N/A	N/A
Julio 2019	N/A	N/A	N/A
Agosto 2019	N/A	N/A	N/A
Septiembre 2019	N/A	N/A	N/A
Octubre 2019	N/A	N/A	N/A
Noviembre 2019	N/A	N/A	N/A
Diciembre 2019	N/A	N/A	N/A
Enero 2020	N/A	N/A	N/A
Febrero 2020	N/A	N/A	N/A
Marzo 2020	N/A	N/A	N/A
Abril 2020	N/A	N/A	N/A
Mayo 2020	N/A	N/A	N/A
Junio 2020	N/A	N/A	N/A
Julio 2020	N/A	N/A	N/A
Agosto 2020	N/A	N/A	N/A
Septiembre 2020	N/A	N/A	N/A

Fuente: Bloomberg

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

7. iShares MSCI Brazil Capped ETF (EWZ)

ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar como resultado una inversión que corresponda al rendimiento de las acciones que cotizan en el mercado brasileño, medidas por el MSCI Brazil (Free) Index.

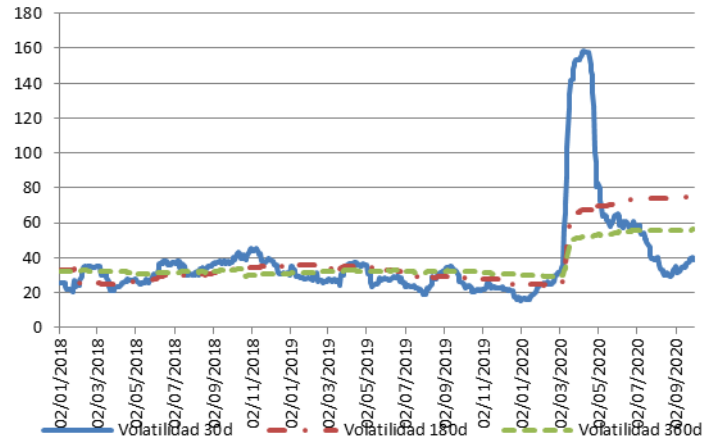
ISIN: US4642864007

CUSIP: 464286400

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	70.42	49.07	14.66
2013	57.65	41.26	14.61
2014	54.00	33.82	21.38
2015	37.91	20.64	17.29
1er Sem 2016	30.18	17.33	22.04
2do Sem 2016	38.19	29.03	20.20
2016	38.19	17.33	21.12
1er Sem 2017	40.44	32.75	17.46
2do Sem 2017	43.35	33.88	17.55
2017	43.35	32.75	17.50
1er Sem 2018	47.33	31.00	22.55
2do Sem 2018	41.61	30.72	30.26
2018	47.33	30.72	26.42
1er Sem 2019	45.46	36.99	29.95
2do Sem 2019	47.69	38.89	23.57
2019	47.69	36.99	26.71
Enero 2019	45.37	40.64	27.37
Febrero 2019	45.46	42.49	27.37
Marzo 2019	44.40	39.28	37.17
Abril 2019	42.65	40.05	30.23
Mayo 2019	41.65	36.99	28.78
Junio 2019	44.38	41.56	28.54
Julio 2019	46.73	43.48	22.36
Agosto 2019	44.27	38.89	29.01
Septiembre 2019	42.99	39.93	18.82
Octubre 2019	45.28	40.58	24.74
Noviembre 2019	45.25	41.96	24.50
Diciembre 2019	47.69	43.07	21.50
Enero 2020	48.41	43.76	23.61
Febrero 2020	44.99	37.78	32.04
Marzo 2020	39.39	20.82	52.53
Abril 2020	25.93	21.79	25.76

Mayo 2020	27.80	22.02	30.34
Junio 2020	33.27	27.50	34.82
Julio 2020	33.50	29.46	23.89
Agosto 2020	32.04	29.32	25.73
Septiembre 2020	31.23	27.17	26.36

Fuente: Bloomberg

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

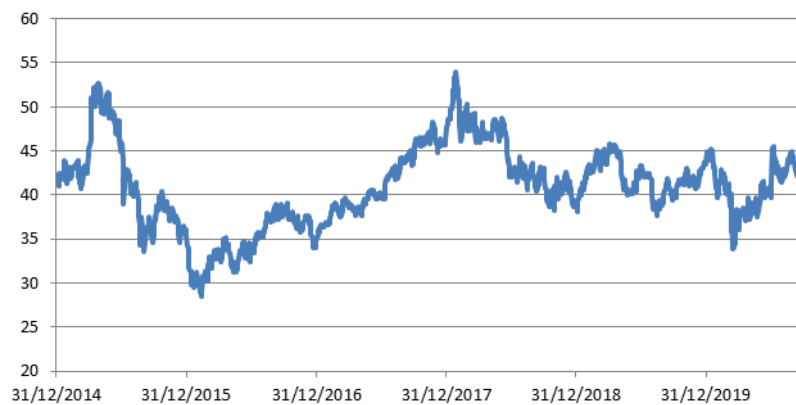
8. iShares China Large-Cap ETF (FXI)

ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar como resultado una inversión que corresponda al rendimiento del FTSE/Xinhua China 25 Index. El fondo invierte el 90% de sus activos en el índice subyacente, el cual representa el desempeño de las compañías más grandes del mercado accionario chino.

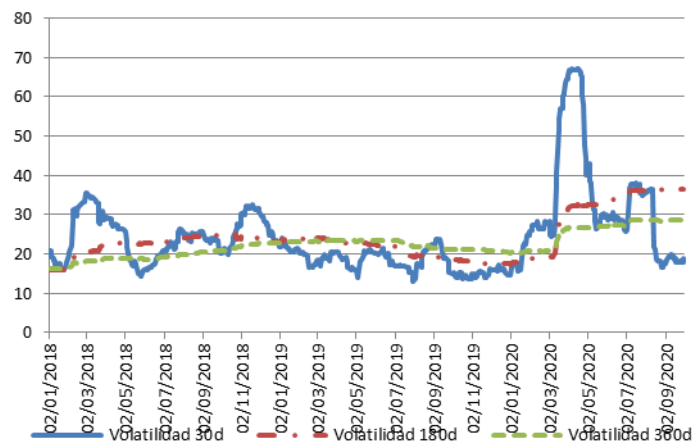
ISIN: US4642871846

CUSIP: 464287184

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	40.49	31.83	16.43
2013	41.85	31.70	18.49
2014	42.52	32.98	20.72
2015	52.71	33.58	22.76
1er Sem 2016	35.12	28.44	27.30
2do Sem 2016	39.04	33.46	18.88
2016	39.04	28.44	23.06
1er Sem 2017	40.60	35.15	15.53
2do Sem 2017	48.32	39.48	12.23
2017	48.32	35.15	13.87
1er Sem 2018	54.00	41.99	23.63
2do Sem 2018	44.29	38.26	32.75
2018	54.00	38.26	28.21
1er Sem 2019	45.85	38.09	28.76
2do Sem 2019	43.71	37.67	23.50
2019	45.85	37.67	26.08
Enero 2019	43.14	38.09	29.93
Febrero 2019	45.02	42.41	27.93
Marzo 2019	45.17	42.75	30.70
Abril 2019	45.85	44.34	26.03
Mayo 2019	44.91	39.93	34.26
Junio 2019	42.79	40.13	23.07
Julio 2019	43.40	41.10	17.28
Agosto 2019	40.17	37.67	30.99
Septiembre 2019	41.90	39.13	23.44
Octubre 2019	41.88	39.63	22.78
Noviembre 2019	43.05	40.94	24.57
Diciembre 2019	43.71	40.71	21.99
Enero 2020	45.28	39.74	36.78
Febrero 2020	42.87	40.13	34.46
Marzo 2020	41.26	33.91	44.79
Abril 2020	39.63	36.01	23.89
Mayo 2020	39.62	37.27	30.93
Junio 2020	41.56	39.65	19.09
Julio 2020	45.53	40.16	23.52
Agosto 2020	44.99	41.87	19.01
Septiembre 2020	44.53	40.70	19.09

Fuente: Bloomberg

9. iShares Europe ETF (IEV)

ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar como resultado una inversión que corresponda al rendimiento del S&P Europe 350 Index. El índice mide el desempeño de las acciones de las compañías líderes en países como Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda, Italia y Holanda.

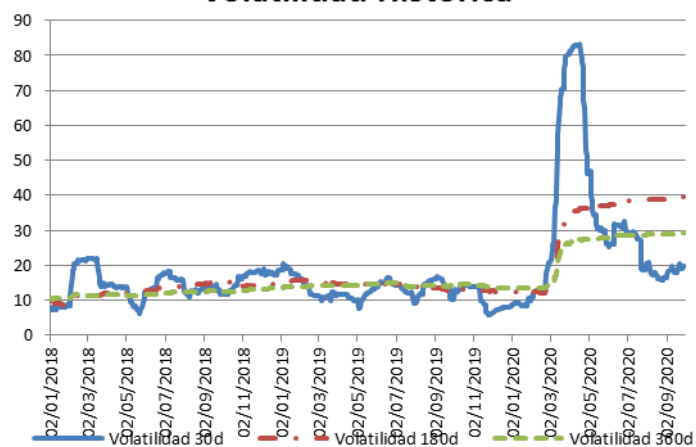
ISIN: US4642878619

CUSIP: 464287861

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	39.44	31.45	0.26
2013	47.45	38.55	0.52
2014	50.54	41.31	0.95
2015	47.62	38.93	0.77
1er Sem 2016	40.86	35.04	0.98
2do Sem 2016	40.17	36.38	0.74
2016	40.86	35.04	0.86
1er Sem 2017	45.98	38.90	0.84
2do Sem 2017	47.41	44.18	0.54
2017	47.41	38.90	0.69
1er Sem 2018	50.71	44.12	0.75
2do Sem 2018	46.35	37.89	0.64
2018	50.71	37.89	0.69
1er Sem 2019	45.00	38.63	0.42
2do Sem 2019	47.00	40.88	0.31
2019	47.00	38.63	0.36
Enero 2019	41.68	38.63	0.67
Febrero 2019	43.04	41.18	0.40

Marzo 2019	44.26	42.40	0.42
Abril 2019	45.00	43.93	0.39
Mayo 2019	44.90	42.53	0.34
Junio 2019	44.46	42.74	0.31
Julio 2019	44.66	42.91	0.18
Agosto 2019	42.73	40.88	0.56
Septiembre 2019	43.73	42.04	0.24
Octubre 2019	44.98	41.68	0.34
Noviembre 2019	45.65	45.05	0.23
Diciembre 2019	47.00	44.84	0.28
Enero 2020	47.42	45.48	0.32
Febrero 2020	47.11	41.78	0.43
Marzo 2020	43.67	30.18	0.79
Abril 2020	37.98	33.62	0.51
Mayo 2020	39.28	35.89	0.28
Junio 2020	42.98	39.63	0.27
Julio 2020	43.26	40.73	0.16
Agosto 2020	44.00	42.51	0.21
Septiembre 2020	43.98	41.28	0.24

Fuente: Bloomberg

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

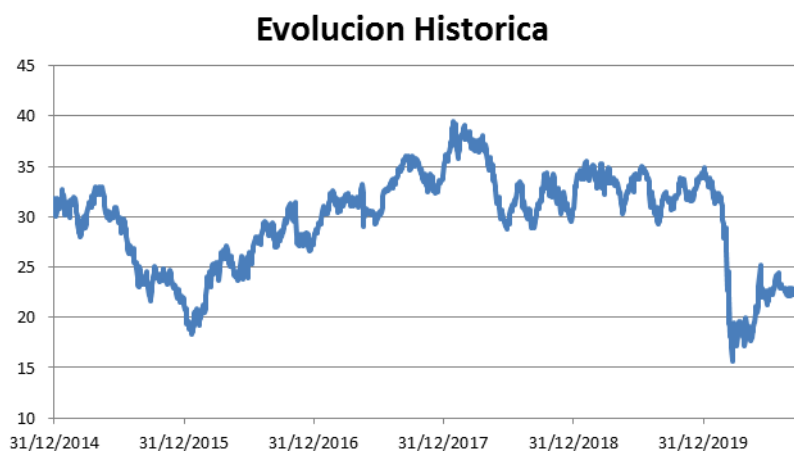
Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

10. iShares Latin America 40 ETF (ILF)

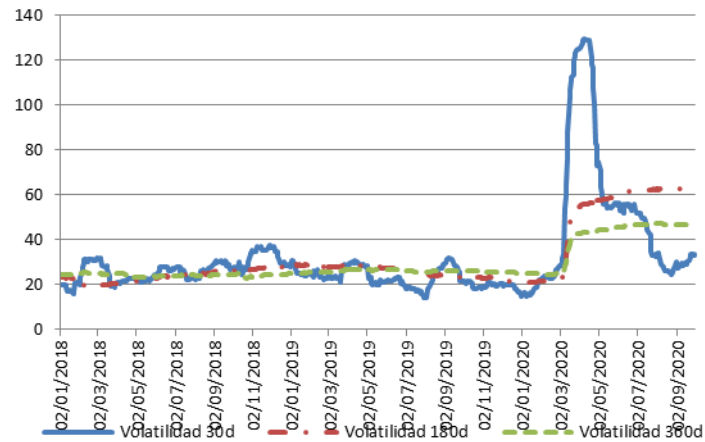
ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar como resultado una inversión que corresponda al rendimiento del S&P Latin America 40 Index.

ISIN: US4642873909

CUSIP: 464287390



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	49.48	39.22	0.86
2013	45.85	34.88	0.56
2014	43.19	29.54	0.64
2015	33.01	21.19	0.58
1er Sem 2016	27.13	18.25	1.08
2do Sem 2016	31.48	25.36	1.82
2016	31.48	18.25	1.45
1er Sem 2017	33.21	28.34	1.48
2do Sem 2017	36.02	30.20	1.16
2017	36.02	28.34	1.32
1er Sem 2018	39.50	28.72	1.83
2do Sem 2018	34.32	28.90	1.75
2018	39.50	28.72	1.79
1er Sem 2019	35.55	30.31	1.56
2do Sem 2019	35.05	29.20	1.18
2019	35.55	29.20	1.37
Enero 2019	35.40	32.24	1.24
Febrero 2019	35.55	33.61	1.22
Marzo 2019	35.24	32.26	1.80
Abril 2019	34.90	33.12	1.68
Mayo 2019	33.29	30.31	1.97
Junio 2019	34.30	32.50	1.38
Julio 2019	35.05	33.03	1.27
Agosto 2019	32.53	29.20	1.35
Septiembre 2019	32.47	29.97	0.96
Octubre 2019	33.80	30.68	1.37
Noviembre 2019	33.72	31.50	1.16
Diciembre 2019	34.35	31.63	0.96
Enero 2020	34.83	31.30	0.76
Febrero 2020	32.38	27.90	2.13
Marzo 2020	28.91	15.64	2.20
Abril 2020	19.98	17.10	2.43
Mayo 2020	21.09	17.66	2.57
Junio 2020	25.23	21.09	2.38

Julio 2020	24.40	22.04	1.66
Agosto 2020	23.29	22.13	1.52
Septiembre 2020	22.93	20.63	1.36

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

Fuente: Bloomberg

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

11. iShares Core S&P 500 ETF (IVV)

ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar como resultado una inversión que corresponda al rendimiento, antes de comisiones y gastos, del S&P 500 Index. El fondo usa una estrategia de replicación para alcanzar su objetivo. El índice mide el desempeño del sector de alta capitalización del mercado accionario de Estados Unidos.

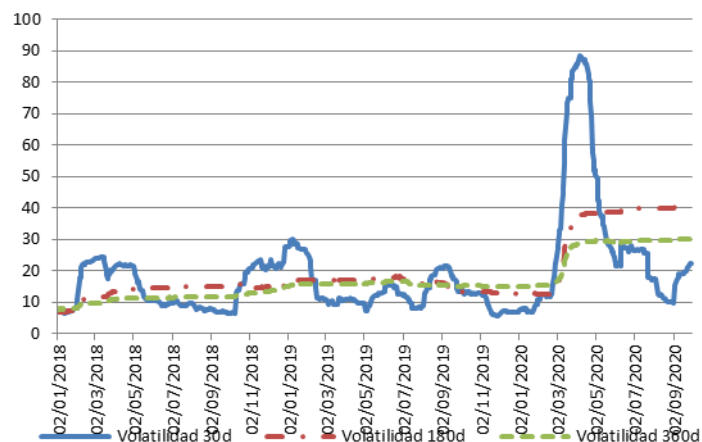
ISIN: US4642872000

CUSIP: 464287200

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	147.88	128.02	3.68
2013	185.65	146.30	4.26
2014	210.32	175.17	4.27
2015	214.91	188.28	4.42
1er Sem 2016	213.45	183.83	4.30
2do Sem 2016	229.05	209.64	3.72
2016	229.05	183.83	4.01
1er Sem 2017	247.39	226.58	3.47
2do Sem 2017	271.47	242.19	3.36
2017	271.47	226.58	3.41
1er Sem 2018	288.66	259.21	4.58
2do Sem 2018	295.76	236.09	4.81
2018	295.76	236.09	4.70
1er Sem 2019	296.02	245.43	4.09
2do Sem 2019	324.32	285.57	3.73
2019	324.32	245.43	3.91
Enero 2019	271.55	245.43	5.08
Febrero 2019	281.26	271.70	4.30
Marzo 2019	286.57	276.20	3.93
Abril 2019	295.94	287.85	3.51
Mayo 2019	296.01	277.30	3.89
Junio 2019	296.02	276.38	3.84
Julio 2019	303.77	297.32	3.37
Agosto 2019	296.52	285.57	4.76
Septiembre 2019	303.08	292.41	3.86
Octubre 2019	305.87	289.63	3.59
Noviembre 2019	317.25	307.95	2.81
Diciembre 2019	324.32	311.25	3.92
Enero 2020	333.50	323.24	4.65
Febrero 2020	339.88	295.91	6.61
Marzo 2020	314.75	224.65	13.96
Abril 2020	294.13	246.80	7.95
Mayo 2020	305.18	282.54	5.69
Junio 2020	324.40	301.14	5.25
Julio 2020	328.17	311.81	3.49
Agosto 2020	352.00	330.11	2.67
Septiembre 2020	359.24	323.75	4.10

Fuente: Bloomberg

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

12. iShares MSCI Eurozone ETF (EZU)

ETF constituido en los Estados Unidos que busca proporcionar como resultado una inversión que corresponda al rendimiento del *European Monetary Union markets*.

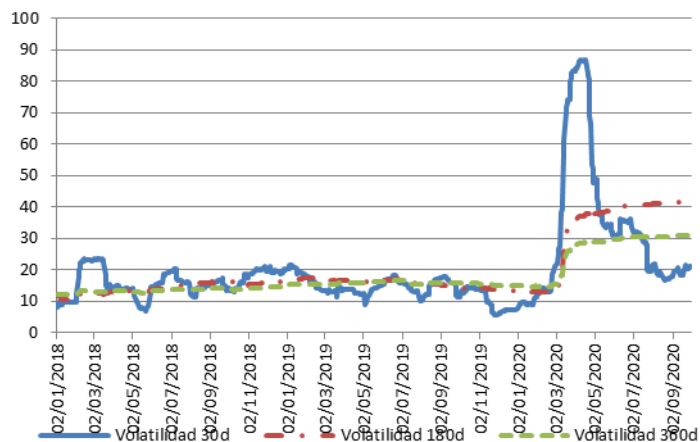
ISIN: US4642866085

CUSIP: 464286608

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	33.46	24.99	0.88
2013	41.38	32.20	2.78
2014	44.19	35.04	4.77
2015	40.70	33.66	7.40
1er Sem 2016	35.76	30.24	8.58
2do Sem 2016	35.19	30.96	4.88
2016	35.76	30.24	6.72
1er Sem 2017	41.95	34.68	6.22
2do Sem 2017	44.11	40.31	6.18
2017	44.11	34.68	6.20
1er Sem 2018	47.11	40.53	7.90
2do Sem 2018	42.59	33.85	7.07
2018	47.11	33.85	7.48

1er Sem 2019	40.54	34.49	4.75
2do Sem 2019	42.02	36.54	4.22
2019	42.02	34.49	4.48
Enero 2019	37.52	34.49	6.17
Febrero 2019	38.52	36.74	4.61
Marzo 2019	39.65	37.88	5.35
Abril 2019	40.54	39.11	3.28
Mayo 2019	40.43	37.92	5.01
Junio 2019	39.82	38.14	4.02
Julio 2019	40.09	38.49	3.11
Agosto 2019	38.38	36.54	4.75
Septiembre 2019	39.52	37.78	4.61
Octubre 2019	40.53	37.57	5.14
Noviembre 2019	41.06	40.72	4.23
Diciembre 2019	42.02	40.34	3.46
Enero 2020	42.44	40.48	4.13
Febrero 2020	42.20	37.49	5.05
Marzo 2020	39.03	26.01	9.86
Abril 2020	33.00	28.89	5.68
Mayo 2020	34.79	30.90	4.88
Junio 2020	38.78	35.42	5.66
Julio 2020	39.27	36.59	4.50
Agosto 2020	40.08	38.43	3.78
Septiembre 2020	40.09	37.26	6.58

Fuente: Bloomberg

Mercados de Negociación: NYSE y BMV

Nota: No han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de este valor en los últimos tres ejercicios.

4.2.4 Acciones Extranjeras

Clave de Pizarra	Nombre
AAPL	Apple Computer Inc

1. Apple Computer Inc (AAPL)

Apple Computer Inc. diseña, produce, manufactura y vende una gran variedad de productos de cómputo y comunicación, incluyendo teléfonos, computadoras personales, tabletas, dispositivos de reproducción de audio y video. También cuenta con plataformas en línea de distribución de audio y video.

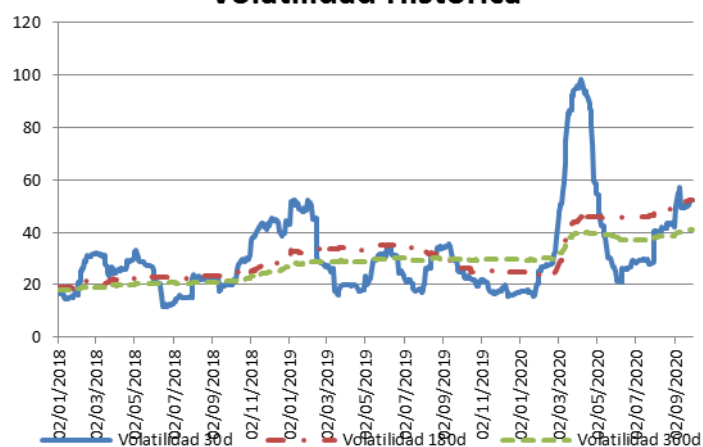
ISIN: US0378331005

CUSIP: 037833100

Evolucion Historica



Volatilidad Historica



Periodo	Maximo	Minimo	Volumen Promedio (millones)
2012	25.08	14.69	527.91
2013	20.36	13.95	406.51
2014	29.75	17.85	252.93
2015	33.25	25.78	207.44
1er Sem 2016	28.03	22.59	172.26
2do Sem 2016	29.56	23.75	135.54
2016	29.56	22.59	153.75
1er Sem 2017	39.03	29.01	109.18
2do Sem 2017	44.11	35.68	107.93
2017	44.11	29.01	108.55
1er Sem 2018	48.50	38.79	131.72
2do Sem 2018	58.02	36.71	140.42
2018	58.02	36.71	136.09
1er Sem 2019	52.94	35.55	119.76
2do Sem 2019	73.41	48.34	105.48
2019	73.41	35.55	112.50
Enero 2019	41.61	35.55	157.73

Febrero 2019	43.72	41.63	99.48
Marzo 2019	48.77	43.13	124.00
Abril 2019	51.87	47.81	96.40
Mayo 2019	52.94	43.77	134.45
Junio 2019	49.95	43.33	103.04
Julio 2019	53.26	50.01	86.17
Agosto 2019	53.16	48.34	124.28
Septiembre 2019	55.99	51.43	109.48
Octubre 2019	62.26	54.74	108.29
Noviembre 2019	66.96	63.96	89.78
Diciembre 2019	73.41	64.86	114.07
Enero 2020	81.09	74.36	140.00
Febrero 2020	81.80	68.34	158.99
Marzo 2020	75.69	56.09	285.51
Abril 2020	73.45	60.23	155.53
Mayo 2020	79.81	72.27	140.33
Junio 2020	91.63	80.46	147.44
Julio 2020	106.26	91.03	137.29
Agosto 2020	126.52	108.94	192.23
Septiembre 2020	134.18	106.84	185.09

Fuente: Bloomberg

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1 Información Financiera Seleccionada

Las siguientes tablas muestran un resumen de la información financiera seleccionada de la Emisora, correspondiente a los Estados Financieros dictaminados por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 (los “Estados Financieros”), en términos del artículo 2º, fracción I, inciso f) y demás aplicables de la Circular de Emisoras. Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con los criterios contables emitidos para las casas de bolsa en México establecidas por la CNBV, y que siguen en lo general a las NIF emitidas por el CINIF.

La información establecida más adelante debe leerse conjuntamente con la sección “*Información Financiera - Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora*” en este Prospecto y con los Estados Financieros y notas a los mismos que se incorporan por referencia a este Prospecto. Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Asimismo, respecto de las operaciones de reportos, los estados financieros dan cumplimiento a las reglas de tratamiento contable y presentación en el balance general de conformidad con el criterio contable B-3 emitido por la CNBV.

Información Financiera seleccionada por los ejercicios 2019, 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas y al 30 de septiembre de 2020 y 2019.

Cifras en millones de pesos

A continuación se presenta un extracto de la información financiera de la Emisora al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas.

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver

Estados de resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

y por los periodos terminados al 30 de septiembre 2020 y 2019

(Cifras en millones de pesos)

	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Variación sep20 Vs. sep19	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Variación dic19 Vs. dic18	Variación dic18 Vs. dic17
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 1,245	\$ 1,198	3.9%	\$ 1,234	\$ 1,196	\$ 1,019	3.2%	17.4%
Comisiones y tarifas pagadas	(134)	(158)	(15.2%)	(221)	(241)	(189)	(8.3%)	27.5%
Ingresos por asesoría financiera	32	21	52.4%	413	461	523	(10.4%)	(11.9%)
RESULTADOS POR SERVICIOS	1,143	1,061	7.7%	1,426	1,416	1,353	0.7%	4.7%
Utilidad por compraventa	3,306	4,256	(22.3%)	5,222	3,684	2,705	41.7%	36.2%
Pérdida por compraventa	(3,999)	(3,237)	23.5%	(4,174)	(3,118)	(2,072)	33.9%	50.5%
Ingresos por intereses	2,677	3,780	(29.2%)	5,129	3,202	3,221	60.2%	(0.6%)
Gastos por intereses	(2,558)	(3,645)	(29.8%)	(4,937)	(3,064)	(3,103)	61.1%	(1.3%)
Resultado por valuación a valor razonable	1,346	(844)	(259.5%)	(811)	(224)	(109)	262.1%	105.5%
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION	772	310	149.0%	429	480	642	(10.6%)	(25.2%)
Otros ingresos de la operación, neto	65	339	(80.8%)	343	80	23	328.8%	247.8%
Gastos de administración y promoción	(1,405)	(1,374)	2.3%	1,779	1,665	1,499	6.8%	11.1%
	575	336	71.1%	(1,436)	(1,585)	(1,476)	(9.4%)	7.4%
RESULTADO DE LA OPERACION	575	336	71.1%	419	311	519	34.7%	(40.1%)
Impuestos a la utilidad causados	-	307	(100.0%)	358	168	178	113.1%	(5.6%)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	172	(211)	(181.5%)	(244)	(68)	(54)	177.3%	63.0%
	172	96	79.2%	114	80	124	42.5%	(35.5%)
RESULTADO NETO	\$ 403	\$ 240	67.9%	\$ 305	\$ 231	\$ 395	32.0%	(41.5%)

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver

Balance General

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017

y por los periodos terminados al 30 de septiembre 2020 y 2019

(Cifras en millones de pesos)

				ACTIVO					
	Septiembre 2020	Septiembre 2019	Variación jun20 Vs. jun19	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Variación dic19 Vs. dic18	Variación dic18 Vs. dic17	
DISPONIBILIDADES	\$ 595	\$ 448	32.8%	\$ 375	\$ 469	\$ 423	(20.0%)	10.9%	
CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)	10	158	(93.7%)	164	201	167	(18.4%)	20.4%	
INVERSIONES EN VALORES									
Títulos para negociar	18,974	66,822	(71.6%)	57,884	38,486	21,924	50.4%	75.5%	
Títulos conservados a vencimiento	12,566	4,791	162.3%	4,806	6,489	2,832	(25.9%)	129.1%	
	31,540	71,613	(56.0%)	62,690	44,975	24,756	39.4%	81.7%	
DERIVADOS									
Con fines de negociación	4,045	2,356	71.7%	1,758	1,520	1,280	15.7%	18.8%	
	4,045	2,356	71.7%	1,758	1,520	1,280	15.7%	18.8%	
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	2,610	12,139	(78.5%)	8,232	7,378	5,519	11.6%	33.7%	
MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	182	185	(1.6%)	179	167	144	7.2%	16.0%	
IMPUESTOS DIFERIDOS	193	331	(41.7%)	365	121	33	201.7%	266.7%	
OTROS ACTIVOS									
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	308	119	158.8%	136	77	74	76.6%	4.1%	
Otros activos a corto plazo y largo plazo	105	93	12.9%	96	96	78	0.0%	23.1%	
	413	212	94.8%	232	173	152	34.1%	13.8%	
TOTAL ACTIVO	\$ 39,588	\$ 87,442	(54.7%)	\$ 73,995	\$ 55,004	\$ 32,474	34.5%	69.4%	
PASIVO y CAPITAL CONTABLE									
PASIVO									
PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	\$ 35	\$ 100	(65.0%)	\$ -	\$ -	\$ -	0.0%	0.0%	
VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	\$ 2,150	\$ 15	(86.5%)	\$ 5,415	\$ 6,222	\$ 3,140	(13.0%)	98.2%	
ACREEDORES POR REPORTE	\$ 29,340	\$ 60,836	(51.8%)	\$ 60,747	\$ 42,676	\$ 23,105	42.3%	84.7%	
PRESTAMO DE VALORES	1	-	NA	248	-	-	NA	NA	
DERIVADOS									
Con fines de negociación	3,795	3,414	11.2%	2,565	1,637	1,298	56.7%	26.1%	
	3,795	3,414	11.2%	2,565	1,637	1,298	56.7%	26.1%	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR									
Impuestos a la utilidad por pagar	-	116	(100.0%)	103	22	129	368.2%	(82.9%)	
Acreedores por liquidación de operaciones	1,157	4,605	(74.9%)	2,557	2,099	2,656	21.8%	(21.0%)	
Acreedores por Cuentas de Margen	-	1	NA	4	-	17	NA	(100.0%)	
Acreedores por Colaterales Recibidos en Efectivo	394	11	3,481.8%	22	79	117	(72.2%)	(32.5%)	
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	574	618	(7.1%)	399	512	435	(22.1%)	17.7%	
Creditos diferidos y cobros anticipados	8	6	NA	3	-	-	NA	NA	
	2,133	5,357	(60.2%)	3,085	2,712	3,354	13.8%	(19.1%)	
TOTAL PASIVO	37,463	85,575	(56.2%)	72,063	53,247	30,897	35.3%	72.3%	
CAPITAL CONTABLE									
CAPITAL CONTRIBUIDO									
Capital social	497	497	0.0%	497	497	497	0.0%	0.0%	
	497	497	0.0%	497	497	497	0.0%	0.0%	
CAPITAL GANADO									
Reservas de capital	114	99	15.2%	99	88	68	12.5%	29.4%	
Resultados de ejercicios anteriores	1,121	1,031	8.7%	1,031	941	618	9.6%	52.3%	
Resultado neto	403	240	67.9%	305	231	395	32.0%	(41.5%)	
	1,638	1,370	19.6%	1,435	1,260	1,080	13.9%	16.7%	
TOTAL CAPITAL CONTABLE	2,135	1,867	14.4%	1,932	1,757	1,577	10.0%	11.4%	
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 39,588	\$ 87,442	(54.7%)	\$ 73,995	\$ 55,004	\$ 32,474	34.5%	69.4%	

Dentro del rubro de “Derivados con fines de negociación” se muestran los saldos acreedores y deudores compensados, en su caso, con otras operaciones derivadas pactadas con la misma contraparte. Para efectos de comparación, dichas compensaciones también fueron efectuadas en la cifras de 2019.

La Emisora no ha afectado en fideicomiso, con el carácter de fideicomitente, derechos, bienes u otros activos que representen más del 5% (cinco por ciento) de sus activos totales. Asimismo, la Emisora tampoco ha transmitido o afectado dichos derechos, bienes o activos a entidades de propósito específico, contratos, vehículos u otras figuras similares al fideicomiso en el extranjero.

5.2 Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación.

A continuación se presenta una descripción de la composición del resultado neto de la operación de la Emisora, conforme las diferentes líneas de negocio de la Emisora, para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017.

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Intermediación	Administración y distribución de Sociedades de Inversión	Tesorería y banca de inversión	Asesoría financiera	Total
Al 31 de Diciembre de 2019					
Comisiones y tarifas, neto	\$ 237	\$ 846	-\$ 70	\$ -	\$ 1,013
Ingresos por asesoría financiera			378	35	413
RESULTADO POR SERVICIOS	237	846	308	35	1,426
Utilidad (perdida) por compraventa	1,521		(473)		1,048
Ingresos por intereses	3		189		192
Resultado por valuación a valor razonable	(816)		5		(811)
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION	708		(279)		429
Otros ingresos de la operación	175	156	5	7	343
Gastos de administración y promoción	(907)	(813)	(26)	(34)	(1,780)
RESULTADO DE LA OPERACION	213	190	8	8	419
Impuestos a la utilidad causados	183	163	4	7	358
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(125)	(111)	(3)	(5)	(244)
RESULTADO NETO	\$ 155	\$ 138	\$ 15	\$ 6	\$ 305

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Intermediación	Administración y distribución de Sociedades de Inversión	Tesorería y banca de inversión	Asesoría financiera	Total
Al 31 de Diciembre de 2018					
Comisiones y tarifas, neto	\$ 245	\$ 816	-\$ 106	\$ -	\$ 955
Ingresos por asesoría financiera			430	31	461
RESULTADO POR SERVICIOS	245	816	324	31	1,416
Utilidad (perdida) por compraventa	241		325		566
Ingresos por intereses	12		126		138
Resultado por valuación a valor razonable	(237)		13		(224)
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION	15		464		480
Otros ingresos de la operación	11	34	34	1	81
Gastos de administración y promoción	(229)	(716)	(693)	(27)	(1,665)
RESULTADO DE LA OPERACION	43	134	130	5	312
Impuestos a la utilidad causados	23	72	70	3	168
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(12)	(38)	(36)	(1)	(88)
RESULTADO NETO	\$ 32	\$ 100	\$ 95	\$ 4	\$ 231

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Intermediación	Administración y distribución de Sociedades de Inversión	Tesorería y banca de inversión	Asesoría financiera	Total
Al 31 de Diciembre de 2017					
Comisiones y tarifas, neto	\$ 226	\$ 675	-\$ 71		\$ 830
Ingresos por asesoría financiera			450	73	523
RESULTADO POR SERVICIOS	226	675	379	73	1,353
Utilidad por compraventa	62		571		633
Gastos por intereses	7		111		118
Resultado por valuación a valor razonable	90		(199)		(109)
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACION	159		483		642
Otros ingresos de la operación	4	8	10	1	23
Gastos de administración y promoción	(289)	(508)	(646)	(56)	(1,499)
RESULTADO DE LA OPERACION	100	175	226	18	519
Impuestos a la utilidad causados	34	60	77	7	178
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(10)	(18)	(23)	(2)	(54)
RESULTADO NETO	\$ 76	\$ 133	\$ 173	\$ 13	\$ 395

Los ingresos de cada una de las líneas de negocios en las tablas anteriores, derivan de las operaciones y actividades que se describen a continuación:

- Intermediación: Son aquellas operaciones en las que la Emisora participa como intermediario en el mercado de valores, de renta variable, como acciones, fondos de inversión, servicios fiduciarios, comisiones, incluyendo las operaciones de custodia y administración de bienes, por cuenta de terceros.
- Administración y distribución de sociedades de inversión: Se refiere a las operaciones en las que la Emisora funge como distribuidora de fondos de sociedades de inversión.
- Compraventa de valores, cambios: Son aquellas operaciones en las que la Emisora, participa como intermediario en el mercado de valores de renta fija, y a través de representantes de venta, se generan ingresos por la diferencia entre compras ventas con otras instituciones financieras entre los precios cotizados por la mesa de dinero y el precio que dichos representantes ofrecen a los clientes, así como operaciones de intercambio de divisas tanto de contado como a plazo.
- Tesorería y banca de inversión. Se refiere a las operaciones que Actinver Casa de Bolsa realiza por cuenta propia, generando intereses por el capital de trabajo invertido en valores, reportos, préstamo de valores y derivados, principalmente, así como en materia de colocación de valores.
- Asesoría financiera: Se refiere a las operaciones en las que la Emisora otorga orientación a las distintas entidades en materia de composición de su estructura financiera (fusiones, escisiones), recompra de acciones, entre otras.

Asimismo, cada uno de los conceptos de ingresos que se mencionan en las tablas anteriores comprende lo siguiente:

- a) Comisiones y tarifas, neto: Es la contraprestación neta por los servicios de corretaje.
- b) Ingresos por servicios de asesoría financiera: Es la contraprestación cobrada por la Emisora por los servicios de asesoría financiera en materia de colocación de valores y financiamiento corporativo.
- c) Utilidad (pérdida) por compraventa-neto: Es la diferencia en transacciones de compra y venta de valores de deuda y capitales.
- d) Ingresos por intereses-neto: Es la diferencia entre los intereses cobrados y pagados sobre instrumentos de deuda.
- e) Resultado por valuación a valor razonable: Es la diferencia entre el valor de mercado y el costo de adquisición de valores de deuda y capital.

5.3 Informe de créditos relevantes

La Emisora no cuenta con créditos relevantes ni adeudos de tipo fiscal que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, y por los años terminados en esas fechas.

5.4 Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora

El siguiente análisis está basado en, y debe leerse conjuntamente con la sección “- *Información financiera seleccionada*” y con los Estados Financieros y notas a los mismos incorporados por referencia al presente Prospecto. Los Estados Financieros de la Emisora han sido preparados de conformidad con los criterios contables emitidos para las casas de bolsa en México establecidas por la CNBV, y que siguen en lo general a las NIF emitidas por el CINIF.

Principales políticas contables y financieras.

Los estados financieros de la Casa de Bolsa han sido preparados con fundamento en la LMV y de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las casas de bolsa en México, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las casas de bolsa, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Los estados financieros de la Casa de Bolsa reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Nuevos pronunciamientos contables

Modificaciones a las NIF

En relación con: (i) la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de noviembre de 2018, en la que se señala la entrada en vigor de: (i) NIF B-17 “Determinación del Valor Razonable”; (ii) NIF C-3 “Cuentas por cobrar”; (iii) NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”; (iv) NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”; (v) NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”; (vi) NIF C-20 “Instrumentos financieros por cobrar principal e interés”; (vii) NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”; (viii) NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”; y (ix) NIF D-5 “Arrendamientos”, referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares” del Anexo 5 de las disposiciones de referencia en el presente párrafo, a partir del 1 de enero de 2020.

No obstante la adopción de las NIF que resultan aplicables a la Casa de Bolsa, se considera que no originará cambios y riesgos importantes ni una falta de comparabilidad de la información financiera comparada con ejercicios anteriores. En adición se informa al público inversionista el siguiente análisis de las NIF arriba citadas.

NIF	Razón de su emisión
NIF B-17. “Determinación del valor razonable”.	Se emite para: a) Definir el valor razonable; b) Establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable; y c) Estandarizar las revelaciones sobre las determinaciones del valor razonable.
NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.	Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes: a) Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros. b) Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral. c) Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente. d) Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.
NIF C-9 “Provisiones, contingencias y”	Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes: a) Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. b) Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. Se actualiza la terminología utilizada.
NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.	Los principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores son: a) La posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales; b) Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, reconociendo un interés implícito o ajustando el interés a uno de mercado; c) Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta. El Boletín C-9 no especificaba la reestructura de un pasivo, sino que se refería a la redención anticipada de deuda; d) Se incorporó en la sección 42.6 de esta norma lo indicado en la CINIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital (CINIF 19), tema que no estaba incluido en la normativa anterior; y e) El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral, cuando antes el Boletín C-9 no indicaba el rubro específico a ser afectado.
NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar”	Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes: a) La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente. b) El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios. c) No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por”	Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de Instrumentos financieros por cobrar (IFC), entre ellos: a) Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará. b) Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC. c) En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.
NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”.	Entre los principales cambios se encuentran los siguientes: a) Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos. b) Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato. c) Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes. d) Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”. Requiere el reconocimiento de derechos de cobro. e) Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.
NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”.	Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.
NIF D-5 “Arrendamiento”.	Entre los principales cambios se encuentran los siguientes: a) Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. b) Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento. c) Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento. d) Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso. e) El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

5.5 Resultados de la operación

Margen financiero por intermediación

Los resultados por servicio muestran un crecimiento de septiembre de 2020 vs. septiembre de 2019 del 7.7% al pasar de \$1,061 a \$1,143 con una variación de \$82 debido, en gran medida a las comisiones cobradas y asesoría financiera.

Los resultados por servicios mostraron un crecimiento moderado en el 2019 del 0.3% vs. el 2018 al pasar de \$742 a \$744, es decir \$2. Lo anterior debido al incremento neto de las comisiones y tarifas cobradas y pagadas.

En el 2018 los resultados por servicios mostraron un crecimiento con respecto al mismo periodo de 2017 al pasar los ingresos de \$569 en el 2017 a \$742 en el 2018, es decir \$173, que representan un 30.4% de variación favorable. Dicho incremento se observa principalmente en asesoría financiera.

El margen financiero por intermediación mejoró 149.0% en el periodo de septiembre de 2020 vs. el mismo periodo del año anterior al pasar de \$310 a \$772 es decir un \$462. Lo anterior, debido al resultado de valuación a valor razonable favorable en las operaciones de Mercado de Dinero y Mercado de Derivados, principalmente.

En el 2019 el margen financiero por intermediación incrementó a \$253 o 24.1% con respecto al año anterior debido, principalmente, en el resultado neto por compraventa originada por las condiciones mostradas por los mercados y el tipo de papeles operados en Mercado de Dinero.

El margen financiero en el 2018 mostro un decremento con respecto al mismo periodo del año anterior, al pasar de \$374 a \$204, lo que representa 45.5% o \$170 menos. Lo anterior se observa principalmente en las operaciones de Mercado de Dinero.

Gastos de administración y promoción

En el tercer trimestre del 2020 los gastos de administración y promoción crecieron 2.3% en comparación con el mismo periodo del 2019 debido a un incremento en los gastos relacionados con gastos de adecuaciones de oficinas, así como gastos en tecnología derivados del cambio a las nuevas instalaciones.

En el 2019 los gastos de administración y promoción crecieron 14.5% con respecto a los mostrados en el año anterior, debido al incremento en los gastos relacionados con recursos humanos, a través de servicios recibidos por las filiales de la Emisora y en los demás gastos por efectos de la inflación en general.

El renglón de los gastos de administración y promoción crecieron un 9.3% (\$69) al pasar de \$740 en el 2017 a \$809 en el 2018, principalmente en gastos relacionados con recursos humanos.

Otros ingresos de la operación

En el renglón de otros ingresos egresos de la operación se observa una disminución en 2020, debido a que en 2019 se reconoció un ingreso extraordinario por \$267 derivado de que se concertó una alianza estratégica con la Aseguradora MAPFRE, misma que fortalecerá las operaciones de la Emisora en el segmento de Seguros.

Debido a lo descrito y, principalmente al ingreso extraordinario obtenido en el primer trimestre de 2019 el resultado de operación disminuyó un 81.6% con respecto al mismo periodo del 2020.

Resultado de la operación

Durante el segundo trimestre del 2020 no se muestra una variación significativa, debido a que se observó una alza significativa en el resultado de valuación razonable en la operación de instrumentos derivados, mostrándose un efecto casi neto con la disminución en otros ingresos de la operación por lo descrito anteriormente.

Adicional a esto, las condiciones actuales de la pandemia, han generado también una disminución de ingresos en las colocaciones de Banca de Inversión.

Impuestos

Los impuestos causados y diferidos, tanto del tercer trimestre del 2020 como del 2019, son estimados debido a que hasta el término del ejercicio fiscal se conocen con exactitud todos los elementos a considerar para el cálculo del impuesto sobre la utilidad. La tasa aplicable en ambos período es del 30% sobre la utilidad fiscal; sin embargo, las partidas no deducibles y/o no acumulables permanentes pueden modificar la tasa impositiva real.

Los impuestos causados y diferidos (netos) del 2020 se incrementaron vs. 2019, debido a que el resultado de la operación sólo tuvo una variación de 71.10%

Resultado neto

El resultado neto del tercer trimestre del 2020 incrementó 67.9%, es decir \$163 con respecto al mismo periodo del 201, los rubros significativos, son los siguientes:

La operación de Mercado de Dinero mostro una mejora durante el tercer trimestre de 2020, siendo 95% favorable en comparación del año anterior.

En el renglón de otros ingresos egresos de la operación se observa una disminución en 2020, debido a que en 2019 se reconoció un ingreso extraordinario por \$267 derivado de que se concertó una alianza estratégica con la Aseguradora MAPFRE, misma que fortalecerá las operaciones de la Emisores en el segmento de Seguros.

Activo total

El activo total al tercer trimestre de 2020 disminuyó un 54.7% con respecto al mismo periodo del año anterior debido, principalmente, a la baja del 56.0% de las inversiones en valores las cuales fueron operadas en reporto.

Pasivo total

En proporción similar disminuyó el pasivo de septiembre de 2020 vs. 2019, principalmente, por las operaciones de reporto las cuales reflejaron un decremento de 51.8% en el citado periodo.

Los pasivos totales disminuyeron 56.2% debido principalmente a las operaciones de reporto operadas.

Capital contable

El capital contable se incremento 14.4% al 30 de septiembre de 2020 respecto al mismo periodo del año anterior debido al resultado obtenido en el 2019.

Indicadores financieros

De acuerdo a las modificaciones a los criterios contables vigentes a partir de 2011, cuyo propósito es lograr una consistencia con la normatividad contable internacional, la Casa de Bolsa presenta los indicadores financieros correspondientes al 3T 2020, 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017:

Indicadores Financieros	2020	2019	2018	2017
	3° Trimestre	4° Trimestre	4° Trimestre	4° Trimestre
Solvencia	1.06	1.03	1.03	1.05
Liquidez	1.04	1.02	1.02	1.04
Apalancamiento	17.00	35.98	29.17	19.44
ROE	18.88%	15.80%	13.15%	25.06%
ROA	1.11%	0.47%	0.49%	1.36%
Relacionados con los resultados del ejercicio				
Margen Financiero / Ingreso Total de la Operación	40.32%	23.13%	25.32%	32.17%
Resultado de Operación / Ingreso Total de la Operación	26.64%	4.07%	12.16%	24.87%
Ingreso Neto / Gastos de Administración	136.31%	104.24%	113.85%	133.10%
Gastos de Administración / Ingreso Total de la Operación	73.36%	95.93%	87.84%	75.13%
Resultado Neto / Gastos de Administración	28.69%	17.15%	13.85%	25.36%
Gastos del Personal / Ingreso Total de la Operación	37.51%	61.60%	55.47%	20.81%

5.5.1 Situación financiera, liquidez y recursos de capital

La Emisora tiene acceso a las siguientes fuentes de liquidez:

Políticas que rigen la tesorería de la Emisora

La Emisora mantiene suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos incluyendo las operaciones financieras derivadas.

Líneas de Crédito Casa de Bolsa	Tipo	(millones)		Divisa	Vigencia	
		Total			Desde	Hasta
BBVA	Intradía	200		MXN	Renovación Aut.	
HSBC	Intradía	150		MXN	20/09/2019	20/09/2020
BANORTE	Intradía	30		MXN	26/09/2019	26/09/2020
BBVA	RSP	400		MXN	Renovación Aut.	
BANCO ACTINVER	RSP	3,300		MXN	Renovación Aut.	
BANCO ACTINVER	Revolvente	300		MXN	06/02/2019	06/02/2022
BANCO ACTINVER	Revolvente	300		MXN	31/03/2019	31/03/2022
Total		4,680				

Invierte por lo menos el 20% de su capital global en activos líquidos tales como:

- Depósitos bancarios de dinero a la vista.
- Valores representativos de deuda con alta liquidez, inscritos en el Registro.
- Acciones de Sociedades de Inversión en instrumentos de deuda.
- Fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a las contingencias, previstos en normas emitidas por órganos autorreguladores.
- Acciones de alta y mediana bursatilidad, a las que se les aplica el 20% de descuento, respectivamente sobre su valor de mercado.

El cálculo de dicho indicador, conforme al Artículo 146 de la Circular Única de Casas de Bolsa, se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	Diciembre 2019
Valores de deuda, reserva, chequeras, sociedades de inversión, etc.	535
20% capital global	365
Excedente	170

Concepto	Diciembre 2018
Valores de deuda, reserva, chequeras, sociedades de inversión, etc.	777
20% capital global	340
Excedente	437

Concepto	Diciembre 2017
Valores de deuda, reserva, chequeras, sociedades de inversión, etc.	689
20% capital global	308
Excedente	381

La Emisora en ningún momento podrá adquirir las acciones representativas del capital social de personas morales que a su vez sean accionistas de la Emisora de que se trate, al igual que otros títulos emitidos por dichas personas morales, por su controladora o por sus subsidiarias.

La Emisora, conforme a sus políticas internas, únicamente puede mantener hasta un máximo de doce millones de Dólares en efectivo en divisas.

El Comité de Riesgos de la Emisora revisa mensualmente los niveles de liquidez, diversificación de las fuentes de fondeo, estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros. Asimismo, el Comité de Riesgos se reúne cada semana con el objetivo de verificar el monitoreo diario de los riesgos de la Emisora. En relación con la Emisora, el monitoreo diario de los riesgos se hace usando VAR, a un nivel de confianza del 95%, con un año de historia y 250 datos. La Emisora tiene límites máximos de crédito y liquidez, límites de reporto y límites de calificación en las emisiones que va a tomar, entre otros.

La mesa de dinero fondea la posición de riesgos captando recursos o fondos de los inversionistas y ahorradores y realiza la compra/venta de papel con Intermediarios para cubrir las necesidades de fondeo tanto de la posición propia como de los clientes de la Emisora.

En caso extremo de requerimientos de liquidez, se instrumentará un plan de contingencia de venta de activos para hacer frente a ese requerimiento.

El plan de contingencia de venta de activos, contemplará la jerarquización de los activos según su grado de liquidez, en el cual se le dará mayor prioridad a la venta de los activos que presenten mayor liquidez y/o profundidad en el mercado en el momento del requerimiento, en función de las condiciones prevalecientes en el mercado; esto con el fin de minimizar la pérdida potencial por riesgo de liquidez.

El objetivo de este plan es otorgar flexibilidad para hacer frente a este requerimiento, y reconocer que las condiciones de mercado en cuanto a niveles de precios, volúmenes intercambiados, y diferenciales de compra-venta, son cambiantes y deben de evaluarse en el momento a fin de minimizar la pérdida potencial por la venta forzosa de activos.

Al cierre de los ejercicios de 2019, 2018 y 2017 la Emisora no mostraba endeudamiento alguno con ninguna institución de crédito, ni en período de estacionalidad.

Operaciones relevantes no registradas

No existen transacciones relevantes no registradas o fuera del balance general o estado de resultados de la Emisora.

Indicadores financiero

De acuerdo a las modificaciones a los criterios contables vigentes en 2011, cuyo propósito es lograr una consistencia con la normatividad contable internacional, la Emisora presenta los indicadores financieros correspondientes a los cuatro trimestres del 2019, 2018 y 2017.

Indicadores Financieros	2019			
	4° Trimestre	3° Trimestre	2° Trimestre	1° Trimestre
Solvencia	1.03	1.02	1.03	1.03
Liquidez	1.02	1.01	1.02	1.02
Apalancamiento	35.98	43.38	34.89	31.39
ROE	15.80%	12.84%	14.07%	13.35%
ROA	0.47%	0.32%	0.43%	0.45%
Relacionados con los resultados del ejercicio				
Margen Financiero / Ingreso Total de la Operación	23.13%	20.84%	25.37%	38.97%
Resultado de Operación / Ingreso Total de la Operación	4.07%	(2.50%)	7.17%	15.45%
Ingreso Neto / Gastos de Administración	104.24%	97.56%	107.72%	118.27%
Gastos de Administración / Ingreso Total de la Operación	95.93%	102.50%	92.83%	84.55%
Resultado Neto / Gastos de Administración	17.15%	17.43%	28.77%	51.54%
Gastos del Personal / Ingreso Total de la Operación	61.60%	61.63%	58.90%	47.24%

Donde:

Solvencia = Activo Total / Pasivo Total

Liquidez = Activo Circulante / Pasivo Circulante

Activo Circulante = Disponibilidades + Instrumentos Financieros + Otras Cuentas por Cobrar + Pagos Anticipados

Pasivo Circulante = Pasivos Acumulados + Operaciones con Clientes

Apalancamiento = Pasivo Total – Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable

ROE = Resultado Neto / Capital Contable

ROA = Resultado Neto / Activos Productivos

Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones en Valores y Operaciones con Valores y Derivados

Indicadores Financieros	2018			
	4° Trimestre	3° Trimestre	2° Trimestre	1° Trimestre
Solvencia	1.03	1.04	1.04	1.04
Liquidez	1.02	1.03	1.03	1.03
Apalancamiento	29.17	23.72	27.36	21.82
ROE	13.15%	12.55%	7.30%	2.82%
ROA	0.49%	0.61%	0.31%	0.14%

Relacionados con los resultados del ejercicio

Margen Financiero / Ingreso Total de la Operación	25.32%	27.64%	21.61%	27.61%
Resultado de Operación / Ingreso Total de la Operación	12.16%	17.89%	14.55%	12.75%
Ingreso Neto / Gastos de Administración	113.85%	121.79%	117.02%	114.62%
Gastos de Administración / Ingreso Total de la Operación	87.84%	82.11%	85.45%	87.25%
Resultado Neto / Gastos de Administración	13.85%	17.97%	15.19%	11.44%
Gastos del Personal / Ingreso Total de la Operación	55.47%	49.63%	52.92%	60.60%

Donde:

Solvencia = Activo Total / Pasivo Total

Liquidez = Activo Circulante / Pasivo Circulante

Activo Circulante = Disponibilidades + Instrumentos Financieros + Otras Cuentas por Cobrar + Pagos Anticipados

Pasivo Circulante = Pasivos Acumulados + Operaciones con Clientes

Apalancamiento = Pasivo Total – Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable

ROE = Resultado Neto / Capital Contable

ROA = Resultado Neto / Activos Productivos

Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones en Valores y Operaciones con Valores y Derivados

Indicadores Financieros	2017			
	4° Trimestre	3° Trimestre	2° Trimestre	1° Trimestre
Solvencia	1.05	1.04	1.04	1.04
Liquidez	1.04	1.03	1.03	1.03
Apalancamiento	19.44	28.15	23.80	24.97
ROE	25.06%	16.70%	9.98%	4.12%
ROA	1.36%	0.64%	0.44%	0.18%

Relacionados con los resultados del ejercicio

Margen Financiero / Ingreso Total de la Operación	32.17%	36.74%	39.64%	44.25%
Resultado de Operación / Ingreso Total de la Operación	24.87%	24.53%	21.55%	16.11%
Ingreso Neto / Gastos de Administración	133.10%	132.50%	127.47%	119.20%
Gastos de Administración / Ingreso Total de la Operación	75.13%	75.47%	78.45%	83.89%
Resultado Neto / Gastos de Administración	26.36%	23.36%	19.11%	14.00%
Gastos del Personal / Ingreso Total de la Operación	44.57%	41.76%	44.04%	48.86%

Donde:

Solvencia = Activo Total / Pasivo Total

Liquidez = Activo Circulante / Pasivo Circulante

Activo Circulante = Disponibilidades + Instrumentos Financieros + Otras Cuentas por Cobrar + Pagos Anticipados

Pasivo Circulante = Pasivos Acumulados + Operaciones con Clientes

Apalancamiento = Pasivo Total – Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable

ROE = Resultado Neto / Capital Contable

ROA = Resultado Neto / Activos Productivos

Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones en Valores y Operaciones con Valores y Derivados

5.5.2 Control interno

Conforme a lo establecido en la Circular de Casas de Bolsa la Emisora ha adoptado un Sistema de Control Interno conforme al cual se garantiza la ejecución y registro de las operaciones, con base en políticas y procedimientos que establecen mecanismos de control de operaciones y programas generales de auditoría interna. Asimismo, cuenta con los comités que se requieren conforme a la legislación aplicable, incluyendo Comités de Auditoría, de Prácticas Societarias y de Riesgos, entre otros.

5.5.3 Políticas y lineamientos en materia de instrumentos derivados

Los objetivos de la Emisora al participar como intermediario en operaciones financieras de derivados son los siguientes:

- Diversificar la gama de productos y servicios que ofrece la Emisora a sus clientes, para permitirles cubrirse de riesgos financieros del mercado, buscando siempre la máxima calidad en asesoría, ejecución, seguimiento y control en todas y cada una de sus operaciones.
- Proveer a la Emisora con productos de cobertura que coadyuven a la formación de capital, cubriendo riesgos derivados por fluctuaciones en el tipo de cambio, tasas de interés real, nominal y otros riesgos que afecten su posición propia.
- Promover el incremento de liquidez en los mercados de derivados y su desarrollo eficaz.
- Optimizar la administración del portafolio, mediante la negociación de productos derivados, ya sea para cubrir su riesgo, como para aprovechar oportunidades de arbitraje en el mercado que se presenten entre los diferentes mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados.
- Coadyuvar a maximizar la rentabilidad del capital, conforme a las políticas de riesgo propuestas por la Dirección General y aprobadas por el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Emisora, en su sesión del 22 de mayo de 2006, autorizó a la Emisora para participar como intermediario en el mercado de instrumentos financieros derivados; asimismo, el Consejo de Administración aprobó los objetivos, productos y límites de operación y de riesgo que regirán en todo momento la administración de la posición abierta del portafolio de derivados.

Los instrumentos financieros derivados que fueron aprobados por el Consejo de Administración y autorizados por Banxico en términos de la Circular 4/2006 en relación a las Reglas a las que deberán sujetarse las casas de bolsa en la realización de operaciones derivadas, son los siguientes:

Subyacentes	Operaciones							
	Opciones		Futuros		SWAPs		Otras Operaciones	
	MR	ME	MR	ME	MR	ME	MR	ME
Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones que coticen en una bolsa de valores.	✓	✓						
Índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores.	✓	✓	✓	✓				
Moneda nacional, Divisas y UDIS.		✓	✓	✓		✓		
Índices de precios referidos a la inflación								
Tasas de interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas.		✓	✓	✓	✓	✓		
Préstamos y créditos.								
Oro y plata.								
Maíz, trigo, soya, azúcar, arroz, sorgo, algodón, avena, café, jugo de naranja, cacao, cebada, leche, canola, aceite de soya y pasta de soya.								
Carne de puerco, ganado porcino y ganado bovino.								
Gas natural, combustible para calefacción, gasóleo, gasolina y petróleo crudo.								
Aluminio, cobre, níquel, platino, plomo y zinc.								
Operaciones a Futuro, Operaciones de Opción y Contratos de Intercambio (Swaps), sobre los Subyacentes referidos en los incisos anteriores.			✓	✓				
Otros Subyacentes u Operaciones.								

(MR) MERCADOS RECONOCIDOS

(ME) MERCADOS EXTRABURSÁTILES

Procedimientos para la operación de derivados.

- Se presenta la propuesta de derivados a operar, contrapartes potenciales y objetivos de la operación.
- La Unidad de Administración Integral de Riesgos ("UAIR") realiza propuesta de límites (i) por contraparte; (ii) por emisor; (iii) por mercado; (iv) por operador; y (v) por valor en riesgo "VAR".
- El Comité de Riesgo de la Emisora autoriza la propuesta de límites de la UAIR.

- Se define y ejecuta la estrategia en base a los límites aprobados.
- La UAIR:
 - Calcula y documenta el VAR de las operaciones concertadas con derivados.
 - Vigila el cumplimiento de los límites establecidos e informa al Director General, al Contralor Normativo y al responsable de la operación, las operaciones concertadas y su impacto.
 - Informa al Comité de Riesgo los detalles de las operaciones concertadas con derivados.

Por otra parte y de acuerdo a la normatividad expedida por Banxico, en mayo de cada año el Comité de Auditoría de la Emisora envía una comunicación a dicha autoridad en la que hace constar que la Emisora cumple con los requerimientos señalados en la Circular 4/2006, en relación con las operaciones con instrumentos derivados que realiza y con los subyacentes objeto de dichas operaciones.

Principales condiciones o términos de los contratos.

- Todas las operaciones que la Emisora realice con productos financieros derivados con cualquier contraparte tendrá que ser formalizada mediante la firma de un Contrato Marco (Contrato para Operaciones Financieras Derivadas) y sus correspondientes suplementos, anexos y conformaciones y/o contratos aprobados por la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (*International Swap and Derivative Association Inc. - ISDA*).
- Tratándose de clientes no intermediarios, solo podrán someterse a consideración del Comité de Crédito, solicitudes de quienes tengan celebrado un contrato de intermediación bursátil con la Emisora y contratos cuyos expedientes se encuentren debidamente integrados.
- La Emisora sólo concertará operaciones con instrumentos financieros derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, que a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Crédito y las disposiciones vigentes.
- El activo subyacente, la fecha de liquidación, el monto de la operación, la forma de liquidación, el importe de la prima, las garantías y las demás características de las operaciones de que se trate, podrán pactarse a través de cualquiera de las formas que el propio Contrato Marco establezca.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

Tratándose de intermediarios tanto nacionales como extranjeros en algunas ocasiones ellos será la Emisora (el “Agente de Cálculo”) según se acuerde en los contratos correspondientes, con los clientes el Agente de Cálculo siempre será la Emisora.

Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito.

- Para las operaciones celebradas en el MexDer por cuenta de terceros, se documentará la información y requisitos que establezca el socio liquidador, el cual realizará la evaluación crediticia correspondiente.
- Para las operaciones celebradas en el mercado extrabursátil, deberá elaborarse un análisis de crédito de la persona con quien se celebre la operación, el cual deberá estar completamente documentado.
- El Comité de Crédito de la Emisora autoriza las contrapartes financieras y clientes para realizar operaciones con instrumentos derivados.
- El Comité de Crédito es el único órgano autorizado para aprobar las líneas de operación para las operaciones de derivados.
- El Comité de Riesgos ratifica o rechaza a las contrapartes autorizadas por el Comité de Crédito y puede proponer cambios en las condiciones de las líneas asignadas.
- En ningún caso se podrá rebasar el monto de las líneas aprobadas.
- Cualquier llamada de margen debe ser cubierta dentro de los horarios establecidos.
- Una insuficiencia de garantías puede cubrirse con valores autorizados y en efectivo.
- Cualquier excedente de margen es susceptible de retirarse.
- El Comité de Riesgos define las garantías en las que podrá operar en operaciones con instrumentos financieros derivados que permitan realizar una valuación eficiente durante la operación diaria.
- Se han establecido con las contrapartes acuerdos de intercambio de colaterales, mediante los cuales se establece un margen a partir del cual es necesario hacer llamadas de margen, la cual deberá ser cubierta por la contraparte que tengan un valor de mercado negativo, la cual se compromete a entregar a la otra parte valores autorizados o efectivo para reducir la exposición neta de riesgo, de acuerdo con los términos suscritos en el contrato.

- En el caso de contrapartes no financieras, solo éstas deberán otorgar las garantías.
- Todos los cálculos de la exposición neta de riesgo, valor de mercado de la garantía, monto de la garantía y cantidad de devolución serán realizados por el Agente de Cálculo.

Procedimientos de control interno para administrar la posición de riesgos de mercado y de liquidez en las operaciones de instrumentos financieros derivados.

- La UAIR de la Emisora debe monitorear durante el día y al cierre del mismo día el riesgo de mercado y al cierre del día el de liquidez del portafolio.
- La Emisora sólo concertará operaciones financieras de derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras que, a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Crédito y de Riesgos y las disposiciones vigentes.
- La Emisora cuenta con procedimientos de monitoreo adecuados de verificación de documentación para garantizar que las operaciones de derivados estén documentadas correctamente. Asimismo controla la recepción de los mismos para su archivo.
- Cualquier operación que no sea confirmada por la contraparte o no haya sido incorporada o notificada por el área de operaciones deberá ser minuciosamente investigada y aclarada, debiéndose conservar la evidencia documental que corresponda, así como de las acciones correctivas y preventivas que hayan sido instrumentadas.
- El Comité de Riesgos establece la posición de riesgo que debe observar en todo momento cada una de las contrapartes.
- Sistemáticamente se informará a las diferentes instancias la valuación a mercado de las posiciones, utilizando preferentemente fuentes e información auditable y, por excepción, estimaciones propias, cuyos supuestos y métodos hayan sido previamente aprobados.

Comité de Riesgos.

La Emisora cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos; en dicha estructura existe independencia entre la UAIR y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta la Emisora.

El objetivo principal del Comité de Riesgos consiste en la administración de los riesgos y en vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas, procedimientos y límites específicos y globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos debe sesionar cuando menos una vez al mes y todas las sesiones y acuerdos se harán constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos los asistentes. Podrá convocarse a una sesión extraordinaria del Comité de Riesgos a solicitud de cualquiera de sus integrantes o cuando se observen algunos de los siguientes eventos:

- Cuando en el mercado se presenten eventos extraordinarios que requieran ser analizados o en casos en que la operación así lo requiera.
- Movimientos inusitados en los niveles de precios en el mercado de valores.
- Condiciones políticas, económicas o sociales que pudieran afectar o estén afectando los mercados financieros.
- Observaciones de la UAIR por violaciones a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos desempeñará las siguientes funciones:

- Proponer, para aprobación del Consejo de Administración, los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos.

- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los límites globales y, en su caso, específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo cuantificables discrecionales considerando el riesgo consolidado, desglosado por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.
- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.
- Aprobar los límites específicos para riesgos cuantificables discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.
- Aprobar la metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se tiene exposición, así como sus eventuales modificaciones.
- Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la UAIR.
- Aprobar los manuales para la administración integral de riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidas por el Consejo de Administración.
- Designar y remover al responsable de la UAIR. La designación o remoción respectiva, deberá ratificarse por el Consejo de Administración.
- Informar al Consejo de Administración, cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida y los efectos negativos que se podrían producir en el funcionamiento de la misma, así como sobre la inobservancia de los límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo establecidos.
- Revisar cuando menos una vez al año los límites específicos para riesgos discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.
- Proponer al Consejo de Administración los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueda exceder tanto los límites globales como específicos de operación y de la cartera de los productos financieros y derivados.
- Coordinar la instrumentación e implantación de nuevos productos relacionados con los instrumentos derivados y las funciones específicas relacionadas con los mismos: (i) asegurar que se han identificado los riesgos relevantes de las nuevas actividades o productos; y (ii) revisar los aspectos operativos, legales, de mercado y crédito del nuevo producto.

Modelos de Valuación

La valuación de los instrumentos derivados se lleva a cabo con base en los siguientes criterios:

- Futuros MexDer. Se utilizan dos tipos de modelos, dependiendo del propósito de la valuación:
 - Valuación contable: Se utilizan las cotizaciones de los futuros disponibles en el vector de precios.
 - Fines de riesgos. La valuación se realiza de forma similar a un contrato de futuros extrabursátiles, con base en las curvas de rendimiento que distribuye el proveedor de precios.
- Futuros extrabursátiles. La estimación de estos instrumentos se realiza en dos fases:
 - Se determina los precios *forward* (tipos de cambio, índices o acciones y tasas) mediante modelos de no arbitraje: paridad internacional de tasas de interés y tasas de interés *forwards* implícitas.
 - Se estiman los flujos por entregar o recibir y se traen a valor presente con base en las curvas de rendimiento que distribuye el proveedor de precios, para así determinar el valor de mercado de estos derivados.
- Swaps: El modelo consiste en estimar los flujos por entregar y recibir a partir de las curvas subyacentes, para posteriormente determinar el precio de mercado de los *Interest Rate Swap* y de los *Cross Currency Swaps* mediante las curvas de descuento.
- Opciones. Los modelos que se utilizan para la valuación de las opciones, son:

Estilo y subyacente	Modelo
Europeas divisas	Garman-Kolhagen
Europeas tasas	Black-Scholes-Merton

Estilo y subyacente	Modelo
Europeas índices	Black-Scholes
Europeas Índices	Quanto
Digitales: índices, divisas, tasas	Black-Scholes
Americanas divisas	Cox-Ross y Rubinstein

Los modelos de valuación que la Emisora utiliza son estándares en la industria. Los modelos se fundamentan en los principios de no arbitraje.

- En el caso de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre las tasas de interés, se supone que una inversión a largo plazo se puede replicar mediante una inversión a corto plazo y la contratación de un futuro, a un plazo igual a la inversión de corto plazo, sobre un subyacente a un plazo igual a la diferencia entre los plazos largo y corto.
- Por su parte, el modelo de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre divisas se fundamenta en el principio de la paridad internacional de tasas de interés, que supone que el tipo de cambio futuro se puede estimar a partir de la información del costo de fondeo en pesos y del rendimiento disponible de las inversiones en Dólares.
- Las opciones europeas se valúan con base en el modelo de Black-Scholes y sus variantes. Sus limitaciones son ampliamente conocidas: suponen volatilidad constante, cero costos de transacción y mercados eficientes, donde los precios se comportan normalmente. Sin embargo, el modelo es ampliamente utilizado en la industria.

Los modelos que se utilizan tienen como objetivo valorar las posiciones a precios de mercado.

- Para valorar los derivados se realiza el siguiente procedimiento:
 - Se obtiene la información de los insumos de parte del proveedor de precios: precios de mercado de los derivados que se negocian en los mercados reconocidos, índices y precio de las acciones, tasas de dividendos, tipos de cambio, tasa de referencia y curvas de rendimiento.
 - Se considera únicamente un conjunto de nodos de las curvas de rendimiento. Las tasas a otros plazos se estiman mediante el método de interpolación lineal.
 - El proveedor de precios autorizado por el Consejo de Administración es Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER)
 - En cuanto a los insumos que alimentan estos modelos, provienen de fuentes de información, confiables y válidas, al tratarse de precios e información de mercado, proporcionados por uno de los proveedores de precios autorizados por la CNBV.
 - Si la Emisora pretende utilizar modelos de valuación internos, el Comité de Riesgos, debe aprobar: (i) Los modelos de valuación internos y sus modificaciones; (ii) los métodos de estimación de las variables usadas en los modelos de valuación internos, que no sean proporcionadas directamente por su proveedor de precios; (iii) los valores y demás instrumentos financieros a los que los modelos de valuación internos resulten aplicables.
 - Emplear dentro de los modelos de valuación internos las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por su proveedor de precios, en el evento de que éste las ofrezca sin importar la forma o sus características.
 - Tratándose de instrumentos financieros derivados, cuya composición incorpore alguno de los valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros, se deberá utilizar los precios actualizados para valuación proporcionados por su proveedor de precios respecto de tales valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros.
 - Se considerará como valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros que conformen su balance, incluso ya desagregados, el precio actualizado para valuación que se obtenga de los proveedores de precios o de la aplicación de modelos de valuación internos conforme a lo previsto en este artículo.
 - Se debe aplicar de forma homogénea y consistente los modelos de valuación internos a las operaciones que tengan una misma naturaleza. Tratándose de casas de bolsa que formen parte de un grupo financiero, deberán utilizarse los mismos modelos de valuación internos en todas las entidades que conforman dicho grupo.

- Se deben reconocer los precios actualizados para valuación que les sean dados a conocer diariamente por su proveedor de precios, o en su caso, los precios que calculen diariamente bajo modelos de valuación internos, procediendo en consecuencia a efectuar en su contabilidad los registros correspondientes de manera diaria.
- El área de auditoría interna llevará a cabo revisiones periódicas y sistemáticas, acorde con su programa anual de trabajo, que permitan verificar el debido cumplimiento a lo establecido anteriormente.

Existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos, y en su caso cualquier observación o deficiencia que haya sido identificada por éste.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos independientes de los que desarrollaron dichos modelos y del personal de operación, al menos una vez al año.

Adicionalmente, las Subsidiarias de la Emisora cuentan con el departamento de auditoría interna, cuyo objetivo es revisar y evaluar el grado de cumplimiento de las políticas y lineamientos establecidos para cumplir con la normatividad emitida por la autoridad. En el caso de derivados, el área de auditoría interna tiene por obligación revisar, por lo menos una vez al año, el cumplimiento de las políticas y procedimientos de operación y de control interno, así como una adecuada documentación de las operaciones efectuadas, tal y como se menciona en los requerimientos emitidos por Banxico para las entidades que pretendan realizar operaciones con derivados.

El área de auditoría interna debe llevar a cabo revisiones periódicas cuando menos una vez al año, de operaciones y productos financieros derivados que celebre la Emisora. Para ello, cuenta con personal especializado en materia de administración de riesgos.

Las revisiones de auditoría interna tienen los siguientes objetivos:

1. Asegurarse de que las operaciones se están celebrando con estricto apego a las políticas y procedimientos de operación y sistema de control interno, así como a las disposiciones establecidas por Banxico y la CNBV.
2. Las operaciones sean concertadas por el personal autorizado.
3. Las confirmaciones sean ejecutas, autorizadas y recibidas por el personal de apoyo en forma diaria y que correspondan con las operaciones realizadas.
4. Se cumplan con los parámetros de operatividad.
5. Las operaciones se encuentren soportadas por los contratos normativos correspondientes.
6. Los registros contables se apeguen a las guías contabilizadoras y criterios contables autorizados por la CNBV.
7. La liquidación de las operaciones se realice conforme a los montos resultantes de aplicar el procedimiento convenido para ello en cada una de las operaciones.
8. Las áreas de Seguimiento de Riesgo realicen las funciones de medición, evaluación y seguimientos de riesgo de mercado y de crédito de los instrumentos, así como de comunicación en forma inmediata a la Dirección General las desviaciones e información respecto a su operatividad.
9. Las garantías se constituyan adecuadamente de acuerdo a los montos establecidos para cada tipo de operación.
10. Autorizar la reproducción del sistema de grabación, en caso de ser necesario el aclarar alguna operación.

Las observaciones que pudieran ser detectadas en la auditoría interna, serán comunicadas en forma oportuna al Consejo de Administración y al Director General, en el caso de las operaciones realizadas en la Emisora, y al Director General en el caso de las operaciones efectuadas por cuenta de ésta. Adicionalmente, se informará a las áreas auditadas para su inmediata corrección o el establecimiento de medidas preventivas y/o correctivas.

Adicionalmente de las funciones de auditoría interna, se llevar a cabo una evaluación técnica de los aspectos de la administración integral de riesgos, cuando menos cada dos ejercicios sociales. Los resultados de la evaluación se asientan en un informe suscrito por el director general, en calidad de responsable.

Fuentes internas y externas de liquidez

La Emisora mantiene suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas.

El Comité de Riesgos, revisará mensualmente los niveles de liquidez, diversificación de las fuentes de fondeo, estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros.

La Casa de Bolsa mantiene suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas.

Mantiene invertido, por lo menos el 20% de su Capital Global en activos líquidos:

Depósitos bancarios de dinero a la vista.

Valores representativos de deuda con alta liquidez, inscritos en el Registro.

Acciones de Sociedades de Inversión en instrumentos de deuda.

Fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a las contingencias, previstos en normas emitidas por órganos autorreguladores.

Acciones de alta y mediana bursatilidad, a las que se les aplica el 20% y 25% de descuento, respectivamente sobre su valor de mercado.

La mesa de dinero fondea la posición de riesgo captando recursos o fondos de los inversionistas y ahorradores (público en general) y realiza la compra/venta de papel con Intermediarios para cubrir las necesidades de fondeo tanto de la posición propia como de los clientes de la Casa de Bolsa.

El Comité de Riesgos, revisará mensualmente los niveles de liquidez, diversificación de las fuentes de fondeo, estructura de activos e inversiones, resultados y estrategias a futuro, entre otros.

En adición a lo anterior, la Emisora tiene acceso a las fuentes de liquidez externas que se mencionan en la sección *“Información Financiera - Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora - Situación financiera, liquidez y recursos de capital”* en este Prospecto.

Cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectarla en futuros reportes.

Los principales riesgos que podrían ocasionar pérdidas a la Emisora por tipo de instrumentos financieros derivados son:

Forwards, Opciones y Futuros de Divisas:

1. Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de subyacente en divisas, una subida en el tipo de cambio interés tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.

Swaps, Opciones y Futuros de Tasas

2. Al cierre del último periodo se tiene una posición abierta de *Swaps* de tasas y futuros de Bonos, una bajada en las tasas de interés, tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.

Opciones y Futuros de Índices y acciones.

3. Al cierre del último periodo no se tiene posición abierta de subyacente en índices y acciones.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados que realiza la Emisora con sus clientes son cubiertas simultáneamente con otra contraparte; en ningún caso la Emisora toma el riesgo de mercado y para mitigar el riesgo de crédito la Emisora hace requerimiento de garantías iniciales y llamadas de margen.

5.6 Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

La Emisora cumple con la normatividad vigente en relación con la creación de reservas. Ninguna de dichas reservas incide de manera significativa en los resultados financieros de la Emisora.

La Emisora actualmente cuenta con estimaciones, provisiones o reservas contables críticas, entendiendo por estimación, provisión o reserva contable crítica a toda aproximación hecha por la administración de un elemento, rubro o cuenta de los estados financieros. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de inversiones en valores, reportos, derivados e impuestos diferidos

Las inversiones en valores que forman parte de la posición al cierre de 2019 una pérdida por valuación de \$190 así como una pérdida también de \$619 en valuación de instrumento derivados de acuerdo al proveedor de precios autorizado por la CNBV.

Al cierre del 2018 las inversiones en valores públicos y privados que forman parte de la posición propia generaron una pérdida por valuación de \$95 y de \$130 de pérdida en valuación de los instrumentos derivados, de acuerdo con los precios dados a conocer por un proveedor de precios independiente autorizado por la CNBV.

La diferencia entre el valor en libros de las inversiones valuadas bajo el método de costo promedio y su valor razonable o, en su caso, de mercado, se registra en los resultados del ejercicio correspondiente. De tal forma no existe una estimación, provisión o reserva en los títulos para negociar, debido a que éstos se valúan periódicamente.

Las estimaciones más importantes consideradas en la preparación de los estados financieros incluyen la vida útil del mobiliario y equipo, la estimación sobre la reversión de diferencias temporales relativas a los impuestos diferidos, las estimaciones para obligaciones laborales y las estimaciones para derivados.

Conforme a las mejoras a las NIF C-9 “provisiones, contingencias y compromisos” y a la C-3 “Cuentas por cobrar”, que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2019, se considera que no existirán cambios significativos en los Estados Financieros como producto de su aplicación.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes.

El mobiliario y equipo importaba \$504 al 30 de septiembre de 2020 con una depreciación acumulada de \$321 y un importe neto de \$182.

El mobiliario y equipo importaba \$488 al cierre de 2019 con una depreciación acumulada de \$309 y un importe neto de \$182.

Para el cierre de 2018 el mobiliario y equipo importaba \$412, con una depreciación acumulada a esa misma fecha de \$277 y con un importe neto de \$135

El mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2017 es de \$356, con una depreciación acumulada a esa fecha de \$244 y un importe neto de \$112.

La estimación sobre la reversión de diferencias temporales relativas a los impuestos diferidos se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos.

El cierre del 2019 los impuesto diferidos mostraban un saldo de \$365 con una representación del 0.49% de los activos totales.

Los impuestos diferidos mostrados por la emisora al cierre de 2018 son de \$121 con una representación marginal del 0.22% de los activos totales.

Al 31 de diciembre de 2017 la Emisora reporta impuestos diferidos por \$33 que representan el 0.10% de los pasivos totales

Las estimaciones, provisiones o reservas contables críticas que tienen un afectación importante en la información financiera se detalla en los nota 2 de los estados financieros auditados incorporados por referencia.

Informe de posición de las emisiones de títulos opcionales

El 11 de diciembre de 2019 se publicó un aviso de oferta pública de 36,085 (treinta y seis mil ochenta y cinco) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 16 de diciembre de 2019, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 100% referidos a CMX, el monto total de la oferta fue de \$36,085,000.00 (treinta y seis millones ochenta y cinco mil de pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
CMX003R DC264	36,085	100.00%	mzo-20

El 26 de agosto de 2019 se publicó un aviso de oferta pública de 12,488 (doce mil cuatrocientos ochenta y ocho) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 28 de agosto de 2019, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 100% referidos a CMX, el monto total de la oferta fue de \$12,488,000.00 (doce millones cuatrocientos ochenta y ocho mil de pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
CMX911R DC263	12,488	100.00%	nov-19

El 13 de septiembre de 2018 se publicó un aviso de oferta pública de 567 (quinientos sesenta y siete) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 17 de septiembre de 2018, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 100% referidos a CMX, el monto total de la oferta fue de \$5,670,000.00 (cinco millones seiscientos setenta mil de pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
CMX812R DC253	567	100.00%	dic-18

El 23 de enero de 2018 se publicó un aviso de oferta pública de 25,280 (veinticinco mil doscientos ochenta) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 25 de enero de 2018, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 100% referidos al IVV, el monto total de la oferta fue de \$25,280,000.00 (veinticinco millones doscientos ochenta mil de pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
IVV804R DC013	25,280	100.00%	abril-18

El 19 de septiembre de 2017 se publicó un aviso de oferta pública de 7,850 (siete mil ochocientos cincuenta) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 21 de septiembre de 2017, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 100% referidos al IVV, el monto total de la oferta fue de \$7,850,000.00 (siete millones ochocientos cincuenta mil de pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
IVV806R DC012	7,850	100.00%	jun-18

El 9 de agosto de 2017 se publicó un aviso de oferta pública de 575 (quinientos setenta y cinco) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 14 de agosto de 2017, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 100% referidos al IPC, el monto total de la oferta fue de \$5,750,000.00 (cinco millones setecientos cincuenta mil de pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
IPC802R DC384	575	100.00%	feb-18

El 1 de junio de 2017 se publicó un aviso de oferta pública de 1,562 (mil quinientos sesenta y dos) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 6 de junio de 2017, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 100% referidos al IPC, el monto total de la oferta fue de \$15,620,000.00 (quince millones seiscientos veinte mil de pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
------------------	-------------------	------------------	-------------

IPC806R DC380	1,562	100.00%	jun-18
---------------	-------	---------	--------

El 9 de mayo de 2017 se publicó un aviso de oferta pública de 1,879 (mil ochocientos setenta y nueve) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 12 de mayo de 2017, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 100% referidos al IPC, el monto total de la oferta fue de \$18,790,000.00 (dieciocho millones setecientos noventa mil de pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
IPC805R DC379	1,879	100.00%	may-18

El 28 de septiembre de 2016 se publicó un aviso de oferta pública de 1,124 (un mil ciento veinticuatro) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 03 de octubre de 2016, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 100% referidos al IPC, el monto total de la oferta fue de \$11,240,000.00 (once millones doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
IPC709R DC373	1,124	100.0%	sep-17

El 20 de mayo de 2016 se publicó un aviso de oferta pública de 10,190 (diez mil ciento noventa) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 25 de mayo de 2016, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 100.00% referidos al IVV, el monto total de la oferta fue de \$10,190,000.00 (diez millones ciento noventa mil pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
IVV705R DC011	10,190	100%	may-17

El 12 de abril de 2016 se publicó un aviso de oferta pública de 17,450 (diecisiete mil cuatrocientos cincuenta) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 15 de abril de 2016, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 100.00% referidos al IVV, el monto total de la oferta fue de \$17,450,000.00 (diecisiete millones cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
IVV704R DC010	15,450	100.0%	abr-17

El 12 de abril de 2016 se publicó un aviso de oferta pública de 500 (l quinientos) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 15 de abril de 2016, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 100% referidos al IPC, el monto total de la oferta fue de \$5000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
IPC704R DC361	500	100.00%	abr-17

El 17 de marzo de 2016 se publicó un aviso de oferta pública de 1,500 (un mil quinientos) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 23 de marzo de 2016, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 100% referidos al IPC, el monto total de la oferta fue de \$15,000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
IPC703R DC359	1,500	100%	mar-17

El 15 de marzo de 2016 se publicó un aviso de oferta pública de 609 (seiscientos nueve) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 18 de marzo de 2016, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 100% referidos al IPC, el monto total de la oferta fue de \$6,090,000.00 (seis millones noventa mil pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
IPC703R DC358	609	100.00%	mar-17

El 08 de marzo de 2016 se publicó un aviso de oferta pública de 17,650 (diecisiete mil seiscientos cincuenta) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 11 de marzo de 2016, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 100.00% referidos al IVV, el monto total de la oferta fue de \$17,650,000.00 (diecisiete millones seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Clave de pizarra	Número de Títulos	Prima de emisión	Vencimiento
IVV703R DC009	14,250	100%	mar-17

Descripción de instrumentos financieros derivados de las coberturas de las emisiones de títulos opcionales.

No se cuenta con posición.

Sensibilidad de la posición total de instrumentos financieros derivados de la Emisora.

Para realizar pruebas de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos, se identifican movimientos inusuales en los factores de riesgo y se aplican a los valores actuales.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo definidos en los escenarios.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de aplicar tres posibles escenarios el total de la posición de derivados al cierre de septiembre de 2020 con cifras en miles de pesos.

Los supuestos utilizados para los tres escenarios de sensibilidad fueron:

- Probable: movimientos de 1 volatilidad en el subyacente.
- Posible: impacto del 25% en el subyacente
- Remoto: impacto del 50% en el subyacente.

Derivado	+/- 1 volatilidad en subyacente	+/- 25% en subyacente	+/-50% en subyacente
Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas	43	113	224
Swaps, Opciones y Futuros de Tasas	124	243	486
Opciones y Futuros de Índices	0	0	0
Sensibilidad instrumentos derivados	167	356	710

El impacto en el estado de resultados de la Casa de Bolsa bajo los tres escenarios es de:

- Probable: 167 millones de pesos.
- Posible: 356 millones de pesos.
- Remoto: 710 millones de pesos.

Los portafolios a los que se les aplico el análisis de sensibilidad contienen el total de instrumentos derivados de la Emisora, incluyendo las emisiones de títulos opciones y los portafolios de cobertura.

Con estos escenarios, se revisan los resultados y se analizan los requerimientos adicionales de liquidez que se pudieran tener por llamadas de margen en caso de presentarse un escenario similar. Ver *"Información financiera - Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora - Situación financiera, liquidez y recursos de capital"*.

Las posiciones que tiene actualmente Actinver Casa de Bolsa en instrumentos derivados son Swaps de tasa de interés, estas posiciones fungen como cobertura no contable de posiciones largas en Bonos del Gobierno Federal en las bandas específicas de ambos productos y por la alta correlación histórica que guardan entre ellos difícilmente es posible la materialización de cualquiera de los escenarios planteados y los derivados de tipo de cambio cubren el riesgo de mercado de las garantías otorgadas en dólares, lo anterior representan un riesgo bajo, el ejercicio de sensibilidad solo considera el impacto en los instrumentos derivados.

Afectación al flujo de efectivo.

Se cuenta con fuentes de fondeo y con liquidez propia como se muestra en la sección ii) Situación financiera, liquidez y recursos de capital. Cabe mencionar que en los escenarios afectan negativamente la valuación de los derivados y el impacto en el flujo de efectivo es por necesidad de liquidez para cubrir llamadas de margen con las contrapartes.

Efectos de la sensibilidad de los instrumentos derivados en el estado de resultado.

En el siguiente cuadro se muestra el efecto de la sensibilidad de los instrumentos financieros derivados en el resultado al mes de septiembre de 2020.

Concepto	+ 1σ	- 1 σ	+ 25%	-25%	50%	-50%
	en subyacente		en subyacente		en subyacente	
Resultado neto a septiembre 2029	403	403	403	403	403	403
Efecto sensibilidad instrumentos derivados	167	-167	356	-356	710	-710
Resultado con sensibilidad	570	236	759	47	1,113	-307
Efecto en impuestos causados y/o diferidos	171	71	228	14	334	-92
Resultado ajustado	399	165	531	33	779	-215

Informe de posición en instrumentos derivados de la Emisora.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados Cifras en miles de pesos al cierre de septiembre de 2020

Tipo de derivado, valor o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto notional / valor nominal	Valor del activo subyacente		Valor Razonable		Monto Vencimientos por año			Colateral / líneas de crédito / Valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	< 1 año	2 a 5 años	6 a 10 años	
Activo										
Forward USD	Negociación	50	22.14	23.09	1,095	1,435	1,095	0	0	564
Forward EURO	Negociación	0	25.93	25.81	0	6	0	0	0	
Opciones TIIE	Negociación	23	4.55	5.29	21	27	21	0	0	
Opciones USD	Negociación	1,202	22.14	23.09	57	124	57	0	0	
Swaps USD	Negociación	670	22.14	23.09	312	342	16	116	180	
Swaps LIBOR	Negociación	146	0.59	1.00	99	106	3	7	89	
Swaps TIIE	Negociación	187,156	4.55	5.29	3,519	4,174	242	1,988	1,290	
PASIVO										
Futuros BONOS	Negociación	50	118.28	0.00	59	0	59	0	0	0
Forward USD	Negociación	73	22.14	23.09	1,613	2,624	1,613	0	0	0
Forward EURO	Negociación	0	25.93	25.81	0	6	0	0	0	0
Opciones TIIE	Negociación	58	4.55	5.29	1	3	1	0	0	0
Opciones USD	Negociación	1,202	22.14	23.09	57	124	57	0	0	0
Swaps USD	Negociación	670	22.14	23.09	375	369	93	121	161	0
Swaps LIBOR	Negociación	146	0.59	1.00	97	108	2	31	63	0
Swaps TIIE	Negociación	187,156	4.55	5.29	3,232	4,631	274	1,873	1,086	0

(1) Tipo de derivado, valor o contrato (Vg. los contratos a vencimiento, opciones, futuros, swaps con opción de cancelación, derivados implícitos en otros productos, operaciones estructuradas con derivados, derivados exóticos, notas estructuradas).

A la fecha del presente Prospecto, no se ha presentado ningún incumplimiento en los contratos respectivos.

6. ACONTECIMIENTOS RECIENTES

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud ha declarado el brote de coronavirus COVID-19 como una pandemia global. Asimismo, en las últimas semanas los mercados financieros han mostrado incertidumbres económicas y en consecuencia se han presentado ajustes en el valor de los activos financieros derivado de la volatilidad de los precios de dichos activos, tasas de interés y tipos de cambio que afectan posiciones en moneda extranjera.

I. El impacto del COVID-19 en la liquidez, flujos de caja, solvencia y negocio en marcha.

La Casa de Bolsa dentro de sus proyecciones contemplaba la apertura de nuevas líneas interbancarias de fondeo; la respuesta de las contrapartes y del público en general ha sido satisfactoria derivado del buen desempeño en años previos, por lo que la liquidez, flujos y solvencia de la misma no se han visto afectadas.

La Casa de Bolsa se encuentra financieramente sólida para poder brindar este apoyo y enfrentar la situación económica que se está presentando como consecuencia de la emergencia sanitaria sin tener repercusiones internas.

II. Estrategia y objetivos que se han modificado para hacer frente a la emergencia sanitaria.

Como consecuencia de la pandemia por COVID 19 se han venido realizando los siguientes esfuerzos estratégicos tanto en la Corporación Actinver como sus distintas subsidiarias:

- Generación de liquidez a través de 2 (dos) emisiones de certificados bursátiles por 500 y 600 mdp, respectivamente por parte de Corporación Actinver, así como ampliación de líneas de fondeo.
- Reducción en las posiciones de riesgo y se revisaron líneas de contrapartes.
- Indicadores de riesgo por encima de los mínimos regulatorios. El ICAP de la Casa de Bolsa en todo momento ha estado por arriba del límite regulatorio de 10.50% y de nuestro perfil de riesgo deseado (límite interno) del 11.50%.
- Revisión de exposición a derivados.
- Generación de estrategias de preservación de capital en los fondos de inversión, lanzamiento de nuevos productos en la operadora de fondos para aprovechar volatilidad del mercado.
- En la parte de costos se han presentado reducciones en los gastos por intereses ante la reducción en la tasa de referencia.
- Acercamiento a nuestros clientes de banca privada como corporativos con propuestas integrales de financiamiento e inversión.

A la fecha la estrategia y objetivos para hacerle frente a la emergencia sanitaria no han sufrido modificación alguna, debido a que estas han sido funcionales y han dado resultados en línea con lo planteado.

III. Medidas tomadas para mitigar los efectos de la pandemia.

La pandemia por COVID-19 ha tenido un impacto profundo en la vida de las personas, empresas y gobiernos; y no solo por la emergencia sanitaria, sino que también por las ramificaciones que esto ha tenido en la economía a través del cierre de empresas y en los mercados financieros a través de una mayor incertidumbre. Asimismo, la volatilidad de distintos activos financieros repuntó rápidamente, lo que impulsó la intervención a través de inyecciones de liquidez y apoyos económicos por parte de Bancos Centrales y Gobiernos Centrales.

En el marco de la pandemia, la Administración de la Emisora ha tomado una serie de medidas para cuidar la salud de empleados y clientes al mismo tiempo que se han mantenido las operaciones sin mayores afectaciones.

En la transición a la nueva normalidad, se han hecho adecuaciones en los espacios de trabajo y se han establecido protocolos de limpieza y movilidad en las instalaciones y se han seguido puntualmente las recomendaciones realizadas por las distintas autoridades federales, estatales y locales en materia sanitaria. Las inversiones en tecnología y sistemas realizadas en años anteriores han permitido que la operación de la Emisora sea eficiente en medio de la contingencia.

La Casa de Bolsa busca hacer eficiente la operación de la misma, reduciendo gastos operativos con la finalidad de mitigar posibles efectos negativos en los ingresos.

En general el 90% de los colaboradores han trabajado vía remota y se han implementado programas de rotación para las áreas críticas que mantienen personal dentro de las instalaciones del corporativo y Centros Financieros ("CF's"). Adicionalmente, se tomó la decisión de implementar un horario reducido en algunos CF's.

Mediante programas informáticos se ha medido la productividad de los empleados, principalmente para las áreas consideradas como de riesgo para la Emisora.

La Casa de Bolsa cuenta con un plan de reestructura de sus Centros Financieros a nivel nacional, el cual contempla el cierre de algunos CF's y la reubicación de otros, con el objetivo de optimizar los recursos y generar beneficios en las zonas económicas, de acuerdo a la rentabilidad proyectada.

IV. Condiciones operativas y financieras que se podrían modificar en el corto y largo plazo.

Reducción de liquidez.

La Casa de Bolsa podría enfrentar un riesgo en sus flujos si las condiciones de la pandemia continúan por un largo periodo o si llegaran a existir cierres adicionales en las principales economías del mundo como los ocurridos en los primeros meses de 2020.

La Casa de Bolsa pudiera considerar necesario incrementar la estimación para riesgos crediticios, lo que afectaría en forma directa el resultado de operación esperada y la utilidad y por consecuencia, su liquidez.

V. Evaluaciones de negocio en marcha, incluyendo los planes de la administración para mitigar cualquier incertidumbre.

La Casa de Bolsa elaboró un análisis de sensibilidad con supuestos base, negativos y catastróficos, buscando en todo momento, prever situaciones y decisiones necesarias que pudieran presentarse debido al brote de coronavirus COVID-19.

Asimismo, es difícil mitigar cualquier incertidumbre, sin embargo, la Casa de Bolsa busca reforzar las 3 (tres) variables básicas del negocio en marcha, las cuales son: (i) el acceso a fondeo competitivo; (ii) la operación eficiente; y (iii) el aprovechamiento de oportunidades de colocación en el mercado.

Lo anterior, en el entendido que, al aprovechar oportunidades de colocación en el mercado, la Casa de Bolsa no busca solamente mantener los activos productivos, sino que también busca mejorar la rentabilidad y aumentar la participación de la Emisora en el mercado.

VI. Facilidades administrativas otorgadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aplicables a las Instituciones Financieras, indicando cuáles han sido adoptadas por la Emisora o por alguna de sus subsidiarias.

La Casa de Bolsa no ha utilizado las facilidades administrativas otorgadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ante la contingencia del COVID-19, ya que los criterios contables para la elaboración de los estados financieros son formulados de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

7. ADMINISTRACIÓN

7.1 Auditores externos

Los Estados Financieros de la Emisora correspondientes a los ejercicios sociales concluidos el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 han sido dictaminados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C., y los mismos se incorporan por referencia al presente Prospecto.

Los auditores externos son designados por la Emisora con base en su experiencia y calidad de servicio y son elegidos por decisión del Consejo de Administración de la Emisora. Asimismo, el Consejo de Administración de la Emisora debe ratificar la designación de los auditores externos anualmente.

De igual forma, para los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, KPMG Cárdenas Dosal, S.C., no ha emitido opinión con salvedad, ni una opinión negativa, ni se ha abstenido de emitir opinión acerca de los Estados Financieros de la Emisora.

Durante el 2019 la Emisora contrato servicios adicionales con el despacho de auditores externos por la cantidad de \$200,900.00 (doscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) que representan el 11% (once por ciento) de los gastos totales, relacionados con el Estudio de precios de transferencia y de Auditoría legal.

7.2 Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés

Como se mencionó en la sección *“La Emisora - Descripción del negocio - Patentes, licencias, marcas y otros contratos”*, la Emisora ha celebrado con Corporación Actinver contratos de licencia de uso de marca en relación con el uso no exclusivo de las marcas y nombres comerciales que ocupa la Emisora. Asimismo, la Emisora ha celebrado con Servicios Actinver y Banco Actinver diversos contratos de prestación de servicios de desarrollo, operación y administrativos, todos en términos de mercado.

Los diferentes fondos de inversión operados por Operadora Actinver han celebrado con la Emisora contratos de intermediación bursátil, los cuales se han celebrado en términos de mercado.

Conforme a lo previsto en la LRAF, Grupo Financiero Actinver celebró un convenio único de responsabilidades con la Emisora y las demás subsidiarias que forman parte del Grupo Financiero Actinver. Asimismo, este último cuenta con políticas en materia de conflicto de interés que sirven como lineamiento para que todas las operaciones relacionadas se lleven bajo condiciones de mercado y en los términos descritos en la LRAF.

A la fecha del presente Prospecto, no existen operaciones de crédito entre la Emisora y los directivos relevantes, consejeros y/u otras personas relacionadas.

Para mayor información sobre las operaciones celebradas por la Emisora con partes relacionadas en el curso ordinario de su negocio, durante los ejercicios sociales de 2019, 2018 y 2017, favor de ver el Anexo I de los Estados Financieros correspondientes, que se incorporan por referencia en este Prospecto.

La siguiente tabla contiene un resumen de las principales operaciones celebradas por la Emisora con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 con indicación de su importe.

(cifras expresadas en millones de pesos):

2019

	INGRESOS					GASTOS					2019		2018	
	CUSTODIA DE VALORES	OTROS INGRESOS	REPORTOS	ASESORÍA FINANCIERA	COMISION POR DISTRIBUCION DE ACCIONES	TOTAL	OTROS GASTOS	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	REPORTOS	INTERESES LINEAS DE CREDITO	TOTAL	SALDO DEUDOR (ACREEDOR)	SALDO DEUDOR (ACREEDOR)	
ACTIOBER S I I D P F, SA DE CV	4	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	0	0	
ACTIORECE, S.A. DE C.V. S.I.R.V.	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO 4 S.A. DE C.V., S	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
ACTIOBER, S.A. DE C.V. S.I.I.D. P M	5	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	1	1	
ACTIMED, S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	10	-	-	-	-	10	-	-	-	-	-	1	1	
ACTINVER TOTAL, S.A. DE C.V. S.I.R.V	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
ACTINVER US, S.A. DE C.V. S.I.R.V.	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
ACTIPATRIMONIAL, S.A. DE C.V. S.I.R.V.	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
ACTIPLAZO, S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	0	0	
ACTIPLUS, S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	0	0	
ACTIRENT, S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	0	0	
ACTIVARIABLE, S.A. DE C.V. S.I.R.V., S.A. DE C.V.	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S.A. DE C.V. S I	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO ACTINVER ACTIVO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. S I	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO ALTERNA, S.A. DE C.V. S.I.I.D.	11	-	-	-	-	11	-	-	-	-	-	1	1	
FONDO ACTINVER PORTFOLIO TACTICO 5 S.A. DE C.V. SIF	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO ACTINVER ACTIVO CONSERVADOR, S.A. DE C.V. S	4	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO 1 S. A. DE C.V. S	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO LLOYD PLUS, S.A. DE C.V. S.I.I.D.	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO MAYA SA DE CV S I R V	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	0	0	
VALORES A VLASA, S.A. DE C.V. S.I.I.D.	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO PRUDENTIAL INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., S.I.R.V	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	0	0	
APOLO 10, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
APOLO 12, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
APOLO DIARIO, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO ACTINVER ACCIONES MEDIANA Y PEQUENA EMF	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO TECNICO ACTINVER, S.A. DE C.V. S I R V (APOLO ME	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO 2 S. A. DE C.V.	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	0	0	
PRUDENTIAL DOLARES DE LARGO PLAZO, S.A. DE C.V., S	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
ACTIGANA+ SA DE CV SIID	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO ACTINVER MERCADOS EMERGENTES MUNDIAL	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO INMOBILIARIO ACTINVER, S.A. DE C.V., S.I.R.V.	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO ACTINVER COMMODITIES S.A. DE C.V., S.I.R.V	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
ACTINVER ESTRATEGIA DINAMICA DOLARES, SA DE CV,	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO H S.A. DE C.V.,	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
ACTINVER VITALIS RV, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO 13 SA DE CV F	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO 12, S.A. DE C.V.	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
ACTINVER VITALIS RF, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSION	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
FONDO ACTINVER OPORTUNIDADES 2 S. A DE C.V. FONC	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	
OPERADORA ACTINVER S.A. DE C.V. S O S I, GFA (ANTES	-	-	-	-	829	829	-	-	-	-	-	27	19	
SERVICIOS ACTINVER SA DE CV	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2	1	1	
ACTINVER PRIVATE EQUITY MANAGER, LLC)	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	0	0	
SERVICIOS ALTERNA SA DE CV	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	6	0	0	
HOLDING	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	
ACTINVER SECURITIES ING.	-	-	-	32	-	32	-	-	-	-	-	12	6	
BANCO ACTINVER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIP	-	45	114	9	-	168	46	1,134	54	6	1,240	4	1	
CORPORACION ACTINVER S.A.B. DE C.V. (ANTES GRUPO	-	28	-	10	-	38	136	-	-	-	136	-	-	
ACTINVER INSURANCE SERVICES, S.A. DE C.V.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	
PURE LEASING, S.A. DE C.V.	-	-	-	18	-	18	1	-	-	-	1	-	-	
Total	55	73	114	69	829	1,140	183	1,142	54	6	1,385	48	25	
SALDO DEUDOR												34	39	
SALDO ACREEDOR												(3)	(18)	

2018

	INGRESOS					GASTOS					2018		2017	
	CUSTODIA DE VALORES	OTROS INGRESOS	REPORTOS	ASESORIA FINANCIERA	COMISION POR DISTRIBUCION DE ACCIONES	TOTAL	OTROS GASTOS	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	REPORTOS	INTERESES LINEAS DE CREDITO	TOTAL	SALDO DEUDOR (ACREEDOR)	SALDO DEUDOR (ACREEDOR)	
ACTICOBER S I I D P F, SA DE CV	4	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	
ACTIOCRECE , S.A. DE C.V. S.I.R.V.	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	
ACTIOBER , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P M	4	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	
ACTIMED , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	12	-	-	-	-	12	-	-	-	-	-	1	1	
ACTIPLUS , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	3	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	
ACTIRENT , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	3	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	
ACTIVARIABLE , S.A. DE C.V. S.I.R.V. , S.A. DE C.V.	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	
FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO , S.A. DE C.V. S I R V	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	
FONDO ACTINVER ACTIVO PATRIMONIAL , S.A. DE C.V. S I R V	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	
FONDO ALTERNA , S.A. DE C.V. S.I.I.D.	6	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	1	-	
FONDO ACTINVER PORTFOLIO TACTICO 5 S.A. DE C.V. S I R V (AC	2	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	
FONDO ACTINVER ACTIVO CONSERVADOR, S.A. DE C.V. S.I.R.V	5	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	1	
FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO 1 S. A. DE C.V. S I R V (	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	
FONDO MAYA SA DE CV S I R V	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	
FONDO PRUDENTIAL INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., S.I.R.V.	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	
FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO 2 S. A. DE C. V. S I R V (	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	
ACTIGANA+ SA DE CV SIID	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	
ACTINVER ESTRATEGIA DINAMICA DOLARES, SA DE CV, S.I. RV	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	
OPERADORA ACTINVER S.A. DE C.V.,S O S I, GFA (ANTES ACTI	-	-	-	-	796	796	14	-	-	-	14	19	29	
GRUPO ACTINVER SA DE CV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SERVICIOS ACTINVER SA DE CV	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	3	-	-	
ACTINVER PRIVATE EQUITY MANAGER, LLC]	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	
SERVICIOS ALTERNA SA DE CV	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	6	-	-	
HOLDING	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	
ACTINVER SECURITIES ING.	-	-	-	25	-	25	0	-	-	-	0	6	4	
SERVICIOS DIRECTIVOS ACTINVER, S.A. DE C.V.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRI	-	24	186	-	-	211	40	1,043	23	1	1,107	1	-11	
GRUPO FINANCIERO ACTINVER, S.A. DE C.V	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
CORPORACION ACTINVER S.A.B. DE C.V. (ANTES GRUPO ACTIN	-	28	-	5	-	33	82	-	-	-	82	-	-1	
SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. DE C.V.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
ACTINVER INSURANCE SERVICES, S.A. DE C.V.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-2	
PURE LEASING, S.A. DE C.V.	-	-	-	11	-	11	1	-	-	-	1	-	-	
OTRAS INTERCOMPAÑÍAS	6	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	
Total	53	53	186	41	796	1,129	136	1,052	23	1	1,212	25	21	
SALDO DEUDOR												34	39	
SALDO ACREEDOR												(9)	(18)	

2017

	INGRESOS					GASTOS					2017		2016
	CUSTODIA DE VALORES	OTROS INGRESOS	REPORTOS	ASESORIA FINANCIERA	COMISION POR DISTRIBUCION DE ACCIONES	TOTAL	OTROS GASTOS	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	REPORTOS	INTERESES LINEAS DE CREDITO	TOTAL	SALDO DEUDOR (ACREEDOR)	SALDO DEUDOR (ACREEDOR)
ACTICOBER S I I D P F, SA DE CV	3					3					-		
ACTIORECE, S.A. DE C.V. S.I.R.V.	1					1					-		
ACTICOBER, S.A. DE C.V. S.I.I.D. P M	4					4					-		1
ACTIMED, S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	9					9					-	1	1
ACTIPLAZO, S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	2					2					-		
ACTIPLUS, S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	1					1					-		
ACTIRENT, S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	3					3					-		
ACTIVARIABLE, S.A. DE C.V. S.I.R.V., S.A. DE C.V.	1					1					-		
FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO, S.A. DE C.V. S I R V	1					1					-		
FONDO ACTINVER ACTIVO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. S I R V	1					1					-		
FONDO ALTERNA, S.A. DE C.V. S.I.I.D.	3					3					-		
FONDO ACTINVER PORTFOLIO TACTICO 5 S.A. DE C.V. S I R V (AC	1					1					-		
FONDO ACTINVER ACTIVO CONSERVADOR, S.A. DE C.V. S.I.R.V	6					6					-	1	1
FONDO ACTINVER PORTAFOLIO TACTICO 1 S. A. DE C. V. S I R V (	1					1					-		
FONDO MAYA SA DE CV S I R V	1					1					-		
FONDO PRUDENTIAL INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., S.I.R.V.	1					1					-		
ACTINVER GUBERNAMENTAL SA DE CV S I I D (APOLO GUBERN	1					1					-		
ACTIGANA+ SA DE CV S I I D	1					1					-		
FONDO INMOBILIARIO ACTINVER, S.A. DE C.V., S.I.R.V.	1					1					-		
ACTINVER ESTRATEGIA DINAMICA DOLARES, SA DE CV, S.I. RV	1					1					-		
OPERADORA ACTINVER S.A. DE C.V., S O S I, GFA (ANTES ACTINVER FINANCIAL)					652	652	17				17	29	35
SERVICIOS ACTINVER SA DE CV						-			4		4		
ACTINVER PRIVATE EQUITY MANAGER, LLC]		5				-			6		6		
SERVICIOS ALTERNA SA DE CV						-					-	4	3
ACTINVER SECURITIES INC.				22		22					-		
BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIER	14		164	3		181	40		878	20	944	(11)	1
CORPORACIÓN ACTINVER S.A.B. DE C.V. (ANTES GRUPO ACTINVER)	15			8		23	49			6	49	(1)	18
ARRENDADORA ACTINVER, S.A. DE C.V.				8		8	1			2	3	-	
ACTINVER INSURANCE SERVICES, S.A. DE C.V.						-					-	(2)	
OTRAS INTERCOMPAÑIAS	5					5					-	1	
Total	47	33	164	40	652	936	107	889	22	6	1,024	21	60
SALDO DEUDOR												35	60
SALDO ACREEDOR												(14)	0

Al cierre del ejercicio no existían partidas consideradas irre recuperables o de difícil cobro provenientes de las operaciones relacionadas

7.3 Administradores y Accionistas

La administración de la Sociedad está a cargo de un Consejo de Administración, el cual es integrado por 10 (diez) miembros propietarios, de los cuales 7 (siete) son consejeros independientes. Por cada consejero se designó en la mayoría de los caso, a su respectivo suplente, en el entendido que los consejeros suplentes de los consejeros independientes, tienen este mismo carácter.

Los consejeros tanto propietarios como suplentes han sido designados conforme artículo 124 de la LMV y cumplen con todos los requisitos establecidos por dicha Ley y las disposiciones que emanan de dicho ordenamiento.

El actual consejo de administración fue ratificado mediante Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Emisora el 29 de abril de 2020, por un periodo indeterminado, siendo revisable su nombramiento en Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas.

Dicho consejo se encuentra conformado por las siguientes personas:

Consejeros Propietarios	Cargo	Consejeros Suplentes
Héctor Madero Rivero) (Patrimonial Relacionado)	Presidente	Álvaro Madero Rivero1) (Patrimonial Relacionado)
Roberto Valdés Acra (Patrimonial Relacionado)	Miembro	José Pedro Valenzuela Rionda (Patrimonial Relacionado)
Robert Jaime Dotson Castrejón (Patrimonial)	Miembro	Alfredo Jorge Walker Cos (Patrimonial Relacionado)
Cosme Alberto Torrado Martínez (Patrimonial)	Miembro	Joaquín Talavera Autrique (Patrimonial)
Guillermo Prieto Treviño	Independiente	No designado
Francisco Javier Soní Ocampo	Independiente	Jonathan Davis Arzac
Carlos Jaime Muriel Gaxiola	Independiente	Jesús Marcos Yacaman

Leopoldo Escobar Latapí	Independiente	No designado
Isidoro Attie Laniado	Independiente	No designado

¹⁾ Los señores Héctor Madero Rivero y Álvaro Madero Rivero son hermanos.

Los actuales consejeros propietarios y suplentes del Consejo de Administración de la Emisora no ostentan cargos de consejeros ni fungen como funcionarios principales de empresas que actualmente tengan algún tipo de relación con la Emisora, con excepción de cargos como consejeros y directivos relevantes en el Grupo Financiero Actinver o en Controladora Actinver.

Asimismo, el Consejo de Administración de la Emisora, en sesión de fecha 26 de julio de 2006 nombró como Secretario no miembro del Consejo de Administración al señor Joaquín Gallástegui Armella, y en Asamblea del General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2019 ratificó el nombramiento de Joaquín Gallástegui Armella y Pabel Estudillo Herrera como Secretario propietario y suplente, respectivamente.

Actualmente la Emisora cuenta con un Manual de Código de Conducta y Ética y un Manual de Inversiones con Valores que realicen los Consejeros, Directivos y Empleados. que fueron ratificados por el Consejo de Administración de la Emisora el pasado 25 de febrero de 2020, aplicable a los Consejeros, Directivo y Empleados de la Emisora.

Los principales lineamientos previsto en dichos códigos de conducta son: i) la obligación de cumplir con el conjunto de preceptos básicos para la buena conducción y desempeño de funciones y responsabilidades de cada individuo dentro de la Emisora; ii) guardar confidencialidad sobre operaciones entre las distintas unidades de negocio e información relativa a los clientes o información privilegiada; iii) uso de sanas prácticas bursátiles; iv) protección de datos personales de clientes y prospectos; v) aplicación de medidas tendientes a evitar operaciones con posibles conflictos de interés, y en caso de existir realizarlas las mismas bajo las condiciones normales del mercado; vi) actuación profesional con diligencia y lealtad; y vii) sanciones.

Composición por Sexo

Consejo de Administración				
Consejeros Propietarios	Sexo	Cargo	Consejeros Suplentes	Sexo
Héctor Madero Rivero	Masculino	Presidente	Álvaro Madero Rivero	Masculino
Roberto Valdés Acra	Masculino	Miembro	José Pedro Valenzuela Rionda	Masculino
Robert Jaime Dotson Castrejón	Masculino	Miembro	Alfredo Jorge Walker Cos	Masculino
Cosme Alberto Torrado Martínez	Masculino	Miembro	Joaquín Talavera Autrique	Masculino
Guillermo Prieto Treviño*	Masculino	Independiente	No designado	-
Francisco Javier Soní Ocampo*	Masculino	Independiente	Jonathan Davis Arzac*	Masculino
Carlos Jaime Muriel Gaxiola *	Masculino	Independiente	Jesús Marcos Yacaman*	Masculino
Leopoldo Escobar Latapí*	Masculino	Independiente	No designado	-
Isidoro Attie Laniado*	Masculino	Independiente	No designado	-

(i) Consejeros Propietarios

Héctor Madero Rivero, Presidente del Consejo y Director General de Corporación Actinver. Estudió Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). De 1991 a 1993 ocupó el cargo de Presidente en Inverlat Internacional y de 1993 a 1995 fue Presidente de Bursamex Internacional Casa

de Bolsa (*US Broker Dealer*) y Director General Adjunto del área internacional y de la mesa de capitales de Bursamex Casa de Bolsa. Desde 1996, es Presidente del Consejo de Administración y Director General de Corporación Actinver. Asimismo, el Lic. Héctor Madero es Presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Actinver, la Emisora, Operadora Actinver, Banco Actinver, Actinver Divisas y es consejero de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver y de Grupo Aeroméxico.

Roberto Valdés Acra, Consejero y Director General de Grupo Financiero Actinver, controladora de la Emisora y Director Ejecutivo de Corporación Actinver. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (IBERO). De 1991 a 1993 ocupó el cargo de Director de Promoción en Casa de Bolsa Inverlat y de 1993 a 1996 fue Director General Adjunto de Bursamex Casa de Bolsa. Desde 1996 se integró a Corporación Actinver y actualmente es Director General de Grupo Financiero Actinver controladora de la Emisora y Director Ejecutivo de Corporación Actinver. Asimismo, el Lic. Roberto Valdés Acra es miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver y es miembro propietario o suplente en Corporación Actinver, Grupo Financiero Actinver, la Emisora, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver. También participa en el Consejo de Administración de otras empresas, dentro de las que destacan la BMV.

Robert Jaime Dotson Castrejón, Consejero. Estudió Actuaría en la Universidad Anáhuac. Ocupa la Dirección General de Grupo Yoli, S.A. de C.V. desde 1986. Es consejero de Corporación Actinver desde 2006. Asimismo, el Act. Robert Dotson Castrejón es miembro del Consejo de Administración de la Emisora, Operadora Actinver y Banco Actinver.

Cosme Alberto Torrado Martínez, Consejero Propietario. Es Licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con un posgrado en el Instituto Panamericano de la Alta Dirección de Empresas (IPADE). El Lic. Cosme Alberto Torrado Martínez es accionista fundador de Alsea, S.A.B. de C.V. y ocupó el cargo de Director General de Distribuidor Internacional de Alimentos en el año de 1993 y desde 1997 es Director General de Alsea, S.A.B. de C.V. Bajo su dirección se llevó a cabo la oferta pública inicial de Alsea, S.A.B. de C.V. en la BMV. El Lic. Cosme Alberto Torrado Martínez es consejero de Corporación Actinver y es miembro propietario o suplente de Grupo Financiero Actinver, la Emisora, Operadora Actinver y Banco Actinver. Asimismo, es consejero de otras empresas como Grupo PROA, S.A. de C.V. y AXA Seguros.

(ii) Consejeros Suplentes de los Consejeros Propietarios

Álvaro Madero Rivero, Consejero. Estudió Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). De 1991 a 1993 ocupó el cargo de Vicepresidente en Inverlat Internacional. Posteriormente, de 1993 a 1994, fue Director de Bursamex Inc. y de 1994 a 1995, ocupó el cargo de Director Corporativo de Mercado de Dinero en Bursamex Casa de Bolsa. El Lic. Álvaro Madero Rivero ingresó a Corporación Actinver desde 1996 siendo Director de Mesa de Operaciones de Operadora Actinver. Asimismo, el Lic. Álvaro Madero Rivero es miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver y es miembro propietario o suplente de sus subsidiarias Grupo Financiero Actinver, la Emisora, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver.

José Pedro Valenzuela Rionda, Consejero, Director General de Actinver Casa de Bolsa y Director Ejecutivo de Corporación Actinver. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (IBERO). Fue Vicepresidente de Bancomer Internacional en la Ciudad de Nueva York de 1993 a 1994. Asimismo, fue Presidente de Bursamex Internacional 1994 a 1996. Desde 1996, se incorporó a Corporación Actinver ocupando diversos puestos como Presidente de Actinver Securities de 1996 a 2000, Director de Alterna Asesoría y Análisis y actualmente ocupa el cargo de Director Ejecutivo en Corporación Actinver. Asimismo, el Lic. José Pedro Valenzuela es miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver y es miembro propietario o suplente de Grupo Financiero Actinver, la Emisora, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver.

Alfredo Jorge Walker Cos, Consejero y Director Ejecutivo de Administración y Finanzas de Actinver Casa de Bolsa. Es Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores en Monterrey (ITESM). De 1995 a 1996 fue Senior Vice President Country Operations Manager en Bank of America. Se incorporó a Corporación Actinver en 1996.

Joaquín Talavera Autrique, Consejero Suplente. Licenciado en Derecho de la Universidad Iberoamericana. Es notario número 1 del Distrito Notarial de Guerrero y del Patrimonio Inmobiliario Federal. En la Actualidad, es

consejero miembro propietario o suplente en Grupo Financiero Actinver, Actinver de la Emisora, Banco Actinver y de Corporación Actinver.

(iii) Consejeros Independientes

Guillermo Prieto Treviño, Consejero Independiente. Es Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y realizó la Maestría en Administración Pública en la escuela de gobierno John F. Kennedy en la Universidad de Harvard. En 1982 fue asesor en la Dirección General de Política de Ingresos de la SHCP y de 1991 a 1994 fue Vicepresidente de Desarrollo del Mercado en la CNBV. Ocupó el cargo de Director General de Seguros y Valores en la SHCP de 1994 a 2000 y fue Presidente de la CONSAR de 2000 a 2001. El Lic. Guillermo Prieto Treviño fue Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de las empresas BMV, Indeval, MexDer, SIF ICAP, S.A. de C.V., Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V., Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V., Bursatec, S.A. de C.V., Corporativo Mexicano del Mercado de Valores, S.A. de C.V. y de SIF ICAP Servicios S.A. de C.V., del año 2001 a 2009. Es miembro propietario de las juntas de Gobierno de la CNBV, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y de la CONSAR. Asimismo, es miembro de los Consejos de Administración de Aseguradora Hidalgo, S.A., Agroasemex, S.A., Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. y Nacional Financiera, S.N.C. y es miembro propietario o suplente independiente del Consejo de Administración de Corporación Actinver, Grupo Financiero Actinver y sus subsidiarias.

Francisco Javier Soní Ocampo, Consejero propietario y Presidente del Comité de Auditoría de Corporación Actinver con efectos a partir del 30 de marzo de 2012. Es Contador Público Certificado por la Universidad Iberoamericana (IBERO). Cursó el Programa para Desarrollo de Ejecutivos de la Universidad de Dartmouth. El C.P. Francisco Javier Soní Ocampo fue socio de PricewaterhouseCoopers – México (PwC) desde julio de 2004 al 2012, estuvo a cargo del Departamento de Auditoría en Informática hasta junio de 1997 y del Departamento de Auditoría y Asesoría de Negocios hasta junio de 2004. Es parte del Consejo Estratégico de la Red global de PwC y del Equipo de Liderazgo de la Región América. El C.P. Francisco Javier Soní Ocampo es miembro del Consejo Directivo de la American Chamber of Commerce de México, formando parte del Comité Ejecutivo como Vicepresidente de Finanzas y Tesorero. Asimismo, es tesorero de la Asociación de Cámaras Americanas de Comercio de Latinoamérica (AACCLA) y miembro del Comité de Finanzas de la Cámara Británica de Comercio. El C.P. Francisco Javier Soní Ocampo es miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, del Colegio de Contadores Públicos de México y de la Asociación Mexicana de Auditores de Informática. Fue miembro de la Junta de Honor del Colegio de Contadores Públicos de México. También es miembro del Instituto Mexicano de ejecutivos de Finanzas, habiendo formado parte de su Consejo Nacional Directivo y siendo actualmente vocal del Comité de Auditoría. El Lic. Soní Ocampo es consejero propietario de Corporación Actinver, y miembro propietario o suplente en Grupo Financiero Actinver, Actinver Casa de Bolsa y Banco Actinver.

Carlos Jaime Muriel Gaxiola, Consejero Propietario. Graduado en las carreras de Economía y Administración de Empresas en el Austin Community College y la Universidad de Texas at Austin. Desde 1995 formó parte del grupo ING en donde se desempeñó Country Manager de ING Barings Grupo Financiero, Americas Head of Financial Markets en ING, Presidente y Director General de ING Seguros Comercial América, y desde 2008, como Presidente de ING Latinoamérica. Desde 2008 es miembro del Consejo de Administración de SUL América SA y miembro del Comité de Compensación de la misma. El Lic. Muriel cuenta con amplio conocimiento y experiencia en el medio financiero. En la actualidad, el Lic. Muriel es Presidente del Consejo de Corporación Scribe, Miembro del Consejo de Budget Rent a Car, México, Consejero de Kubo-Financiero (SOFOM), Consejero de Christel House México, Miembro del Consejo Consultivo de la Fundación Happy Hearts en NY, y a partir del 2012, miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver y sus subsidiarias y miembro del Comité de Auditoría de Corporación Actinver.

Leopoldo Escobar Latapi, Consejero Independiente. Egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México ("ITAM"), es un socio del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y miembro de la International Fiscal Association, Cuenta con 30 años de experiencia en consultoría fiscal tanto en firmas internacionales como mexicanas, como consultor independiente al frente de la firma Escobar Latapí Consultores, S.C. Fue miembro de la junta de honor y junta de gobierno del Colegio de Contadores Públicos, en esa misma asociación fue nombrado miembro del Consejo del CIE a partir de abril 2009, Fue nombrado por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad en 2011, Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias del CIE.

Isidoro Attie Laniado Consejero. Actualmente es el Vicepresidente Ejecutivo de Estrategia y Finanzas de Fibra UNO. Isidoro Attie Laniado se unió a Grupo-E en el año 2006. Desde entonces ha estado involucrado en el

desarrollo de nuevos proyectos y en la adquisición de nuevas propiedades. Isidoro Attié Laniado ha sido socio de Grupo-E y una pieza clave en su crecimiento y éxito. Previamente, el señor Attié Laniado fungió como Director de Finanzas de Melody, un negocio perteneciente a la industria textil. El señor Attié Laniado es miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. Así como, miembro del Comité de Auditoría de la emisora.

(iv) Consejeros Suplentes de los Consejeros Independientes

Jonathan Davis Arzac, Consejero Suplente. Es licenciado en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y realizó la Maestría en Economía en la misma institución. De 1978 a 1994 el Lic. Jonathan Davis Arzac ocupó diferentes cargos directivos en Operaciones Internacionales en Banxico, Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Banca Confía, S.A., Calificadora de Valores, S.A. de C.V., Casa de Bolsa Bursamex y Banco del Sureste, S.A. Posteriormente, de 1995 a 2000 fue Tesorero de la Federación de la SHCP y de 2000 a 2006 fue Presidente de la CNBV. En 2007, ocupó el cargo de Director Ejecutivo por México y República Dominicana en el Banco Interamericano de Desarrollo. Se incorporó a ING como Vicepresidente Regional de Planeación Estratégica para América Latina en 2008. El Lic. Jonathan Davis fue miembro de la Junta de Gobierno de la CNBV, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la CONSAR, el IPAB, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, la Casa de Moneda de México, Nacional Financiera, Banco Nacional de Obras y de Banco Nacional de Comercio Exterior. Asimismo, fue Vicepresidente y miembro del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO-OICV), y fue miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA). Actualmente es miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver y de la Emisora.

Jesús Marcos Yacamán, Consejo Suplente. Maestría y Doctorado en Economía en la Universidad de Columbia Nueva York (EUA) 1960-1965, cuenta con especialidades en Teoría y Política Monetaria, Comercio y Finanzas Internacionales, Econometría (1965-1967, y 1973-1974). Consejero a la fecha, en Corporación Actinver, Grupo Financiero Actinver y sus subsidiarias, Subgobernador de Banco de México (1994-2006), Miembro de la Comisión de Cambios de Banco de México (1994-2006), Miembro de la Comisión Intersecretarial de Gasto y Financiamiento de Gobierno Federal (1990-2006), Vocal de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (1994-2006), Director de Investigación Económica en Banco de México (1988-1994), Director de Programación Financiera en Banco de México (1985-1988), Subdirector de Programación Financiera en Banco de México (1982-1984), Gerente de Información Financiera en Banco de México (1980-1982).

(v) Forma en que se Designa el Consejo de Administración

La administración de la Emisora estará a cargo de un Consejo de Administración que estará integrado por un máximo de 15 (quince) consejeros propietarios, de los cuales cuando menos el 25%, deberán ser consejeros independientes.

Por cada consejero propietario, se designará a su respectivo suplente, en el entendido que los consejeros suplentes de los consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter. La mayoría de los consejeros designados, deberá residir en el territorio nacional.

Los accionistas de la Serie "O" designarán a todos los consejeros. En todo momento Grupo Financiero Actinver tendrá el control de la administración de la Emisora y, consecuentemente, la facultad de designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración. Los accionistas que representen, cuando menos, el 10% (diez por ciento) del capital pagado ordinario de la Emisora tendrá derecho a designar un consejero propietario con su respectivo suplente. Solo podrá revocarse el nombramiento de los consejeros de minoría, cuando se revoque el de todos los demás de la misma Serie.

En ningún caso podrán ser consejeros, funcionarios y empleados de la Sociedad, con excepción del Director General y directivos de la Sociedad que ocupen cargos con la jerarquía inmediata inferior a la de aquél, sin que éstos constituyan más de la tercera parte del Consejo de Administración. Tampoco podrán ser consejeros las personas a que se refiere el artículo 124 de la LMV.

Los miembros del Consejo de Administración ejercerán su cargo por un periodo indeterminado, pero en cualquier circunstancia continuarán en dicho cargo hasta en tanto sus sucesores, según se nombren, sean o hayan sido designados o ejerzan funciones.

La Asamblea de Accionistas o el Consejo de Administración designará de entre los consejeros propietarios a un Presidente, así como a un Secretario y un Prosecretario, estos dos últimos podrán o no ser miembros del Consejo de Administración.

Los consejeros de la Emisora no reciben de ésta emolumento u honorario alguno, sino que Corporación Actinver paga emolumentos a los consejeros de dicha sociedad, que son a su vez consejeros de Grupo Financiero Actinver y sus subsidiarias.

La consejeros de la Emisora, así como los directivos relevantes y empleados de la Emisora no cuentan con planes de pensiones, retiro o similares. De igual forma, la Emisora no ha celebrado convenios con, ni ha implementado programas en beneficio de dichas personas, que les permitan participar en el capital social de la Emisora.

No obstante lo anterior, Corporación Actinver controladora de Grupo Financiero Actinver sociedad controladora de la Emisora, previa opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias, y en ejercicio de las facultades que le fueron delegadas por la Asamblea General Anual Ordinaria de Corporación Actinver celebrada el día 26 de abril de 2011, el Consejo de Administración de Corporación Actinver, mediante sesión de fecha 25 de octubre de 2011, aprobó una propuesta para implementar un plan de compensaciones en acciones representativas del capital social de Corporación Actinver en favor de empleados y funcionarios de Corporación Actinver, Grupo Financiero Actinver y sus Subsidiarias, pagadero en acciones, hasta por una cantidad que no exceda del 3% (tres por ciento) del capital social de Corporación Actinver. Las acciones adquiridas serán depositadas en un fideicomiso, y los empleados y funcionarios podrán disponer de éstas a partir del siguiente año a aquél en el que les sean asignadas, a razón de un 25% (veinticinco por ciento) anual.

El plan de remuneración anteriormente mencionado tiene como objeto principal incentivar la permanencia a largo plazo de los empleados y funcionarios de Corporación Actinver, Grupo Financiero Actinver y sus Subsidiarias, en el entendido de que la liberación de las acciones asignadas a cada empleado y funcionario se encuentra sujeta a que en cada fecha de liberación, dichos funcionarios y empleados no hayan dejado de prestar sus servicios en favor de Corporación Actinver o cualquiera de sus Subsidiarias, de modo que si, por cualquier causa, incluyendo las previstas en el artículo 53 de la Ley Federal de Trabajo, excepto por sus fracciones II y IV, termina dicha relación laboral con algún empleado o funcionario con anterioridad a determinada fecha de liberación, la obligación de liberar y transferir las acciones asignadas que no hayan sido liberadas en favor del empleado o funcionario correspondiente se terminará y extinguirá automáticamente, sin necesidad de acuerdo o manifestación posterior.

Los fideicomisarios del fideicomiso son funcionarios y empleados que cumplen con requisitos de elegibilidad aprobados por el Comité de Remuneraciones.

Como se señaló en la sección “La Emisora – Descripción del negocio – “Recursos humanos” de este Prospecto. Al 31 de diciembre de 2016, la Emisora contaba con aproximadamente 2,000 empleados. La totalidad de los empleados contratados por la Emisora son empleados de confianza, por lo que no existe personal sindicalizado que preste sus servicios en beneficio de la Emisora.

(vi) Accionistas Principales e Influencia Significativa

La siguiente tabla contiene información sobre la estructura accionaria de la Emisora a la fecha de este prospecto:

Accionistas	Acciones Serie “O”		Capital M.N.	Porcentaje
	Capital Fijo (acciones)	Capital Variable		
Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.	469,999,999	---	\$469,999,999.00	100.00%
Héctor Madero Rivero	1	---	\$1.00	0.00%
Subtotal	470,000,000	---		
TOTAL	470,000,000		\$470,000,000.00	100.00%

Como se desprende de la tabla anterior, el único accionista que es titular de acciones representativas de más del 10% del capital social de la Emisora es de Grupo Financiero Actinver, entidad financiera controladora constituida al amparo de la LRAF. Asimismo, Corporación Actinver, es accionista mayoritaria de Grupo Financiero Actinver, la cual es la controladora final de la Emisora como resultado de su participación indirecta en el 99.9996491% del capital social de la Emisora.

En la Emisora Corporación Actinver y, por consiguiente, Grupo Financiero Actinver ejercen de manera directa o indirecta influencia significativa, control o poder de mando. El accionista minoritario de la Emisora es el Presidente del Consejo de Administración. Salvo por la participación del Presidente del Consejo de Administración en el capital social de la Emisora, ninguno de los consejeros y directivos relevantes de la Emisora tiene una participación accionaria en el capital social de la Emisora.

Asimismo, la tenencia accionaria del capital social de Corporación Actinver está dispersa entre alrededor de 3,300 personas físicas y morales, y en consecuencia no existe un grupo de personas que ejerza de manera directa o indirecta control o poder de mando sobre Corporación Actinver.

Diversos integrantes de las familias Madero Rivero, Dotson Castrejón y Cosío Pando, respectivamente, consideradas cada una como un grupo de personas conforme a la LMV, son propietarios de acciones representativas del capital social de la Corporación Actinver controladora de la Emisora que de manera directa o indirecta tienen una participación mayor al 1% y en su conjunto, representan más del 10% del capital social de Corporación Actinver.

En los últimos tres años, no se han presentado cambios significativos en los porcentajes de tenencia que mantienen los accionistas actuales de Corporación Actinver, salvo por la dilución que represento la oferta pública primaria y secundaria en México de acciones representativas del capital social de dicha sociedad que llevaron a cabo Corporación Actinver y algunos de sus accionistas el día 6 de mayo de 2010.

(vii) Funciones y Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración tendrá a su cargo la dirección y administración de los negocios sociales, gozando a tal efecto de las más amplias facultades de representación y ejecución. En consecuencia, además de aquellas otras que conforme a la ley y a estos estatutos le sean propias, el Consejo de Administración gozará de las facultades siguientes:

1. Representar a la Emisora ante las autoridades administrativas y judiciales, sean éstas municipales, estatales o federales, así como las autoridades del trabajo o ante árbitros o arbitradores, con poder general para pleitos y cobranzas, con el que se entiende conferidas las más amplias facultades generales a que se refiere el primer párrafo del artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y los demás Estados de los Estados Unidos Mexicanos y con las especiales que requieran mención expresa conforme a las fracciones III, IV, VI, VII y VIII del artículo 2,587 del mencionado código civil.
2. Administrar los negocios y bienes sociales con el poder general más amplio de administración, en los términos del artículo 2,554, párrafo segundo, del Código Civil Federal y de su correlativo de los Códigos Civiles para el Distrito Federal y los demás Estados Unidos Mexicanos.
3. Emitir, suscribir, otorgar, aceptar, avalar o endosar títulos de crédito en los términos del artículo 9 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, así como para abrir, cerrar y operar cuentas bancarias y de inversión a nombre de la Emisora y designar a personas que puedan girar en contra de las mismas.
4. Ejercer actos de dominio respecto de los bienes muebles e inmuebles de la Emisora, o de sus derechos reales o personales, en los términos del tercer párrafo del artículo 2,554 del Código Civil Federal y de su correlativo de los Códigos Civiles para el Distrito Federal y los demás Estados de los Estados Unidos Mexicanos.
5. Adquirir y vender acciones o partes sociales de las sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares de la Emisora.
6. Designar y remover al Director General y a los principales funcionarios, con observancia de lo dispuesto en la LMV, al auditor externo de la Emisora y al Secretario del propio Consejo, así como señalarles sus facultades y deberes y determinar sus respectivas remuneraciones.

7. Otorgar y delegar los poderes para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de dominio y cualesquiera poderes especiales o facultades para la suscripción de títulos de crédito que crea convenientes a los funcionarios mencionados en el numeral 6 anterior o a cualquiera otras personas, y revocar los otorgados; y, con observancia de lo dispuesto en las leyes aplicables, delegar sus facultades en el Director General, o en algunas de ellas en uno o varios de los consejeros, o en los apoderados que designe al efecto, y en los términos y condiciones que el Consejo de Administración señale.

8. En general, llevar a cabo los actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para la consecución de los fines de la Emisora, excepción hecha expresamente reservados por la LMV o por los estatutos a la asamblea de accionistas.

(viii) Principales Funcionarios

(a) José Pedro Valenzuela Rionda, Director General de Actinver Casa de Bolsa y Director Ejecutivo de Corporación Actinver. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana (IBERO). Fue Vicepresidente de Bancomer International en la Ciudad de Nueva York de 1993 a 1994. Asimismo, fue Presidente de Bursamex International 1994 a 1996. Desde 1996, se incorporó a Corporación Actinver ocupando diversos puestos como Presidente de Actinver Securities de 1996 a 2000, Director de Alterna Asesoría y Análisis y actualmente ocupa el cargo de Director Ejecutivo en Corporación Actinver. Asimismo, el Lic. José Pedro Valenzuela es miembro del Consejo de Administración de Corporación Actinver y es miembro propietario o suplente de Grupo Financiero Actinver, la Emisora, Operadora Actinver, Banco Actinver y de las sociedades de inversión operadas por Operadora Actinver.

(b) Alfredo Jorge Walker Cos, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas. Es Licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores en Monterrey (ITESM). De 1995 a 1996 fue Senior Vice President Country Operations Manager en Bank of America. Se incorporó a Corporación Actinver en 1996 y actualmente es consejero suplente del Consejo de Administración de la Emisora.

(c) Julio Gabriel Serrano Castro Espinosa, Director Ejecutivo de Banca de Inversión de la Emisora. Es licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Maestro en Administración por la misma institución. Entre las instituciones que ha laborado están la Subsecretaría de la Banca de la SHCP (1984 a 1986), Probursa (1987-1988) y GBM (1991 a 2006). En esta última institución, fue Director de Análisis de 1993 a 1999 y Director de Banca de Inversión y Finanzas Corporativas de 1999 a 2006. A partir de 2006 ocupa la Dirección Ejecutiva de Banca de Inversión de la Emisora.

(f) Joaquín Gallástegui Armella, Director Ejecutivo de Jurídico, Fiduciario y Normatividad. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, con especialidad en Derecho Corporativo. Trabajó y posteriormente fue socio del despacho Gallástegui Armella Abogados, S.C. (1983-2004). Fue Profesor de la Universidad Iberoamericana (1987-2005) y del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) (2003-2005). De 2006 a 2011 fue Director Jurídico de Grupo Tres Marías. A partir de 2011, es Director Jurídico de la Emisora.

Composición por Sexo

Principales Funcionarios		
Nombre del Funcionario	Cargo	Sexo
José Pedro Valenzuela Rionda	Director General	Masculino
Alfredo Jorge Walker Cos	Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	Masculino
Julio Gabriel Serrano Castro Espinosa	Director Ejecutivo de Banca de Inversión	Masculino
Joaquín Gallástegui Armella	Director Ejecutivo de Jurídico, Fiduciario y Normatividad	Masculino

(ix) Órganos Intermedios de Administración

(a) Comité de Auditoría

El objeto de este comité será entre otros, apoyar al consejo de administración en la definición y actualización de los objetivos, políticas y lineamientos del sistema de control interno, así como en la verificación y evaluación de este último. Asimismo, el comité dará seguimiento a las actividades de auditoría interna y externa de la casa de bolsa, fungiendo como un canal de comunicación entre el consejo de administración por una parte y los auditores interno y externo por la otra.

Los integrantes de este Comité son:

Nombre	Cargo
Francisco Javier Soní Ocampo	Presidente
Carlos Jaime Muriel Gaxiola	Miembro
Leopoldo Escobar Latapi	Miembro
Cosme Alberto Torrado Martínez	Invitado
María Luisa Sánchez Rodríguez	Secretario sin voz ni voto
Luis Alfonso Espinola Sánchez	Prosecretario sin voz ni voto

(b) Comité de Riesgos

El objeto de este comité será entre otros, la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta la Emisora, así como vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo, que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Los integrantes de este Comité son:

Comité de Riesgos	
Miembro	Cargo
Guillermo Prieto Treviño	Presidente (Miembro propietario independiente del Consejo de Administración del Banco)
Jesús Marcos Yacamán	Miembro (Miembro propietario independiente del Consejo de Administración del Banco)
Jonathan Davis Arzac	Miembro (Miembro propietario del Consejo de Administración de Operadora y Miembro suplente del Consejo de Administración de Casa de Bolsa)
Héctor Madero Rivero	Miembro (Presidente del Consejo de Administración)
Roberto Valdés Acra	Miembro (Miembro suplente del Consejo de Administración del Banco)
José Pedro Valenzuela Rionda	Miembro (Miembro (Director General de la Casa de Bolsa)
Alfredo Jorge Walker Cos	Miembro (Director General del Banco)
Alonso Madero Rivero	Miembro (Director General de la Operadora)
Alejandro Rodríguez Ruíz	Miembro (Responsable de la Administración Integral de Riesgos de la Operadora)
Francisco Javier Herrería Valdés	Invitado Permanente con voz sin voto (Auditor Interno)
Alejandro Strassburger Madrigal	Secretario miembro (Responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa y Responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos del Banco)
Hugo Oswaldo Medina Alcanta	Invitado Permanente con voz sin voto
Eduardo Francisco Solórzano Morales	Invitado Permanente con voz sin voto
Julio Ignacio Cárdenas Sarre	Invitado Permanente con voz sin voto
Hugo Orlando Bello Pañeda	Invitado Permanente con voz sin voto

Fernando Pérez Pérez	Invitado Permanente con voz sin voto
Rene de la Rosa Castilla	Invitado Permanente con voz sin voto
Fernando Camacho Ibarra	Invitado Permanente con voz sin voto
Oscar Mejía Reyes	Invitado Permanente con voz sin voto”

(c) Comité de Comunicación y Control

El propósito de éste comité es cumplir con las funciones y obligaciones establecidas el artículo 212 de la LMV, para establecer las medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión del delito previsto en el artículo 139 del Código Penal Federal o que pudieran ubicarse en los supuestos del artículo 400 Bis del mismo Código.

Los integrantes de este Comité son:

Miembro	Cargo	Cargo	Suplente	Cargo
Presidente	José Pedro Valenzuela Rionda	Director General de Casa de Bolsa	Fernando Pérez	Director General Adjunto de Banca Privada de Grupo Financiero
Miembro	Mauricio Esparza Lizarraga	Director Ejecutivo de Compliance y PLD	Maria Esther Rodríguez Velázquez	Director de Control Interno
Miembro	Joaquín Gallastegui Armella	Director Ejecutivo de Jurídico	Pabel Estudillo Herrera	Director Corporativo Jurídico
Invitado permanente sin voz ni voto	Francisco Javier Herrería Valdés	Director Corporativo de Auditoria Interna	Luis Alfonso Espínola Sánchez	Subdirector de Auditoria Interna
Oficial de Cumplimiento y Secretario	Cesar González Pérez	Subdirector de PLD	Paulina Rodríguez Cuevas	Gerente de PLD

(d) Comité de Nuevos Productos

El propósito de este comité es proponer, diseñar y aprobar nuevos productos, servicios y proyectos, así como cambios significativos en cualquiera de estos, vigilando en todo momento su factibilidad técnica, económica y jurídica.

Comité de Nuevos Productos		
Miembro	Cargo	Puesto
Héctor Madero Rivero	Presidente	Presidente del Consejo de Administración
Hugo Orlando Bello Pañeda	Miembro A	Director de Origenación de Crédito
Norma Lorena Carpizo Domínguez	Miembro B	Director de Comunicación y Mercadotecnia
Joaquín Gallástegui Armella	Miembro B	Director Ejecutivo Jurídico
José Pedro Valenzuela Rionda	Miembro B	Director General de Casa de Bolsa
Alfredo Jorge Walker Cos	Miembro B	Director General del Banco
Maria Laura Cooper Senosiain	Miembro B	Director de Contabilidad Casa de Bolsa y Banco

Francisco Javier Herrería Valdés	Miembro B	Director Corporativo de Auditoria Interna
Hugo Luis Román Reiling	Miembro B	Director de Recursos Humano
Alejandro Strassburger Madrigal	Miembro B	Director de Riesgos
Héctor Sánchez Vélez	Miembro B	Director de Administración de Operaciones
Fernando Pérez Pérez	Miembro B	Director General Adjunto de la Banca Privada de Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V.
José Antonio Somoza Gastelum	Miembro B	Director de Calidad en Asesoría y Nuevos Productos en Banco, Director de medios digitales y productos de Casa de Bolsa
Luis Tinajero Michel	Miembro B Secretario	Secretario
Maria Esther Rodríguez Velázquez	Invitado	Responsable de Procesos

(e) Comité de Prácticas de Venta

El propósito de este comité es mejorar las prácticas de venta de la Emisora.

Comité Prácticas de Venta		
Puesto/Área	Responsable	Nombramiento
Director General de Casa de Bolsa	José Pedro Valenzuela Rionda	Presidente
Director General de Banco	Alfredo Jorge Walker Cos	Vocal
Director General Adjunto de Banca Privada de Grupo Financiero Actinver	Fernando Pérez Pérez	Vocal
Director Ejecutivo de Compliance	Mauricio Esparza Lizarraga	Vocal
Director de Educación Financiera	Luis Moyano García	Vocal
Director de Riesgos	Alejandro Strassburger Madrigal	Vocal
Director de Asset Management	Francisco Manuel López Ramírez	Vocal
Director Jurídico	Joaquín Gallastegui Armella	Vocal
Oficial de Cumplimiento y Director de Prácticas de Venta, FATCA/ CRS	Yesika Anayanzi Navarro Teran	Secretario
Gerente de cumplimiento del área Jurídica	Jonathan Joaquín Mar Corro	Secretario Suplente
Director de Auditoría Interna	Francisco Javier Herrería Valdés	Invitado permanente (con voz, sin voto)
Gerente Jurídico	Jessica Patricia Olague	Invitado permanente (con voz, sin voto)

(f) Comité de Remuneraciones.

El Consejo de Administración de la Emisora, el cual tiene como objetivo principal la implementación del sistema de remuneración, las políticas y procedimientos que lo normen; de definir su alcance y determinar el personal sujeto a dicho sistema, así como de vigilar su adecuado funcionamiento.

Dicho sistema de remuneración deberá considerar todas las remuneraciones, ya sea que estas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación, y deberá al menos cumplir con lo siguiente:

- I. Delimitar las responsabilidades de los órganos sociales encargados de la implementación de los esquemas de remuneración;
- II. Establecer políticas y procedimientos que normen las remuneraciones ordinarias y remuneraciones extraordinarias de las personas sujetas al sistema de remuneración.
En todo caso, las políticas y procedimientos que limiten o suspendan las remuneraciones extraordinarias deberán a su vez, preverse en las condiciones de trabajo de las instituciones de banca múltiple;
- III. Establecer la revisión periódica de políticas y procedimientos de pago, así como los ajustes conducentes, y
- IV. Los demás aspectos que señale la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante disposiciones de carácter general.

El Comité de Remuneraciones de la Emisora se encuentra integrado de la siguiente forma:

Comité de Remuneraciones	
Miembro	Cargo
Leopoldo Escobar Latapi	Presidente (<i>Miembro propietario independiente del Consejo de Administración</i>)
Cosme Alberto Torrado Martínez	Vocal A (<i>Miembro propietario del Consejo de Administración</i>)
Alejandro Strassburger Madrigal	Vocal B (<i>Responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa y Responsable de la Administración Integral de Riesgos del Banco</i>)
Hugo Luis Roman Reiling	Vocal B y Secretario (<i>Representante del área de recursos humanos</i>)
Alfredo Jorge Walker Cos	Vocal B (<i>Director General de Banco</i>)
Francisco Javier Herreria Valdes	Miembro con voz pero sin voto (<i>Auditor interno-Director Corporativo de Auditoría Interna</i>)
Joaquín Gallástegui Armella	Invitado sin voz ni voto (<i>Director Ejecutivo Jurídico</i>)

(g) Composición por sexo en términos porcentuales, del total de directivos relevantes y consejeros de la Emisora

Sexo	Porcentaje
Femenino	20%
Masculino	80%

Asimismo, actualmente la Emisora no cuenta con una política de inclusión de sexo. Sin embargo, la Emisora practica la equidad, la inclusión laboral sin distinción de sexo entre sus empleados y la diversidad. Asimismo, se está planeando un programa de inclusión laboral para el futuro, siendo responsable el área de Capital Humano.

8. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente prospecto, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

**Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Actinver**

Lic. José Pedro Valenzuela Rionda
Director General

Lic. Maria Laura Cooper Senosiain
Director de Finanzas

Lic. Joaquín Gallástegui Armella
Director Jurídico

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que su representada en su carácter de intermediario colocador, ha realizado la investigación, revisión y análisis del negocio de la Emisora, así como participado en la definición de los términos de la oferta pública y que a su leal saber y entender, dicha investigación fue realizada con amplitud y profundidad suficientes para lograr un entendimiento adecuado del negocio. Asimismo, su representada no tiene conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Igualmente, su representada está de acuerdo en concentrar sus esfuerzos en alcanzar la mejor distribución de los Títulos Opcionales materia de la Oferta Pública, con vistas a lograr una adecuada formación de precios en el mercado y que ha informado a la Emisora el sentido y alcance de las responsabilidades que deberá asumir frente al gran público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y en Bolsa.

**Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Actinver**

Iñigo Javier Cossio Quijano
Representante Legal

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2, fracción I, inciso m), numeral 5 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros de Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la "Compañía"), al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y por los años terminados en esas fechas; así como al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente prospecto relativo a la oferta pública primaria de los títulos opcionales de compra o de venta emitidos por la Compañía (el "Prospecto"), así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Prospecto, cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas, fueron dictaminados con fecha [*] de [*] de [*] de conformidad con las normas internacionales de auditoría, y aquellos relativos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas fueron dictaminados con fecha [*] de [*] de [*], de conformidad con las normas internacionales de auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Prospecto y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Prospecto, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la demás información financiera contenida en el presente Prospecto que no provenga de los estados financieros por él dictaminados".

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Víctor Manuel Espinosa Ortiz
Socio – Auditor Externo
Representante Legal

C.P.C. Ricardo Delfín Quinzaños
Apoderado

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a su leal saber y entender, la emisión y colocación de los valores cumple con las leyes y demás disposiciones legales aplicables. Asimismo, manifiesta que no tiene conocimiento de información jurídica relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Chávez Vargas Minutti Abogados, S.C.

Lic. Brian J. Minutti Aguirre
Socio

Anexo A
Opinión Legal

Se anexa.

Anexo B

Estados financieros dictaminados

Los Estados financieros dictaminados de la Emisora correspondientes a los ejercicios sociales concluidos al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 se incorporan por referencia a los estados financieros dictaminados de la Emisora presentados ante la CNBV con fechas 04 de mayo de 2020, 26 de abril de 2019 y 19 de abril de 2018; y ante la BMV con fechas 04 de mayo de 2020, 26 de abril de 2019 y 19 de abril de 2018. Que podrán ser consultados en la siguiente liga:

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas/Casa_de_Bolsa?_afrLoop=20739278736373459#!%40%40%3F_afrLoop%3D20739278736373459%26_adf.ctrl-state%3D12f4a19xbq_49

Así mismo los Estados financieros intermedios correspondientes a los periodos terminados el 30 de septiembre de 2020 y 2019 se incorporan por referencia presentados ante la CNBV con fechas 27 de octubre de 2020 y 25 de octubre de 2019; y ante la BMV con fechas 27 de octubre de 2020 y 25 de octubre de 2019, que podrán ser consultados en la siguiente liga:

https://www.actinver.com/webcenter/portal/Actinver/Institucional/Inversionistas/Casa_de_Bolsa?_afrLoop=26332693779187843#!%40%40%3F_afrLoop%3D26332693779187843%26_adf.ctrl-state%3Djwvy2dm6b_34

Anexo C
Proyecto de título

Se anexa.

Anexo D

Acta de emisión

Se anexa.